

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE POSGRADO

**Historia de la Biblioteca Central de la Universidad de  
San Marcos: 1923 a 1966**

TESIS

para optar el Grado Académico de Magíster en Historia

AUTOR

Antonio Ismael Cajas Rojas

ASESOR

Dr. Cristóbal Aljovín de Losada

**Lima – Perú**

**2008**

## Agradecimientos

Personas e instituciones me han prestado su mayor colaboración durante la elaboración del presente trabajo y a todas les estoy muy reconocido. Al doctor Cristóbal Aljovín, mi asesor de tesis, quien me proporcionó su valioso tiempo; mi reconocimiento y gratitud por sus consejos y correcciones. Del mismo modo, al magíster Alex Loayza le expreso también mi reconocimiento. Sus recomendaciones me permitieron ordenar mi investigación y mejorarla también.

Debo de agradecer también a la profesora doctora Fanni Muñoz Cabrejo por sus amables sugerencias. Del mismo modo, a los doctores Manuel Burga, Luis Enrique Tord y Alejandro Reyes quienes tuvieron la gentileza de leer el original y darme valiosas observaciones.

Tengo una enorme deuda con el Archivo Histórico Domingo Ángulo de San Marcos y con todo su personal. Su directora en aquel entonces, la licenciada Yolanda Mejía, me permitió las mayores facilidades para el acopio de la documentación que sustenta esta investigación. De la misma manera, mi mayor gratitud al personal de la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos y al magíster Alberto Loza Nehmad. La documentación que se custodia en esta sala me ayudó muchísimo en el estudio de la Biblioteca durante las primeras décadas del siglo XX. Estoy en deuda también con la profesora magíster Carlota Casalino, quien me proporcionó sugerentes e interesantes publicaciones de la Oficina de Reforma Universitaria de San Marcos. También expreso mi agradecimiento al personal y directivos de la Biblioteca del Instituto Riva Agüero y de la Biblioteca y Hemeroteca Central de la Pontificia Universidad Católica del Perú. En ambas instituciones encontré colecciones de revistas y libros sumamente importantes para el periodo de mi estudio.

La edición final de esta investigación fue hecha con el apoyo de mi sobrina, magíster Ruth Castillo Cajas, para ella también mi agradecimiento.

Las entrevistas que hice a las señoras Maruja Bonilla de Gaviria, Elba Muñoz Vargas y Mireya Montes de Oca me permitieron conocer testimonios de primera mano sobre el quehacer cotidiano de la Biblioteca Central de San Marcos entre fines de 1940 hasta principios de 1970. A ellas mi agradecimiento por su tiempo brindado.

Finalmente, numerosas personas me han brindado todo tipo de apoyo, y aunque no hayan sido nombradas en esta líneas, igualmente les estoy muy reconocido; espero que ellos sepan disculpar cualquier involuntaria omisión.

# Tabla de Contenido

	Páginas
<i>Resumen</i> .....	
<i>Introducción</i> .....	<i>i-ix</i>
<i>Tabla de Contenido</i> .....	<b>1</b>
<i>Lista de Cuadros</i> .....	<b>4</b>
<i>Capítulo 1: Evolución de la Biblioteca Central desde 1923 hasta la clausura de la Universidad en 1932</i> .....	<b>5</b>
<b>1.1. El contexto entre 1923 y 1966</b> .....	<b>5</b>
<b>1.2. San Marcos</b> .....	<b>7</b>
<b>1.3. Zulen y la Biblioteca de la Universidad: 1923-1925</b> .....	<b>22</b>
1.3.1. El Boletín Bibliográfico .....	25
1.3.2. La atención al público .....	26
1.3.3. El catálogo.....	27
<b>1.4. El periodo de Luis Varela Orbegoso en la Biblioteca: 1925-1930</b> .....	<b>29</b>
1.4.1. La colección .....	33
1.4.2. El Personal .....	36
<b>1.5. José Antonio Encinas y su intento de renovación en San Marcos: 1931-1932</b> .....	<b>38</b>
1.5.1. Jorge Basadre y la Biblioteca .....	40
<b>1.6. La clausura de San Marcos</b> .....	<b>45</b>
<i>Capítulo 2: De Basadre al primer rectorado de Sánchez: 1935 - 1948</i> .....	<b>46</b>
<b>2.1. San Marcos</b> .....	<b>46</b>
<b>2.2. Jorge Basadre en la dirección de la Biblioteca: 1935-1942</b> .....	<b>50</b>
2.2.1. El local.....	51
2.2.2. La colección .....	52
2.2.2.1. El acopio de la documentación para la Biblioteca Central.....	55
2.2.2.2. Las donaciones.....	56
2.2.3. El personal.....	56
2.2.4. Los servicios y el público usuario .....	59
2.2.4.1. El catálogo.....	60
2.2.4.2. El Boletín Bibliográfico.....	61
2.2.4.3. El público usuario.....	62
2.2.5. Nuevo ordenamiento legal universitario y renuncia de Basadre .....	65

<b>2.3. La Biblioteca entre 1943 y 1946 .....</b>	<b>66</b>
<b>2.4. Las tendencias reformistas en San Marcos: el primer rectorado de Luis Alberto Sánchez: 1946 - 1948 .....</b>	<b>69</b>
2.4.1. El Instituto Bibliotecario .....	73
<b>2.5. La Biblioteca de la Universidad durante el primer rectorado de Luis Alberto Sánchez .....</b>	<b>77</b>
2.5.1. La labor del consultor Arthur M. Mc Anally .....	80
2.5.1.1. La catalogación y clasificación del fondo bibliográfico de la Biblioteca .....	83
2.5.1.2. La selección de obras.....	84
2.5.1.3. El local actual y el proyecto del nuevo edificio de la Biblioteca Central .....	85
2.5.1.4. La Escuela de Bibliotecarios.....	86
2.5.1.5. La reunión de directores de las Bibliotecas Universitarias.....	87
<b><i>Capítulo 3: La Biblioteca Central: de 1950 al terremoto de octubre de 1966.....</i></b>	<b>91</b>
<b>3.1. San Marcos.....</b>	<b>91</b>
3.1.1. La construcción de la Ciudad Universitaria .....	93
3.1.2. Los rectores .....	95
3.1.3. La modernización administrativa: la cooperación de la Universidad de Indiana.....	96
3.1.4. San Marcos en la década de 1960.....	98
<b>3.2. Los servicios de la Biblioteca Central en la década de 1950.....</b>	<b>100</b>
3.2.1. El crecimiento de la colección .....	102
3.2.2. Local y mobiliario.....	104
3.2.3. Algunas propuestas del director de la Biblioteca .....	105
<b>3.3. La Biblioteca Central en la década de 1960 .....</b>	<b>106</b>
3.3.1. El personal.....	110
3.3.2. La visita del consultor William V. Jackson .....	112
3.3.2.1. Número y distribución de las bibliotecas de la Universidad .....	114
3.3.2.2. Los fondos bibliográficos.....	115
3.3.2.3. El Personal.....	116
3.3.2.4. Mobiliario y locales.....	117
3.3.2.5. La Biblioteca Central.....	118
3.3.2.5.1. Su futura sede .....	118
3.3.2.6. Coordinación entre las bibliotecas de la Universidad .....	119
3.3.2.7. Las recomendaciones del informe Jackson .....	120
3.3.3. La consultoría de G.A. Rudolph.....	122
3.3.3.1 La situación de la Biblioteca Central.....	122
3.3.3.1.1. Estado de las revistas y publicaciones seriadas.....	123

3.3.3.1.2. Los departamentos de la Biblioteca y su personal .....	125
3.3.3.1.3 Ausencia de liderazgo en la dirección de la Biblioteca .....	127
3.3.3.1.4. Las recomendaciones de G.A. Rudolph .....	129
3.3.3.2. La situación de la Biblioteca Central con respecto a las otras bibliotecas de la Universidad .....	131
3.3.3.2.1. Los fondos bibliográficos .....	131
3.3.3.2.2. Las revistas .....	133
3.3.3.2.3. El Personal .....	135
3.3.3.2.4. Número de asientos, espacio para los usuarios y su relación con la política de préstamos .....	136
3.3.3.2.5. La centralización, autonomía y coordinación de los servicios de las bibliotecas de la Universidad.....	138
3.3.4. El Catálogo Unido.....	140
<b>3.4. El terremoto de octubre de 1966 .....</b>	<b>142</b>
<b><i>Conclusiones.....</i></b>	<b><i>145</i></b>
<b><i>Bibliografía.....</i></b>	<b><i>152</i></b>
<b><i>Anexos.....</i></b>	<b><i>163</i></b>

## Lista de Cuadros

### Páginas

<b>Cuadro Nº 1:</b> Número de revistas por país de origen recibidas por la Biblioteca en 1926.....	36
<b>Cuadro Nº 2:</b> Número de volúmenes en las Bibliotecas de las Facultades de San Marcos para 1947.....	79
<b>Cuadro Nº 3:</b> Número de volúmenes de las Bibliotecas de San Marcos para 1962. .....	117
<b>Cuadro Nº 4:</b> Volúmenes adquiridos por compra, canje o donación en las bibliotecas de San Marcos para el año 1965.....	134
<b>Cuadro Nº 5:</b> Número de revistas recibidas por suscripción, canje o donación en las bibliotecas de San Marcos para el año 1966.....	136

## Resumen

Presentamos una historia de la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos entre 1923 y 1966. Escogimos este espacio temporal porque consideramos que en 1923, bajo la dirección de Pedro S. Zulen, la Biblioteca de la Universidad da un salto cualitativo en el servicio que brinda al público. A partir de esa fecha estudiamos cuarenta y tres años del devenir de la Biblioteca hasta el terremoto de octubre de 1966. Este sismo va a obligar al traslado definitivo de los profesores y estudiantes que aun realizaban sus tareas académicas en la sede central de la Universidad, la Casona del Parque Universitario, hacia la nueva Ciudad Universitaria. Sin embargo, la Biblioteca no sigue a su público por carecer de un local en el nuevo campus.

La hipótesis que planteamos es que el desarrollo de la Biblioteca de la Universidad se vio seriamente limitado por factores externos e internos. Con relación a los factores externos, el principal fue la falta de autonomía de San Marcos con respecto al gobierno de turno. De este modo, cada golpe de estado significó la renuncia del rector y en consecuencia la no continuidad de las políticas institucionales por la nueva administración. En cuanto a los factores internos, la Biblioteca sufrió la ausencia de funcionarios profesionales -llámese bibliotecarios- de liderazgo (salvo con los directores Zulen y Basadre) y de falta de apoyo institucional (presupuesto, sueldos, espacio).

La principal conclusión es que la Biblioteca Central quedó con una serie de proyectos truncos producto de factores institucionales adversos. Lejos de sus usuarios y en un entorno urbanístico que cada día se deterioraba más, la institución perderá su condición de eje central del desarrollo bibliotecario en la Universidad.

## Introducción

La Biblioteca universitaria no es un fin en sí mismo sino un medio que ayuda a la tarea de investigación docencia, aprendizaje y formación de la comunidad universitaria a la cual sirve. Su supervivencia depende de su capacidad de adaptación a los cambiantes escenarios de la educación superior. Su desarrollo, entendido como una institución dinámica, con presupuestos considerables y con un número creciente de personal profesional y auxiliar es un fenómeno del siglo XX.

La frase que en 1876 escribió el rector Eliot de la Universidad de Harvard con respecto a la biblioteca universitaria: “[La] Biblioteca es el centro de la universidad...sería más fácil llevar adelante la universidad sin tener fondos productivos que sin libros e instalaciones más o menos adecuadas para su uso”,<sup>1</sup> fue válida para esta rica y famosa universidad pero no era la situación del común de universidades estadounidenses.

En las instituciones de educación superior de los Estados Unidos de las décadas finales del siglo XIX no era infrecuente que la biblioteca compartiera la oficina del presidente del college o que se tuviese que pedir una autorización especial de las más altas autoridades universitarias para que los estudiantes pudiesen prestarse libros.<sup>2</sup> Las escasas colecciones provenían principalmente de donaciones, los horarios de atención eran reducidos y el personal bibliotecario era escaso y mal remunerado.

El cambio no fue dramático sino paulatino y vino de la mano con la modificación en la enseñanza universitaria estadounidense que copió el modelo alemán,<sup>3</sup> cuyo énfasis estuvo dado en la investigación y los seminarios.<sup>4</sup> Este modelo requería por parte del

---

<sup>1</sup> Citado en: Shera, Jesse. *Los Fundamentos de la educación bibliotecológica*, p.145

<sup>2</sup> Kaser, David. “Collection building in American universities”, *en* : Thompson, James, ed. *University libraries history: an international review*, p. 40.

<sup>3</sup> Para ser más preciso de la Universidad de Berlín, modelo prontamente imitado por las universidades del resto del mundo.

<sup>4</sup> El seminario alemán se caracterizó por la supervisión cuidadosa del profesor sobre sus alumnos en el laboratorio o en su oficina. Se formaban pequeños equipos de investigación donde el estudiante o el graduado presentaba su investigación la cual era discutida críticamente por sus compañeros y profesor. Luego esta investigación sería publicada en revistas o series monográficas.



investigador el acceso a diferentes tipos de documentación, no solo libros, sino manuscritos, panfletos, diarios, revistas, etc. lo cual hizo que las instituciones universitarias comenzarán a preocuparse por equipar a sus bibliotecas con material bibliográfico diverso.

Fue entonces el cambio en la enseñanza universitaria lo que benefició a la biblioteca al enfatizar el uso de los distintos recursos informativos de la misma. Posteriormente, el acelerado avance de la producción científica durante las primeras décadas del siglo XX y el desarrollo de una compleja interrelación entre la industria, las fuerzas armadas y las universidades, han convertido a las bibliotecas universitarias estadounidenses en el modelo a imitar por las instituciones académicas en Occidente.

Para el caso de nuestra más antigua institución de educación superior, el periodo de nuestro estudio va a significar la irrupción de las clases medias en la Universidad con la consiguiente transformación de la composición social de su alumnado. Manuel Burga ha llamado a este periodo el San Marcos de las clases medias y lo sitúa entre aproximadamente 1917 y 1960.

Para Burga esta etapa es una de las “más brillantes de la historia de San Marcos” citando a una pléyade de científicos e intelectuales que dieron renombre a la institución.<sup>5</sup> Este periodo es también el del intento de las autoridades, los profesores y alumnos por convertir a San Marcos no sólo en una universidad docente o profesional sino también en una universidad académica, científica o de investigación.<sup>6</sup> Y es que, el nuevo contexto histórico mundial con el desarrollo del capitalismo, la secularización de la enseñanza, la profesionalización de la burocracia estatal y el predominio del valor de la ciencia va calar de alguna manera en nuestro país y en la institución sanmarquina. Su Biblioteca Central no pudo estar ajena.

---

<sup>5</sup> Burga, Manuel. “La actualidad de una larga historia: la responsabilidad ética y política de la universidad”, en: García Zarate, Óscar, comp. *Hacia una nueva universidad en el Perú*, p. 19-32

<sup>6</sup> Alex Loayza tiene una sugerente investigación inédita titulada “Entre la docencia y la academia: las tesis de grado y la modernización de la Universidad de San Marcos, 1860-1920”. En este trabajo utiliza las tesis de grado de la época para señalar la transición del San Marcos docente al San Marcos académico.

Prueba de ello es el interés de sus directivos en que los estudiantes aprendan idiomas extranjeros para que puedan aprovechar la lectura de las revistas, instrumento esencial en el proceso de comunicación científica y en la difusión del conocimiento. Sin embargo, pese al esfuerzo de la comunidad universitaria sanmarquina por convertir a su universidad en docente y científica, el resultado no fue el óptimo. Es aquí que planteamos nuestra hipótesis: el desarrollo de San Marcos y en consecuencia de su Biblioteca se vio seriamente limitado por la falta de autonomía de la Universidad con respecto al gobierno de turno. De este modo, cada golpe de estado significó la renuncia del rector y la no continuidad de las políticas institucionales por la nueva administración. A esta situación, se sumaron características internas de la Universidad y de su Biblioteca Central como la ausencia de funcionarios profesionales -llámese bibliotecarios-, de liderazgo (salvo con los directores Zulen y Basadre), de agitación política y de falta de compromiso de las principales autoridades universitarias para apoyar a su Biblioteca en cuanto presupuesto, sueldos, y espacio para crecer y desarrollarse.

No es pues esta tesis una historia que termine con un final feliz. Sí se darán circunstancias y con ellas, personas que consideramos dignas de admiración por su interés en el desarrollo de la Biblioteca. Sin embargo, el saldo fue una serie de proyectos trancos que dejaron a la Biblioteca Central sin una política definida.

Hasta la fecha, la bondad de una biblioteca universitaria es apreciada por el tamaño de su colección y la actualización de sus fondos bibliográficos. Para el caso de la institución materia de nuestro estudio, tenemos registradas cifras a partir de 1928, con 33,000 volúmenes,<sup>7</sup> hasta 1962 con 120,000 volúmenes.

Debido a que hasta fines de la década de 1930, San Marcos era una institución dirigida por un puñado de profesores sin casi funcionarios universitarios de carrera y con poco alumnado (para 1928 se contaba con 1849 alumnos); no había otras

---

<sup>7</sup> El término volumen lo hemos tomado literalmente pues en ningún documento de la Biblioteca hemos encontrado una definición de lo que se entendía por volumen.

bibliotecas -salvo la de la Facultad de Medicina que funcionaba con total autonomía- que pudiese merecer tal nombre.

El escenario cambió drásticamente hacia 1948 cuando se calculó que todos los fondos bibliográficos de la Universidad sumaban aproximadamente 115,000 volúmenes, de los cuales 65,000 (56,5% del total) pertenecían a la Biblioteca Central.

Para aquel entonces, las bibliotecas de las facultades de Medicina, Derecho y Ciencias Económicas ya tenían fondos considerables.<sup>8</sup> Estas bibliotecas funcionaban con total autonomía unas de otras. Y es que el problema del crecimiento de una geografía bibliotecaria dentro de San Marcos comienza con el aumento y complejidad de la Universidad lo cual se hace palpable después de la Segunda Guerra Mundial. Complejidad e incremento significativo de alumnos que no fue exclusivo de San Marcos sino que acompañó a casi todas las universidades latinoamericanas, de Europa Occidental y de Norteamérica después de la guerra.

Para 1948, San Marcos va en camino a convertirse en una universidad de masas, y sus instalaciones y servicios pronto serían insuficientes en relación al número de estudiantes. En 1946 la Universidad contaba con 6193 alumnos matriculados, en 1950 este número había aumentado a 9,600. Siete años después, el primer censo sanmarquino arrojó la cifra de 10,250 alumnos matriculados y en 1962 llegó a 12,896 alumnos. Para ese año, los fondos bibliográficos de la Universidad sumaban un total de 260,000 volúmenes de los cuales 120,000 (el 46% del total) pertenecían a su Biblioteca Central.

En cuanto al grado de actualización de dichos fondos, no hemos encontrado un balance o informe estadístico que permita seguir una cuantificación detallada de porcentajes por años de publicación.

---

<sup>8</sup> El desarrollo de las bibliotecas de facultad fue totalmente independiente en presupuesto y personal del de la Biblioteca de la Universidad. Sus directores rendían cuenta a sus decanos y no se pudo lograr una mínima coordinación entre ellas hasta 1966 cuando se establece el Catálogo Unido.

Con respecto a la forma de adquisición de los libros y revistas, los fondos bibliográficos de la Biblioteca se incrementaban por medio del depósito legal, la compra, el canje y la donación.

El depósito legal obligaba, en teoría, a los editores asentados en el territorio de la república a enviar un número determinado de sus publicaciones impresas a San Marcos. En la práctica esto no funcionó. Para la compra, requería la Biblioteca de un presupuesto considerable el cual, a decir de sus directores, casi siempre fue escaso. El canje sí permitió un importante acopio sobre todo de revistas pues la institución contaba con el *Boletín Bibliográfico*, publicación periódica de carácter bibliográfico y bibliotecológico que estuvo vigente durante todo el periodo de nuestra investigación. Por último estaban las donaciones en dinero o en publicaciones. Las primeras casi inexistentes y de las segundas solo con valor relativo pues es conocido que en nuestra cultura, con meritorias excepciones, no se tiene la costumbre de donar bienes de valor.

Por lo tanto debemos de señalar que solo hemos podido encontrar testimonios o apreciaciones de carácter cualitativo con respecto a la actualidad de los fondos de la Biblioteca de la Universidad.

### **Antecedentes y Fuentes**

Las bibliotecas universitarias tienen un importante rol en el desarrollo de las universidades contemporáneas. Sin embargo, aún en la mayoría de monografías o libros sobre la historia de las universidades estadounidenses, consideradas como las más avanzadas en el mundo, poca o ninguna mención se ha hecho de sus bibliotecas. Para el caso nuestro, el único trabajo académico que estudia a la Biblioteca de la Universidad como tema central es la tesis de Dionicia Morales y Julia Navarro para optar el título de bibliotecarias.<sup>9</sup>

La tesis de Morales y Navarro presenta la historia de la Biblioteca de San Marcos desde la fundación de la Universidad hasta 1907, bajo el rectorado de Luis Felipe

---

<sup>9</sup> Morales, Dionicia Esther y Navarro Pantac, Julia Esperanza. *Apuntes para una historia de la Biblioteca de San Marcos*, tesis para optar el título de bibliotecario.

Villarán. Es una tesis básicamente descriptiva que no toma en cuenta el contexto histórico.

Las autoras encuentran como un hecho significativo y singular que San Marcos no tuviera una Biblioteca hasta fines del siglo XVIII. Por el contrario, esta situación no era novedad alguna. Lo singular hubiese sido que la hubiera tenido y enriquecido, pues, como ya lo hemos indicado, en la historia de las universidades en Occidente, la biblioteca no juega un papel de interés hasta principios del siglo XX y en muchas hasta bastante después.

Con respecto a libros o monografías escritos por historiadores sobre San Marcos, el trabajo de Carlos Daniel Valcarcel se detiene en datos, fechas y descripciones pero no brinda mayor información sobre la Biblioteca de la Universidad.

Distinto es el caso de Jorge Basadre, quien no sólo ha sido un gran historiador e intelectual sino también un gran bibliotecario.<sup>10</sup> Basadre consideraba a la universidad moderna como “un conjunto de profesores y estudiantes trabajando alrededor de una o varias bibliotecas”.<sup>11</sup>

Basadre tuvo a su cargo en dos ocasiones la dirección de la Biblioteca de la Universidad. La primera en un breve periodo durante el rectorado de José Antonio Encinas, intelectual y político de renombre; y luego con la reapertura de la Universidad en 1935 hasta 1942.

Su gestión en la Biblioteca de la Universidad lo anotará en varios artículos del *Boletín Bibliográfico*, publicación oficial de la Biblioteca, en sus memorias *La vida y la historia* y en el bello libro *Recuerdos de un bibliotecario peruano*.

Otros dos valiosos testimonios sobre el tema, son los planes para San Marcos y su Biblioteca de dos grandes intelectuales y actores protagónicos de la modernización de San Marcos en el siglo XX: José Antonio Encinas y Luis Alberto Sánchez. El primero fue rector de la Universidad durante un breve periodo entre 1931 y 1932. Encinas trató de modernizar a San Marcos, es decir convertirla en una institución no

---

<sup>10</sup> Para obtener una visión general de la trascendencia de Jorge Basadre en la bibliotecología peruana, véase el artículo “En torno a Basadre, Bibliotecario” de Aurora De la Vega de Deza, publicado en la revista *Historia y Cultura*, n° 25.

<sup>11</sup> “Palabras a los nuevos estudiantes”, en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1936, p. 1.

sólo dedicada a preparar profesionales sino orientada también a la investigación básica y aplicada. Para ello, partía de la premisa que sin una biblioteca moderna no sería factible la renovación de la Universidad. En su libro *La reforma universitaria en el Perú: 1930-1932* dedicará un capítulo a la Biblioteca de la Universidad.

Luis Alberto Sánchez, tres veces rector de San Marcos, dejaría testimonio de su interés en la modernización de la Biblioteca Central en sus memorias y especialmente, en los documentos institucionales como rector.

Las otras fuentes utilizadas para nuestra investigación corresponden a documentos oficiales de la Universidad, memorias e informes de los rectores y de los académicos que tuvieron a su cargo la gestión de la Biblioteca. Estos documentos fueron publicados principalmente en el *Boletín Bibliográfico* y en la *Revista Universitaria*.

Debemos señalar también que nos han sido de especial importancia los informes de los consultores estadounidenses Arthur Mc Anally, William V. Jackson y G.A. Rudolph.

Los tres llegaron a San Marcos entre 1948 y 1966. Sus informes sobre la situación que encontraron en la Biblioteca Central y sus sugerencias para su desarrollo nos han sido de invaluable ayuda para nuestra investigación.

Otra fuente de consulta imprescindible fue la correspondencia institucional que custodia el Archivo Histórico Domingo Ángulo de la Universidad. Revisar las diferentes comunicaciones entre los rectores y los directores, supervisores e inspectores de la Biblioteca nos ha permitido conocer de primera mano, las principales preocupaciones y orientaciones que se quería dar a la institución.

No podemos dejar de lado, el informar acerca de nuestro método de argumentación. Este no ha sido otro que hilvanar la historia de la Biblioteca con la historia de San Marcos durante nuestro periodo de estudio y estudiar problemas o características de la Universidad que tengan relación directa con el devenir de la Biblioteca. Lo planteamos así pues las bibliotecas en general no pueden existir como entidades aisladas de sus instituciones matrices que las cuidan y proporcionan los recursos para su crecimiento. De este modo para entender el devenir de la Biblioteca Central nos

fue necesario estudiar la historia de San Marcos y de la educación superior en el Perú.

Los tres capítulos de nuestra tesis analizan de manera cronológica los principales hechos que, a nuestro juicio, marcaron la vida institucional de la Biblioteca. Hemos seleccionado temas que son constantes en toda nuestra investigación: las características del local de la Biblioteca, la selección de obras, las donaciones más importantes, la catalogación y clasificación y el servicio al público. La variable tecnológica no ha sido enfatizada en nuestra investigación pues durante el periodo estudiado, las principales herramientas de trabajo de los bibliotecarios casi no cambiaron y no provocaron en consecuencia una nueva organización de su labor.

Un aspecto que sí se ha querido destacar es el referido a la influencia de bibliotecarios estadounidenses y en consecuencia de la bibliotecología norteamericana en la organización de la Biblioteca Central de San Marcos. Esta influencia fue indirecta por medio de los casos de Zulen y Basadre, ambos con estudios de Bibliotecología en los Estados Unidos. Y de manera directa a través de los tres expertos norteamericanos que, como ya ha sido dicho, llegaron a San Marcos entre 1948 y 1966.

Esta tesis adolece de algunos vacíos. En primer lugar nos hemos limitado al estudio de la Biblioteca Central de la Universidad. No vamos hablar de las otras bibliotecas de facultad que se gestaron durante nuestro periodo de estudio, como es el caso de la Biblioteca de la Facultad de Medicina, en muchos aspectos mucho más dinámica y vital que la biblioteca materia de nuestra investigación.

Tampoco se va recoger aspectos bibliográficos o estadísticos con respecto a las colecciones que albergaba la Biblioteca de la Universidad. A nuestro juicio un estudio pormenorizado de sus fondos, de las materias y de los títulos de las obras que atesora la institución es un trabajo que escapa al esfuerzo individual y solo se podría hacer de manera cabal por medio de una investigación colectiva. De igual modo, no pretendemos estudiar el devenir de San Marcos o sus problemas. Solo los hemos citado cuando han tenido relación directa con la marcha de la Biblioteca de la

Universidad. No espere el lector que hagamos un balance de una institución tan compleja como es San Marcos.

Por último, no hemos estudiado a profundidad el contenido del *Boletín Bibliográfico* órgano oficial de la Biblioteca Central. La calidad de sus artículos y la información tan diversa y en muchos casos aún vigente para cualquier estudio bibliográfico serio ameritaría de una tesis o investigación separada.

No nos queda más que dirigirnos al amable lector de esta tesis, que la juzgue con benevolencia y encuentre de interés esta historia.



## Capítulo 1

### **Evolución de la Biblioteca Central desde 1923 hasta la clausura de la Universidad en 1932**

Este capítulo presenta las gestiones de Pedro Zulen (1923-1925), Luis Varela Orbegoso (1925-1929) y Jorge Basadre (1929-1931) al frente de la Biblioteca de la Universidad. Con Zulen, la Biblioteca amplía sus horarios de atención al público y empieza la catalogación moderna de los libros que alberga la institución. Además de darse inicio al *Boletín Bibliográfico*, revista de temas bibliográficos y órgano informativo del quehacer cotidiano de la institución. Las gestiones de Varela Orbegoso y Basadre continuarán con la impronta dejada por el iniciador de las reformas en la Biblioteca. De especial interés es el breve rectorado (1931-1932) de José Antonio Encinas por su interés en transformar a la Universidad en una institución moderna en la enseñanza y la investigación.

#### **1.1. El contexto entre 1923 y 1966**

A principios del siglo XX, nuevas materias entraban a enseñarse en el currículo de la mayoría de las universidades en Occidente. La enseñanza de lenguas modernas reemplazaba la tradicional enseñanza de griego, latín y teología.

La ciencia europea, en especial en Francia, Alemania e Inglaterra mantenía aún su preeminencia en el mundo entero. La física, química, biología y las ciencias aplicadas como la ingeniería gozaban de buena salud. Nuevas disciplinas como la economía, psicología y sociología empezaban a ser enseñadas en las universidades.

El prestigio de la universidad alemana, en especial la de Berlín, había marcado profundamente su influencia en las universidades norteamericanas. Su énfasis en los seminarios donde maestros y discípulos se abocaban a la investigación fue copiado por las más afamadas universidades estadounidenses.

En cambio, en Hispanoamérica el modelo universitario francés era el vigente en la mayoría de las universidades a inicios del siglo XX.<sup>1</sup> Este modelo se caracterizaba por el

---

<sup>1</sup> Como bien lo ha ilustrado la académica Sol Serrano para el caso de las profesiones en Chile del siglo XIX, la formación de elites profesionales y su mercado de trabajo no respondía, como en Europa occidental o

control estatal, el profesor como funcionario público y la institución universitaria como básicamente dedicada a la profesionalización de la burocracia estatal.

Por otro lado, entre la elite ilustrada latinoamericana de principios de siglo predominada el Positivismo, corriente de pensamiento nacida en Europa que defendía el valor de la ciencia como institución capaz de alcanzar un progreso material ilimitado. Pero, a diferencia de Europa o Norteamérica donde el Positivismo respondía a un ambiente de industrialización, en América Latina apareció más bien como un anhelo de las elites para lograr que el aparato estatal se convierta en el eje modernizador de la sociedad.

En nuestro país al abrigo de las ideas positivistas imperantes, el Estado nacional va a fundar una serie de escuelas técnicas<sup>2</sup> entre fines del siglo XIX y principios del XX, donde se procurará la contratación de educadores europeos para la formación de los futuros técnicos que el país requería.<sup>3</sup>

En la segunda mitad del siglo XX, tras la Segunda Guerra Mundial, se dará un nuevo impulso a la vida universitaria en Occidente. Hay un marcado incremento de la matrícula estudiantil y en consecuencia el también aumento y consolidación de la burocracia universitaria. Las universidades dejaron de ser instituciones para las elites y se transforman en universidades de masas.

El Perú no fue ajeno a esta tendencia. En 1960 había nueve universidades en toda la república: cinco en provincias y cuatro en Lima, siendo la única privada la Universidad Católica. Entre 1960 y 1970 se crearon veinte universidades más: doce nacionales y ocho privadas. La proliferación de universidades no fue un hecho privativo del Perú. Jesús

---

Norteamérica, a las necesidades de una industrialización. Más bien, era el Estado nacional quien creaba las condiciones y el mercado de trabajo para las profesiones. (Véase Serrano, Sol. *Universidad y nación: Chile en el siglo XIX.*)

<sup>2</sup> Tenemos así la creación de la Escuela de Ingenieros (1876), la Escuela Técnica de Comercio (1899), la Escuela Nacional de Agricultura (1902) y la Escuela de Artes y Oficios (1905).

<sup>3</sup> Es sumamente interesante y sugerente el trabajo de Sol Serrano sobre la Universidad en Chile en el siglo XIX y sobre todo el rol de los extranjeros como mediadores entre la producción científica de los países de Europa occidental o Norteamérica y su aplicación en una región periférica como era y es Latinoamérica. Dice Carreño que la presencia de científicos extranjeros fue la versión decimonónica para Chile y América Latina de las expediciones científicas del siglo XVIII. Sin embargo, a diferencia de antaño, esta vez la iniciativa surgía de los propios estados nacionales y su objetivo no era la observación científica sino la aplicación de las ciencias en el mundo productivo local y su implantación en el sistema educativo. (Véase Serrano, Sol. *Universidad y nación en Chile en el siglo XIX*, p. 115)

Hidalgo anota que entre las décadas de 1960 y 1970 se crearon en América Latina más de la mitad de las universidades existentes desde la colonización europea.<sup>4</sup>

## 1.2. San Marcos

Fundada en 1551, San Marcos tuvo como objetivos dar una formación religiosa y humanística a la elite peninsular y criolla; difundir los valores culturales de España en las colonias de ultramar; y formar a los futuros administradores, clérigos y abogados del virreinato.

En cuanto a su Biblioteca, ésta no tuvo mayor influencia en la Universidad en la época hispánica. Su poca o nula gravitación no es un hecho insólito. Aún en las colonias inglesas de Norteamérica, las bibliotecas de los “colleges” eran pequeñas y formadas básicamente por libros donados pues no se pensaba en crear un presupuesto para su compra.<sup>5</sup> Esto no nos debe llamar a pensar que los estudiantes o catedráticos anduviesen sin libros pues es sabido de ricas bibliotecas de particulares o monásticas.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Hidalgo Ramírez, Jesús. *La universidad latinoamericana en cifras*, p. 17.

<sup>5</sup> Hasta principios del siglo XIX, las bibliotecas de los colleges y universidades en Norteamérica fueron consideradas por sus bibliotecarios y por las autoridades académicas como “museos” encargadas de acumular libros raros o manuscritos. La idea del servicio al público en cuanto a amplios horarios, comodidades para el visitante, etc., no existía. Estas bibliotecas estaban abiertas muy pocas horas a la semana, y eran dirigidas por un profesor asignado a esta tarea como parte de sus labores académicas. En algunos colleges el bibliotecario debía pagar de su propio peculio si desaparecían los libros (Véase Weiner, Sharon Gray, “The History of Academic Libraries in the United States: a Review of the Literature”, en: *Library philosophy and practice*. Vol. 7, nº2 (Spring 2005) y Hamlin, Arthur T., *The University library in the United States. Its origins and development*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1981). Esta situación empezó a cambiar hacia fines del siglo XIX, A la par de un incremento del presupuesto universitario para sus bibliotecas, comenzaba la profesionalización del personal bibliotecario con el establecimiento de la American Library Association en 1876 y la apertura de la primera escuela para bibliotecarios en la Universidad de Columbia en 1887. El salto cualitativo fue dado en los años de la Segunda Guerra Mundial y, muy en especial, en los primeros años de la posguerra. No solo se habían fundado otras escuelas de bibliotecarios, sino que el gobierno federal destinó vastas sumas de dinero en las bibliotecas universitarias tanto en colecciones, construcción de edificios y en la mejora de las condiciones del personal bibliotecario. El prestigio de las universidades norteamericanas por su cantidad y calidad de científicos, técnicos y humanistas no ha hecho más que enfatizar esta tendencia hasta nuestros días. (Véase Orne, Jerrold. “The evolution of academic library staff in the United States”, en : Thompson, James, ed. *University libraries history : an international review*, p. 83).

El caso del desarrollo de las bibliotecas universitarias británicas es aun más tardío y se puede situar en la década del sesenta del siglo XX. Es en esta década que se observa una inversión importante en las bibliotecas universitarias por parte del presupuesto general de las universidades británicas. Con relación a su personal, la biblioteca universitaria británica, previa a la Segunda Guerra Mundial, era una pequeña empresa dirigida por un puñado de personas que recibían un sueldo bajo y un estatus igual dentro de la universidad. (Véase Thompson, James y Carr, Reg, *La biblioteca universitaria: introducción a su gestión*, p. 62).

<sup>6</sup> Lohmann Villena, Guillermo, “Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal”, en: *Fénix*, nº 21, (1971), p.17-24.

Es recién con la influencia del Despotismo Ilustrado que San Marcos tendrá una Biblioteca. El rey Carlos III ordenó el establecimiento de bibliotecas en todas las universidades de los reinos de España (Real Orden del 14 de marzo de 1759) y su iniciativa se consolidó con la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús de todos los territorios españoles en 1767. Esta orden era famosa por la importancia que dio la educación y sus bibliotecas fueron de las más completas que existían en los territorios de la corona española. Al decretar la corona española la incautación de todos los bienes de los jesuitas, sus “librerías” pasaron a convertirse en piezas vitales de las nuevas bibliotecas creadas en las universidades hispanas.<sup>7</sup> En Lima, al momento de su expulsión, la biblioteca de los jesuitas tenía alrededor de 40,000 volúmenes.<sup>8</sup>

Para enero de 1768, San Marcos solicitó al Rey la adjudicación de los libros incautados a esta congregación comprometiéndose a costear un bibliotecario y construir un local apropiado para la biblioteca. Tres años después, la Universidad redactaba su reglamento donde, por primera vez, se destacaba la importancia de la biblioteca organizada sobre la base de los libros dejados por la Compañía de Jesús<sup>9</sup>. Diversas circunstancias hicieron recién que en 1804 la Biblioteca de la Universidad empezara a ordenarse con la llegada de Diego Cisneros, quien había sido bibliotecario en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial.<sup>10</sup>

Con la Independencia, la primera medida de carácter cultural del nuevo gobierno fue la fundación de la Biblioteca Nacional (28 de agosto de 1821). Para formar la colección de la nueva biblioteca se ordenó que los fondos bibliográficos sanmarquinos pasaran a formar parte de la Nacional.

---

<sup>7</sup> Véase: Moralejo Álvarez, María Remedios. “La biblioteca universitaria de Zaragoza”, en: *Boletín de la ANABAD*, nº 3-4, julio-diciembre de 1996, p. 321. La expulsión de los Jesuitas vino acompañada de una reforma educativa en la península y en las colonias de América. En 1771 San Marcos redacta su reglamento donde, por primera vez, se destaca la importancia de la biblioteca organizada en base a los libros dejados por la Compañía de Jesús. (Véase Valcárcel, Carlos Daniel. *Historia de la Universidad de San Marcos (1551-1980)*, p.75-76)

<sup>8</sup> Luis Martin señala que esta biblioteca, fundada en 1568, poseía obras de materia diversa y escritos en “una verdadera Babel de lenguas antiguas y modernas”. Contenía no solo libros de filosofía y teología, como era de esperarse, sino también obras de medicina, de economía, de geografía, de historia, de política y de ciencias naturales. Martin la consideraba como un “gran centro lingüístico y humanístico”. Sus colecciones incluían importantes diccionarios y gramáticas de lenguas europeas y de las principales lenguas aborígenes de América.(Véase Martin, Luis. “La biblioteca del Colegio de San Pablo (1568-1767), antecedente de la Biblioteca Nacional”, en: *Fénix* nº21 (1971), p.25-36)

<sup>9</sup> Véase Valcárcel, Carlos Daniel. *Historia de la Universidad de San Marcos (1551-1980)*, p.75-76.

<sup>10</sup> Morales, Dionicia Esther y Navarro Pantac, Julia Esperanza. Ob. Cit., p. 36

Los primeros años del Perú independiente fueron de penuria económica e inestabilidad política. La situación de la caja fiscal del nuevo Estado no permitía dotar de rentas a las cinco universidades existentes<sup>11</sup> que apenas subsistían. La situación comenzó a cambiar con la explotación del guano, fertilizante natural muy apreciado en aquel entonces en los mercados de Europa y Estados Unidos. Los ingresos provenientes de la exportación de este fertilizante permitieron a los dos gobiernos del general Ramón Castilla (1845-1851 y 1855-1862), dotar a las arcas fiscales de cierta estabilidad y holgura, de manera que la educación superior no fue ajena a su gestión.

Con las reformas de Castilla, San Marcos quedaba como la universidad modelo y ejemplo para las demás universidades del país. Para Manuel Burga, el San Marcos republicano surgió alrededor de 1856, con la organización paulatina de las facultades y se consolidó a mediados de 1870 cuando la Universidad se instaló en el Convictorio de San Carlos, hoy conocido como la Casona del Parque Universitario.<sup>12</sup>

En 1861 a San Marcos se le reconoce cinco facultades: Jurisprudencia, Filosofía y Literatura, Matemáticas y Ciencias Naturales, Teología y Medicina. Las tres primeras se establecieron en el Colegio de San Carlos, mientras que las facultades de Teología y Medicina se ubicaron en otros locales. El prestigio de la Universidad se encontraba en sus facultades de Jurisprudencia y Medicina. Tanto la facultad de Ciencias como la de Filosofía y Literatura (Letras) no tuvieron mayor importancia pues desde su fundación y hasta mediados de la década de 1920 conservaban como principal función la preparación de los estudiantes para el ingreso a las facultades de Medicina, y Jurisprudencia respectivamente.<sup>13</sup> Y es que la formación de científicos o académicos no era de interés ni para la sociedad ni para la Universidad.

Hacia 1872, las principales oficinas de la Universidad se trasladaron al Convictorio de Carlos<sup>14</sup> y se inició la organización de una nueva biblioteca. Como archivero bibliotecario

---

<sup>11</sup> San Marcos de Lima, San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho, San Antonio en el Cusco, de La Libertad en Trujillo y San Agustín en Arequipa.

<sup>12</sup> Burga, Manuel. “¿Nueva reforma universitaria o nuevo modelo de universidad? La universidad pública. Financiamiento, calidad y gobierno eficiente”, en: Burga, Manuel, Zegarra, Oswaldo y Lerner, Salomón. *Temas de reflexión en torno a la universidad peruana*, p.20.

<sup>13</sup> Los egresados de la Facultad de Ciencias no sólo podían optar por seguir estudios de medicina, sino también por los de ingeniería en la Escuela Nacional de Ingenieros fundada en 1876.

<sup>14</sup> Este local construido en 1606 y conocido hoy como La Casona del Parque Universitario albergó durante su larga vida a tres instituciones: del siglo XVII y parte del XVIII a la orden de los Jesuitas. Luego, desde 1770 al Convictorio de San Carlos y desde 1872 en adelante a San Marcos.

estaba Mariano Torres quien hizo una catalogación de los fondos y los puso de conocimiento público por medio de *Anales Universitarios*, publicación oficial de la Universidad. Se cuenta que la gran preocupación de Torres fue la adquisición de datos referentes a la historia patria y la conservación de los periódicos nacionales y extranjeros.<sup>15</sup> Es importante señalar que predominaba la visión de la Biblioteca como archivo, es decir con la función principal de depósito y conservación más que la de brindar acceso a los documentos. Sus custodios, los bibliotecarios archiveros, debían dedicarse básicamente a la conservación de los mismos.

Lamentablemente, casi diez años después de la mudanza de la Universidad, sus instalaciones, laboratorios y Biblioteca sufrieron el deterioro y hurto del ejército chileno durante la ocupación de Lima, pues el local de San Carlos sirvió como cuartel al ejército invasor. Al acabar la Guerra del Pacífico (1883), la sede de San Marcos había quedado en ruinas y su patrimonio artístico y documental saqueado.

Para fines del siglo XIX, el Positivismo fue para nuestro país una reacción intelectual a una época de crisis. Los postulados de orden y progreso que esta corriente de pensamiento pregonizaba eran de interés para la elite civil que iniciaba el proceso de reconstrucción nacional, luego de la derrota en la Guerra del Pacífico. Marcos Cueto, quien ha estudiado la influencia de este pensamiento en el desarrollo temprano de la investigación científica en el Perú,<sup>16</sup> sostiene que el Positivismo cambió totalmente la visión de las elites e intelectuales, tras la derrota ante Chile.

Los argumentos teóricos que el Positivismo sostenía ayudaron también al desarrollo de la ciencia y de la educación en el Perú. Los intelectuales peruanos vieron en esta corriente de pensamiento un interés práctico por la ciencia y la tecnología, así como una admiración por la cultura europea. De esta manera hacia 1896, el Positivismo estaba de boga en San Marcos. Cueto cita el testimonio de un estudiante de la época que lo señalaba como una especie de “sarampión” entre los catedráticos sanmarquinos.<sup>17</sup>

A partir de 1902, se introduce en la Universidad los estudios básicos de cultura general por medio de dos años de estudios en las facultades de Letras y Ciencias previos a las

---

<sup>15</sup> García Calderón, Manuel. “La biblioteca de San Marcos”, en: *Fanal* nº 26, p.12-13

<sup>16</sup> Cueto, Marcos. *Excelencia científica en la periferia: actividades científicas e investigación biomédica en el Perú 1890-1950*, p. 55-60

<sup>17</sup> *Ibid.*, p.56

carreras profesionales. Para Luis Alberto Sánchez estos dos años de cultura general fueron el equivalente del Collage de los países anglosajones o Bachillerato de los países europeos del mediterráneo.<sup>18</sup>

Como ya hemos mencionado, las facultades de mayor prestigio eran las de Medicina y Jurisprudencia, y el principal objetivo de San Marcos era graduar a la mayor cantidad de sus alumnos en estas dos carreras. La orientación de ambas facultades estaba fundamentalmente dirigida a un fin profesional (profesionalismo) y no de investigación.<sup>19</sup> No quiere decir esto que San Marcos dejaba de lado todo esfuerzo por promover la investigación científica y crear una tradición científica local. La Facultad de Ciencias, pese a ser principalmente una antesala para los estudios en la Facultad de Medicina o en la Escuela Nacional de Ingenieros, logró, a partir de 1897, la publicación de la *Revista de Ciencias*, la cual acogió interesantes trabajos en botánica, paleontología, ecología, zoología y antropología.<sup>20</sup>

En cuanto a la docencia universitaria, una vez el candidato obtenía su cátedra por concurso, tenía asegurado su puesto de trabajo de por vida pues no había sistema de evaluación de su desempeño. Ser catedrático de la Universidad era más un signo de prestigio que una compensación económica de tal manera que no existía el profesor dedicado al magisterio universitario y la gran mayoría de los docentes se ganaban el sustento ejerciendo paralelamente otras ocupaciones.

El método de enseñanza se basaba principalmente en la clase conferencia que se caracterizaba por el dictado de una disertación, la lectura en clase de algún libro o la repetición de algunas definiciones consideradas imprescindibles.<sup>21</sup> Al privilegiar la autoridad como única fuente autorizada, donde el profesor se limitaba a repetir año tras año las mismas lecciones e inclusive a leer libros enteros a lo largo del curso, era lógico que los estudiantes se dieran cuenta que para dar con éxito el examen final de fin de año, se tenía que repetir lo que el maestro había expuesto en clase. Fue de esta manera que las

---

<sup>18</sup> Sánchez, Luis Alberto. *La universidad no es una isla*, p. 54.

<sup>19</sup> Cueto, Marcos. *La reforma universitaria de 1919...*, p. 36.

<sup>20</sup> Marticorena, Benjamín. *La ciencia en el desarrollo: la investigación científica en el Perú*, p. 43

<sup>21</sup> Cueto, Marcos. *La reforma universitaria de 1919...*, p. 46-47. Aun hasta la actualidad, dice el profesor Saúl Sosnowski, gran parte de las clases que se imparten en las universidades latinoamericanas se hace de manera unidireccional: un profesor que dicta y un estudiante que recibe de manera pasiva. (Véase, Sosnowski, Saúl. "El texto como factor dinámico de la cátedra" *en: Boletín del Programa Libun Tu* n° 1, (1994), p.5-8).

“copias” de clase prosperaron. Estas no eran otra cosa que el trabajo de algunos estudiantes por registrar con cuidadosa caligrafía hasta la respiración del catedrático. Luego, las lecciones del profesor se vendían a los estudiantes del curso para ser memorizadas antes del examen final.<sup>22</sup> Como veremos posteriormente las “copias” no dejaron de prosperar a lo largo de los años y si bien ya no se hicieron manuscritas sino mimeografiadas han sido a lo largo de todo el periodo de nuestro estudio una muestra de la falta de capacidad docente por mejorar su cátedra.<sup>23</sup>

Recién en 1904 las fuentes consultadas señalan que la Biblioteca de la Universidad abre sus puertas de manera regular y atribuyen este nuevo impulso al rector Francisco García Calderón.<sup>24</sup> Ese mismo año fue nombrado como su director el doctor Urbano Revoredo quien estará al frente de la institución hasta 1923.

En un artículo periodístico de octubre de 1904 García Calderón sostenía que “una universidad sin biblioteca en el siglo XX, es lo mismo que un laboratorio sin retortas” y que “la Biblioteca es muy rica en la sección de letras, en libros de filosofía, lo es menos en obras jurídicas y económicas, pero todas las secciones progresarán si continúa el mismo celo que ha presidido a su formación y enriquecimiento”.<sup>25</sup>

Otro rector que le dio consideración a la Biblioteca de la Universidad fue Luis Felipe Villarán,<sup>26</sup> sucesor de García Calderón. Para Luis Felipe Villarán la importancia de las revistas en el desarrollo de una universidad moderna era fundamental. Y en esto tuvo

---

<sup>22</sup> Cueto, Marcos. *Excelencia científica en la periferia...*, p.70

<sup>23</sup> Elba Muñoz Vargas, bibliotecaria y estudiante de la Facultad de Derecho a principios de la década de 1960, nos cuenta que algunos estudiantes y personas ajenas al claustro asistían fielmente a las clases para tomar nota de todo lo que el profesor hablaba. Luego se mecanografiaban estos apuntes y se pasaban a mimeógrafo, vendiendo estas copias a los interesados. Muñoz señala que era un gran negocio a tal punto que el Centro Federado de los Estudiantes de Derecho también elaboraba sus propias copias de las clases para venderlas a los estudiantes. (Muñoz Vargas, Elba. Entrevista con el autor, 29 de noviembre del 2006)

<sup>24</sup> Coincide este hecho con el periodo de estabilidad política más extenso de nuestra historia republicana: 1896-1914. No hemos encontrado mayor información sobre el funcionamiento de la Biblioteca de la Universidad durante el periodo de Reconstrucción Nacional que va de 1884 hasta fines del siglo XIX. La tesis *Apuntes para una historia de la Biblioteca de San Marcos* de Morales y Navarro, así como el artículo “La biblioteca de San Marcos” de Manuel García Calderón señalan que fue recién en 1904, durante la gestión del rector Francisco García Calderón, que la Biblioteca de la Universidad comienza a prestar servicio de manera regular.

<sup>25</sup> García Calderón, Francisco. “La apertura de nuestra Biblioteca en 1904” *en*: *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1923, p. 81. El *Boletín* reprodujo este artículo que bajo el seudónimo de IDEM, García Calderón lo había publicado en el diario “La Prensa” en octubre de 1904.

<sup>26</sup> L.F. Villarán ejerció el cargo de rector entre 1905 y 1913.



razón pues a lo largo del siglo XIX, y hasta la actualidad, las revistas académicas, sobre todo las de carácter científico han sido el principal medio de comunicación entre los académicos alrededor del mundo. De este modo, el jurista Luis Felipe Villarán proponía cuál debía ser la función principal de la Biblioteca en la Universidad:

*[...] La Biblioteca debe ser, no la aglomeración de libros más o menos antiguos ó sea el archivo de los conocimientos humanos, lo principal en ésta, hoy que el pensamiento humano evoluciona tan rápidamente, es la amplia masa de lectura en donde se encuentran esas publicaciones periódicas de utilidad actual<sup>27</sup>*

Para fines de 1906, el rector Luis Felipe Villarán informaba que la Biblioteca estaba suscrita a trece revistas, además de otras recibidas por canje. También señalaba que para el control de las existencias se había abierto tres libros: de inventario, de títulos y de autores. Puntualizaba que las condiciones inapropiadas del local conspiraban contra el progreso de la Biblioteca. Como medida inmediata a fin de mejorar el servicio, el rector consiguió el nombramiento anual de un catedrático, sin remuneración adicional alguna, para que ejerza el cargo de Inspector de la Biblioteca de la Universidad.<sup>28</sup>

Al año siguiente, la Universidad publica su nuevo Reglamento<sup>29</sup> el cual incluía en su Capítulo V a la Biblioteca y al Archivo. Este reglamento informaba que la Universidad estaba constituida por las facultades de Teología, Jurisprudencia, Medicina, Ciencias, Letras y por la facultad de Ciencias Políticas y Administrativas (Art. 1). Así mismo indicaba que habría un tesorero, un prosecretario, un archivero bibliotecario, un abogado y un arquitecto de la Universidad (Art. 3).

Con relación a la Biblioteca se establece que ésta estará bajo la inspección de un catedrático principal elegido por el Consejo Universitario por un periodo de dos años y cuyo trabajo será “gratuito” (Art. 26).<sup>30</sup> Sus funciones abarcarían el “arreglo y fomento de la biblioteca”, así como proponer al rector los libros que deben adquirirse y dar cuenta a fin de año del estado y necesidades de la misma (Art. 27).

---

<sup>27</sup> Villarán, Luis Felipe. [Memoria del señor rector L. F. Villarán], en: *Revista Universitaria* n° 1 de mayo de 1906, p.57

<sup>28</sup> *Revista Universitaria*, n° 8 de diciembre, 1906, p. 723.

<sup>29</sup> “Reglamento interior de la Universidad de San Marcos”, en: *Revista Universitaria* n° 15 de octubre de 1907, p. 152-176

<sup>30</sup> No solo la biblioteca de la Universidad tenía un inspector, también los museos sanmarquinos de Historia Natural y Arqueología contaban con uno.

El reglamento establecía que el archivero bibliotecario de la Universidad tuviese por lo menos grado de bachiller en alguna facultad y debería prestar una fianza de cien libras (Art. 28). La principal función que se le asignaba era el cuidado y la conservación de todos los libros y objetos de la Biblioteca y del Archivo de la Universidad.<sup>31</sup> De lo que podemos deducir que sus obligaciones eran dirigidas a convertirlo en un “guardián de los libros” y no en un promotor de lectura y servicios bibliotecarios.<sup>32</sup>

San Marcos, por aquel entonces, funcionaba como una “laxa federación de facultades” sin ninguna participación de la comunidad, el Estado o sus egresados en el gobierno de las mismas. Los profesores tenían plena autonomía para el destino de la institución y no existía órgano alguno de regulación o vigilancia.<sup>33</sup>

Con relación a si la Universidad debía tener una o varias bibliotecas, la Facultad de Medicina, por su lejanía física al local universitario principal, poseía la suya propia que se manejaba autónomamente. No se tiene evidencia de otras bibliotecas de facultad que merezcan tal nombre.

Sin embargo, no faltaron voces a favor de establecer bibliotecas en las facultades. Por ejemplo, en las discusiones sobre el proyecto de reglamento de la Facultad de Jurisprudencia de 1907, el doctor Manuel Salazar, decano de la Facultad de Letras, se opuso a que en el reglamento en discusión se colocara como una de las labores del secretario, la formación de un catálogo de biblioteca pues, afirmaba Salazar que debía haber una sola biblioteca, que era la de la Universidad.<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> *Revista Universitaria* n° 11 de junio de 1907, p. 158.

<sup>32</sup> Veamos el caso de los bibliotecarios estadounidenses quienes hoy se caracterizan por una clara orientación de servicio al público. Hasta mediados del siglo XIX los bibliotecarios estadounidenses se vieron así mismos como “guardianes culturales”, es decir, consideraban que la accesibilidad y uso de las colecciones de la biblioteca tenían menor prioridad que la acumulación firme y cuidadosa. Los bibliotecarios se interesaban más por los libros como objetos que en el público al cual le podían ser útiles. El cambio de perspectiva hacia el servicio al público fue paulatino y se podría decir que para fines del siglo XIX, los bibliotecarios norteamericanos habían mudado sus prioridades: de “guardianes culturales” a promotores de la lectura y de los servicios de sus bibliotecas. De ahí la importancia de la catalogación y clasificación de los fondos de la biblioteca con las herramientas más modernas de la época pues estas labores eran vistas como un requisito para un mejor aprovechamiento de las colecciones. (véase Thompson, James y Reg Carr. *La biblioteca universitaria: introducción a su gestión*, p. 33-34).

<sup>33</sup> Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Tomo 11 (1983) p. 29.

<sup>34</sup> *Revista Universitaria* n° 10 de mayo de 1907, p. 177

Para 1910, la Biblioteca de la Universidad contaba con poco más de 10,000 volúmenes.<sup>35</sup> Casi un tercio de esta cantidad correspondía a la colección “Pedro Carlos Olaechea”. Esta colección se originó a partir de la donación hecha por el doctor Saturnino Olaechea de la biblioteca que perteneció a su hijo, Pedro Carlos, catedrático de la universidad fallecido en 1907. El donativo comprendía alrededor de 3000 volúmenes, en su mayoría, de derecho y ciencias políticas.<sup>36</sup>

El doctor Saturnino Olaechea designó una renta anual para su conservación y mantenimiento; y en contraprestación, la Universidad se comprometió a construir una sala o sección especial para la colección que llevaría el nombre “Pedro Carlos Olaechea” y colocaría en ella el retrato del catedrático. Siete años después, el rector informaba a la comunidad universitaria que la sala “Olaechea”, destinada como sala de lectura de los catedráticos, había quedado lista con estantería y mobiliario.<sup>37</sup>

Otra donación de importancia fue la realizada por la División Interamericana del Instituto Carnegie de Estados Unidos en 1920, la cual estuvo compuesta por aproximadamente 3000 volúmenes de obras norteamericanas de materia diversas. Para su almacenamiento la Universidad dispuso el acondicionamiento de una sala especial.

Tanto el donativo Olaechea como el del Instituto Carnegie incrementaron notablemente los fondos y en su memoria anual de 1920 el rector Javier Prado comentaba que la Biblioteca contenía aproximadamente 20,000 volúmenes en cinco salas, y se requería de “nuevos salones para atender su creciente desarrollo”.<sup>38</sup>

El problema del espacio para la Biblioteca de la Universidad comenzó pues a ser ya motivo de preocupación para las autoridades universitarias y es que el local central de la Universidad albergaba además de las facultades de Ciencias, Ciencias Políticas, Jurisprudencia y Letras; las oficinas y servicios generales así como el rectorado.

---

<sup>35</sup> En ninguno de los documentos de la Biblioteca de la Universidad hemos podido hallar una definición de lo que se entendía por volumen. De tal modo que no sabemos si se contabilizaba solo los libros o si también se contabilizaban las revistas y folletos.

<sup>36</sup> Basadre anota que gracias a esta donación, la Biblioteca de la Universidad vio incrementado sus fondos con tratados clásicos de derecho del siglo XIX y principios del XX. (Véase Basadre, Jorge. *Historia de la República*. Tomo 11, p. 219).

<sup>37</sup> *Revista Universitaria* de enero-marzo de 1917, p. 22.

<sup>38</sup> Prado, Javier. “Memoria del rector de la Universidad doctor Javier Prado”, en: *Revista Universitaria*, primer trimestre de 1920, p. 18..

En este recinto también funcionaban los recientemente creados Museos de Historia Natural (1918)<sup>39</sup> y de Arqueología (1919), en cuyo local “no hay donde depositar una pieza más”. Estos museos, como bien lo dice el museólogo Alfonso Castrillón-Vizcarra, no nacían de la extravagancia de un coleccionista sino de la necesidad de la Universidad por hacer ciencia.<sup>40</sup>

No había tampoco forma de ampliar los laboratorios de la Facultad de Ciencias. Por otro lado, no existían espacios para la recreación de los estudiantes ni campos deportivos. No había lugar para desarrollar el proyecto de construir una residencia para los estudiantes de fuera de la capital. En esas circunstancias la Biblioteca de la Universidad no tenía donde extenderse y carecía de comodidad. Por lo demás, las principales preocupaciones de las autoridades universitarias de la época, hacían hincapié en tres puntos: la falta de un local adecuado para la Universidad, las escasas rentas de la misma que impedían realizar obras mayores<sup>41</sup> y los bajos sueldos de sus catedráticos.

San Marcos era pues la Universidad en el Perú. Las clases dirigentes de la nación se formaban en esta Universidad. Sus actos públicos contaban con la asistencia de las más altas autoridades del país y del gobierno. El cargo de rector era considerado como uno de los más prestigiosos cargos públicos.<sup>42</sup>

Ser universitario significaba la posibilidad relativa de ser en un futuro un hombre público y en consecuencia de formar parte de la elite gobernante del país.<sup>43</sup> La vida académica descansaba en las facultades de Medicina y Jurisprudencia que tenían la mayor cantidad de alumnos.<sup>44</sup>

---

<sup>39</sup> Para el entomólogo Gerardo Lamas con la fundación del Museo de Historia Natural de San Marcos se inicia la historia moderna de la zoología en el Perú. El museo fue fundado por el profesor Carlos Rospigliosi Vigil, quien por aquel entonces regentaba la cátedra de Zoología en la Universidad. Las primeras colecciones que albergó fueron las formadas por el sabio italiano Antonio Raimondi y por el propio Rospigliosi, en dos expediciones que dirigió entre 1918 y 1920. (Véase Lamas, Gerardo, “La Zoología” en: Yepes, Ernesto, ed. *Algunos aportes para el estudio de la historia de la ciencia en el Perú*, p.53-54)

<sup>40</sup> Castrillón-Vizcarra, Alfonso. *Museo peruano: utopía y realidad*, p. 77

<sup>41</sup> San Marcos de principios de siglo tenía tres fuentes para obtener recursos: la subvención estatal (de hecho el principal ingreso de la Universidad); sus propias rentas (fundamentalmente provenientes del arriendo de sus propiedades) y los derechos universitarios que pagaban sus estudiantes.

<sup>42</sup> Cueto, Marcos. *La reforma universitaria de 1919: Universidad y estudiantes a comienzos de siglo*, p.22

<sup>43</sup> *Ibid.*, p.50

<sup>44</sup> La Facultad de Teología tenía escasa influencia en la Universidad y el número de sus estudiantes declinaba. En 1913 tenía solo 30 estudiantes y en 1920 su matrícula llegó a 25. Por otro lado, la Facultad de

Esta era la situación universitaria cuando se produjo la reacción de los estudiantes conocida como el movimiento de Reforma Universitaria de 1919. Esta fue una respuesta de los estudiantes ante el estado de una docencia sanmarquina con poca o nula renovación por los métodos de enseñanza.

Marcos Cueto ha estudiado sus antecedentes<sup>45</sup> y los remonta a los congresos internacionales de estudiantes universitarios americanos llevados a cabo en Montevideo (1908), Buenos Aires (1910) y Lima (1912). En estos congresos auspiciados por los gobiernos de la época, los universitarios acordaron la crítica al régimen de enseñanza, la promoción de una representación estudiantil ante los órganos de gobierno universitario, el derecho a la huelga estudiantil como mecanismo de protesta, la extensión universitaria y los concursos para mejorar la cátedra. Asimismo, es interesante observar la transformación del Centro Universitario (fundado en 1907) de un organismo de ayuda estudiantil a un gremio de reivindicaciones propias con la fundación de la Federación de Estudiantes del Perú (FEP) en 1917,<sup>46</sup> el cual tendría un rol protagónico en la reforma de 1919.

El movimiento contestatario estudiantil coincidió con el golpe de estado que Augusto B. Leguía (4 de junio de 1919) organizó contra el gobierno de José Pardo. El nuevo gobierno tenía interés en acabar con el Civilismo y finalmente para setiembre de 1919 Leguía sancionó con leyes las principales demandas de los estudiantes. Estas se habían plasmado en el memorial de catorce puntos elaborado por el Comité General de Reforma Universitaria. Siendo tres los pedidos que se pueden calificar de innovadores: la

---

Ciencias Políticas y Administrativas, creada durante el gobierno de Manuel Pardo (1872-1876), servía para complementar los estudios de los alumnos de la Facultad de Jurisprudencia.

<sup>45</sup> Cueto, Marcos. *La reforma universitaria de 1919: universidad y estudiantes a comienzos de siglo*. Tesis (Br.) en historia por la PUCP, (1982).

<sup>46</sup> Cueto hace una interesante observación sobre la fundación de la Universidad Católica y la FEP en 1917. Anota que para esa época existía un clima contestatario en un grupo de estudiantes sanmarquinos que postulaba el carácter laico de la educación, la libertad de cultos, la implantación del divorcio y la separación del Estado e Iglesia. La fundación de la Católica fue una respuesta conservadora a un ambiente radicalizado (Véase Cueto Marcos. *La reforma universitaria de 1919...*, p. 95-96). Para Manuel Burga, la fundación de la Universidad Católica en 1917 es la finalización del proyecto de San Marcos como una universidad de élites. Hasta la fundación de la Católica, las elites limeñas asistían a San Marcos buscando “la profesionalización en medicina, derecho, ciencias o humanidades”. A partir de 1917 y hasta 1960, San Marcos dejará de ser paulatinamente la Universidad de las elites, tarea que asume la Universidad Católica, para convertirse en la Universidad de las clases medias. (Véase Burga, Manuel “La actualidad de una larga historia: la responsabilidad ética y política de la universidad”, p. 22).

renovación de las cátedras,<sup>47</sup> la representación de los estudiantes en los órganos de gobierno de la Universidad por delegados elegidos por ellos<sup>48</sup> y la asistencia libre a las clases.<sup>49</sup>

El movimiento sanmarquino no fue un hecho singular en la vida de las universidades latinoamericanas. Un año antes se había producido un hecho similar en Córdoba (Argentina). Para el abogado y sociólogo Enrique Bernales la Reforma de Córdoba (1918) aportó tres elementos que le dan “relieve y trascendencia histórica”. Estos son el concepto de autonomía universitaria, el cogobierno en la conducción de la universidad, y la extensión cultural y social universitaria.<sup>50</sup>

Volviendo a la coyuntura universitaria nacional, habíamos señalado que el presidente de facto Augusto B. Leguía se había congradado con el movimiento estudiantil reformista al promulgar las leyes que aprobaban las principales demandas de los estudiantes. Sin embargo, las simpatías estudiantiles hacia el nuevo régimen terminaron prontamente cuando la fuerza pública ingresó a San Marcos para interrumpir el discurso del pensador y político antileguiista Víctor Andrés Belaunde quien comentaba acerca de los desacuerdos entre los Poderes Ejecutivo y Judicial. La situación se tornó políticamente difícil para el gobierno por este incidente y se vio obligado a recesar a la Universidad entre el 31 de mayo de 1921 y el 22 de marzo de 1922.<sup>51</sup>

El 14 de setiembre de 1921, Julio César Tello, una de las figuras más descollantes de la arqueología peruana, dio un discurso en la Cámara de Diputados con motivo de la discusión del proyecto que autorizaba al gobierno a reorganizar y abrir la Universidad. En este discurso, Tello señalaba que San Marcos cumplía básicamente una función

---

<sup>47</sup> Se pedía una modificación de la enseñanza dándole un giro nacionalista, es decir con cursos que se enfoquen en la realidad nacional, como también la supresión de los adjuntos de docencia (profesores de reemplazo).

<sup>48</sup> Lo que los estudiantes pedían era ser representados pero no por alguno de sus pares sino por graduados universitarios elegidos eso sí por los mismos estudiantes.

<sup>49</sup> Cuenta Cueto sobre este último punto que en 1916, el reglamento de exámenes de San Marcos estableció la asistencia obligatoria a por lo menos 50% de las clases en cada curso, siendo obligación del catedrático el tomar la asistencia. Los estudiantes asumieron esta medida como una estrategia de los profesores mediocres para evitar ver desiertas sus clases. Otra razón para pedir la anulación de estas “listas de clase” fue ayudar a aquellos estudiantes que trabajaban y que no podían asistir a las clases por este motivo. (Véase Cueto, Marcos. *La reforma universitaria de 1919 ...*, p.51-52)

<sup>50</sup> Bernales, Enrique. *Origen y evolución de la universidad en el Perú*, p. 32-33. Para Bernales fueron cuatro los momentos históricos que la impronta del Manifiesto de Córdoba (1918) influyó en la arquitectura legal que organizó la vida institucional de las universidades en el Perú. Estos momentos fueron 1919, 1930-1931, 1946-1948 y 1960.

<sup>51</sup> Valcarcel, Carlos Daniel. *Historia de la Universidad de San Marcos (1551-1980)*, p.108

profesional o docente pues su principal objetivo era preparar a abogados y médicos para el ejercicio de su profesión.

Afirmaba Tello que para convertirla en una Universidad que también hiciera investigación era necesario crear seminarios en vez de cátedras de elocuencia y erudición.<sup>52</sup> En cuanto a la Biblioteca de la Universidad, el afamado arqueólogo sostenía que esta no contaba con libros indispensables acerca de la realidad nacional del país.

Dirigiéndose al Presidente de la Cámara solicitaba:

*Yo desearía, señor Presidente, conocer con precisión todo lo referente a la utilidad práctica de la Biblioteca de la Universidad; saber qué número de estudiantes y maestros concurren diariamente; qué clase de libros consultan o estudian; qué problemas tratan de resolver, y en qué clase de investigaciones se hallan empeñados; mi conocimiento mostraría una triste realidad. En otras universidades la biblioteca es algo así como un taller que se mantiene en incesante actividad; todo es en ella movimiento y acción, es una constante almacenar y emitir conocimientos. ¿No puede ser lo mismo entre nosotros? ¿Se creará acaso que esta es obra de países prósperos y razas privilegiadas? ...<sup>53</sup>*

Un año después, el 30 de julio de 1922, Tello hablaba con los mismos términos en el discurso de orden de la sesión inaugural de la Asociación Peruana para el Progreso de la Ciencia. Esta vez no sólo criticaba la situación de la Biblioteca de la Universidad sino de sus museos y laboratorios:

*Estas instituciones bien organizadas, según los métodos científicos, podrían por sí solas, cambiar totalmente nuestro sistema de educación, haciéndolo más práctico, provechoso y útil; convirtiéndolo así, en la fuerza más poderosa para el engrandecimiento del país. No tenemos en la actualidad en el sentido propio de la palabra, un verdadero museo, ni una biblioteca, ni un laboratorio. Colección o acumulación de libros, no constituye biblioteca; colección de objetos interesantes, no constituye un museo; colección de aparatos, no constituye laboratorio...<sup>54</sup>*

Para 1923 se encontraban en funcionamiento cinco universidades en el Perú.<sup>55</sup> San Marcos era la principal por su arraigo y porque en ella se preparaban las futuras elites

---

<sup>52</sup> Tello, Julio César. *Reforma universitaria: ensayos y discursos*, p. 75

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 26-27

<sup>54</sup> *ibid.*, p. 70

<sup>55</sup> San Marcos, San Antonio de Abad (Cuzco), de La Libertad (Trujillo), San Agustín (Arequipa) y la única de iniciativa particular: la Universidad Católica de Lima. La Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, fundada en 1677, era la segunda institución universitaria creada en el Perú después de San Marcos. Sin embargo, se encontraba clausurada desde 1886 y sólo se reabrió en 1959.

gobernantes del país. La Universidad Católica recién empezaba a funcionar y era temprano decir si tendría éxito como proyecto de una elite católica conservadora.

El número de alumnos sanmarquinos matriculados era de 1293. La mayor cantidad se encontraba en dos facultades: Medicina y Jurisprudencia. Ambas facultades, por el acento profesional que privilegiaba la Universidad, eran la columna vertebral de la institución.<sup>56</sup> Ordenaba la vida universitaria la Ley Orgánica de Enseñanza de 1920 cuya sección IV estaba dedicada a la enseñanza superior. Esta ley, como las anteriores, reconocía como único modelo universitario a San Marcos. Enfatizaba pues las diferencias entre la única Universidad Mayor, por su antigüedad, que era San Marcos y las universidades menores.<sup>57</sup> Estas últimas debían seguir el plan de estudios de las facultades de San Marcos, lo cual como bien lo observa el Padre Felipe Mac Gregor, era la identificación del Perú con Lima.<sup>58</sup> Del mismo modo, esta ley estableció, por primera vez en la

---

<sup>56</sup> La Facultad de Medicina contaba con 322 alumnos en la carrera de Medicina Humana (25 % del total). Si le agregamos los alumnos de los institutos de Farmacia y Odontología que sumaban en conjunto 102, tenemos que el total de los alumnos de la Facultad era de 424, cifra que representaba el 33% del total de estudiantes de San Marcos. La Facultad de Jurisprudencia contaba con 230 alumnos (17,8 %). La Facultad de Letras reunía 227 alumnos (17,5%). El cuarto lugar lo ocupaban los matriculados en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas con 195 alumnos (15,1%). El siguiente puesto lo tenía la Facultad de Ciencias con 178 alumnos (13,7%) y el último lugar era el de la Facultad de Teología con solo 29 alumnos matriculados (2,2%) (Véase Villarán, Manuel Vicente. “Memoria del Rector Dr. M.V. Villarán correspondiente al año universitario de 1923”, en: *Revista Universitaria* de enero-marzo de 1924, p. 8-9).

<sup>57</sup> El Congreso de 1876 creó mediante ley la distinción entre Universidad Mayor y Universidad Menor. También anuló la participación de los estudiantes en el Consejo Universitario. El concepto de *Universidad Mayor* significaba que la universidad elegía a sus autoridades; el concepto de *menor* implicaba que el Ministerio de Instrucción Pública nombraba a sus rectores y la administración era evaluada por el Consejo Universitario de la única Universidad Mayor que era San Marcos. (Véase Falla Barreda, Ricardo. “La doctrina de San Marcos: la autonomía en la tradición universitaria peruana”, en: García Zarate, Óscar, comp. *Hacia una nueva universidad en el Perú*, p.77). Durante la primera década del siglo XX, intelectuales de la talla de Francisco García Calderón, Alejandro Deustua, Clemente Palma, Alejandro Maguiña, entre otros, coincidían en que se debía eliminar o recortar drásticamente las atribuciones de las universidades menores para concentrar en Lima la educación superior. (Véase Valcárcel, Luis E. *Memorias*, p. 175). Entre los argumentos para centralizar en Lima la educación superior se sostenía que había un gran atraso en las universidades menores. También se argumentaba la escasa población escolar en las regiones donde estas universidades tenían influencia. Así mismo, la necesidad de detener el crecimiento excesivo de las profesiones liberales y la necesidad de formar a los jóvenes en centros profesionales, selectos, restringidos y científicos (Véase, Basadre, Jorge. *Historia de la República*. Tomo 11 (1983), p.53). Y es que hasta mediados del siglo pasado, las universidades menores sólo preparaban abogados pues no tenía sentido práctico en esos tiempos egresar de Letras o Ciencias Políticas. Los egresados de estas carreras, a menos que dispusieran de rentas para vivir con holgura, debían dedicarse a la enseñanza superior o escolar. Los interesados en seguir estudios de medicina solo lo podían hacer en San Marcos. Fue recién en 1958 cuando se inauguró esta carrera universitaria en las universidades nacionales de Trujillo y Arequipa.

<sup>58</sup> Mac Gregor, Felipe, *Sociedad, ley y universidad peruana*, p. 25.



legislación universitaria nacional, el examen de admisión para el ingreso a la universidad.<sup>59</sup>

En cuanto al sentido de unidad y solidaridad que debía reinar en San Marcos, el rector Alejandro Deustua, en su informe sobre los avances de la reforma universitaria, señalaba que los ánimos separatistas prevalecían:

*En nuestra Universidad, la Facultad de Medicina administra sus bienes, con presupuesto propio y la de Teología depende principalmente de la autoridad eclesiástica. El sentimiento que domina es de la separación. Las facultades se sentirían mejor si fuesen libres y volviese el antiguo régimen.*<sup>60</sup>

Las clases eran, como lo son fundamentalmente hasta el día de hoy, herencia de la época medieval: la transmisión oral del conocimiento por medio de la palabra. Era pues a esta tarea la dedicación mayor del docente universitario.

Basadre anota de esta época que no pocos alumnos tenían como mayor esfuerzo el “tomar apuntes o utilizar las “copias” de otros años o los libros de texto y aprender lo que estaba allí resumido.”<sup>61</sup> En cuanto a los trabajos de investigación o uso de la Biblioteca, recuerda lo siguiente:

*No eran muy abundantes los casos en que se preparaban monografías o temas escritos con investigación propia; aunque los había. En general, los jóvenes no miraban con simpatía las lecturas sistemáticas, los trabajos prácticos o las búsquedas complementarias en la biblioteca sobre las materias enseñadas, por falta de tiempo libre para llevarlas a cabo, pues la mayor parte de ellos tenía puestos o cargos y en casi todos los casos los profesores no se esforzaban por exigirlos.*<sup>62</sup>

También hacen aparición los estudiantes como políticos profesionales que no asistían a clases, no rendían exámenes ni elaboraban los trabajos solicitados. Con relación a estos estudiantes, Basadre señala que “...destacaban por su oratoria en las asambleas o en los

---

<sup>59</sup> Simón Perez Alva en su obra *Medio siglo de admisión a San Marcos* (1969) afirma que efectivamente la Ley Orgánica de Enseñanza de 1920 es el primer dispositivo legal que autorizó a la Universidad para establecer el examen de admisión (p.27). Sin embargo, observa que de 1917 a 1923 se abrió un periodo de transición que terminó con el ingreso libre en San Marcos. En este periodo el examen de admisión, si bien no estaba legislado, ya era en la práctica una realidad pues obligaba al postulante a someterse a un examen de exploración ante un jurado nombrado por los decanos de las facultades de Letras y Ciencias (p.22).

<sup>60</sup> Deustua, Alejandro O. “Informe presentado al Supremo Gobierno por el que suscribe, relativo a la Reforma Universitaria. 2da parte”, en: *Revista Universitaria*, 1 trimestre de 1930, p.37.

<sup>61</sup> Basadre, Jorge. *Historia de la República*. Tomo 11, (1983), p. 71.

<sup>62</sup> *ibid.*, p.71.

comicios públicos, o por su habilidad para buscar votos para la Federación de Estudiantes o los centros federados de las Facultades.”<sup>63</sup>

Otro tipo de estudiante que surge por aquella época fue el que Basadre nombra como “estudiantes profesionales”<sup>64</sup> o diríamos eternos, los cuales se matriculaban año tras año sin graduarse pues la asistencia a clases comenzó a no ser exigida por los profesores ni tampoco la evaluación sistemática. Para Basadre, esta situación iba a convertirse en una tendencia preocupante años más tarde por el temor de los profesores a ser “tachados” por los estudiantes.<sup>65</sup> Sin embargo, puntualiza Basadre que no se vaya a pensar que no había ninguna actividad académica durante este periodo. Recuerda que la exigencia dependía del alumno, de la asignatura y de la época del año. Anota Basadre:

*Por regla general, se estudiaba mucho en las semanas anteriores a los exámenes. En el curso del año, estos esfuerzos disminuían y se vinculaban al interés por la materia, al prestigio o la importancia del profesor y a las condiciones de paz o de inquietud del ambiente público...*<sup>66</sup>

Con respecto al uso de idiomas extranjeros, decanos y rector enfatizaban su preocupación por la carencia de conocimientos de estos entre los estudiantes. El Decano de la Facultad de Letras se quejaba que, no obstante los esfuerzos de los profesores, los resultados en la enseñanza de idiomas extranjeros no había sido lo satisfactorio que se esperaba y era apenas un escaso porcentaje de los alumnos matriculados los que conocían los rudimentos de la gramática y sintaxis del inglés o francés.<sup>67</sup> Concluye el Decano que la falta de conocimientos de idiomas extranjeros venía de la educación media, especialmente de los de provincia y recomendaba que dentro del examen general de admisión “debería considerarse con cierta severidad la prueba de un idioma.”<sup>68</sup>

### 1.3. Zulen y la Biblioteca de la Universidad: 1923-1925

---

<sup>63</sup> Ibid., p.70

<sup>64</sup> Ibid., p.71

<sup>65</sup> Ibid., p.70-71

<sup>66</sup> Ibid., p.71

<sup>67</sup> Gálvez Barrenechea, José. “Memoria del Decano de la Facultad de Letras”, en: *Revista Universitaria*, (enero-julio, 1929), p. 186-187.

<sup>68</sup> Ibid., p.188.

Para la Memoria de 1923, el rector Manuel Vicente Villarán aseveraba que la Biblioteca de la Universidad contaba con 25,252 volúmenes y su horario de atención al público era de 9 a.m. a 12 m., y en las tardes de 2 a 5 p.m.<sup>69</sup>

El rectorado de M. V. Villarán (1922-1923) fue vital para incorporar a la Biblioteca a un personaje que daría un impulso importante a esta institución. Se trató de Pedro Zulen<sup>70</sup> quien durante su breve gestión como director en la Biblioteca (1923-1925) la dotó de un dinamismo desconocido hasta entonces.

No se puede entender a Zulen en la Biblioteca sin el apoyo de su amigo y protector Manuel Vicente Villarán. Este último, defensor de la educación práctica, quería plasmar sus ideales en la Universidad y qué mejor que contar con alguien como Zulen para cambiar la Biblioteca. Aunado a la labor modernizadora de Villarán estaba la actitud fresca y motivadora de los estudiantes reformistas. Estos vieron en Zulen a un auténtico reformador del servicio bibliotecario y no dudaron en darle un voto de simpatía.<sup>71</sup>

Zulen y Villarán habían trabajado años antes en la institución. Entre 1912 y 1913, Zulen ocupó el cargo de auxiliar de la misma siendo Villarán inspector de la Biblioteca. Al revisar la correspondencia de Zulen de aquella época<sup>72</sup> podemos darnos cuenta de su dura crítica con respecto al servicio de la Biblioteca de la Universidad. Zulen se quejaba de la ausencia de un catálogo por materias<sup>73</sup> y que el de autores existente mostraba inconsistencias pues no se catalogaba de acuerdo a las “instrucciones para el caso dadas por el Instituto Internacional de Bibliografía”<sup>74</sup>. Anotaba:

---

<sup>69</sup> “Memoria del rector Dr. M.V. Villarán correspondiente al año universitario de 1923”, en: *Revista Universitaria*, 1er trimestre de 1924, p.6.

<sup>70</sup> Pedro Zulen (1889-1925). Filósofo. Inició estudios en San Marcos (1909). Fundó y dirigió la Asociación Pro Indígena (1909-1916). Estuvo en los Estados Unidos en dos periodos de 1916-1918 y de 1919 a 1922. Durante su estancia en el país del norte, realizó estudios de filosofía y bibliotecología.

<sup>71</sup> BNP. Sala de Investigaciones. Archivo Zulen [“Carta de la FEP a Pedro Zulen”, 5 de junio de 1924], (1 h. mecanografiada). En esta carta la Junta Directiva de la FEP le comunica a Zulen que se la ha dado “un voto de simpatía por su constante y proficua labor en la Biblioteca de la universidad” (BNP. Archivo Zulen)

<sup>72</sup> Correspondencia que se custodia en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP)

<sup>73</sup> En la actualidad es impensable que una biblioteca universitaria no tenga un catálogo de materias. El hecho de no tenerlo en aquella época, nos hace imaginar a los bibliotecarios como los “catálogos vivientes”. El sugerente artículo “Redefiniendo el orden en la biblioteca alemana, 1775-1825” de Jeffrey Garret (traducido al español por Alberto Loza N.) desarrolla la idea del bibliotecario como catálogo viviente y de la biblioteca vista como un museo.

<sup>74</sup> Zulen se refería al Instituto fundado en Bruselas en 1895 por Paul Otlet y Henri La Fontaine. El objetivo del instituto fue la búsqueda de la normalización bibliográfica a fin que la documentación sea accesible al mayor número de personas. Fruto de este esfuerzo fue la creación del esquema de clasificación CDU (Clasificación Decimal Universal) para el ordenamiento temático de los libros de las bibliotecas en los

*Ni los catálogos impresos existentes, ni las tarjetas manuscritas, ni los inventarios, se hallan conforme a esas reglas, encontrándose en ocasiones que se adopta disposiciones precisamente condenadas por el Manuel du Repertoire bibliographique universel. Hay que hacer de nuevo todo y hacerlo de manera digna para la universidad y en correspondencia a sus esfuerzos económicos, para no merecer el burlesco desdén del extranjero culto que nos visite<sup>75</sup>*

Años después, en julio de 1922, Zulen le escribía una carta a su amigo Julio C. Tello<sup>76</sup> donde le confesaba que siendo auxiliar de la biblioteca quiso “emprender la obra del catálogo” pero “el bibliotecario [se refiere a Urbano Revoredo] se opuso”. Del mismo modo, anotaba que la estantería de la Biblioteca se ha descuidado por obra del Bibliotecario y del Auxiliar, comenzándose a picar los libros. De este modo Zulen le informaba a Tello que:

*[...] hoy ya esa estantería no sirve, y la Universidad exhibe una biblioteca sin catálogo, con libros picados y con una estantería que lleva el peligro de picaros todos los libros de la biblioteca. Yo se lo dije esto a Villarán antes de marcharme del Perú, hace dos años. ¿Cuándo tendrá la Universidad biblioteca? ¿Cuando sea más rica o cuando se moralice?<sup>77</sup>*

Zulen estudió filosofía en San Marcos y posteriormente complementó sus estudios en la Universidad de Harvard donde también incursionó en los estudios técnicos de biblioteca.<sup>78</sup>

---

estantes, esquema aun muy utilizado por muchas bibliotecas en Europa. En 1905 se publicó en francés la primera edición del CDU bajo el título de *Manuel du Repertoire bibliographique universel*.

<sup>75</sup> BNP. Sala de Investigaciones. Archivo Zulen. Zulen, Pedro, [Apuntes estadísticos y algunas consideraciones sobre la biblioteca por el auxiliar de la misma, Lima, 7 de dic., de 1912], (11 hojas mecanografiadas).

<sup>76</sup> Correspondencia que se custodia en el Archivo del Museo de Arqueología y Antropología de San Marcos.

<sup>77</sup> Citado en: Del Castillo Morán, Miguel Ángel y Moscoso Carvajal, María, “El “chino” y el “indio”: Pedro S. Zulen y Julio C. Tello, una amistad del novecientos a través de su correspondencia, 1914-1922, *en: Arqueología y Sociedad*, n° 14 (2002), p. 179

<sup>78</sup> Varios años antes que Zulen estuviese en los Estados Unidos (1920-1922) ya se había abierto la primera escuela universitaria para bibliotecarios en ese país. Esta escuela fue fundada por Melvin Dewey en 1887 en la Universidad de Columbia. Dewey había causado un gran efecto en el servicio bibliotecario de esa universidad cuando asumió la dirección de su biblioteca universitaria en 1883. Durante su gestión, el presupuesto para las adquisiciones se duplicó, el del personal de cuadruplicó, y la circulación de libros aumentó en un 500%. Por otro lado, a principios del siglo XX, el servicio bibliotecario estadounidense cambió su enfoque. El bibliotecario ya no era el celoso guardián de la biblioteca que centraba su atención en la conservación y protección del libro. La concepción del trabajo bibliotecario se transformó y se dio especial énfasis en el servicio al público con la idea de darle facilidades para el acceso a las colecciones de la biblioteca. De este modo y no sin reticencias, comenzó a generalizarse la idea de abrir los estantes a los usuarios, como también a darles cursillos introductorios sobre el uso de la biblioteca. Del mismo modo, se entendió la importancia del préstamo interbibliotecario y la reserva de libros. En cuanto a las bibliotecas universitarias, se comenzó a difundir en estas la creación de oficinas o departamentos de referencia con el

A su retorno, el rector Manuel Vicente Villarán le encargó la confección del catálogo de la institución, tarea a la que se dedicó entre fines de enero a mayo de 1923. Luego, fue nombrado Bibliotecario de la Universidad por el Consejo Universitario, en reemplazo del doctor Urbano A. Revoredo. Cuando salió Revoredo<sup>79</sup> en mayo de 1923, Zulen tenía ya un plan para cambiar el estado de cosas de la Biblioteca, siendo su impronta factible de dividirla en tres ámbitos:

- Las relaciones públicas con la iniciación de la publicación del *Boletín bibliográfico*;
- La extensión de los servicios tradicionales al público al abrir la institución los días domingo (mayo de 1924) y el servicio nocturno (junio del mismo año), y
- El inicio de la catalogación moderna de los libros.

### ***1.3.1. El Boletín Bibliográfico***

El objetivo de este boletín era dar a conocer al público lector las últimas novedades adquiridas por la Biblioteca así como publicar bibliografías comentadas sobre temas y personas destacadas del quehacer académico nacional a partir de los libros que la institución albergaba. Zulen quiso promocionar con este boletín los servicios de la biblioteca más allá de la Universidad con el fin de obtener donaciones y dinero para mejorarla y convertirla en un verdadero “centro de investigación científica”.

Siendo Zulen su director, entre julio de 1923 y diciembre de 1924, se publicaron los primeros quince números. Alberto Loza califica esta etapa del Boletín Bibliográfico como el “remate editorial de una renovación bibliotecaria” dirigida por Zulen y auspiciada por Manuel Vicente Villarán.<sup>80</sup>

En el reglamento de la Biblioteca de 1926<sup>81</sup> se puntualizaba que el boletín debiera tener no menos de 40 páginas por número. Su periodicidad debía ser “...cuando menos, trimestralmente” (Art. 36) y su contenido deberá contar “...cuando menos: un trabajo

---

objetivo de ayudar al usuario en los catálogos y en sus búsquedas bibliográficas. Y con relación a la profesionalización de su personal, se exigía ya para el puesto de director, una persona con grado o certificado de estudios universitarios en bibliotecología (Véase Weiner, Sharon Gray, “The history of academic libraries in the United States: a review of the literature” )

<sup>79</sup> Urbano Revoredo pasó a ocupar el puesto de Administrador de las fincas de la Universidad (Véase: “Apuntes sobre la Universidad Mayor de San Marcos de Lima” en: *Revista Universitaria*, 3er trimestre de 1926, p.456).

<sup>80</sup> Loza Nehmad, Alberto. “Y el claustro se abrió al siglo: Pedro Zulen y el *Boletín Bibliográfico* de la Biblioteca de San Marcos” en: *Letras* n° 111-112, (2006), p. 129.

<sup>81</sup> “Reglamento de la Biblioteca de la Universidad”, en: *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1926, p. 308-314.

sobre la Universidad, su historia, rectores o profesores eminentes; un estudio bibliográfico de actualidad; la relación catalogada de las obras de reciente ingreso y al estadística de lectores y obras consultadas...” (Art.38).

Su distribución se hacía de manera gratuita entre los alumnos y profesores de la Universidad así como a las instituciones que lo solicitaran.<sup>82</sup> Aparte de la distribución gratuita, el boletín sirvió para el canje de publicaciones con otras instituciones. En el informe del Inspector de la Biblioteca para 1945 se señalaba que “...un gran porcentaje de las revistas que recibe la Biblioteca lo son en canje con el Boletín que ella publica.”<sup>83</sup>

El boletín tuvo una duración prolongada y casi sin interrupciones desde julio de 1923 a diciembre de 1966. En sus cuarenta y tres de vida se publicaron una serie de artículos de corte humanístico y bibliográfico bajo la pluma de académicos y bibliófilos de reconocido prestigio.

### ***1.3.2. La atención al público***

Siendo Zulen director, el Consejo Universitario aprobó el horario de atención para el público usuario los días domingos. También lo hizo para el horario nocturno. Para este fin la Universidad destinó un presupuesto especial.<sup>84</sup> Le favoreció a Zulen dos coyunturas: el aumento de las rentas de la Universidad y su especial amistad con el rector Villarán.<sup>85</sup>

A mediados de 1924, Zulen le informó al rector<sup>86</sup> acerca de la sala de lectura de la Biblioteca y de los usuarios que asistían a la misma. Le comentaba que la sala de lectura contaba con 58 asientos. Con relación a los estudiantes asistentes, Zulen anotaba que la mayor cantidad provenía de provincias.<sup>87</sup> Con respecto a sus hábitos lectores, Zulen le informaba al rector que los estudiantes de letras leían las revistas y obras de cultura

---

<sup>82</sup> Solo en algunos números del año 1924 apareció un aviso en un recuadro indicando que el *Boletín* había dejado de ser gratuito para costar un sol.

<sup>83</sup> Bautista de Lavalle, Juan. “Informe del Inspector de la Biblioteca”, *en: Boletín Bibliográfico*, junio de 1946, p.153.

<sup>84</sup> Posteriormente, en septiembre de 1926, siendo director de la Biblioteca el doctor Luis Varela Orbegoso, el Consejo Universitario fijó el horario de atención al público de la Biblioteca en las mañanas de 9 a 12 m.; en las tardes de 2:30 a 6 p.m. y en las noches de 9 a 11 p.m. Los domingos y feriados se atendería de 3 a 6 p.m. (Véase: *Boletín Bibliográfico*, diciembre de 1926, p. 319).

<sup>85</sup> Basadre, Jorge. “La herencia de Zulen”, *en: Boletín Bibliográfico* de marzo de 1925, p. 2-6.

<sup>86</sup> Archivo Histórico Domingo Ángulo (AHDA). Dependencia: Secretaría General. Serie Documental: Correspondencia. Caja 671. Zulen, Pedro. [Carta al rector del 23 de junio de 1924]. (3 h. mecanografiadas)

<sup>87</sup> Marcos Cueto ha encontrado que para 1919, los sanmarquinos provenientes de las provincias del país triplicaban en número a los limeños (Véase: Cueto, Marco. *La reforma universitaria de 1919 ...*, p. 53-60)

general. En cambio, los de las facultades de Ciencias, Jurisprudencia y Ciencias políticas, “se concentran más en sus propios estudios”. Aseveraba Zulen que además de alumnos, el público de la Biblioteca era diverso: profesionales, ex alumnos, empleados, estudiantes de educación media y obreros. En cuanto al servicio de atención dominical y nocturno,<sup>88</sup> Zulen señalaba que este horario favorecía a aquellos estudiantes que trabajaban. Tanto en horario nocturno como en los domingos, Zulen afirmaba que los estudiantes ya estaban esperando en el parque<sup>89</sup> o en las afueras de la Universidad a que se abriera la Biblioteca.

### ***1.3.3. El catálogo***

En las palabras de despedida que escribió Jorge Basadre<sup>90</sup> de su amigo y maestro, Pedro Zulen, Basadre afirmaba que Zulen “no llenó su obra de bibliotecario” pues “el catálogo no está concluido; la clasificación de los libros está por hacerse” y “la biblioteca de la Universidad es todavía pobre en muchas materias”.<sup>91</sup>

El catálogo fue un proyecto impulsado por el rector Villarán y motivo principal para la contratación de Zulen. El mismo rector había hecho una donación de 300 libras peruanas correspondiente a su sueldo de seis meses, de julio a diciembre de 1922, para la

---

<sup>88</sup> En junio de 1924 Zulen nombró a Basadre, por aquel entonces joven estudiante de derecho, como encargado del servicio nocturno.

<sup>89</sup> Zulen se refería al Parque Universitario, por aquel entonces obra de reciente edificación. El Parque fue producto de la prolongación de la Avenida La Colmena que dividió en dos partes la manzana ubicada frente a la Casona de San Marcos. En la parte contigua a la Universidad se construyó el Parque Universitario, espacio que se convirtió muy pronto en lugar de tertulia política y estudiantil. En el otro lado de la avenida se ubicó la antigua sede del Ministerio de Educación. La prolongación de La Colmena fue parte del proyecto urbanístico que las autoridades de la ciudad diseñaron con motivo del Centenario de la Independencia (1921) y del Triunfo de Ayacucho (1924). Para este fin, la capital recibió ingentes recursos para la construcción de avenidas, plazas y edificios públicos. Entre las construcciones monumentales que se inauguraron, especial atención merece la Plaza San Martín y la modificación de su entorno. Parte del proyecto urbanístico fue la prolongación de la Avenida La Colmena (hoy Nicolás de Pierola) hasta el Jirón Zepita (hoy Avenida Abancay). (Véase: Augustin Burneo, Reinhard. *Orígenes y evolución del conjunto arquitectónico de la Casona de San Marcos*, p. 29)

<sup>90</sup> Basadre siempre tuvo palabras de admiración y elogio a quien consideró su maestro. De Zulen le impresionó, además de su vasta cultura y la cordialidad con los alumnos, la “defensa de los derechos de los empleados y su sencillez en el trato con ellos”. Así mismo, el respeto sin adulación, que Zulen tenía a las autoridades de la Universidad y su “dura altivez” si encontraba arbitrariedades o indiferencia en ellas. Termina Basadre confesando que Zulen, fue en varias ocasiones de su vida, la fuente de inspiración pues le enseñó con el ejemplo “ y a través de innumerables y sencillas charlas en la biblioteca y en las calles”. (Véase Basadre, Jorge. *La vida y la historia*, p. 314)

<sup>91</sup> Basadre, Jorge. “La herencia de Zulen”, en: *Boletín Bibliográfico*, marzo de 1925, p.2.

catalogación de los libros de la Biblioteca.<sup>92</sup> Y es que, en una biblioteca como la de San Marcos de aquel entonces, con poco más de 25,000 volúmenes, ya no era posible confiar en la memoria del bibliotecario para atender las consultas del público usuario. Era pues necesario que se describiera y clasificara sus fondos de acuerdo a las herramientas bibliográficas de la época.

La idea de Zulen era crear un catálogo diccionario<sup>93</sup> en un mueble especial donde por medio de tarjetas colocadas siguiendo el orden de un diccionario, el interesado pudiese encontrar las obras que la Biblioteca almacenaba. Para Zulen, la catalogación de los documentos debía seguir los principios estándares de la época, los cuales habían sido desarrollados tanto en Europa como en Norteamérica.<sup>94</sup> Así, no debían faltar los extremos cronológicos (fecha de nacimiento y muerte, si fuere el caso) de los autores pues saber en “qué año murió tal autor” puede ser difícil cuando “es algún autor que no está considerado en los diccionarios enciclopédicos o biográficos”.<sup>95</sup> Era pues exhaustiva y extensa la tarea intelectual que Zulen se había planteado con relación a la catalogación de los fondos de la institución.

Con respecto a la clasificación de los libros, Zulen tenía en mente la adopción del sistema de clasificación decimal o conocido también como Dewey.<sup>96</sup> De este modo, con el

---

<sup>92</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie Documental: Correspondencia. Caja 669. Villarán, Manuel Vicente. [Carta dirigida al tesorero de la Universidad. Lima, 22 de enero de 1923] (1 h. Mecnografiada).

<sup>93</sup> El catálogo diccionario es un catálogo que incluye en una sola secuencia autores, títulos y temas

<sup>94</sup> La profesora María Rosa Garrido de la Escuela de Biblioteconomía de la Universidad Complutense de Madrid señala que la catalogación moderna surge hacia mediados del siglo XIX y coincide con la aparición en el mundo anglosajón de la biblioteca pública. Junto a esta nueva institución, está la preocupación de los estados nacionales de Europa y Estados Unidos por mejorar la organización de sus bibliotecas nacionales que trataban de catalogar, a duras penas, la inmensa avalancha de documentos que se estaban imprimiendo. De este modo, destacados profesionales europeos y norteamericanos de la bibliografía y bibliotecas publicaron códigos de catalogación y clasificación con la intención que sirviesen no solo a determinadas bibliotecas sino a todas las de la nación. (Véase Garrido Arilla, María Rosa. *Teoría e historia de la catalogación de documentos*, p. 73-75 )

<sup>95</sup> “Movimiento de la Biblioteca”, en: *Boletín Bibliográfico*, julio de 1923, p.5.

<sup>96</sup> Esquema de clasificación vigente que ordena los ítems de una biblioteca en los estantes y en el catálogo de acuerdo a su contenido. Se le llama Decimal porque divide el conocimiento en diez grandes áreas: Trabajos Generales, Filosofía, Religión, Sociología, Filología, Ciencias Naturales, Artes Utilitarias, Arte, Literatura e Historia. Fue elaborado en 1873 por el bibliotecario norteamericano Melvil Dewey (1851-1931) y desde entonces el esquema ha sido revisado en sucesivas ocasiones para adaptarlo al avance de la ciencia y el conocimiento. El esquema Dewey fue prontamente adoptado por muchas bibliotecas universitarias estadounidenses aunque hubo algunas que desarrollaron sus propios esquemas de clasificación como Harvard, Indiana y Cornell. Sin embargo, para principios del siglo XX el esquema Dewey fue dejado de lado por las bibliotecas académicas y la tendencia fue clasificar o reclasificar sus colecciones con el esquema de la Biblioteca del Congreso de Washington o LC (Library of Congress).



Sistema Decimal (Dewey) y el catálogo diccionario por tarjetas; la Biblioteca de la Universidad se colocaría, a decir de Zulen, “a la altura de las más progresistas bibliotecas de Estados Unidos y Europa”.<sup>97</sup>

Sin embargo, su temprana desaparición truncó esta iniciativa y para 1928 su sucesor, Luis Varela Orbegoso, informaba al rector que el catálogo de la Biblioteca se había formado en relación con las asignaturas que en la Universidad se enseñaban. De esta manera cada asignatura tenía su catálogo correspondiente. Por otro lado, la clasificación Decimal se había dejado de lado y los libros estaban ordenados en los estantes por su número de ingreso.<sup>98</sup>

#### 1.4. El periodo de Luis Varela Orbegoso en la Biblioteca: 1925-1930

Muerto Zulen, el Consejo Universitario nombró a Luis Varela Orbegoso<sup>99</sup> como director de la Biblioteca de la Universidad (15 de marzo de 1925). Orbegoso continuó con la publicación del *Boletín Bibliográfico* y mantuvo el horario nocturno de atención al público de 9 p.m. a 11 p.m.

Al año y medio de estar al frente de la dirección de la institución, Varela Orbegoso firmaba, junto con el rector, el Reglamento de la Biblioteca.<sup>100</sup> Este Reglamento

---

<sup>97</sup> BNP. Sala de Investigaciones. Archivo Zulen. [Correspondencia dirigida a la FEP, Lima, 16 de junio de 1924] (1 h. mecanografiada). Como ya se mencionó en la nota anterior, para principios del siglo XX los bibliotecarios de la mayoría de universidades de los Estados Unidos decidieron clasificar o reclasificar sus colecciones de acuerdo al esquema LC. La primera biblioteca universitaria en usarlo fue Ohio State en 1902. Le siguieron las bibliotecas de Johns Hopkins (1911), Chicago (1912), California en Berkeley en 1913, Cornell en 1918, Rutgers e Indiana en 1918. En la década de 1920, continuaron este camino las bibliotecas de las universidades de Michigan (1923), Brown (1924), Iowa State (1925), Emory (1926), y Notre Dame en 1927. Para la década de los treinta, la tendencia a cambiarse al esquema LC disminuyó muy probablemente debido a la Depresión y consiguiente escasez de recursos. (Véase Hamlin, Arthur T. *The University library...*, p. 205-206).

<sup>98</sup> Varela Orbegoso, Luis, “Memoria de la Biblioteca correspondiente al año de 1928”, en: *Boletín Bibliográfico*, junio de 1929, p.58.

<sup>99</sup> Luis Varela Orbegoso (1878-1930). Abogado, diplomático y periodista. Estudió en las facultades de Ciencias Políticas y Administrativas y en la de Jurisprudencia. Se incorporó a la docencia sanmarquina en 1926 como catedrático de Literatura Castellana y en 1929 asumió la cátedra de Historia Política y Diplomática Contemporánea.

<sup>100</sup> Este reglamento se publicó en el *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1926. Para fines de 1934, el director interino Emilio Romero elaboró un proyecto de nuevo reglamento que no entró en vigencia. (Véase AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie Documental: Correspondencia. Caja 689. [Proyecto de Reglamento de la Biblioteca de la Universidad, 22 de diciembre de 1934], (5 h. Mecanografiadas)). Luego, en agosto de 1935 el nuevo director, Jorge Basadre, informaba al secretario general de la Universidad que tenía en proyecto un nuevo reglamento (Véase AHDA. Secretaría General. Dependencia: Secretaría General. Serie Documental: Correspondencia. Caja 693. [Carta de Jorge Basadre al Secretario

comprendía 45 artículos donde se establecían los principales deberes y atribuciones de su personal, de los lectores, los horarios de atención, el préstamo de libros a domicilio por parte de los catedráticos y las características que debería tener el *Boletín Bibliográfico*.

El Reglamento definía a la Biblioteca de la Universidad como “una institución pública de servicio, destinada a dar facilidades a profesores, alumnos y hombres de estudio en general, a fin que realicen trabajos e investigaciones...” (Art. 1). El horario de atención debía ser fijado anualmente por el Consejo Universitario. El inventario de los libros se realizaría todos los meses de enero por lo que la Biblioteca estaría cerrada ese mes. En febrero y marzo, el horario de atención se restringía solamente a las mañanas de 10 a.m. a 12 m. (Art. 4).

En cuanto a los lectores, estos tendrían que llenar su nombre y apellido en una ficha o cédula de consulta junto con el número de volumen, el nombre del autor y el título de la obra. Por ser una biblioteca de estantería cerrada, es decir sin acceso por parte del público a los estantes,<sup>101</sup> con excepción de los profesores de la Universidad y de investigadores autorizados por el director; el uso de la cédula de consulta era imprescindible para que el auxiliar del mostrador pudiese ubicar la obra solicitada. Con relación a cuántos libros podía pedir el usuario, el reglamento indicaba que “por ningún motivo se entregará a un lector más de tres volúmenes simultáneamente” (Art. 7).

Entre las obligaciones de los lectores estaban el permanecer en la sala con la cabeza descubierta, no fumar y consultar las obras únicamente en las salas de lectura (Art. 23). Solo los catedráticos podían llevarse obras de la Biblioteca a domicilio y por un plazo máximo de un mes (Art. 41).<sup>102</sup>

---

General del 23 de agosto de 1935] (1 hoja mecanografiada). Sin embargo, no se ha podido localizar el documento del que habla Basadre ni se tiene la certeza si entró en vigencia.

<sup>101</sup> Es lamentable que aún hasta hoy y contando con un edificio moderno, la Biblioteca Central de la Universidad sea de estantería cerrada. Hace más de medio siglo que se aplica de manera generalizada en las bibliotecas universitarias de los países más desarrollados de Occidente, el servicio de estantería abierta o acceso libre a los estantes. Para el caso norteamericano fue después de la Segunda Guerra Mundial que la mayoría de las bibliotecas universitarias ofrecieron acceso abierto a sus estanterías tanto a los alumnos de pre como a los de post grado. Claro que se tuvo temor en robos y mayores mutilaciones al material pero las ventajas eran superiores a las desventajas. Naturalmente hay excepciones, por ejemplo las salas de libros raros y manuscritos siguen siendo de acceso restringido o de estantería cerrada. (Véase Hamlin, Arthur T. *The university library in the United States ...* p. 137 y 165).

<sup>102</sup> El préstamo a domicilio es un servicio esencial o básico en una biblioteca universitaria y en cualquier tipo de biblioteca en la actualidad. Salvo aquella documentación que por su valor bibliográfico se reserve a salas especiales, o por problemas relativamente recientes de propiedad intelectual, hoy prácticamente todo el material que atesoran las bibliotecas puede ser prestado a domicilio. En aquel entonces, de seguro las autoridades universitarias vieron que este tipo de préstamo iba a posibilitar la desaparición de las obras y

En un artículo aparecido en el diario *El Comercio* de junio de 1925<sup>103</sup> se resaltaba la actualidad de las colecciones bibliográficas que poseía la Biblioteca de la Universidad, a las cuales ingresaba “el último libro importante que se edita en América o Europa y la última obra nacional que se publica.” También se destacaban las facilidades al público lector en cuanto a la disponibilidad de horarios (horario nocturno de 9 a 11 de la noche) que permitían atender a “las personas que por sus ocupaciones le (sic) sea imposible ir a leer durante el día”.

Con relación a los temas consultados y el público mayoritario, el artículo mencionaba a los estudiantes de ciencias como los de mayor afluencia al local. Estos solicitaban en especial obras de biología, física y química. Por otro lado, los estudiantes de letras estaban más interesados en las revistas, siendo las mexicanas como “*Revista de revistas*” y “*La antorcha*” las más pedidas.

También las revistas filosóficas y literarias eran muy solicitadas. La coyuntura mundial hacía que los estudiantes sanmarquinos tuviesen gran interés por las obras de Vladimir Lenin, Leon Trotsky, Bertrand Russell, H.G. Wells o José Ingenieros. Estas, según las estadísticas, eran las más consultadas. Otras obras de gran interés eran las de Oswald Spengler y Sigmund Freud.

El artículo destacaba la impronta que el nuevo director Varela Orbegoso quería dar a la colección. Varela Orbegoso tenía la intención de incrementar la Sección Perú con todos los libros, folletos, revistas y demás publicaciones sobre el país que se editaran en el medio local o en el extranjero. También quería que las obras de carácter literario, salvo que estas estuviesen escritas en lenguas no familiares para el público lector, fuesen ofrecidas por la Biblioteca en su idioma original. Afirmaba que la razón era que “al ser traducidas pierden toda su belleza literaria”. En cambio para las obras de carácter científico, Varela Orbegoso se comprometía a buscar traducciones de calidad.

---

en consecuencia lo limitaron a los docentes. Pero también estaba la imagen de la Biblioteca como un “museo” en el peor sentido del término, es decir, donde nada se podía tocar sin permiso. Y al bibliotecario como un guardián de los libros más que como un organizador del servicio. Definitivamente el no permitir el préstamo a domicilio para los alumnos, junto con la estantería cerrada, limitaron las posibilidades de la Biblioteca de la Universidad en el proceso de enseñanza, aprendizaje e investigación.

<sup>103</sup> “La Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos: intensa labor cultural”, en: *El Comercio*, Lima, viernes 12 de junio de 1925, p. 2 (edición de la mañana).

Este énfasis en la producción bibliográfica nacional Varela Orbegoso ya lo había informado al rector en una comunicación anterior<sup>104</sup> donde le señalaba el estado de la Biblioteca que había recibido así como las orientaciones que ésta, a juicio de Varela, debería tener “para responder satisfactoriamente a su objeto y misión”.

Varela le expresaba al rector que Zulen le había dado a la Biblioteca una orientación “filosófica” con énfasis en “las revistas y literatura de actualidad”. Para Varela la impronta que Zulen había dejado “desdeñaba la producción nacional”. Anotaba que en la Biblioteca de la Universidad no había una Biblioteca Peruana y sin embargo era esta la primera que debía existir; las demás vendrían por añadidura, anotaba el director.

Para la política de adquisiciones, el nuevo director consideraba establecer “una triple corriente de adquisición de libros”. Esta triple corriente sería: nacional, universitaria (obras de consulta y estudio que requieran profesores y alumnos) y de actualidad. Especial atención quería darle a la adquisición de libros de arte pues consideraba que por la riqueza de sus ilustraciones y por su precio elevado, no eran accesibles fácilmente a la mayoría de los estudiantes sanmarquinos. De tal modo, Varela consideraba que correspondía a la Biblioteca “adquirirlos, para ponerlos al alcance de los jóvenes, educando su gusto y creando una fuente valiosísima de cultura y de arte en el país”.

Con respecto a las revistas Varela consideraba que debía hacerse una selección conservándose aquellas que eran “las mejores y las solicitadas por profesores y alumnos, dejando aquellas mediocres y que jamás han sido leídas, ni consultadas”

Debido al crecimiento de la colección y la demanda del público lector, en agosto de 1928, el Consejo Universitario autorizó a su director la ocupación del Salón General de Actos de la Universidad como sala de lectura.<sup>105</sup> Ese mismo mes se le otorgaba autoridad al doctor Lizardo Alzamora, inspector de la Biblioteca, para organizar el Archivo de la

---

<sup>104</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie Documental: Correspondencia. Caja 674. Varela Orbegoso, José. [Correspondencia al rector del 25 de abril de 1925] (10 hojas mecanografiadas).

<sup>105</sup> Véase *Revista Universitaria*, 3er trimestre de 1928, p. 760. Otra sala de lectura de la Universidad era la que poseía la biblioteca de la de la Facultad de Medicina. Es para fines de la década de 1920, que comienza el equipamiento o creación de las bibliotecas de facultad. De este modo tenemos, el caso de la Biblioteca de la Facultad de Letras que empieza a funcionar en 1929 siendo sus primeros fondos bibliográficos los obtenidos por las donaciones de los profesores Wiesse, Gillot, Field y Rycroft (Véase Valcárcel, Carlos Daniel. *La Facultad de letras y Ciencias Humanas: 1919-1966*, p. 54). Por otro lado, los alumnos de la Facultad de Teología usaban las instalaciones y colecciones de la biblioteca del Seminario de Santo Toribio. (Véase “Memoria del decano de la Facultad de Teología del año 1929”, en: *Revista Universitaria*, 1er y 2do trimestre de 1929, p. 128)

Universidad y separarlo de la Biblioteca. De este modo, el Archivo, que hasta aquel entonces estaba a cargo de la Biblioteca, pasa a ser una unidad independiente siendo su primer jefe el profesor Jorge Guillermo Leguía.<sup>106</sup> Esta medida indica ya un reconocimiento por parte de las autoridades sanmarquinas que las funciones y fines del Archivo y de la Biblioteca de la Universidad son diferentes y que se requería espacio, organización y personal distinto para ambas unidades.

#### ***1.4.1. La colección***

Para 1925, el presupuesto anual para compra de libros y suscripciones a revistas era de 400 libras peruanas. Esta cantidad significaba el 17% del presupuesto total destinado a la Biblioteca. Tres años después, la Universidad dispuso un aumento de cien libras para la adquisición de libros quedándose en 500 libras peruanas la suma destinada a la compra de libros, suscripciones a revistas, encuadernaciones y compra de útiles de escritorio. Esta cantidad, era “absolutamente deficiente” a decir de Varela Orbegoso <sup>107</sup> y en consecuencia la Biblioteca estaba “obligada a arrastrar saldos deudores” de ejercicios contables anteriores.

El reclamo de Varela Orbegoso por un presupuesto acorde a la función de la Biblioteca será una constante por parte de todos los directores de la institución durante nuestro periodo de estudio. Todos los directores manifestaron, en menor o mayor grado, su disconformidad con el presupuesto asignado a la institución por parte de la Universidad. Y es que el no tener fondos adecuados para la adquisición de libros y revistas, tuvo graves consecuencias para la Biblioteca pues no le permitió planificar su desarrollo a futuro ni adelantarse a las necesidades del nuevo público que ingresaba a la Universidad. De este modo, el crecimiento de sus colecciones descansó fundamentalmente en los donativos – para el caso de los libros– y en el canje para el caso de las revistas.

Según Varela Orbegoso, la Biblioteca tenía 33,245 volúmenes en 1928. De éstos, aproximadamente 28,000 eran títulos diferentes mientras que las obras restantes eran

---

<sup>106</sup>Véase *Revista Universitaria*, 3er trimestre de 1928, p. 759.

<sup>107</sup>Varela Orbegoso, Luis. “Memoria de la Biblioteca correspondiente al año 1928”, en: *Boletín Bibliográfico* de Julio de 1929, p. 58

duplicadas. En cuanto a los títulos de revistas que recibía la institución, éstas pasaban de 200.<sup>108</sup>

Para aquel entonces la colección se había incrementado no solo con el aporte de diversas instituciones sino también con generosos donativos personales.<sup>109</sup> Además de las donaciones, es importante subrayar que, por el artículo 194 del Estatuto Universitario de 1928, los editores asentados en el país estaban obligados a enviar un ejemplar de sus publicaciones a cada una de las bibliotecas de las universidades oficiales<sup>110</sup> de la República como una suerte del moderno depósito legal. Medida que, como muchas de este tipo, no se cumplía.

A pesar de señalar que no contaba con fondos económicos adecuados para la formación de la colección, Varela Orbegoso elogiaba su colección afirmando que “su material es excelente, todas son obras modernas, útiles y de constante y provechosa lectura.”<sup>111</sup> Sin embargo, deploraba que los estudiantes no consultasen obras escritas en idiomas extranjeros, “salvo contadas excepciones” y que a pesar de haberse implantado en la Universidad clases de “lenguas vivas” los alumnos no tengan mayor interés en la consulta de obras en otras lenguas. Concluía que era doloroso ver “el esfuerzo que se hace para dar a los alumnos las últimas producciones de la cultura universal” si no tenían interés en consultarlas.<sup>112</sup> Para Varela Orbegoso, la Biblioteca solo debía tener traducciones de “obras escritas en lenguas que no sean generalizadas: las orientales, las escandinavas, las

---

<sup>108</sup> Ibid., p. 57. Sugerente es el análisis que hace la investigadora Sol Serrano acerca de la importancia de las revistas científicas en el siglo XIX y creemos válido también para el siglo XX. Para Sol Serrano, las revistas posibilitaron a los científicos y humanistas, la formación de una comunidad científica más allá de las fronteras nacionales al propiciar la comunicación entre investigadores. De tal modo que la investigación científica avanzaba de una manera acumulativa y crítica a la vez. (Véase Serrano, Sol. *Universidad y nación en Chile en el siglo XIX*, p. 119).

<sup>109</sup> En 1923 el doctor Manoel Alvaro de Souza Sá Viana, profesor de la Facultad de Derecho de Río de Janeiro, legó a la biblioteca sanmarquina 56 volúmenes, 90 folletos, 6 mapas y 5 cuadros, todas las obras de escritores brasileños. Dos años después, el doctor Emilio Sequi hizo entrega a San Marcos de su biblioteca compuesta por más de 1680 volúmenes de temática variada con predominancia del área de humanidades y de autores europeos, principalmente italianos. Para 1928, el médico Ricardo L. Flores donó 200 libros de medicina a la biblioteca. Posteriormente en 1939, sus hijos donaron a la biblioteca aproximadamente 700 libros y revistas de fotografía, pasatiempo que practicaba su padre. La mayoría de estos libros eran extranjeros.

<sup>110</sup> Universidades oficiales era la designación con la cual el Estado peruano se refería a las universidades públicas. A las universidades de iniciativa privada, se las llamaba Particulares siendo la única de este tipo la Universidad Católica fundada en 1917.

<sup>111</sup> Varela Orbegoso, Luis. “Memoria de la Biblioteca correspondiente al año 1928”, en: *Boletín Bibliográfico* de Julio de 1929, p. 57.

<sup>112</sup> Ibid., p.58. La preocupación por el aprendizaje de idiomas extranjeros puede verse como la preocupación de un grupo de profesores y alumnos interesados en mantenerse al día con la producción intelectual internacional que en aquellos días estaba básicamente en francés.

germánicas, las eslavas” pues de las otras (escritas en francés, inglés, portugués o italiano) la Biblioteca debía estar obligada a tenerlas en su idioma original.<sup>113</sup>

En su memoria del año 1929, Varela Orbegoso volvía a subrayar el poco uso por parte del público lector de obras en idioma extranjero. Señalaba que “cada día se lee menos en francés, son pocos los lectores en inglés y casi no existen en italiano”. Sin embargo, observaba cierto interés en las obras escritas en alemán y para ello estaba adquiriendo obras alemanas principalmente de filosofía.<sup>114</sup>

En cuanto a las revistas que la Biblioteca de la Universidad adquiriría, es importante destacar su importancia como el intento de San Marcos por crear vínculos académicos con la comunidad científica y académica internacional. A continuación presentamos el cuadro nº 1 que enumera los títulos de las revistas recibidas por la Biblioteca ordenadas de acuerdo al país de origen de la publicación.

Cuadro nº 1

**Número de revistas por país de origen recibidas por la Biblioteca en 1926**

País	Nº de Títulos	Porcentaje
Francia	42	15.97%
Argentina	39	14.83%
Perú	30	11.41%
Estados Unidos	30	11.41%
España	20	7.60%
Italia	15	5.70%
Inglaterra	11	4.18%
México	11	4.18%
Cuba	10	3.80%
Brasil	7	2.66%
De otros países	48	18.25%
<b>Total</b>	<b>263</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1926, p. 299-307

<sup>113</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie Documental: Correspondencia. Caja 674. [Varela Orbegoso, Luis. Informe al rector sobre el estado de la Biblioteca con fecha del 25 de abril de 1925] (10 h. mecanografiadas)

<sup>114</sup> Varela Orbegoso, Luis. “Memoria del director de la Biblioteca”, *en*: *Revista Universitaria*, Primer trimestre de 1930, p. 350

Este cuadro contabiliza que para fines de 1926, la Biblioteca adquiriría un total de 263 revistas<sup>115</sup> siendo la mayoría de estas las provenientes de Francia con 42 títulos,<sup>116</sup> lo cual indicaba la significativa influencia cultural de Francia en nuestros académicos y estudiantes hasta antes de la Segunda Guerra Mundial.

Le seguían las de Argentina con 39 títulos. En cuanto a las revistas nacionales, éstas ocupaban el tercer lugar junto con las recibidas de Estados Unidos (30 títulos). Las revistas españolas ocupaban el cuarto lugar con 20 títulos. Los siguientes lugares eran para las revistas italianas, mexicanas, y de Inglaterra con quince y once títulos respectivamente. Las revistas cubanas ocupaban el penúltimo lugar con diez títulos recibidos y las brasileñas el último con siete títulos. De otros países se recibían 48 títulos de los cuales predominaban las latinoamericanas aunque también se recibía revistas del Japón y hasta de la lejana Australia.<sup>117</sup>

#### ***1.4.2. El Personal***

Será una constante durante el periodo de nuestra investigación la falta de personal profesional a cargo de los servicios de la Biblioteca de la Universidad. Para fines de 1926, el personal de la Biblioteca estaba compuesto por su director, dos auxiliares, dos catalogadoras, dos amanuenses, cinco bedeles, un conserje y un guardián nocturno. En total catorce personas, diez hombres y cuatro mujeres.

De acuerdo al Reglamento de 1926 el director era el “jefe nato” de la Biblioteca y “el responsable de la organización, administración y seguridad de todo lo existente en sus diversas salas” (Art. 25). Entre sus funciones estaba dirigir la catalogación de la colección y de incrementarla por las modalidades de compra, canje y donación. Además bajo su responsabilidad quedaba la dirección del *Boletín Bibliográfico* y todo lo relacionado con el personal. Su puesto dependía directamente del rector y estaba obligado a prestar una fianza de cien libras peruanas. Esto último como respaldo ante cualquier pérdida de libros u otros materiales.

---

<sup>115</sup> No se ha podido determinar cuáles se recibían por canje, donación o suscripción.

<sup>116</sup> Francia era el gran referente en las humanidades y en casi todas las ramas de la ciencia hasta antes de la segunda guerra mundial.

<sup>117</sup> Véase “Revistas que se reciben en la Biblioteca de la Universidad”, en: *Boletín bibliográfico* de diciembre de 1926, p. 299-307



La idea que el director de la Biblioteca debía prestar fianza y pagar de su propio peculio si se perdían los libros sugiere que prevalecía en aquella época la imagen del bibliotecario como un conservador o guardián del fondo bibliográfico cuya función principal era la de preservar el patrimonio bibliográfico de la institución.

Los dos auxiliares debían supervisar las labores de los empleados “inferiores” (amanuenses, vigilantes y bedeles). Además de encargarse de supervisar “especialmente” el servicio de atención nocturna cuya responsabilidad recaía en su función, así como corregir las pruebas del Boletín y cualquier otra labor que le encargase el director (Art. 28).

Los amanuenses estaban a disposición de las tareas que les encomiende el director y debían llevar en un libro detallado el registro de ingreso de revistas y demás publicaciones periódicas (Art. 31).

El vigilante era el encargado de hacer cumplir a los lectores el reglamento en cuanto respecta a ellos. Su responsabilidad estaba circunscrita al espacio de la sala de lectura.

Los bedeles atendían a los lectores en sus peticiones de libros, cuidaban la conservación de los libros y publicaciones sueltas y estaban a cargo de la limpieza de las salas de biblioteca (Art.34). Eran pues los empleados de menor jerarquía, a decir del Reglamento; quienes tendrían la tarea de atender a los lectores en primera instancia (recuérdese que ésta era una biblioteca de estantería cerrada).

En agosto de 1928, el Consejo Universitario aprueba el pedido del doctor Lizardo Alzamora, Secretario General de la Universidad e Inspector de la Biblioteca,<sup>118</sup> para la creación de cuatro nuevos puestos dentro del personal de la Biblioteca. De esta forma se crea la plaza de Subdirector, Secretario y Vigilante diurno y nocturno. Para la subdirección fue destacado el doctor José León Barandiarán mientras que el doctor Lizardo Revoredo ocupó la plaza de Secretario.<sup>119</sup>

---

<sup>118</sup> De acuerdo al Reglamento General de San Marcos de 1929 las atribuciones del Inspector de la Biblioteca eran la vigilancia en el cumplimiento del Reglamento de la Biblioteca, proponer al rector los libros a adquirir, dar cuenta a fin de año del estado y necesidades de la institución y firmar su inventario. Para ser elegido Inspector, debía ser catedrático principal y su puesto duraba dos años sin remuneración adicional alguna (artículos. 145 y 146).

<sup>119</sup> *Revista Universitaria*, tercer trimestre de 1928, p.760.

### 1.5. José Antonio Encinas y su intento de renovación en San Marcos: 1931-1932

Para hacer cumplir el Estatuto Universitario del 6 de febrero de 1931, se realizó en San Marcos nuevas elecciones para el cargo de rector. Esta vez competían José Antonio Encinas<sup>120</sup> y Víctor Andrés Belaunde, saliendo ganador el primero. Encinas, egresado de San Marcos, venía de un destierro de ocho años en Europa que le permitió visitar y estudiar la organización de distintas universidades del viejo continente. Si bien no era catedrático universitario poseía amplio conocimiento de la administración universitaria.<sup>121</sup> Bajo su dirección, San Marcos ingresó a un nuevo periodo de efervescencia académica y “renovación”.<sup>122</sup>

Su breve periodo como rector (1931-1932) se caracterizó por el apoyo que recibió de un grupo de entusiastas jóvenes profesores en los órganos de gobierno de la Universidad. De esta manera, Jorge Guillermo Leguía ocupó el puesto de Secretario General; Jorge Basadre en la dirección de la Biblioteca; Raúl Porras Barrenechea se convierte en director del nuevo Colegio Universitario,<sup>123</sup> y Luis Alberto Sánchez ocupó la dirección del Departamento de Extensión Cultural.

---

<sup>120</sup> José Antonio Encinas (1888-1958). Maestro y político. Obtuvo el grado de Bachiller en Letras (1913) y doctor en Jurisprudencia (1918) por San Marcos. Al ser desterrado por razones políticas, Encinas viaja por diferentes países de Europa lo que le permite visitar sus universidades y darse una idea de su organización. A su regreso asumió el rectorado de San Marcos (1931-1932) donde trató de incentivar una renovación en los métodos de enseñanza y dinamizar a la Universidad más importante del país. Luego sufrió nuevamente el destierro (1932) y tuvo que ejercer la docencia en diferentes instituciones de América Latina. También estuvo un periodo en los Estados Unidos. Retornó al Perú luego de la Segunda Guerra Mundial para dedicarse a la actividad política.

<sup>121</sup> Efectivamente el artículo 2 del Decreto Ley del 6 de febrero de 1931 no exigía que los candidatos a rector fueran catedráticos de la Universidad. Esto molestó a varios profesores que veían a Encinas como una persona extraña al claustro. Sin embargo, Sánchez cuenta en sus memorias que Encinas fue elegido rector por la mayoría de los profesores y aún el decano de la Facultad de Teología votó a favor de Encinas para rector, y no “por el catolicísimo Belaunde”, esto a pesar de ser conocido que Encinas “era ateo, confeso y militante...” (Véase Sánchez, Luis Alberto. *Testimonio personal. V.2: El purgatorio 1931-1945* p. 32-33)

<sup>122</sup> Luis E. Valcárcel cuenta en sus memorias del ambiente de renovación durante el breve rectorado de Encinas. Valcárcel recuerda “las continuas conferencias seguidas de animados conversatorios... [y] a su vez en los salones de la Universidad exponían sus obras pintores como José Sabogal, Camilo Blas y Julia Codesido...” (Veáse Valcárcel, Luis E. *Memorias* p. 268-269). En el ámbito de la investigación, Roger Guerra García anota que el pos grado en el Perú empezó también en el rectorado de Encinas con la creación del Instituto de Biología, a propuesta del doctor Carlos Monge. Este instituto tuvo como tarea el estudio de los pobladores de los andes peruanos y su adaptación a ese ambiente (Véase, Guerra García Roger. “La formación profesional, estudios de postgrado e investigación”, en: García Zarate, Óscar, comp. *Hacia una nueva universidad en el Perú*, p. 130-131.

<sup>123</sup> El Colegio Universitario fue como una especie de Estudios Generales que preparaba a los ingresantes en cultura general previo a sus estudios de facultad.

Encinas quería renovar la organización académica de la Universidad y para ello puso en consideración del Consejo Universitario sus ideas al respecto.<sup>124</sup> Su proyecto buscaba anular la pasividad del estudiante en su formación académica. Para ello, señalaba que era necesaria una evaluación integral del estudiante que no sólo tomara en cuenta los exámenes escritos sino que comprendiera un trabajo monográfico (elaborado bajo la dirección del profesor), la práctica en laboratorios, gabinetes y museos, la lectura e investigación en las bibliotecas, las excursiones al campo más las visitas a otras instituciones académicas. En síntesis, para Encinas el trabajo del estudiante debía ser evaluado desde tres puntos de vista:

- Por la asistencia a clases, laboratorios, bibliotecas, museos, excursiones.
- Por los trabajos prácticos: como los monográficos y las evaluaciones orales y escritas.
- Por los trabajos de investigación.

En cuanto al docente, Encinas afirmaba que debía convertirse en un “orientador” que conociera a sus estudiantes y supiese sus intereses académicos. Para ello, proponía que el régimen tutorial, de relación personal entre profesor y estudiante, era el adecuado para “una apreciación individual y periódica” del trabajo del estudiante.

Asimismo, el nuevo rector consideraba que la Universidad debería ofrecer a los alumnos la mayor cantidad de cursos electivos “a fin que el estudiante, de acuerdo con el profesor, pueda arreglar el plan de estudios más en relación con sus aptitudes o vocación...”.

Señalaba que el mejor sistema de enseñanza universitaria era el de Seminario. Con este sistema de posibilitaría la discusión en clase con la participación de todos los estudiantes y el profesor. Encinas afirmaba que aún en los “cursos globales” era necesario poner en manos del alumno la mayor cantidad de libros pues “No hay enseñanza universitaria a base solo de textos o copias. La Biblioteca, el laboratorio, el gabinete, el anfiteatro, el seminario, deben reemplazar a la enseñanza libresca”.<sup>125</sup>

En su libro póstumo, *La Reforma Universitaria en el Perú: 1930-1932*, Encinas sostiene que puede pensarse de una universidad sin profesores o sin local pero no sin la biblioteca. Es que Encinas partía de la premisa que, sin una renovación en los métodos de enseñanza en San Marcos no era posible que la Biblioteca sirviera como real centro innovador y

---

<sup>124</sup> Véase “Proyecto de organización académica de la Universidad Mayor de San Marcos presentado a la consideración del Consejo Universitario por el rector de la Universidad” en: *Boletín Universitario* nº7 del 18 de julio de 1931, p. 1-5.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 4.

dinámico del trabajo intelectual. Reconocía que las lecciones memorísticas o exposiciones magistrales del profesor en el aula, no obligaban al estudiante a la consulta de la Biblioteca.

En cuanto a la situación de la Biblioteca de la Universidad, Encinas anotaba:

*La Biblioteca carecía de local apropiado; los libros estaban acumulados en dos pequeñas salas; la de lectura era una habitación donde sólo podían leer unos 20 estudiantes; no había a la mano los libros necesarios para la consulta inmediata sin apelar al catálogo; el préstamo de libros a profesores y alumnos estaba mal organizado.*<sup>126</sup>

Encinas afirmaba que trató de cambiar esta situación dando autonomía, rentas propias<sup>127</sup> y a su director el acceso real a la toma de las decisiones en la Universidad con su incorporación al Consejo Universitario. Sentía que la Biblioteca debía de convertirse “en el más importante eje universitario porque a su alrededor debía moverse el nuevo régimen académico de estudio...”<sup>128</sup>

### **1.5.1. Jorge Basadre y la Biblioteca**

Al fallecer Luis Varela Orbegoso en España, quedó vacante el puesto de Bibliotecario y fue Jorge Basadre<sup>129</sup> quien lo asumió por nombramiento del Consejo Universitario.<sup>130</sup> Basadre no era para nada extraño al mundo de las bibliotecas, desde niño contó con una bien nutrida biblioteca familiar. Él mismo narra su primer acercamiento fallido a la Biblioteca Nacional. Cuenta el historiador que tendría aproximadamente doce años de

---

<sup>126</sup> Encinas, José Antonio. *La reforma universitaria en el Perú*, p.146.

<sup>127</sup> Sin embargo, como veremos luego, Basadre señalaría en correspondencia a Encinas que no había dinero para sostener a la institución y que las remuneraciones del personal eran sumamente reducidas.

<sup>128</sup> Encinas, José Antonio. *La reforma universitaria en el Perú*, p. 147-148.

<sup>129</sup> Jorge Basadre (1903-1980). Historiador y Bibliotecario. Autor de *Historia de la República*, una de las obras más importantes de la historiografía nacional contemporánea. Fue también fundador de la Escuela de Bibliotecarios y director de la Biblioteca Nacional. Al momento de asumir por primera vez el cargo de Bibliotecario de San Marcos, Basadre era profesor en dos cátedras: Historia del derecho peruano e Historia del Perú (República)

<sup>130</sup> UNMSM. Consejo Universitario. Resolución 142 del 14 de junio de 1930. Cuenta Luis Alberto Sánchez que su amigo, José Ángel Escalante, en aquel entonces Ministro de Instrucción le ofreció el puesto de director de la biblioteca sanmarquina. Sin embargo, afirma que no tuvo inconveniente alguno en cederle “la primogenitura” a Basadre a pesar del ofrecimiento del ministro y de la desconfianza que, según Sánchez, le tenía el rector Alejandro O. Deustua a Basadre por haber escrito años atrás un elogio de La Internacional con la consiguiente sospecha de ser simpatizante del comunismo. (Véase Sánchez, Luis Alberto. *Testimonio personal. Tomo I: el aquelarre*, p. 207). Sin embargo, no es difícil pensar que Deustua también sopesó la dedicación y el trabajo que había demostrado Basadre como alumno suyo y empleado en la Biblioteca Nacional bajo sus órdenes cuando fue director.

edad cuando quiso leer en ese lugar pero fue rechazado por no tener la edad suficiente para ser aceptado como lector.<sup>131</sup>

Posteriormente, recién ingresado a San Marcos, Basadre y un grupo de jóvenes estudiantes bajo la batuta del profesor Raúl Porras Barrenechea inician la labor de recopilación de la sección Papeles Varios de la Biblioteca Nacional con el fin de dar a conocer al público interesado una serie de fuentes acerca de la historia peruana y colonial.

Entre 1920 y 1921 trabajó como auxiliar en la Biblioteca Nacional la cual estaba bajo la dirección de Alejandro O. Deustua. También comienza a hacerse conocido por sus trabajos de investigación sobre los inicios de la República. Para 1923, Basadre no solo laboraba en la Biblioteca Nacional sino que, ha pedido de su amigo y maestro Pedro Zulen, ingresa a trabajar como redactor del *Boletín Bibliográfico* de la Biblioteca Central de San Marcos. Luego en 1924 se hizo cargo del servicio nocturno de esta institución pero, tras la muerte de Zulen, se retira de la misma y no será hasta 1930 cuando vuelve ya como flamante Bibliotecario de la Universidad.

Cuatro meses después de asumir el cargo, el nuevo director se dirige al Presidente de la Comisión de Reforma Universitaria<sup>132</sup> para sugerirle “las reformas que podrían introducirse en la Biblioteca de la Universidad”. Entre estas sugerencias, Basadre enfatizaba la importancia del puesto de director de la Biblioteca, el cual debía ser elegido, a propuesta del rector, por el Consejo Universitario. Además el nuevo director debería ser doctor o “titulado en alguna Facultad o Instituto de Enseñanza Superior y tener conocimientos de Bibliografía”.

En segundo lugar, Basadre recomendaba que el horario de atención al público usuario no debía ser menor a ocho horas diarias “y tendrá también un servicio nocturno y en los días feriados”. En tercer lugar, recalca la necesidad que los editores asentados en la

---

<sup>131</sup> Basadre rememora al respecto: “Mi primer recuerdo de la Biblioteca Nacional se remonta a los años 1914 ó 1915, sin duda, más probablemente en éste último. Quise ir a leer allí; pero fui rechazado por no tener la edad mínima necesaria para ostentar ese privilegio. En conmemoración del episodio, dispuse que la primera sala de la nueva Biblioteca Nacional abierta al público en 1947 fuese la del Departamento de Niños” (Véase: Basadre, Jorge. *Recuerdos de un bibliotecario peruano*, p. 12)

<sup>132</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie Documental: Correspondencia. Caja 680. [Carta de Basadre dirigida al señor Presidente de la Comisión de Reforma Universitaria del 29 de octubre de 1930] (9 hojas mecanografiadas)

República cumplan con enviar a la Biblioteca sus publicaciones en igual cantidad “a los prescritos para la Biblioteca Nacional”.

Con respecto a la catalogación, Basadre sugería la conclusión de la “catalogación científica” empezada por Zulen y destacaba la ayuda recibida de la Dirección General de Bibliotecas y Archivos de Chile al enviarle modelos y detalles sobre el sistema de catalogación seguido en el vecino país.

Con relación al préstamo a domicilio, Basadre era de la idea de pedir un depósito en dinero a profesores y alumnos como garantía en caso se extravíen las obras prestadas. Afirmaba Basadre, que se podía hacer una sección de libros duplicados y triplicados con el fin de prestarlos, previo depósito de dinero, a profesores y alumnos de universidades y colegios de provincias.

Para el caso de los inventarios, Basadre recomendaba que debieran hacerse cada año.<sup>133</sup> Y con respecto a los nuevos servicios, sugería la creación de un servicio de informaciones cuyo empleado tendría la tarea de avisar, vía correspondencia a domicilio, de las obras adquiridas a solicitud de los lectores. Para ello, se debía instalar un buzón especial en la Biblioteca.<sup>134</sup>

Basadre sugería también la instalación de un taller de encuadernación anexo a la Biblioteca; así como la creación “en cuanto sea posible” de una sala de estampas y mapoteca para la conservación de grabados, cromos, fotografías, aguafuertes, litografías y láminas especialmente las relacionadas con el Perú y la Universidad.

Otra de sus anotaciones era el pedido de un mimeógrafo “para la divulgación periódica de índices bibliográficos” o alertas informativas de las novedades bibliográficas.

---

<sup>133</sup> Al tomar posesión de su cargo, Basadre realiza un inventario de las obras de la biblioteca, el cual encuentra en estantes 32175 volúmenes y en poder de catedráticos y estudiantes 598.

<sup>134</sup> Se trataba del Servicio de Información Bibliográfica. Este consistía en un buzón colocado en el salón de lectura donde los lectores podían sugerir al director, las publicaciones que ellos consideraban que la biblioteca debía adquirir. Junto a la anotación del título sugerido, el interesado dejaba anotado su nombre y dirección para que se le avisara apenas el libro sugerido haya sido adquirido.

Basadre también organizó el servicio de librería a cargo de la Biblioteca. Por medio de este servicio, los profesores y alumnos de la Universidad podían adquirir libros que estaban a la venta en el extranjero y que eran de interés para sus estudios o clases. De este modo, el interesado abonaba el dinero a la biblioteca y esta gestionaba la compra al exterior entregándole el libro solicitado a precio de costo. A fin que los interesados tomaran nota de las publicaciones de su interés, Basadre dispuso que la Biblioteca les proporcionara catálogos de librerías extranjeras. (véase *Boletín Universitario* nº 2, Lima, 11 abril de 1931, p. 6)

Asimismo, se seguiría editando el *Boletín Bibliográfico* pero dedicado íntegramente a “temas concernientes a la bibliografía y a la biblioteconomía” anotaba.

Con respecto al personal, Basadre era de la idea de tener los siguientes empleados: tres catalogadores, un secretario, un auxiliar, un mecanógrafo, cuatro ayudantes para el servicio al público y un bedel. En total once empleados más el director.

Los catalogadores se dedicarían, como su nombre lo indicaba, a la catalogación de las obras ingresadas a la Biblioteca. El secretario estaría encargado de la Sección de Informaciones, de la encuadernación, de los préstamos a domicilio y de las publicaciones de la institución. El auxiliar tendría a su cargo el canje y el acopio de publicaciones nacionales; además de estar en constante contacto con el público usuario a fin de recoger sus sugerencias o quejas.

A propósito de los sueldos del personal, Basadre defendía la compensación económica que debían tener los trabajadores, escribía que “Todo recargo de haberes sobre el personal subalterno actual debe por justicia estricta, estar acompañado por aumento de sueldo”; pues solo una buena remuneración era garantía de contratar personal idóneo para la Biblioteca. De esta forma será “licito [...] exigir la consagración absoluta a la Biblioteca evitando la distracción de sus empleados en busca de otros medios para vivir”.

Por último, Basadre observaba que todas estas medidas o sugerencias no podrán ser llevadas a cabo sin el respaldo económico de la Universidad. Recomendaba que la Biblioteca recibiera una renta fija del presupuesto general. Concluía enfatizando la necesidad de un nuevo local para la institución pues “si no se cumple, como por desgracia es probable, con hacer un nuevo edificio para la Universidad, el local de la Biblioteca estrecho ahora mismo, ahogará sus posibilidades de progreso”.<sup>135</sup>

En diciembre de 1930 Basadre le comunicaba al rector la crítica situación económica de la Biblioteca. Le informaba que se tenía deudas con la Casa Herder de Alemania y con otras librerías locales y extranjeras. El historiador informaba que “tan cuidadoso he sido de los intereses de la Biblioteca, que he regalado muchísimos libros, algunos de ellos

---

<sup>135</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie Documental: Correspondencia. Caja 680. [Carta de Basadre dirigida al señor Presidente de la Comisión de Reforma Universitaria del 29 de octubre de 1930] (9 hojas mecanografiadas)

verdaderas joyas bibliográficas [...] También para los gastos menudos he puesto constantemente dinero personal”.<sup>136</sup>

La mala situación económica de la Universidad siguió con la nueva administración del rector José Antonio Encinas, elegido rector el 20 de marzo de 1931. En abril Basadre se vio obligado a publicar un aviso en el nº 2 del *Boletín universitario*,<sup>137</sup> donde hacía un “llamamiento” para apoyar a la Biblioteca en dinero o en libros. Se dirigía especialmente a los “hombres acaudalados” para que demuestren su generosidad “aunque sea con pequeños óbolos”,<sup>138</sup> ya que la situación económica de la Universidad era poco menos que desesperada.

En septiembre de 1931 Basadre obtiene una beca de la Fundación Carnegie para estudiar biblioteconomía y bibliografía en el School of Library Service de la Universidad de Columbia.<sup>139</sup> San Marcos le dio el permiso respectivo y lo consideró “comisionado oficial de ella, con los goces y derechos que concede a los empleados y profesores en servicio activo.”<sup>140</sup> Quedó Emilio Romero, como director interino de la Biblioteca.

Antes de partir, Basadre le sugeriría al nuevo rector Encinas algunas medidas a favor de la institución. De sus sugerencias destacamos dos: la primera fue que se dé una partida para la compra de muebles nuevos pues había una notoria escasez de muebles, en especial, para el salón de lectura “que los tiene muy incómodos”. La otra tenía que ver con los sueldos del personal. Basadre, como en anteriores ocasiones, le pidió al rector un aumento en las remuneraciones de los empleados pues los sueldos que recibían eran muy bajos.<sup>141</sup>

---

<sup>136</sup> AHDA. Dependencia Secretaría General. Serie Documental: Correspondencia. Caja 680. [Carta de Jorge Basadre al rector del 29 de diciembre de 1930] (1 hoja mecanografiada)

<sup>137</sup> El *Boletín universitario* era la publicación oficial de la Universidad. En esta primera época bajo el rectorado de Encinas, tuvo 16 números y comprendió el periodo de marzo de 1931 a febrero de 1932.

<sup>138</sup> No sería la última vez que Basadre haría este tipo de campaña para obtener fondos para una biblioteca. Cuando fue director de la Biblioteca Nacional (1943-1948) se vio obligado a pedir donaciones pero sus propias palabras son demoledoras al informar que, salvo pocas excepciones, “...No se hicieron presentes [...] la gente o las entidades más ricas del Perú...” (Véase Basadre, Jorge. *Memorias de un bibliotecario peruano*, p. 62-63)

<sup>139</sup> Sánchez cuenta que fue el pedagogo norteamericano Stephen Duggan quien gestionó dos becas en la Universidad de Columbia: una para Sánchez en administración universitaria y otra para Basadre en estudios de biblioteca. (Véase Sánchez, Luis Alberto. *Testimonio personal*. Tomo II. El purgatorio, p. 217)

<sup>140</sup> UNMSM. Resolución 326 del 2 de octubre de 1931.

<sup>141</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie Documental: Correspondencia. Caja 680. [Carta de Jorge Basadre al rector José Antonio Encinas del 9 de septiembre de 1931] (2 hojas mecanografiadas)



## 1.6. La clausura de San Marcos

La situación de violencia política que vivía el país era preocupante. Los acontecimientos se sucedían con rapidez sin que hubiese modo de detener la agitación política. El 9 de enero de 1932, el presidente Sánchez Cerro obtiene del Congreso la Ley de Emergencia, con la cual, el legislativo le transfería poderes extraordinarios. Es entonces, que el gobierno desafuera del Legislativo a 22 parlamentarios del partido Aprista y a uno del partido Descentralista, los cuales fueron apresados y deportados fuera del país.

Casi dos meses después, Sánchez Cerro es víctima de un atentado (6 de marzo) del cual se salva y acusa a los apristas de organizarlo. Este hecho intensificó la represión contra este partido. Percy Cayo Córdova afirma que mientras el gobierno incrementaba la represión contra el aprismo, “este crecía en la simpatía de los grupos juveniles” siendo San Marcos “el centro de movilizaciones contra el gobierno”.<sup>142</sup> Ante estos acontecimientos Sánchez Cerro decreta la clausura de la Universidad el 8 de mayo de 1932, argumentando que San Marcos se había convertido en un foco de subversión con “grupos extremistas afiliados al Soviet, y cuyas actividades se realizan con la tolerancia de las actuales autoridades universitarias”.

En consecuencia, el rector Encinas tuvo que partir al exilio y, gran parte del alumnado sanmarquino se trasladó a la Universidad Católica,<sup>143</sup> y a las de Arequipa y Trujillo. También muchos viajaron a Chile a estudiar.<sup>144</sup>

---

<sup>142</sup> Cayo Córdova, Percy. *Enciclopedia temática del Perú*. Tomo III: La República, p. 136-137

<sup>143</sup> Se puede decir que la Universidad Católica tuvo su *golpe de suerte* pues la clausura de San Marcos le permitió incrementar significativamente el número de sus estudiantes. Cuenta Teodoro Hampe que la Católica tuvo “un enorme aumento en la cantidad de alumnos inscritos, cuyo número llegó a ser tan grande que prácticamente rebasó la capacidad de las aulas instaladas en la Recoleta...” (Véase Hampe Martínez, Teodoro. *Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1917-1987)*, p. 38.

<sup>144</sup> Aunque no señala ninguna fuente que respalde su afirmación, Luis Alberto Sánchez señala que se contaba por millares el número de estudiantes peruanos que viajaron a Chile (Véase Sánchez, Luis Alberto. *La Universidad no es una isla...*, p. 68)

## Capítulo 2:

### De Basadre al primer rectorado de Sánchez: 1935 - 1948

Este capítulo comprende la segunda gestión de Basadre al frente de la Biblioteca (1935-1942), el periodo de José M. Valega (1942-1946) y el inicio de la gestión de Manuel García Calderon. Fue con este último, que el rector Sánchez impulsó la iniciativa institucional más importante del periodo de nuestro estudio en cuanto a la modernización de la Biblioteca de la Universidad. Para ello invitó al experto estadounidense Arthur Mc Anally para la organización de la institución de acuerdo a las tendencias más modernas de la época.

#### **2.1. San Marcos**

La Universidad quedó recesada bajo la custodia de una Junta de Control (del 17 de marzo de 1932 al 21 de enero de 1933) y seguidamente de un Consejo de Administración. Tanto la junta como el consejo fueron presididos por el médico y profesor universitario doctor Carlos Rospigliosi Vigil. En su obra *La crisis universitaria en el Perú*, Rospigliosi Vigil ofrece un balance de su gestión a cargo de la administración de la Universidad. Para él, el receso fue consecuencia directa de la “dictadura del estudiantado” pues en la Universidad de 1931:

*...no hubo colaboración de maestros y alumnos, sino gobierno directo de los alumnos, o más bien gobierno directo de las asambleas estudiantiles, en las que prevalecieron las soluciones más radicales y extremas.*<sup>145</sup>

Además, enfatizaba que fue el cogobierno<sup>146</sup> la principal causa de la crisis universitaria pues destruía la “natural jerarquía que debe existir entre maestros y alumnos”.<sup>147</sup>

En su memoria como presidente del Consejo de Administración,<sup>148</sup> Rospigliosi Vigil informaba que había encontrado a la Biblioteca con una cuantiosa deuda a librerías

---

<sup>145</sup> Rospigliosi Vigil, Carlos. *La crisis universitaria en el Perú*, p. 40-41.

<sup>146</sup> Por el contrario, Luis Alberto Sánchez consideraba que el cogobierno no era “un injerto irracional ni antihistórico”. (Véase Sánchez, Luis Alberto. *La universidad no es una isla ...*, p. 81-109)

<sup>147</sup> Rospigliosi Vigil, Carlos. *La crisis universitaria en el Perú*, p. 53.

nacionales y extranjeras, ascendente a 24,185 soles, la cual había provocado que se suspendan las suscripciones a revistas y periódicos.

También había hallado que “gran número de obras permanecían fuera del local, en poder de catedráticos y alumnos”. Además “la instalación eléctrica era tan vieja y defectuosa que constituía un peligro inminente de siniestro”.

Al final de su gestión, señalaba que las deudas a proveedores locales y extranjeros estaban saneadas, renovándose la suscripción a las principales revistas extranjeras. Así mismo se había colocado una nueva instalación eléctrica y se había logrado recuperar la mayoría de las obras que estaban en manos de catedráticos y alumnos. Mencionaba también que el local de la Biblioteca había quedado “completamente reformado” ampliándose la sala de lectura, y colocado nuevos estantes y “reparado y pintado” el mobiliario que existía.

De este modo, no escatimaba elogios para la Biblioteca: “Con la nueva instalación eléctrica da la impresión de ser obra nueva casi toda la biblioteca. Todos los libros han sido limpiados y hay un servicio permanente de limpieza y desinfección para evitar los destrosos (sic) de la polilla”.

Con respecto a la colección, para 1935 el total de volúmenes en la Biblioteca era de 34,453.<sup>149</sup> Habiéndose incrementado su número con los donativos recibidos de la señora Rosa de Olaechea y del doctor Stephen Duggan.

El primer donativo comprendía las obras que pertenecieron al doctor Abel S. Olaechea, catedrático sanmarquino, quien donó su biblioteca particular de aproximadamente 1500 obras de medicina a la Universidad. Estos libros se colocarían en la ya existente colección Pedro Olaechea.

Rospigliosi Vigil anunciaba que el Consejo de Administración se había comprometido con la construcción de una sala especial que llevaría por nombre Sala Hermanos Olaechea, la cual albergaría las bibliotecas de los catedráticos de derecho y medicina Pedro y Abel Olaechea y en cuyas paredes serían colocados sus retratos.<sup>150</sup>

---

<sup>148</sup> Rospigliosi Vigil, Carlos. *Memoria del Presidente del Consejo de Administración Dr. Carlos Rospigliosi Vigil. 1932-1935*. Lima : Imprenta Americana, 1935, 64 p.

<sup>149</sup> Rospigliosi Vigil, Carlos. *La crisis universitaria en el Perú*, p. 186.

<sup>150</sup> *Ibid.*, p. 187. Cumpliendo con el acuerdo del Consejo de Administración, el 13 de julio de 1935 se inauguró la “Sala Doctores Olaechea” con asistencia de los señores Decanos, catedráticos de las facultades y la familia de los donantes. (Véase *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1940, p. 365)

El segundo donativo, conocido como colección Duggan, comprendía más de doscientos volúmenes de autores norteamericanos de distinta materia. En retribución el Consejo de Administración había dispuesto el envío de una colección de libros nacionales para que doctor Duggan los repartiese entre las bibliotecas estadounidenses que creyere conveniente.

Durante el receso de la Universidad dirigió la Biblioteca el doctor Emilio Romero bajo cuya responsabilidad, desde octubre de 1934, había vuelto a salir el *Boletín bibliográfico*. La administración de la Universidad en receso bajo la conducción del profesor Carlos Rospigliosi Vigil dejaba a la Universidad sin el ímpetu levantisco de la reforma de 1919. En los tres años que San Marcos estuvo clausurado, Rospigliosi Vigil y sus colaboradores emprendieron un ordenamiento de la contabilidad y las finanzas de la institución. También refaccionaron la casa principal de la Universidad y elaboraron una serie de reglamentos a fin de impedir que el cogobierno volviera a San Marcos.

En el ámbito internacional, la coyuntura mundial con el auge de los totalitarismos en Europa, provocó el éxodo de intelectuales y científicos europeos fundamentalmente a los Estados Unidos y a algunos países de América Latina como México<sup>151</sup>, Argentina y Brasil. De este modo, el eurocentrismo científico había terminado hacia 1933 con el inicio de los gobiernos fascistas en Europa, convirtiéndose los Estados Unidos en el centro de atracción para los científicos europeos.<sup>152</sup>

Para el caso peruano fueron pocos los intelectuales que se asentaron por estas tierras.<sup>153</sup> Sin embargo, tienen especial significación para San Marcos la llegada del profesor alemán

---

<sup>151</sup> La caída del régimen republicano y la asunción de la dictadura de Francisco Franco, ocasionó la emigración a Latinoamérica, principalmente México y Argentina, de intelectuales, editores e impresores españoles siendo su ayuda de gran valía para estos países en el campo editorial. (Véase Sánchez Lihón, Danilo. *El Libro y la lectura en el Perú*, p. 46). Como ejemplo, basta anotar la notable contribución de intelectuales españoles en México con la formación del Colegio de México, institución de estudios humanísticos de reconocido prestigio.

<sup>152</sup> Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*, p. 517.

<sup>153</sup> Según Basadre, durante el siglo XX el estado peruano no ha tenido una política de estímulo para la migración a gran escala de poblaciones de otras latitudes. Nos recuerda que salvo la japonesa, que se produjo al margen del estímulo del estado nacional, no ha habido otra migración significativa. De esta manera la oportunidad para ayudar a emigrantes europeos luego de la guerra civil española o de las dos guerras mundiales no fueron aprovechadas. (Véase, Basadre, Jorge. *Historia de la República*. Tomo II p.310). Nos preguntamos qué hubiese sido de la vida intelectual y científica del país si el gobierno peruano de aquel entonces disponía de una política expresa de apoyo a la llegada de los emigrantes europeos, sobre todo científicos e intelectuales. Vale aquí que informemos de un documento que hallamos en el Archivo Histórico Domingo Ángulo (AHDA). Dependencia. Secretaría General. Serie documental:

Walter Blumenfeld, contratado por la administración Rospigliosi Vigil para hacerse cargo del laboratorio de psicología experimental, y la de Alfred Rosenblatt, famoso matemático polaco de origen judío quien, junto con otros profesores de la especialidad como José Tola y Godofredo García, elevaron notablemente el nivel de la investigación matemática en San Marcos.

Si la Universidad hubiese tenido los recursos financieros necesarios y el Estado nacional la inteligencia para invertir en la captación de un grupo significativo de científicos e intelectuales europeos; el desarrollo académico y científico de San Marcos y del país quizás hubiera sido otro.<sup>154</sup>

En cuanto a los estudios en la Facultad de Medicina, continuaban las investigaciones de Monge y Hurtado con respecto a la medicina de altura. Si bien, hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, la medicina francesa había sido la de mayor influencia entre los médicos peruanos, luego del conflicto bélico, la ciencia médica norteamericana sería la más interesante para los estudiantes y médicos locales. Sumado a esto estuvo el apoyo financiero de instituciones filantrópicas norteamericanas como la Fundación Rockefeller y la Kellogg para el desarrollo de la facultad de medicina.<sup>155</sup>

En la década de 1940 se inicia en San Marcos una nueva dinámica en cuanto al tamaño de la institución y la creación de nuevas facultades. Hasta 1941, San Marcos había tenido cinco facultades.<sup>156</sup> Contaba también con cuatro departamentos: Educación Física,

---

Correspondencia. Caja 690. El documento lleva por título *Displaced German Scholars. Available for Academic Positions* sin fecha ni remitente pero que por las fechas de los otros documentos que lo acompañan podemos inferir que es de aproximadamente 1936. El documento es un listado mecanografiado que contiene información de unos 200 académicos alemanes con sus principales datos personales y especialidades que dominaban (química, biología, salud pública, zoología, medicina, etc.). Es muy probable que este documento haya sido enviado a San Marcos por alguna institución o persona que quizás pensó en la Universidad para lograr la contratación de un grupo de estos académicos. Sin embargo, la crónica falencia económica de la Universidad no habría podido sufragar los gastos que esta tarea embargaba. Volviéndonos a hacer preguntas contrafácticas: ¿Qué hubiera sido de la Universidad si hubiese contratado a unos diez o veinte académicos de ese listado? ¿Qué aportes habrían dado a la ciencia y técnica nacional y en consecuencia al desarrollo del país?

<sup>154</sup> En sus memorias, Basadre anotaba que faltó en San Marcos especialistas europeos en los cursos de historia medieval, moderna y contemporánea cuando era estudiante y aun más adelante. Señala que la no contratación de estos especialistas no solo se debió a “lamentables negligencias” sino también “a los celos de quienes no aceptaban competidores que hubiesen sido peligrosos” (Véase Basadre, Jorge. *La vida y la historia*, p.204-205).

<sup>155</sup> Cueto, Marcos. *Excelencia científica en la periferia...*, p. 103-104.

<sup>156</sup> En 1935 la Facultad de Teología se separó de la Universidad. Para 1941, San Marcos comprendía las facultades de Ciencias, Ciencias Económicas, Derecho, Letras y Pedagogía y Medicina.

Extensión Cultural, Publicaciones y del Estudiante. Junto a estas dependencias se encontraban la Biblioteca Central, y los museos de Arqueología e Historia Natural.

Entre 1941 y 1946 nacieron las facultades de Farmacia y Bioquímica, Odontología, Educación, Química y Medicina Veterinaria. En cinco años, la Universidad había duplicado el número de sus facultades. Este incremento fue un fenómeno que iba a la par del considerable aumento en el número de estudiantes. Para 1946, la Universidad contaba con 6193 alumnos y se iniciaba un proceso de masificación de la enseñanza que sería muy notorio en las siguientes cuatro décadas.

No era este un fenómeno nacional, ni latinoamericano únicamente. Eric Hobsbawm anota que en Occidente, luego de la Segunda Guerra Mundial, la matrícula universitaria creció exponencialmente.

La universidad de las elites desaparecía para dar paso a la de masas. Esta situación conllevó una nueva y explosiva realidad en instituciones “que no estaban ni física, ni organizativa ni intelectualmente preparadas para esta afluencia”.<sup>157</sup> En el caso sanmarquino, la masificación significó, a decir de Marcos Cueto, el deterioro de la enseñanza con el regreso de los métodos memoristas, el énfasis profesional y el descuido de las ciencias básicas y de la experimentación.<sup>158</sup>

En cuanto a la Biblioteca, el crecimiento de la población estudiantil ayudó a consolidar a las bibliotecas de facultad, las cuales incrementaron sus colecciones pero sin coordinación entre ellas en lo que respecta a estandarización de los servicios.

## **2.2. Jorge Basadre en la dirección de la Biblioteca: 1935-1942**

Como ya se ha indicado en el primer capítulo, Basadre había ocupado brevemente la dirección de la Biblioteca entre 1930 y 1931. Con la reapertura de San Marcos, el destacado historiador retoma la dirección el 1 de agosto de 1935 y ocupará este puesto hasta principios de 1942. Para la fecha en que asume por segunda vez el cargo de director, Basadre era ya un intelectual con reconocido prestigio nacional e internacional.<sup>159</sup>

---

<sup>157</sup> Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*, p. 303.

<sup>158</sup> Cueto, Marcos. *Excelencia científica en la periferia...*, p. 188.

<sup>159</sup> Durante su segundo periodo como director de la Biblioteca de San Marcos, Basadre publica sus obras *Historia del derecho peruano* y la primera y segunda edición de su famosa *Historia de la República*. Además en 1941 es incorporado como miembro de la Academia Peruana de la Lengua. También comienza

En los primeros meses de su gestión al frente de la institución, el nuevo director planteó a las autoridades universitarias las acciones que él consideraba necesarias tomar. Estaba muy influido por sus estudios y observaciones que había realizado en los Estados Unidos en cuanto a desarrollo bibliotecario.

### *2.2.1. El local*

En 1935 la Biblioteca tenía cerca de 37,000 volúmenes dispuestos en dos grandes salones. Los alumnos solicitaban al personal de atención el documento que requerían mediante una papeleta apuntando el código, título y autor de la obra así como su nombre y apellido, en lo que se conoce como un servicio de estantería cerrada. Por el contrario, los docentes podían ingresar a los estantes siempre que lo solicitaran al director.

Los documentos descansaban en estanterías de madera,<sup>160</sup> y la pequeña sala de lectura motivaba que muchos usuarios tuvieran que estar de pie por falta de espacio donde sentarse. Basadre no concebía que la Biblioteca tuviese un local y mobiliario en ese estado. Consideraba a la Biblioteca como la institución fundamental de la Universidad pues para él, la universidad moderna consistía en un grupo de maestros y alumnos trabajando alrededor de una o varias bibliotecas.<sup>161</sup>

En la memoria de su gestión al frente de la biblioteca hasta 1939,<sup>162</sup> Basadre daba cuenta que se había logrado mejorar las condiciones del local. Sin embargo, anotaba que aún con estas mejoras seguía siendo crítica la situación de los ambientes de depósitos y la sala de lectura.

---

a enseñar un curso de Historia de Latinoamérica en los Estados Unidos y de Historia del Perú en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

<sup>160</sup> El 7 de febrero de 1936, Basadre le comunicaba a Manuel Vicente Villarán, en aquel entonces inspector de la Biblioteca, que la estantería estaba hecha, en gran parte, de pino de Oregon, y le recomendaba su cambio por una metálica. Basadre anotaba que en las bibliotecas norteamericanas y europeas la estantería metálica era común, “a pesar que en esos lugares el clima es menos favorable a la polilla”. AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 695. [Basadre, Jorge. Carta del 7 de febrero de 1936 dirigida a Manuel Vicente Villarán] (4 h. mecanografiadas). El pedido de Basadre fue atendido por la Universidad veintiún años después, en 1957, cuando se decidió un remozamiento del local de la biblioteca y el cambio a estantería metálica de los estantes existentes aunque no de manera completa. Para 1962, informaba el rector Sánchez que solo tres salas, de las siete existentes, tenían estantería de acero (Véase Sánchez, Luis Alberto. *Un año decisivo: memoria del Rector correspondiente al año lectivo de 1962*, p.73)

<sup>161</sup> *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1940, p. 150.

<sup>162</sup> Basadre, Jorge. “Informe de las actividades de la biblioteca hasta 1939”, *en*: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1940, p. 143-144.

En un pie de página de este informe, Basadre daba a conocer que, gracias al rector Carlos Villarán, se había permitido que la sala conocida como “General” sea dada a la Biblioteca como sala de lectura. Esta sala servía como salón de actos para el rectorado y tenía capacidad para albergar a unos cien lectores. A pesar de estas ampliaciones, Basadre concluía que la Biblioteca carecía de espacios privados para el trabajo de catedráticos o investigadores, además el depósito de libros estaba al tope de su capacidad. En suma, Basadre señalaba que la Biblioteca de la Universidad requería con urgencia un nuevo y adecuado local.

### **2.2.2. La colección**

Hacia 1939 la Biblioteca contaba con 44,039<sup>163</sup> volúmenes, habiéndose incrementado la colección en aproximadamente un 19% con respecto a la cifra de 1935. Además de los libros, contaba con 436 tesis mecanografiadas de derecho y medicina, 372 títulos de revistas y 3476 folletos.

Las tesis de los graduados de la Universidad no llegaban a la Biblioteca, pese a los esfuerzos de su director para que las facultades las remitiesen. En julio de 1938, Basadre se quejaba de esta manera sobre la falta de colaboración en el envío de tesis a la Biblioteca:

*Distinto es el caso de aquellas Universidades donde existe organizado el depósito de tesis (sic) (Entre nosotros la mayoría de las tesis no se imprimen y, mecanográficas o impresas, ninguna Facultad, salvo la de Derecho, las envía a la Biblioteca Central).<sup>164</sup>*

Con relación a las revistas recibidas por la Biblioteca su temática era diversa.<sup>165</sup> La mayoría se adquiría por canje con el *Boletín Bibliográfico*.<sup>166</sup> Y de estas un gran

---

<sup>163</sup> Véase Basadre, Jorge. “Informe sobre actividades de la Biblioteca hasta 1939”, en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1940, p.145. En este mismo informe estimaba Basadre que los fondos bibliográficos de la Universidad eran de aproximadamente 100,000 títulos si se tomaba en cuenta los contenidos en todas las bibliotecas de facultades y seminarios.

<sup>164</sup> Basadre, Jorge. “Las adquisiciones de nuevas obras en las Bibliotecas Universitarias”, en: *Boletín Bibliográfico* de julio de 1938, p.152.

<sup>165</sup> Entre los títulos que se recibía por suscripción estaban de Estados Unidos: *School & Society*, *American Journal of International Law*, *The Annals of American Academy of Political & Social Science*, *Foreign Affairs*, *The American Journal of Psychology*; de Inglaterra: *The International Journal of Psycho-Analysis*, *The Economist*, *The New Statesman and Nation*, *The Sociological Review*, *The British Journal of Psychology*; de Francia: *Annales d'histoire économique et sociale*, *Revue critique de droit international*, *Revue critique de législation et jurisprudence*, *Revue des Deux Mondes*, *Revue de droit public et de la science politique* ; de Alemania y Austria: *Zeitschrift für Ethnologie*, *Zentralblatt für Mathematik*,



porcentaje eran las publicadas en el país. No era el caso de las recibidas por suscripción donde predominaban las extranjeras. En primer lugar estaban las recibidas desde Francia seguidas por las de Estados Unidos e Inglaterra.

Se informaba que la suscripción o canje de las revistas se hacía de acuerdo a las solicitudes de catedráticos o lectores calificados, interrumpiéndose aquellas que no son solicitadas por el público durante todo el año.

Para Basadre el número de volúmenes con que se contaba no era para nada halagador. Pocos meses después de asumir el cargo de director, le comunicaba al doctor Manuel Vicente Villarán, inspector de la Biblioteca, que el número total de volúmenes de la colección para una biblioteca como la de San Marcos, que servía a facultades preparatorias y profesionales, era muy reducido.

Como comparación, Basadre anotaba que la Biblioteca de la Universidad de La Plata en Argentina tenía aproximadamente 264, 665 volúmenes.<sup>167</sup> Y es que el problema de la colección tenía relación directa con el presupuesto.

El 16 de agosto de 1935, Basadre había enviado al inspector de la Biblioteca el Proyecto de Presupuesto para lo que quedaba de ese año y todo 1936. En este documento le informaba del escaso dinero que la Universidad otorgaba a su Biblioteca para cumplir su función. Basadre señalaba que San Marcos no destinaba ni el 5% de su presupuesto general a la Biblioteca, siendo esta cifra muy diferente a la otorgada por las universidades norteamericanas.

Anotaba, sustentándose en un estudio del profesor W.M. Randall de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Chicago, que las principales universidades

---

*Zeitschrift für angewandte Psychologie und Charakterkunde, Zeitschrift für Vergleichende Rechtswissenschaft, Anthropos*; de Argentina: *Sur, Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal y Nosotros*. (Véase: Basadre, Jorge. "Informe del director de la Biblioteca", en: *Boletín Bibliográfico* de abril de 1938, p. 129-130)

<sup>166</sup> Para fines de 1937, la Biblioteca estaba suscrita a 55 revistas por compra y otros 459 títulos se recibían en canje.

<sup>167</sup> Basadre había tomado el dato del *Boletín de la Universidad de La Plata*. Tomo XVIII correspondiente a 1934, número conmemorativo del Cincuentenario de la Biblioteca de dicha universidad. En la Universidad de La Plata la llamada Biblioteca Pública tenía 111000 obras; el museo 67,000; la sección de Derecho 37,000 y así sucesivamente hasta completar la cifra de 264,665 volúmenes. (Véase AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie Documental: Correspondencia. Caja 695. [Carta de Jorge Basadre a M.V. Villarán del 14 de enero de 1936] (3 h. mecanografiadas) ).

norteamericanas otorgaban, en promedio, un 9,3% de su presupuesto general a sus bibliotecas.<sup>168</sup>

Con respecto a la selección de las obras, Basadre publicó en el *Boletín Bibliográfico* de julio de 1938<sup>169</sup> sus ideas al respecto. Consideraba que se debía tomar en cuenta tres variables: las necesidades de la Biblioteca, las asignaturas que se enseñaban en la Universidad, y las obras existentes en otras bibliotecas de San Marcos como las de seminarios o facultades.

Descartaba la formación de un comité de biblioteca para la selección de las obras a incorporarse, como los que funcionaban en las bibliotecas norteamericanas, por dos motivos: el primero era la falta de plan y más bien la preponderancia del azar pues “algunos profesores piden muchos libros; otros pocos; y no faltan los que nada piden”. El segundo motivo era su experiencia en San Marcos donde en 1930 se había dirigido a los profesores para organizar un comité pero la respuesta fue la falta de interés de los catedráticos. Igual respuesta la obtuvo en 1935, cuando pidió a los profesores de la Universidad la bibliografía para sus cursos. Señalaba que:

*La mayoría de ellos no se tomó el trabajo de contestar una gestión hecha al respecto en 1935, y dentro de los pocos que contestaron, no faltaron quienes crearon problemas insospechados, pues hubo algún profesor que insistió en que se pidiesen, en relación con su curso, obras muy antiguas y hubo también profesores que enviaron listas exhaustivas de erudición recóndita...<sup>170</sup>*

Basadre sostenía con relación a los pedidos de obras extranjeras que, dentro de las limitaciones económicas, convenía atender las necesidades de aquellos lectores excepcionales que reclamaban obras escritas en idioma extranjero pues:

*...la biblioteca no existe únicamente para la masa, sino también para las minorías. Obras de auténtica calidad que sean leídas por una sola persona -a veces el catedrático de esa asignatura- resultan más tarde influyendo sobre los alumnos y sobre la cultura del país...<sup>171</sup>*

---

<sup>168</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 693. [Carta de Jorge Basadre a M.V. Villarán del 16 de agosto de 1935 conteniendo el Proyecto de Presupuesto de la Biblioteca Central] (6 hojas mecanografiadas)

<sup>169</sup> Basadre, Jorge. “Las adquisiciones de nuevas obras en las bibliotecas universitarias”, en: *Boletín Bibliográfico* de julio de 1938, p.146-152.

<sup>170</sup> *Ibid.*, p. 148

<sup>171</sup> *Ibid.*, p.150

Acerca de las obras en idioma extranjero, en el *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1937<sup>172</sup> se publicó un artículo sin firma en donde se señalaba que de los 38350 volúmenes disponibles para esa fecha, 18709 estaban en castellano y 19641 en idiomas extranjeros. Es decir más de la mitad de las obras de la Biblioteca Central estaban impresas en algún idioma distinto al español.

De estas últimas obras, las escritas en francés eran las predominantes con un 58,4% (11474), seguidas por las escritas en inglés con un 30 % (5871), las de italiano con un 8,6% (1702) y por último las escritas en alemán con solo el 1,3% (258).

Lástima que el artículo no detalle la clasificación temática de las existencias de la Biblioteca pues hubiera sido de interés conocer en qué áreas temáticas era fuerte la colección. Sin embargo, podemos deducir por las características de los donativos recibidos por la institución que el grueso de las existencias correspondía al derecho y a las humanidades.

#### ***2.2.2.1. El acopio de la documentación para la Biblioteca Central***

El depósito legal, la compra, el canje y la donación eran las cuatro modalidades por las cuales la Biblioteca Central obtenía sus libros, folletos y revistas. Para el caso de los libros y revistas nacionales, existía la obligación legal de impresores y editores asentados en el país de enviar dos ejemplares de sus publicaciones a la Biblioteca de la Universidad. Basadre se quejaba públicamente del incumplimiento de esta norma:

*Se ha vulgarizado mucho esta obligación (hoy extendida no sólo a la Biblioteca Nacional, sino también al Instituto de Cooperación Intelectual, a la Biblioteca Municipal, a la Prefectura, al Ministerio de Relaciones Exteriores y otras instituciones). Como no se puede hacer uso de la coacción, muchas veces hay que suplicar a los autores o editores que envíen los trabajos que les corresponden.*<sup>173</sup>

En cuanto a la compra de libros, dada las continuas menciones del director a los escasos recursos recibidos por parte de la Universidad, esta modalidad no debió ser una de las fuentes principales de adquisición. Por último, el canje ayudaba para la formación de la

---

<sup>172</sup> “Los intereses de los lectores en la Biblioteca Central Universitaria”, *en*: *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1937, p.161-168.

<sup>173</sup> *En*: *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1940, p. 249.

colección de revistas, siendo el *Boletín Bibliográfico* la publicación que servía para el intercambio con una serie de revistas y publicaciones periódicas nacionales y extranjeras.

#### **2.2.2.2. Las donaciones**

Durante la gestión de Basadre, gracias a su prestigio internacional y al trabajo y dedicación que demostró en la Biblioteca, se recibieron muchos donativos bibliográficos, de los cuales resaltamos tres que creemos fueron los más importantes.

En 1937 el gobierno francés hizo un donativo en libros por un valor de 20,000 francos,<sup>174</sup> repartidos en partes iguales (10,000 francos para cada biblioteca) entre la Biblioteca Central y la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad. Lo singular de esta donación fue que dicho gobierno no seleccionó los libros sino que envió un catálogo conteniendo un listado de obras en francés de diversas materias para que ambas bibliotecas hagan la selección.<sup>175</sup>

Otro donativo de interés fue el del catedrático sanmarquino, doctor Víctor M. Maúrtua, quien por testamento legó a la Universidad su biblioteca particular. Esta estaba compuesta por 3110 volúmenes de las especialidades de derecho internacional, derecho civil, constitucional, diplomacia mundial y americana, sociología jurídica, historia, historia, sociología general y americana, etc.<sup>176</sup>

Por último, la familia del profesor sanmarquino Jorge Guillermo Leguía (1898-1934) donó la biblioteca particular del ilustre profesor a la Biblioteca de la Universidad. Este donativo contenía más de dos mil volúmenes, entre los cuales, figuraban obras de historia, ejemplares raros de libros peruanos y valiosas colecciones de revistas y periódicos.<sup>177</sup>

#### **2.2.3. El personal**

En 1935, Basadre contaba con un conservador, una catalogadora, un ayudante, dos auxiliares, un porta pliego y portero a la vez. En total seis personas, número inferior al

---

<sup>174</sup> Similar cantidad fue dada a la Universidad Católica.

<sup>175</sup> Véase *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1937, p. 309-310.

<sup>176</sup> Véase *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1940, p. 365-366.

<sup>177</sup> “La biblioteca de Jorge Guillermo Leguía”, en: *Boletín Bibliográfico* de julio de 1942, primera página sin numeración

que dejó en 1931. Conforme la Universidad reasumía sus funciones habituales, la Biblioteca tuvo la necesidad de incrementar también su personal, y Basadre le dio una organización distinta a la que hasta entonces tenía, dividiendo al personal en cinco secciones: Ingresos, Catalogación y Clasificación, Informaciones, Circulación y Conservación del Local y Material.<sup>178</sup>

A la sección de Ingresos le correspondía la anotación de los libros y revistas que llegaban a la institución, la correspondencia nacional y con el extranjero y el control de los gastos en que se incurría. A cargo de esta oficina se encontraban dos personas de las cuales, una empleada tendría a su cargo la selección y compilación de recortes de periódicos de interés científico o universitario.

La sección Catalogación y Clasificación contaba con cuatro personas<sup>179</sup> que tenían como función la tarea de proseguir la catalogación de modelo norteamericano, con tarjetas de tamaño internacional. Debemos anotar que la clasificación de los libros en los estantes era simplemente por su orden de ingreso, tal como se hacía desde la época de Zulen.

La sección de Circulación también con cuatro personas, y se dividía en dos subsecciones: la de Préstamo a Domicilio<sup>180</sup> y la de Consulta en Sala.

La sección de Informaciones, con solo un empleado, tenía como labor contestar las consultas que los usuarios hacían por medio del buzón que se encontraba en la sala de lectura y elaborar las estadísticas de lectores.

La sección de Conservación del Local y Material, también con solo una persona, se encargaba, como su nombre lo indica, de la limpieza y fumigación de los libros y del local.

A parte de estos empleados, la Biblioteca contaba con un vigilante, un porta pliego y un traductor. Este último puesto recaía en Federico Schwab<sup>181</sup> cuyas traducciones eran

---

<sup>178</sup> "Secciones de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos", en: *Boletín Bibliográfico* de enero de 1936, p.101-105.

<sup>179</sup> Durante el periodo 1935-1940 trabajaron en esta sección las señoritas Carmen Ortiz de Zevallos, Teresa Umlauff, Beatriz Normand, Constanza Raggio y Amelia Umlauff. (Véase: *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1940, p. 251.)

<sup>180</sup> Esta sección utilizaba para registrar la entrada y salida de los libros un Kardex. En cuanto al préstamo a domicilio por parte de los alumnos de la Universidad, se les exigía que depositen una suma de dinero. Si el libro no era devuelto a la hora indicada, el fondo que el alumno entregaba sufría un descuento que pasaba a engrosar el dinero para compra de nuevos libros. (Véase *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1936, p.118.)

<sup>181</sup> Federico Schwab (1902-1986) empieza a laborar en la Biblioteca como su traductor. De este modo preparó versiones en español de una serie de obras, principalmente de antropología e historia. También fue

mecanografiadas y ofrecidas al público debidamente empastadas como libros.<sup>182</sup> Schwab también tenía a su cargo todo lo referente a la edición del *Boletín Bibliográfico*.

En 1942 al final de la gestión de Basadre, sólo tres personas de todo el personal contaban con algún tipo de estudio en bibliotecología de manera profesional.<sup>183</sup>

En cuanto a la impronta de Basadre en la dirección de la Biblioteca tenemos los testimonios de Jorge Puccinelli y Luis Paredes Stagnaro. Ambos coinciden en señalar a Basadre como un hombre joven (no tenía más de treinta tres años cuando asumió la dirección en 1935), trabajador, afable, “con una inquebrantable voluntad de trabajo y de servicio que no vacilaba en atender como cualquier empleado -con su mandil- las consultas de estudiantes y profesores”.<sup>184</sup> Es que Basadre, cuando no estaba en su escritorio, “ubicado entre anaqueles de libros y no en la pequeña oficina directoral, colaboraba con toda sencillez y naturalidad en la atención de los estudiantes”.<sup>185</sup>

Con respecto a su relación con el personal, Basadre tuvo un claro propósito de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores a su cargo. En páginas anteriores ya hemos

---

encargado de la edición de su *Boletín Bibliográfico* entre 1940 y 1960. Enseñó alemán en la Facultad de Letras entre 1939 y 1962. (Véase Núñez, Estuardo. “Federico Schwab (1902-1986): bibliógrafo, traductor ejemplar y peruanista insigne. (Amberg, Baviera, 1902-Lima 1986)” *en*: *Alma mater* n° 15 (1997), p. 75-79.

<sup>182</sup> Basadre siempre resaltó la labor del Traductor de la Biblioteca tanto en el *Boletín Bibliográfico* como en los informes y memorias que entregaba a las autoridades de la Universidad. Como ejemplo de la labor del traductor anotamos las siguientes traducciones: *Contribuciones al método de la etnología* de Gastón Van Bulk (Véase *Revista Universitaria*, octubre-diciembre de 1935, p.115), *El imperio socialista de los incas* de Luis Baudin, *Peregrinaciones de una paria* de Flora Tristán, *Las antiguas civilizaciones andinas* de P.A. Means, Prólogo de Richard Pietschmann a la obra *la Historia de los Incas* de Pedro Sarmiento de Gamboa, *Las antiguas culturas del Perú en relación con la arqueología* y *La historia del continente americano* de Max Uhle, *Los andes del Sur del Perú* de Isaiah Bowman (Véase *Boletín Bibliográfico* de junio de 1936, p. 75); *Methodes der ethnologie* de Graebner, *Círculos de cultura y capas de cultura en Sudamérica* del padre Guillermo Schmidt (Véase *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1936, p. 117); *La teoría de los círculos de cultura y el evolucionismo* y *La cultura de América antigua, el arte primitivo y los pueblos primitivos en la literatura sociológica actual de Francia* ambas obras de Paul Honigsheim (Véase *Revista Universitaria* de enero-marzo de 1938, p.103)

<sup>183</sup> Se trataba del mismo Basadre y de las señoritas Carmen Ortiz de Zavallos y Teresa Umlauff . Estas dos últimas trabajan en la sección de Catalogación y Clasificación. Carmen Ortiz de Zavallos era graduada en la Escuela de Bibliotecarias de Madrid, mientras que Teresa Umlauff estudió en la Escuela de Bibliotecarios del Instituto Pratt (Nueva York) gracias a una beca de la Fundación Rockefeller.

Por aquel entonces ninguna institución de estudios superiores en el Perú ofrecía título alguno en la especialidad de bibliotecología. Basadre cuenta que la creación, en junio de 1944, de la Escuela de Bibliotecarios, adjunta a la Biblioteca Nacional, no estuvo libre de críticas. Señalaba la oposición de “algunos señores altamente colocados” quienes argumentaban que “Ricardo Palma no la necesitó”, traería más gastos y además, constituiría un precedente peligroso pues otras entidades de la administración pública podrían imitar esta iniciativa creando escuelas para su personal. (Véase Basadre, Jorge. *Recuerdos de un bibliotecario peruano*, p. 85)

<sup>184</sup> Puccinelli, Jorge. “El maestro Jorge Basadre que yo conocí”, *en*: Biblioteca Nacional del Perú. *Jorge Basadre, 1903-1980: reconstructor de la Biblioteca Nacional*, p. 77-84.

<sup>185</sup> Paredes Stagnaro, Luis. “Jorge Basadre Grohmann, bibliófilo, bibliotecario y bibliólogo”, *en*: Biblioteca Nacional del Perú. *Jorge Basadre, 1903-1980: reconstructor de la Biblioteca Nacional*, p.87-92.

señalado que en su breve estancia como director entre 1930 y 1931, Basadre había solicitado a las autoridades universitarias una adecuada compensación económica para sus colaboradores. En esta su segunda gestión, su proceder sería similar. Basadre comunicó reiteradamente a las autoridades universitarias la situación de su personal y su insistencia en la mejora de sus condiciones de trabajo y sueldos. Tomemos como ejemplos dos documentos públicos. El primero corresponde a la memoria de su gestión de 1937.<sup>186</sup> En este documento, Basadre llama la atención acerca de los frecuentes “quebramientos serios en la salud” de su personal y la falta de medios económicos para que puedan atenderse adecuadamente. Señalaba que hacía falta:

*... un “standard” mínimo de sueldos para los que consagren mañana, tarde y noche al trabajo y un juego de aumentos y goces proporcionales para los que contraen méritos por su consagración al trabajo, paralelamente a las sanciones contra los incumplidos, son imprescindibles si se quiere crear una verdadera moral oficinesca como base indispensable para la eficiencia en la labor.<sup>187</sup>*

Dos años después en su informe sobre su gestión hasta 1939,<sup>188</sup> Basadre vuelve a insistir acerca de la adecuada remuneración para los empleados de la Biblioteca. Pedía el director:

*Una adecuada compensación a sus servicios, tomando en cuenta la calidad de ellos, la antigüedad del empleo y hasta las necesidades familiares, resulta una necesidad perentoria e inmediata. La Universidad necesita fijar un “standard” de vida mínimo para quienes la sirven durante todas las horas útiles del año; algún estímulo es preciso dar al cumplimiento del deber; y en este caso hay que tener bien presente aquel artículo de las antiguas ordenanzas militares españolas según el cual la moral del soldado necesita como soporte “la interior satisfacción”<sup>189</sup>*

#### **2.2.4. Los servicios y el público usuario**

Durante el receso de la Universidad, la Biblioteca atendió al público por medio de permisos otorgados por el Consejo de Administración. Su director interino Emilio

---

<sup>186</sup> Basadre, Jorge. “Memoria del director de la Biblioteca Central del año 1937”, en: *Revista Universitaria* n° 6 de enero a marzo de 1938, p. 89-104

<sup>187</sup> *Ibid.*, p. 90.

<sup>188</sup> Basadre, Jorge. “Informe sobre actividades de la Biblioteca hasta 1939”, en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1940, p. 143-148.

<sup>189</sup> *Ibid.*, p. 144

Romero,<sup>190</sup> observaba que la gran mayoría de usuarios provenían de la Universidad Católica y que las obras más consultadas pertenecían a las materias de religión, historia, política y derecho.<sup>191</sup> Luego, con la administración de Basadre, el horario inicial de atención al público fue de 9 a.m. a 1 p.m. y en las tardes de 2:30 p.m. a 7 p.m. Para 1936, el horario se amplió a los días sábados, y se comenzó a abrir los días domingos de 9 a.m. a 12 m. y de 3 a 6 p.m.<sup>192</sup>

#### **2.2.4.1. El catálogo**

El catálogo es, a no dudarlo, la principal herramienta que tiene cualquier biblioteca para dar a conocer al público sus existencias. Ya se ha mencionado en el primer capítulo la necesidad que tuvo la Biblioteca de la Universidad de organizar un catálogo moderno pues por el número de volúmenes de su fondo bibliográfico era ya imposible que el servicio descansara en la buena memoria de sus empleados.

En octubre de 1940 se publicaba en el *Boletín Bibliográfico* un artículo cuyo autor presumiblemente fue el propio Basadre, donde se informaba al público que estaba a su disposición un “catálogo con tarjetas modelo internacional por orden de autores”.<sup>193</sup>

El catálogo de autores fue financiado gracias a una donación de 1500 dólares de la Fundación Rockefeller en 1935.<sup>194</sup> Con este dinero, la Biblioteca de la Universidad gestionó la recepción de tarjetas estandarizadas elaboradas por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.<sup>195</sup>

---

<sup>190</sup> Emilio Romero (1899-1993) fue ensayista, geógrafo y profesor de la Facultad de Ciencias Económicas desde 1928.

<sup>191</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 689. [Comunicación de Emilio Romero al Presidente del Consejo de Administración, 6 de noviembre de 1934] (3 h. Mecanografiadas).

<sup>192</sup> Basadre, Jorge “Memoria del director de la Biblioteca Central correspondiente al año 1936” *en*: *Revista Universitaria* de julio a diciembre de 1936, p.246-247. Posteriormente, a partir de agosto de 1937 el horario dominical quedó fijado de 9 a.m. a 1 p.m., y el nocturno durante los días ordinarios, excepto sábados, de 9 a 11 p.m. Se señalaba que solo los profesores y alumnos de la Universidad podían ser atendidos en el horario nocturno y dominical. (Véase *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1937, p.311)

<sup>193</sup> “El catálogo por autores de la Biblioteca de San Marcos”, *en*: *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1940, p.251-254.

<sup>194</sup> “Donativo Rockefeller para la catalogación de la Biblioteca”, *en*: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1936, p.74.

<sup>195</sup> Este envío se hacía en virtud a que la biblioteca sanmarquina remita a la Biblioteca del Congreso de Washington D.C, vía correo postal., los datos fundamentales del libro a catalogar (autor, título, pie de imprenta, etc.). La Biblioteca de San Marcos debía tener en cuenta solo aquellas obras susceptibles de haber sido catalogadas en la Biblioteca del Congreso de Washington. Washington enviaba cuatro tarjetas estandarizadas de cada libro que estaba catalogado en su biblioteca. El personal de la sección Catalogación



No fue casual que se haya pedido la ayuda de la Biblioteca del Congreso de Washington D.C. para la catalogación de los fondos de la Biblioteca de la Universidad. En aquel entonces era ya reconocido el prestigio y la influencia de los bibliotecarios estadounidenses y del código angloamericano de catalogación en todo el mundo.<sup>196</sup>

Faltaba aun un catalogo similar para títulos y temas. Los usuarios interesados en indagar por los temas tenían que hacer uso de las guías hechas con las papeletas de las obras catalogadas.

#### ***2.2.4.2. El Boletín Bibliográfico***

Basadre quiso darle una dinámica distinta al órgano informativo de la Biblioteca. Desde que asumió la dirección en 1935, en el boletín se empezó a publicar una nueva sección con los listados de los libros, folletos, artículos de revistas y periódicos nacionales publicados en el territorio nacional. A cargo de las recopilaciones de estas bibliografías nacionales se encontraba Federico Schwab.

La idea era presentar al público lector la producción bibliográfica peruana con el fin que, tanto el investigador radicado en el Perú como el que se encontraba en el extranjero pudiesen conocer qué libros y revistas se habían publicado en el país. No era el objetivo que esta recopilación fuese lo más exhaustiva pues indicaba Basadre que el *Boletín*:

*Se ha limitado a dar cuenta del material que ha llegado a la Biblioteca en tiempo oportuno en relación con el trabajo de confección y clasificación de las papeletas respectivas. Posee, además el derecho inherente al carácter espontáneo, voluntario, gracioso y gratuito de este servicio de seleccionar el material que inserta.*<sup>197</sup>

---

y Clasificación de la Biblioteca Central se dedicaba entonces a comparar estas tarjetas con el correspondiente libro existente en su colección. (Véase *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1936, p.116)

<sup>196</sup> En 1908 la *Asociación Bibliotecaria Americana* (ALA) y su par inglesa, la *Library Association* (LA) publicaban el Código Angloamericano que fue adoptado por todas las bibliotecas de Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña. Era, en palabras de la profesora María Rosa Garrido, el primer código de catalogación de alcance internacional. (Véase, Garrido Arilla, María Rosa. Ob. Cit., p. 94). Los años siguientes no harían más que consolidar la utilización de esta herramienta de catalogación en todo el mundo. Para los años previos a la Segunda Guerra Mundial, ambas asociaciones profesionales preparaban la segunda edición de esta importante herramienta para el trabajo bibliotecario pero la guerra puso fin a la participación británica, dejando el trabajo y las siguientes actualizaciones únicamente a la ALA. (Véase, Garrido Arilla, María Rosa. Ob. Cit., p. 96).

<sup>197</sup> Basadre, Jorge. "Nota aclaratoria acerca de las bibliografías de artículos y libros y folletos peruanos que aparecen en el "Boletín", en: *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1940 p. 249-250.

Para la profesora Aurora de la Vega de Deza el *Boletín Bibliográfico*, durante la gestión de Basadre, tuvo como virtudes “el cuidado y la acuciosidad en el registro”, el deseo de cubrir la producción bibliográfica nacional de todas las ramas del conocimiento con rigor y la difusión de diversos artículos sobre bibliotecas y ciencia bibliotecaria, algunos de ellos traducciones del inglés o francés.<sup>198</sup>

#### **2.2.4.3. El público usuario**

En un artículo presumiblemente también escrito por el propio Basadre y publicado en el *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1937,<sup>199</sup> se comentaban las características y preferencias lectoras del público asistente a la biblioteca. Según el mismo, de mayo a agosto de ese año, se habían inscrito 153 personas como lectores visitantes, de los cuales la mayoría pertenecían a estudiantes de la Universidad Católica (75 inscritos). Cincuenta eran estudiantes de educación secundaria, y los restantes eran alumnos de universidades de provincia, postulantes a San Marcos, alumnos de las escuelas de Bellas Artes, de Agricultura y de Educación Física. Se resaltaba la falta de lectores entre los egresados de la Universidad.

La mayoría de los lectores eran jóvenes entre 17 y 24 años, predominantemente varones. Las mujeres no llegaban a la quinta parte de los inscritos<sup>200</sup> (solamente habían 22 mujeres inscritas).

Además de estos lectores visitantes llamémoslos locales, la Biblioteca recibía la visita de profesores e investigadores extranjeros que utilizaban la colección por breves periodos.<sup>201</sup>

Con respecto al público de la Universidad, el artículo destacaba que este comprendía a los estudiantes y catedráticos de las cuatro facultades que funcionaban en la Casona:

---

<sup>198</sup> De la Vega de Deza, Aurora. “En torno a Basadre Bibliotecario”, *en*: *Historia y Cultura* n° 25 (2003), p. 351-368.

<sup>199</sup> “Los intereses de los lectores en la Biblioteca Central Universitaria”, *en*: *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1937, p.162-166.

<sup>200</sup> En el Perú, la Ley n° 801 de 1908 autorizó el ingreso de las mujeres a los estudios universitarios. Ya antes de esta fecha, por lo menos dos mujeres habían empezado a acudir a las aulas universitarias. Fueron los casos de Laura Rodríguez Dulanto y de Esther Festín. Mientras que Rodríguez Dulanto siguió estudios de medicina y por medio de la Resolución Legislativa del 19 de diciembre de 1895, el Estado le asignó una subvención durante el tiempo que siguió sus estudios; Esther Festín siguió clases en la Facultad de Letras de San Marcos a fines del siglo XIX (véase Basadre, Jorge. *Historia de la República*. Tomo XI, p. 30).

<sup>201</sup> En 1937 la Biblioteca recibió a los profesores Irving Leonard quien preparaba una investigación sobre el polígrafo Pedro de Peralta y Barnuevo, a la profesora Concha Meléndez quien investigaba sobre César Vallejo, y al profesor Jefferson Rea Spell y su esposa quienes investigaban sobre la influencia de las obras de Rousseau en América hispánica.

Ciencias, Ciencias Económicas, Derecho, y Letras. En estas cuatro facultades estaban matriculados un total de 1588 estudiantes.<sup>202</sup>

Se señalaba que el promedio de asistencia diaria a la biblioteca era de 416 lectores, de los cuales, aproximadamente 320 eran estudiantes de la institución

Con relación a la conducta del público sanmarquino, el autor del artículo no tenía mayor reproche para los estudiantes en cuanto al uso que hacían del servicio de préstamo de libros para domicilio. Otra situación era la conducta de los catedráticos con relación al mismo servicio. Al respecto, hemos seleccionado el párrafo siguiente del informe del director acerca de las actividades de la Biblioteca hasta 1939:

*De algunos catedráticos, cierto es, no tenemos motivo alguno de queja; por el contrario nos ayudan, nos acompañan y nos honran. Hay otros, en cambio, que crean serias perturbaciones en el servicio. Retienen los libros que sacan sin consideración alguna al plazo fijado por ellos mismos; hacen pasar no sólo meses sino años enteros sin que dichas obras puedan ser usadas por otros lectores; pretenden tener al mismo tiempo el número de libros que ellos quieren; y hasta convierten en resentimiento personal toda tentativa de procurar ordenar esta situación caótica...*<sup>203</sup>

Para remediar tal situación, Basadre intentó que el rectorado apoye algún tipo de sanción económica para aquellos docentes que no devolvían a tiempo los documentos prestados de la Biblioteca.

Volviendo al artículo de 1937, se anotaba que, a pesar de la abundancia de obras en idioma extranjero, el promedio de lectoría de obras escritas en lenguas extranjeras era bastante reducido.<sup>204</sup> Se señalaba que el porcentaje de obras consultadas en idioma extranjero no llegaba ni al 5% del total de consultas. De este escaso porcentaje, las obras

---

<sup>202</sup> Los estudiantes de la Facultad de Medicina eran para esta fecha aproximadamente 700 pero usaban fundamentalmente los servicios de su propia biblioteca de facultad.

<sup>203</sup> Basadre, Jorge "Informe sobre actividades de la Biblioteca hasta 1939", en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1940, p.145.

<sup>204</sup> Ya en enero de 1936 el doctor Lizardo Revoredo, publicaba un artículo donde señalaba que la Biblioteca de la Universidad tenía un problema casi sin solución que esté en sus manos. Se trataba de la poca demanda por parte del público usuario de obras en idioma extranjero. Esta baja demanda hacía que la tarea de selección de las obras por parte de la institución sea muy complicada pues "Si el libro ha de ser seleccionado en vista de su calidad, es evidente que la obtención debiera hacerse con prescindencia del idioma en que está escrito". Revoredo se remontaba en el tiempo y señalaba que desde 1924 Zulen "confrontó el problema y decidió embarcarse en la aventura de adquirir obras escritas en los principales idiomas modernos". Concluye Revoredo enfatizando la necesidad de extender el aprendizaje de idiomas a todos los estudiantes de "las diversas carreras universitarias y simultáneamente su más estricta idoneidad, ..son ya ineludibles" (Véase Revoredo, Lizardo. "Nota sobre un problema de nuestra Biblioteca" en: *Boletín Bibliográfico* de enero de 1936, p. 98-100)

en francés eran las más solicitadas, luego estaban las escritas en inglés, “mientras que el italiano y el alemán alcanzan cifras mínimas”.<sup>205</sup>

En cuanto al tipo de obras, el artículo indicaba que las más solicitadas eran los manuales o textos universitarios de autores extranjeros de las materias de biología, embriología, química, física y matemática. Estos libros eran pedidos por los alumnos de la Facultad de Ciencias. Sobre esta alta consulta de manuales o textos universitarios, se anotaba que era producto de la falta de recursos económicos de los estudiantes que les impedía la compra de textos básicos. También se sostenía que podría estar primando el hecho de aprobar los cursos con el mínimo esfuerzo y en consecuencia el estudiante buscaba aquellos libros “donde sus programas estén explicados lo más clara y directamente”.

El articulista concluía que la abundante consulta de textos y manuales se debía a la característica de la Universidad: “una fábrica de profesionales donde los manuales y textos ejercen en predominio innegable”<sup>206</sup>

Con respecto a las humanidades predominaba la consulta de obras de pedagogía, historia y filosofía. Sin embargo, las de literatura no eran las preferidas por el público quizás porque “los lectores consideran a la Biblioteca, más por lo que les pueda suministrar conocimientos útiles que por lo que les pueda entretener”.<sup>207</sup> Un hecho singular que destacaba el autor del artículo era la consulta de obras de medicina, a pesar que la Facultad de Medicina contaba ya con una Biblioteca propia.<sup>208</sup>

Otro punto que Basadre trató de estimular entre su personal era la atención, no sólo a quienes asistían a la Biblioteca, sino de los que no acudían a ella. Se debía averiguar las razones para este comportamiento y tratar de remediarlo. Basadre afirmaba que se tenía que atraer a estas personas no usuarias “dándoles los libros que prefieren, si la

---

<sup>205</sup> “Los intereses de los lectores en la Biblioteca Central Universitaria” en: *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1937, p.164.

<sup>206</sup> *Ibid.*, p.166.

<sup>207</sup> *Ibid.*, p.167.

<sup>208</sup> Para 1947, el rector Sánchez informaba en su memoria anual que la biblioteca de la Facultad de Medicina tenía 20,011 volúmenes. Nueve años después, en 1956, Cristina Duarte, bibliotecaria de la Facultad, informaba el número de volúmenes de esta biblioteca alcanzaba los 31951 volúmenes. Además se daba el servicio por medio de cinco salas de lectura con un total de 350 asientos. (Véase Duarte, Cristina. “La Biblioteca: organización técnica y servicios que presta”, en: Lastres, Juan B. y Duarte B. Cristina. *La Biblioteca de la Facultad de Medicina*, p. 10)

subsanación de esas deficiencias en su lectura es compatible con el espíritu y los fines de la biblioteca.”<sup>209</sup>

### ***2.2.5. Nuevo ordenamiento legal universitario y renuncia de Basadre***

La Ley Orgánica de Educación Pública nº 9359 del 1 de abril de 1941 constaba de 658 artículos y desde el artículo 393 ordenaba la vida universitaria nacional. Al igual que el Estatuto Universitario de 1935, la nueva ley no reconocía ninguna representación de estudiantes en los órganos de gobierno de las universidades ni en las facultades. Además se prohibía expresamente a profesores y alumnos cualquier manifestación política extraña al claustro (art. 396).

En el ámbito de la Biblioteca Central de San Marcos, la nueva ley fue perjudicial pues contenía un artículo que impedía a cualquier catedrático ocupar un cargo administrativo y una cátedra en la Universidad a la vez. Basadre tenía dos cátedras a su cargo pues explicaba que, debido a la baja remuneración que recibía como director de la Biblioteca, tenía a su cargo la enseñanza de dos cursos: *Historia del Perú* (Investigación) en la Facultad de Letras e *Historia del derecho peruano* en la de Derecho.

El Consejo Universitario había tomado atención de su caso y discutió la incompatibilidad entre el desempeño de su función y el de catedrático en ejercicio de dos cátedras. Los consejeros reunidos el 2 de septiembre de 1941<sup>210</sup> destacaron el trabajo de Basadre en la Biblioteca y observaron que era el único directivo con estudios de bibliotecología fuera del país con ayuda de una beca y con apoyo de la Universidad.

Por el contrario, el consejero Roberto Mac Lean Estenós señalaba que el puesto de director era básicamente administrativo y eso era incompatible con la nueva ley de educación. Su propuesta era crear un puesto *ad hoc* para Basadre a fin que este no tuviera problema cuando se retire de la Universidad y se le contabilice correctamente su pensión. Los demás consejeros no creían factible crear un puesto nuevo pues no había suficientes recursos económicos.

---

<sup>209</sup> Basadre, Jorge. “Las adquisiciones de nuevas obras en las bibliotecas universitarias” en: *Boletín Bibliográfico* de julio de 1938, p. 149.

<sup>210</sup> AHDA. Dependencia: Secretaria General. Serie documental: Correspondencia. Caja 715. [Actas del Consejo Universitario del 2 de septiembre de 1941]

Para los consejeros, con excepción de Mac Lean Estenós, el puesto de director de la Biblioteca de San Marcos no era un puesto administrativo sino docente o pedagógico, similar al puesto de jefe de un seminario. Por lo tanto, los consejeros veían conveniente conversar con los miembros del Congreso de la República para pedir la derogatoria de dicho artículo. Sin embargo las gestiones, si se realizaron, no fueron fructíferas y Basadre abandonó el cargo de director tras siete años de gestión.<sup>211</sup>

### 2.3. La Biblioteca entre 1943 y 1946

Desde julio de 1942 hasta mayo de 1946 estuvo como director de la Biblioteca el historiador y profesor universitario José M. Valega.<sup>212</sup>

El Reglamento General de la Universidad de 1943 dedicaba los artículos del 142 al 147 a la Biblioteca de la Universidad. En cuanto a la gestión de la institución, se indicaba que estaría a cargo de un director y bajo la inspección de un catedrático elegido por el Consejo Universitario, a propuesta del Rector.

Entre las funciones del Inspector, se indicaba que este debía hacer cumplir el Reglamento de la Biblioteca,<sup>213</sup> proponer al Rector las mejoras que crea conveniente, dar cuenta anual del estado y necesidades de la institución y firmar el inventario de la Biblioteca al final de cada año universitario. Además debía firmar el acta de entrega de la Biblioteca cuando haya cambio de Director.

En el informe del Inspector Juan Bautista de Lavalle al rector interino doctor Carlos Monge correspondiente al año 1945,<sup>214</sup> Bautista le hacía notar que a la par del problema

---

<sup>211</sup> Años después, Basadre recordaba con amargura su paso como director de la Biblioteca de San Marcos, quejándose por las “invencibles dificultades económicas y evidentes deficiencias del local” que, al igual que Zulen, no le permitieron una mayor obra. Particular interés tenía su queja contra un “poderoso enemigo” suyo quien, según Basadre, había colocado adrede el artículo referido en la ley de 1941. El “enemigo” fue Roberto Mac Lean Estenós, posterior secretario de la Universidad entre 1942 y 1953 y Decano de la Facultad de Educación entre 1952 y 1953. (Véase Basadre, Jorge, *Recuerdos de un bibliotecario peruano* p. 23). Sin embargo, se consolaba con la idea de haber adquirido para San Marcos la biblioteca de José Carlos Mariátegui. (Véase Basadre, Jorge *La vida y la historia*, p. 433).

<sup>212</sup> José M. Valega (1887-1961) fue historiador, periodista y abogado. Se incorporó a la docencia en la Facultad de Letras de San Marcos en 1935 y regentó el curso de Historia de la Emancipación hasta antes de morir. En cuanto a su paso por la Biblioteca de la Universidad no hemos podido hallar memorias o informes de su gestión que nos den mayor información sobre su proceder en la Biblioteca.

<sup>213</sup> No hemos obtenido evidencia de un nuevo Reglamento que reemplace al de 1928. Como anteriormente lo mencionamos, el señor Emilio Romero elaboró en 1934 un Proyecto de Reglamento que no llegó a estar vigente.

<sup>214</sup> Bautista de Lavalle, Juan. “Informe del Inspector de la Biblioteca”, en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1946, p.149-157.

de la estrechez del local, era “impostergable” la contratación de mayor personal. Señalaba que la falta de personal especializado suficiente “dificulta grandemente toda labor”.

Seguidamente le informaba al doctor Monge que había “necesidad de aumentar los haberes del personal” pues el actual costo de vida no está de acuerdo con los sueldos que percibe. Recomendaba que “un aumento razonable permitiría exigir un mayor rendimiento en el trabajo y propiciar sobre mejores bases una selección del personal que ingrese”.

Para apoyar su sugerencia, observaba que el sueldo de 500 soles mensuales que percibía el doctor Valega como director de la Biblioteca era menor que el los directores de otros institutos de la Universidad y aún del Bibliotecario Jefe de la Biblioteca de la Facultad de Medicina cuyo haber mensual era de 600 soles.

Con respecto al local, anotaba que este había quedado totalmente inadecuado para las necesidades de la institución y no era “materialmente posible dentro de las condiciones actuales disponer de estantería suficiente para atender al crecimiento normal de la Biblioteca”. Señalaba la urgencia de la ampliación de las salas de lectura<sup>215</sup> y la instalación de luz fluorescente en estos salones.

También hacía notar que faltaba un nuevo reglamento para la Biblioteca, pues así “las decisiones que sea preciso adoptar, especialmente las de carácter disciplinario, estarían debidamente respaldadas”

Con relación al presupuesto para compra de libros, Bautista observaba que la cantidad de 500 soles mensuales para este rubro era una cifra “insignificante” y la comparaba con la los presupuestos de adquisiciones de la Biblioteca de la Facultad de Medicina o de la Escuela Nacional de Ingenieros, la cual tenía asignado 1550 soles mensuales para la compra de libros.

Para Bautista el escaso presupuesto destinado a las compras bibliográficas hacía “imposible un plan sistemático de adquisiciones”. Esto último es sumamente importante pues cualquier biblioteca, para servir realmente a su público, tiene que tener dinero para planificar sus adquisiciones bibliográficas y las suscripciones a revistas. En cambio, la Biblioteca de la Universidad no tenía recursos financieros y su crecimiento se sustentó en

---

<sup>215</sup> El Salón General de la Universidad era usado también como sala de lectura de la Biblioteca.

las donaciones, las cuales muchas veces no eran las que requería para cumplir con sus fines.

La catalogación de las obras de la Biblioteca también fue preocupación del inspector Bautista. Tal es así que en agosto de 1944 solicitó a los expertos Jorge Aguayo de la Universidad de Cuba y Josephine Fabili de la Biblioteca del Congreso de Washington su asesoría en la catalogación de la colección. El informe de ambos expertos, del cual sólo conocemos las referencias por Bautista, dejaba constancia de la “necesidad inaplazable de proceder a la recatalogación de la Biblioteca”.

Con relación al *Boletín Bibliográfico* Bautista anotaba que era insuficiente el dinero destinado para su impresión, lo cual tenía como consecuencia que se llevasen pérdidas de ejercicios presupuestales anteriores. El Inspector consideraba sumamente importante que se destinara una mayor cantidad de dinero para este boletín pues “gran porcentaje de las revistas que recibe la Biblioteca lo son en canje con el Boletín que ella publica”.

Para Bautista las estadísticas que la Biblioteca elaboraba eran muy limitadas por falta de personal que pueda organizarlas. Recomendaba la creación de una sección de Estadística a cargo de una persona capacitada “que se consagrara en forma exclusiva a su servicio”.

Con relación al público lector, el Inspector informaba que no sólo provenía de la Universidad. Anotaba que, debido a la falta de atención aún existente en la Biblioteca Nacional por el incendio de 1943, había gran afluencia de lectores no universitarios en la Biblioteca. El servicio diurno y nocturno se había ampliado de manera corrida de 2:30 a 11 p.m.

Los préstamos a domicilio se mantenían para alumnos y profesores de la Universidad. Los primeros tenían derecho a retirar las obras de un día para otro. Para los profesores e investigadores el préstamo era por treinta días prorrogables. El Inspector se quejaba que, a pesar de ser un plazo considerable, muchos profesores no devolvían las obras que se prestaban, habiéndose tenido que enviar cartas a los deudores pidiéndoles la devolución de los libros en su poder. Bautista anotaba que esta falta de cuidado por parte de los



profesores era debido a la “liberalidad en los préstamos a domicilio” y para poner fin a esto se debía “limitar el número de personas a quienes se le permita retirar libros bajo la segunda forma de préstamo”.

#### **2.4. Las tendencias reformistas en San Marcos: el primer rectorado de Luis Alberto Sánchez: 1946 - 1948**

Hacia 1945 en la Universidad predominaban las tendencias reformistas que propugnaban el retorno al cogobierno de profesores y estudiantes en los órganos de decisión universitario. Como cabeza de este movimiento estaba el connotado profesor universitario, ex parlamentario aprista e intelectual Luis Alberto Sánchez. Coincidió este ambiente reformista con el intermedio democrático de 1945 a 1948<sup>216</sup> que vivía el país.

Luis Alberto Sánchez fue elegido rector de San Marcos el 12 de mayo de 1946.<sup>217</sup> Este notable intelectual y político ha ejercido importante influencia en la vida universitaria nacional y en especial en San Marcos, desempeñándose entre la docencia universitaria y la política<sup>218</sup> con la misma pasión. Su vinculación con San Marcos data desde 1919 cuando participa en el movimiento de la Reforma Universitaria.

En cuanto a su conocimiento de la gestión de bibliotecas, Sánchez no era ningún improvisado pues durante la década de 1920 trabajó en la Biblioteca Nacional de la que llega a ser su subdirector (1928-1931).

En los tres periodos que ejerció como rector de la Universidad: 1946-1948, 1961-1963 y 1966-1968; Sánchez trató de plasmar una serie de reformas en el servicio bibliotecario de San Marcos. Las ideas y modelos que Sánchez tenía en mente provenían de la bibliotecología estadounidense. De esta manera no dudó en traer bibliotecarios de ese país para organizar el servicio bibliotecario de la Universidad.<sup>219</sup>

---

<sup>216</sup> En 1945 fue elegido en elecciones libres el abogado José Luis Bustamante y Rivero quien lideraba el Frente Democrático y con el apoyo del partido aprista logró ganar limpiamente a su contendor el general Eloy Ureta, vencedor de la campaña contra el Ecuador de 1941.

<sup>217</sup> En sus memorias, Sánchez recuerda que obtuvo 110 votos de los 135 votantes. Su contendor el médico Alberto Hurtado obtuvo 20, y “el resto se dispersó entre Basadre y alguien más”. Como vicerrector salió elegido el médico Sergio Bernales. (Véase Sánchez, Luis Alberto. *Memorias*. Tomo III: La caldera del diablo 1945-1946, p. 23)

<sup>218</sup> Como político se adhirió al partido aprista del cual llega a ser una de sus figuras más importantes. Por sus ideas políticas va a sufrir el destierro en más de una ocasión: 1932, 1934 y 1948.

<sup>219</sup> Sánchez no fue la primera autoridad universitaria en traer bibliotecarios estadounidenses a San Marcos. Siendo el doctor Carlos Monge rector a.i de San Marcos entre 1943 y 1946 y decano de la Facultad de Medicina (1941-1945), se invitó a Eileen R. Cunningham para que organice la Biblioteca de la Facultad de

El primer rectorado de Sánchez en San Marcos se va caracterizar por un dinamismo sólo comparable al breve rectorado de Encinas. La memoria del rector para la apertura del año académico de 1947, señalaba que San Marcos contaba con 6,193 alumnos, siendo la inversión promedio por alumno de 1250 soles.<sup>220</sup>

Con respecto al número de facultades, durante su rectorado se crearon tres nuevas: Educación, Química y Medicina Veterinaria, llegando entonces a diez el número de facultades sanmarquinas para 1948.

Las rentas de la Universidad se habían casi triplicado pasando de 3 742 423 con que se hizo el ejercicio entre 1945-1946 a 8 500,000 para el ejercicio presupuestal de 1947. Sin embargo, es importante anotar que si bien las rentas habían aumentado significativamente, el crecimiento de la Universidad en cuanto a alumnos y número de facultades había sido inédito.<sup>221</sup>

La breve gestión de Sánchez como rector estuvo caracterizada, como ya lo hemos mencionado, por un presupuesto inusualmente alto en las siempre escasas finanzas de la Universidad. Esto le permitió desarrollar una serie de actividades tanto en el plano académico como administrativo de la institución.

Entre las labores administrativas, especial atención se dio en lograr que la nación pueda darle a su principal universidad un terreno para la edificación de su futura ciudad universitaria. De este modo, durante la gestión de Sánchez se logró que el Estado otorgue

---

acuerdo a los esquemas más modernos de la época. Para aquel entonces, la señora Cunningham era ya una prestigiosa bibliotecaria estadounidense creadora del esquema de clasificación Cunningham para bibliotecas de medicina. Además se envió a la señorita Margarita Summers, bibliotecaria de la Facultad, a los Estados Unidos por un año para que siguiese estudios especializados en bibliotecología. La Fundación Rockefeller fue la entidad que financió el viaje y la estadía de la señorita Summers; además de obsequiar mobiliario y equipos para la biblioteca de la Facultad. (Véase Duarte, Cristina. “La Biblioteca: organización técnica y servicios que presta”, *en*: Lastres, Juan B. y Duarte B. Cristina. *La Biblioteca de la Facultad de Medicina*, p.8).

<sup>220</sup> Sánchez, Luis Alberto. *Memoria del Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, 1946-1947*, p. 4.

<sup>221</sup> Sánchez anotaba, como prueba de esta demanda por parte de los jóvenes para acceder a la educación superior, el significativo incremento en el número de postulantes a la Universidad. Entre 1937 y 1946 el incremento de postulantes había sobrepasado el 335 %. Uno de los aspectos más resaltantes era el aumento en el número de aspirantes mujeres para estudios superiores. En el examen de admisión de 1930 se habían presentado a la Universidad 182 postulantes, entre los cuales sólo había 16 mujeres que significaba un poco menos del 10% de postulantes y solo fueron aprobadas cuatro mujeres y setenta y cinco varones. Para 1946, se presentaron a San Marcos 2340 personas de las cuales casi un 25% eran mujeres (586 postulantes eran del sexo femenino).

a su Universidad Mayor, 192 hectáreas<sup>222</sup> como área de utilidad pública para la construcción de la futura Ciudad Universitaria de San Marcos.<sup>223</sup> La zona estaba situada entre los fundos Pando, Maranga y Cueva. Y es que el antiguo convictorio carolino y sede principal de la Universidad había quedado totalmente insuficiente para los requerimientos de San Marcos. Esto motivaba la construcción de forma improvisada de nuevos ambientes con materiales precarios para paliar la ausencia de una sede mucho más grande por entonces inexistente. Sánchez informaba que debido a esta ausencia de espacio, la Universidad estaba alquilando diversos locales para sus dependencias como era el caso de las facultades de Química<sup>224</sup> y Odontología.

La gestión del rector Sánchez va a correr de forma paralela con un nuevo ordenamiento legal para las universidades peruanas: la Ley 10555, más conocida con el nombre de Estatuto Universitario, promulgada el 24 de abril de 1946.

Este nuevo ordenamiento jurídico constaba de 110 artículos en 17 capítulos. El primer artículo definía a la universidad peruana como una “Asociación de maestros, alumnos y graduados para estudiar, investigar y propagar todo lo relativo al conocimiento humano, con el propósito de que la colectividad alcance mayor provecho espiritual y material”.

Este estatuto permitió nuevamente la participación en el gobierno de las universidades peruanas a los estudiantes en proporción de un tercio del total de representantes.

---

<sup>222</sup> Al final la Ciudad Universitaria de San Marcos se edificó en un terreno de 68 hectáreas, notable disminución al espacio establecido. No hemos encontrado información que explique el motivo de esta reducción.

<sup>223</sup> Para Sánchez la edificación de las diferentes ciudades universitarias en América Latina ha sido tarea de la universidad y el gobierno. Daba una relación de las acciones que los gobiernos de países como Venezuela, Colombia, Cuba y Chile habían hecho a favor de sus universidades para edificar sus nuevos campus. Para el caso peruano, recordaba que desde 1923, el Estado había adjudicado por ley la propiedad de un terreno de casi 22 hectáreas a favor de San Marcos entre las Avenidas Arenales y Salaverry. Sin embargo, parte de este terreno había sido ya urbanizado, sin consentimiento de la Universidad, con la disminución del área que era propiedad de San Marcos. Ante esto y tomando en cuenta que no era conveniente su ubicación en ese lugar, por ser una zona urbana, el rector y sus consejeros decidieron evaluar otras alternativas. (Véase Sánchez, Luis Alberto. *Memoria del Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima 1946-1947*, p. 4-6). Se presentaron tres opciones: los terrenos de la urbanización Riso que contaba con un área de 54 hectáreas; la zona de Salamanca con 234 hectáreas y finalmente la zona que ocupaban los fundos Pando, Maranga y Cueva con 268 hectáreas. (Véase “Ciudad Universitaria: informes de las subcomisiones técnica y sanitaria sobre la ubicación de la futura ciudad universitaria de Lima”, en: *Boletín Universitario* n° 4 de septiembre de 1946, p.17-22). Fue esta última opción la que se eligió, la cual no estuvo exenta de problemas para empezar legales, pues la Universidad Católica reclamaba los terrenos del fundo Pando que don José de la Riva Agüero y Osma había dejado para esa universidad como parte de su legado. Felizmente, entre ambas universidades se llegó a un acuerdo que fue motivo de un decreto supremo de fecha 24 de enero de 1947.

<sup>224</sup> La especialidad de química industrial empezó con el ingeniero químico francés Emmanuel Pozzi-Escot en 1935. En 1946, San Marcos crea la Facultad de Química con el ruso Alejandro Moser como su primer decano.

La ley 10555 era aún un cuerpo legal pensado para San Marcos aunque reconocía la autonomía académica, administrativa y económica para las otras universidades nacionales de Arequipa, Cuzco y Trujillo.

Se establecía un régimen de estudios dividido en Escuela Preparatoria (que no funcionó); Colegio Universitario (dos años de estudios generales comunes a todas las especialidades); las Facultades o Escuelas Profesionales; la Escuela de Altos Estudios y los Institutos que la Universidad tuviese. De este modo, la estructura de los estudios hacía que la enseñanza se dividiese en tres niveles: cultura general (el Colegio Universitario), el profesional (las facultades) y el de investigación (Escuela de Altos Estudios y los Institutos). Los estudios estaban bajo un régimen flexible con cursos obligatorios y electivos y se manejaría bajo un sistema de créditos.<sup>225</sup>

En cuanto a los docentes se reafirmó su concurso por estricto cumplimiento de méritos y sus jerarquías eran: Profesores libres de asignaturas que estén o no comprendidas en el calendario anual de la universidad; Profesores contratados por un año; Profesores agregados (por cinco años); Catedráticos incorporados al claustro por diez años y Catedráticos a Tiempo Completo dedicados a la investigación.

Especial atención para nuestro estudio tiene el capítulo IX que habla acerca de las bibliotecas y de la labor editorial en la universidad. En su artículo 57, la ley disponía que todas las universidades nacionales (San Marcos, Trujillo, Arequipa y Cuzco) estaban obligadas a crear un Instituto Bibliotecario, el cual estaría a cargo de la organización de las respectivas bibliotecas generales de cada universidad, así como las bibliotecas de las facultades y de los institutos.

El artículo 58 indicaba que cada instituto debía tener una Escuela de Bibliotecarios destinada a la preparación del personal técnico para el servicio anterior. Esta idea era poco práctica debido a los escasos recursos materiales y humanos que el país disponía. Sólo dos años antes de la promulgación de la Ley 10555, se habían iniciado los estudios profesionales en bibliotecología con la creación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios bajo la administración de la Biblioteca Nacional.

---

<sup>225</sup> Definía al crédito como la unidad que servía para valorizar un curso según su extensión en horas de clase semanales.

De haberse cumplido la ley con el establecimiento de una escuela de bibliotecarios en cada universidad nacional, ¿con qué plana docente se iba contar en estas escuelas? y, aun obteniendo los docentes calificados, ¿qué hubiese pasado con las mismas luego de abastecer completamente a sus universidades con los bibliotecarios que se requería? Por otro lado, ¿qué mercado de trabajo les quedaba a los bibliotecarios de la Escuela Nacional si cada universidad iba a fundar su propia escuela y preparar a sus propios bibliotecarios? De seguro y principalmente el de las plazas de la propia Biblioteca Nacional, pero cuando estas llegasen a ser completadas, ¿a dónde irían los egresados de esta escuela y los bibliotecarios egresados de las escuelas universitarias?<sup>226</sup>

#### **2.4.1. El Instituto Bibliotecario**

El 22 de abril de 1946 llegaron al despacho<sup>227</sup> del doctor Sánchez dos comunicaciones. Una del director de la Biblioteca Nacional, doctor Jorge Basadre y la otra del doctor José M. Valega, director de la Biblioteca Central. Ambas cartas tenían el mismo propósito: la constitución del Instituto Bibliotecario, el cual debía ser creado para cumplir con el artículo 57 del Estatuto Universitario o Ley 10555 que entraría en vigencia dos días después con su publicación. Basadre sugería que el Instituto fuera el encargado de la planificación científica de las adquisiciones bibliográficas de todas las Bibliotecas Universitarias y entidades federadas y a estudiar y proponer a la Universidad un sistema que uniformice la organización y los servicios de este tipo.<sup>228</sup>

Para Basadre el Instituto debía constituirse en un “Centro de Información Bibliográfica” cuya función sería la de coordinar con los otros institutos de investigación de San Marcos así como también con otras bibliotecas universitarias de Lima y del país. Señalaba que la

---

<sup>226</sup> En 1966, veinte años después de la promulgación de la Ley 10555, G.A. Rudolph, bibliotecario estadounidense traído a San Marcos como consultor gracias a un convenio con la Fundación Fullbright; se hacía similares preguntas. Cuestionaba si era realmente necesario la creación de escuelas para bibliotecarios en las universidades nacionales tal como la Ley de Educación próxima a discutirse en el Parlamento lo proyectaba. Rudolph planteaba más bien que la Escuela Nacional de Bibliotecarios que funcionaba en la Biblioteca Nacional debía afiliarse a la Universidad de San Marcos. (Véase Rudolph, G.A. “Observaciones sobre la situación de la bibliotecología en el Perú”, *en: Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional* n°16 (1966), p. 236-242).

<sup>227</sup> En esa fecha Sánchez aún no había sido elegido rector y ocupaba el puesto de presidente de la Comisión de Reglamentación y Coordinación del Estatuto Universitario.

<sup>228</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 729. [ Oficio n° 43-C de Jorge Basadre al Presidente de la Comisión de Reglamentación del 22 de abril de 1946] ( 1h. Mecanografiada).

Biblioteca Nacional apoyaría a esta nueva organización ofreciéndole su “ayuda entusiasta y sin restricciones”.<sup>229</sup>

Por otro lado, José M. Valega sugería que el nuevo Instituto Bibliotecario se constituya en base a la Biblioteca Central, “como órgano motor del mismo”. Valega veía conveniente la constitución de un Consejo Consultivo cuya misión fuese la de asesorar “la conducción del Instituto y en cuanto tenga relación con el aspecto técnico y el funcionamiento”.

También recomendaba que el director del Instituto ocupe un asiento en el Consejo Universitario debido a la “activa participación del Instituto Bibliotecario en la vida de la Universidad”.

Valega planteaba también que el Instituto podía llevar a cabo la tarea de grabar discos, rodar películas y la elaboración de charlas para la radio. Anotaba que este nuevo instituto debía “ser una guía de la historia y del pensamiento peruano” pues “el rol educativo” de la Biblioteca no debía “quedar reducido a satisfacer las necesidades inmediatas del estudiante” sino a convertirse en “un servicio de informaciones amplio, general y docto”.

Y, es que para Valega era necesario que la Biblioteca renueve su finalidad con relación a la extensión cultural. Señalaba que la Biblioteca Central:

*...ha sido más que todo, hasta hoy, sala de estudio de los alumnos de las distintas facultades. En muchos casos, ha tenido hasta 20 ejemplares de un sólo libro [...]. Este sistema ha impedido el crecimiento normal de la Biblioteca. Corresponde en realidad a las bibliotecas de los Seminarios mantener una dotación de libros de texto en cantidad suficiente para atender el requerimiento del alumnado por este tipo de obras. Considero que debe delimitarse en forma rotunda esta función de las bibliotecas de Seminario, para que así la Biblioteca Central no distraiga dinero y atención de la tarea de enriquecer su patrimonio con obras de consulta que completen la cultura limitada que ofrecen los libros de texto...<sup>230</sup>*

---

<sup>229</sup> En correspondencia posterior, Basadre le informaba al nuevo rector Sánchez que era necesario colocar como director de la Biblioteca Central a un profesional en bibliotecología pues esta Biblioteca sería la pieza central en la organización del nuevo Instituto Bibliotecario. Basadre le recomendaba a Alberto Tauro en vez de Manuel García Calderón como nuevo director pues anotaba que el primero, si bien no tenía título profesional de bibliotecario, había estado en Estados Unidos donde estudió cuestiones bibliotecarias. (AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 728. [Carta del 23 de mayo de 1946 de Jorge Basadre al doctor Luis Alberto Sánchez ] (2 hojas mecanografiadas)

<sup>230</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 729. [Carta del 22 de abril de 1946 de José M. Valega al Presidente de la Comisión de Reglamentación ] (2 h. Mecanografiadas).

Dos semanas después de esta comunicación, Valega le hizo entrega a Sánchez el Proyecto de Reglamento para el Instituto Bibliotecario elaborado por el personal de la Biblioteca Central.<sup>231</sup>

En este proyecto se consideraba al Instituto Bibliotecario como una dependencia de la Oficina del Rector (art. 1) y estaría formado por la Biblioteca Central, La Escuela de Bibliotecarios, el Archivo Central y las Bibliotecas de los Seminarios (art.2). Se anotaba como funciones del Instituto: la recopilación de informaciones bibliográficas; la organización de la bibliografía peruana; la coordinación de la actividad bibliotecaria; la reglamentación del préstamo bibliotecario; la elaboración de un plan de adquisiciones y suscripciones; y el apoyo del que se disponga para la enseñanza en la Escuela de Bibliotecarios.

En su artículo ocho, el proyecto de reglamento señalaba que la función principal del Instituto era la “planificación en forma dirigida de las investigaciones bibliográficas en conexión (sic) con los otros institutos universitarios”.

También se consideraba necesario la elaboración de un Catálogo Colectivo<sup>232</sup> que abarque todas las obras existentes en las diferentes bibliotecas de San Marcos, el cual debía “incluir, paulatinamente, las de todas las instituciones federadas a la Universidad”<sup>233</sup> (art. 11).

Otras tareas del Instituto debían ser la adquisición de libros extranjeros para la venta a catedráticos y estudiantes a precio de costo (art.12) y la continuación del *Boletín Bibliográfico* que se convertiría en el órgano oficial del Instituto (art. 13).

Con relación a quién debía estar a cargo de la jefatura o dirección del Instituto, el proyecto de reglamento señalaba que su dirección debía recaer en el director de la Biblioteca Central (art. 14) quien ejercería este nuevo cargo con el apoyo de un Consejo

---

<sup>231</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 729 [Carta del 08 de mayo de 1946 de José M. Valega al Presidente de la Comisión de Reglamentación] (6h. Mecanografiadas).

<sup>232</sup> La idea de un Catálogo Colectivo, es decir de un catálogo que agrupe las referencias bibliográficas de todos los documentos existentes en los fondos de las bibliotecas sanmarquinas, recién se hizo realidad casi veinte años después, en 1965. El Catálogo Colectivo estuvo bajo la responsabilidad de la Biblioteca Central. Hablaremos sobre este catálogo en el tercer capítulo.

<sup>233</sup> Según el artículo 70 del Estatuto Universitario de 1946, por federación se entendía la correlación y el valor académico de los estudios realizados en los institutos federados a la Universidad, los cuales conservaban su autonomía docente, académica, administrativa y económica. Según el artículo 69 quedaban federadas a San Marcos las siguientes instituciones: La Escuela Nacional de Ingenieros, La Escuela Nacional de Agricultura, La Escuela Nacional de Bellas Artes, La Academia Nacional de Música y la Escuela de Servicio Social.

Consultivo Honorario (art. 15) formado por los delegados de cada uno de los Institutos que integran las facultades y por los jefes de las bibliotecas de Seminarios (art. 16)

Con respecto a la escuela de bibliotecarios, el Proyecto indicaba que la escuela tendría como fin: la preparación del personal a laborar en la Biblioteca Central, el Archivo Central y las Bibliotecas especializadas de la Universidad. No se descartaba que también sirviera para la formación del personal de otras bibliotecas o archivos del Estado (art. 19). La Escuela debería estar dirigida por un director (no necesariamente el mismo que dirija el Instituto) que sea de preferencia “bibliotecario titulado o, en su defecto, un graduado universitario”.

La duración de los estudios debía ser de un año sólo en los primeros cinco años de funcionamiento. Luego, se ampliaría a dos años. (art. 23).

Los cursos básicos a enseñarse serían: Catalogación y Clasificación, Organización y Administración de Bibliotecas; Bibliografía General y Bibliografía Española; Historia Hispano Americana y Peruana; Historia del libro en general y del libro en América y el Perú (art. 26). Para estos cursos, la nueva Escuela debía poder contactarse con la ya existente en la Biblioteca Nacional para propiciar que los profesores de ésta, ejerzan la docencia en la futura escuela de la Universidad (art. 28)

El entusiasmo de este proyecto hizo decir al rector Sánchez en su memoria que si no lograba un acuerdo con la Escuela de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional, la Universidad crearía su propia escuela universitaria.<sup>234</sup> Sin embargo, el Instituto Bibliotecario nunca llegó a funcionar ni en San Marcos ni en las otras universidades nacionales existentes en aquel momento.

## **2.5. La Biblioteca de la Universidad durante el primer rectorado de Luis Alberto Sánchez**

---

<sup>234</sup> Sánchez, Luis Alberto. *Memoria del Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima 1946-1947*, p. 10.



Al ser elegido Sánchez como rector en mayo de 1946, asume la dirección de la Biblioteca el doctor Manuel García Calderón,<sup>235</sup> quien hasta ese entonces había sido su subdirector. Apenas García Calderón asume el cargo, el rector Sánchez crea una Comisión Especial de Reorganización de la Biblioteca Central presidida por los profesores Emilio F. Valverde, Carlos Gutiérrez Noriega y el estudiante Justo Enrique Debarbieri que tuvo vigencia entre julio a noviembre de 1946. Anotaba Sánchez que esta Comisión nació “en vista de algunas anomalías observadas”<sup>236</sup> en la Biblioteca.

Durante esta reorganización, se hizo un inventario de las obras existentes en la institución que arrojó la cifra de 58920 volúmenes. Observaba Sánchez que a esta cifra había que agregársele 4687 obras faltantes, de las cuales 1107 eran pérdidas producidas entre 1942 y 1946.

En su memoria del año académico de 1946-1947, el rector Sánchez informaba que, además de las obras existentes en la Biblioteca Central, la Universidad tenía 37,541 volúmenes distribuidos en las bibliotecas de las facultades de la Universidad. Sumado a los 58920 volúmenes de la Central, se tenía un total de 96461 volúmenes como patrimonio bibliográfico de San Marcos.

El cuadro nº 2 presenta la distribución de los volúmenes en las bibliotecas de facultad.

## Cuadro nº 2

### **Número de volúmenes en las Bibliotecas de las facultades para 1947**

---

<sup>235</sup> El abogado Manuel García Calderón Koechlin dirigió la Biblioteca Central entre 1946 a 1959. Un año antes de ser nombrado director, se incorporó a la docencia sanmarquina, luego de obtener el grado de magíster en leyes (1944) por la Universidad de Michigan en Ann Arbor. Ha regentado las cátedras de Derecho Diplomático e Historia Internacional y Diplomática del Perú (1945-1950), Derecho Comercial (1951-1954) y Derecho Internacional Privado (1955-1969). De 1969 a 1975 fue vocal de la Corte Suprema de Justicia. De 1978 a 1980 fue miembro del Consejo Nacional de Justicia. (Véase Tauro del Pino, Alberto. *Enciclopedia ilustrada del Perú*. Tomo 7, p. 1044.)

<sup>236</sup> Sánchez, Luis Alberto. *Memoria del Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima 1946-1947*, p. 9. Es muy probable que estas anomalías se debiesen a la presunta pérdida de libros. En el informe del 24 de julio de 1946 que le dirige Manuel García Calderón a Sánchez, el primero le informaba que solo había “indicios” de responsabilidad dolosa en algunos empleados de la Biblioteca. Estos indicios más “otras anomalías” determinaron la separación de dos empleados. AHDA. Dependencia. Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 729. [Carta del 24 de julio de 1946 de Manuel García Calderón al rector Luis Alberto Sánchez] (3 h. mecanografiadas)

Bibliotecas de Facultad	Volúmenes	Porcentaje
Ciencias	1301	3.47%
Ciencias Económicas y Comerciales	5774	15.38%
Derecho	4998	13.31%
Educación	885	2.36%
Farmacia	707	1.88%
Letras	3051	8.13%
Medicina	20011	53.30%
Odontología	611	1.63%
Química	203	0.54%
<b>Total</b>	<b>37541</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a la Memoria del Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima 1946 - 1947, p.10

No es casual que Sánchez informe del crecimiento de las bibliotecas de facultad pues como lo hemos mencionado la década del cuarenta significó para la Universidad un crecimiento extraordinario del número de sus estudiantes y en consecuencia sus servicios, planeados para una población estudiantil mucho menor, colapsaron.

San Marcos pasó de tener 2651 estudiantes en 1942, a 8102 alumnos en 1947. La Biblioteca de la Universidad no pudo responder a este enorme crecimiento de la población universitaria pues no tenía ni espacio ni presupuesto para ello y lo que sucedió fue que cada facultad concentró sus recursos materiales y humanos en incrementar sus propias bibliotecas.

A la par que se creaba la Comisión Reorganizadora de la Biblioteca, se establecía el Departamento de Periódicos y Revistas cuyo función sería la de establecer una hemeroteca universitaria. Entre sus tareas estaban la catalogación de los artículos de mayor interés para el público.

Con relación al presupuesto para las adquisiciones bibliográficas, este se había mantenido en 500 soles mensuales durante todo el año 1946. A partir de 1947, el rectorado dispuso la suma de dos mil soles mensuales para este propósito. Era pues un incremento notable e inusual pues desde el inicio de nuestro estudio el presupuesto para compra de libros y revistas siempre había sido exiguo.

Es de interés destacar que para mediados de octubre de 1947, la Biblioteca adquiere dos series de microfilmes de la *Microfilm Collection of Manuscripts on Middle American Cultural Anthropology*. Esta adquisición fue posible gracias a un donativo de la *Exchange and Gift Division* de la Biblioteca del Congreso de Washington. Hasta aquel entonces las colecciones de la Biblioteca estaban formadas por documentos impresos. Con este donativo la institución empieza a formar colecciones en soportes diferentes al papel.<sup>237</sup>

Con tal motivo, el doctor García Calderón le expresaba al rector Sánchez su deseo de crear una sección especial en la Biblioteca con documentos no impresos. Esperaba coleccionar fotografías sobre la historia colonial del país y de esta manera, constituir un fondo inicial para la apertura de la “filmoteca”.<sup>238</sup> Para García Calderón, la filmoteca a formarse debería no sólo juntar microfilmes o fotografías sino también microfilmear documentos de interés que se encontrasen en el Archivo de la Universidad y, en la colección de periódicos y obras de valor que la Biblioteca poseía. De este modo, se contribuiría a la preservación de “numerosos documentos universitarios de indiscutible valor”.<sup>239</sup> Además, el director tenía en mente ofrecer en canje estas copias microfilmadas a otras bibliotecas extranjeras que poseyeran documentos sobre la historia de la Universidad.

La idea de García Calderón quedó en eso, no hay evidencia alguna del funcionamiento de una sección para documentos en formato no papel o “filmoteca” durante el periodo de estudio de nuestra investigación.

### ***2.5.1. La labor del consultor Arthur M. Mc Anally***

---

<sup>237</sup> Para 1961, el rector Sánchez se lamentaba que la Biblioteca solo tuviera siete rollos de microfilmes. Para Sánchez, no era posible que la Universidad tuviera tan pocos microfilmes pues este soporte, a juicio del rector, era de vital importancia para los investigadores que de esta manera podían tener al alcance copias de libros raros o manuscritos difíciles de obtener de otro modo. (Véase Sánchez, Luis Alberto. *Memoria del rector de la Universidad correspondiente al año lectivo de 1961*, p. 41)

<sup>238</sup> En la memoria de 1946-1947, el doctor Sánchez manifestaba su deseo de abrir prontamente la Filmoteca de la Biblioteca Central. (Véase Sánchez, Luis Alberto. *Memoria del rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima 1946-1947*, p.10)

<sup>239</sup> AHDA. Dependencia. Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 736. [Carta del 13 de octubre de 1947 del doctor Manuel García Calderón al rector Sánchez] (2 h. mecanografiadas).

La venida del doctor Arthur M. Mc Anally, director de la Biblioteca de la Universidad de New Mexico y experto en el ámbito del desarrollo de bibliotecas universitarias, significó el intento más radical de la autoridad del rector Sánchez para mejorar el servicio de la Biblioteca Central de San Marcos.

Mc Anally estuvo en Lima por un periodo de siete meses, de marzo a septiembre de 1948 y con un mandato expreso del rector para desarrollar las siguientes tareas:

- La Reorganización de la Biblioteca Central y coordinación del servicio con las otras bibliotecas de la Universidad;
- La formación de la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad y por último;
- El Diseño, junto con los arquitectos encargados, de los lineamientos generales para el edificio de la Biblioteca que se planeaba construir en la nueva Ciudad Universitaria.

El arribo del doctor Mc Anally fue gestionado gracias al apoyo de la Biblioteca del Congreso de Washington y de la Hispanic Foundation. En contra partida el director de la Biblioteca, Manuel García Calderón, fue enviado por San Marcos a estudiar organización de bibliotecas en la Biblioteca del Congreso de Washington y en la Universidad de Columbia por el periodo de estadía de Mac Anally en el Perú.

Mc Anally fue nombrado Supervisor de las Bibliotecas de la Universidad por el Consejo Universitario. De tal manera que el rector Sánchez, el Inspector de la Biblioteca Central, doctor Emilio F. Valverde y el nuevo Supervisor de la misma, Arthur Mc Anally fueron autorizados por el Consejo para la reorganización de la Biblioteca y para tomar las disposiciones que creyesen convenientes en beneficio de la institución.

Sánchez justificaba esta reorganización debido a que la Biblioteca Central no tenía catálogo, tampoco personal especializado y por último “las incomodidades del local y la exigüidad de la dotación presupuestal habían contribuido a estancarla”.<sup>240</sup>

Mc Anally encontró una Biblioteca con un personal compuesto de 31 personas y con un presupuesto anual de 24,000 soles para compra de libros. Sus instalaciones ocupaban siete

---

<sup>240</sup> Sánchez, Luis Alberto. “Memoria del Dr. Luis Alberto Sánchez, rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima”, en: *Boletín Universitario* n° 15 de abril de 1948, p. 64.

salas, entre las cuales la Sala General<sup>241</sup> de la Universidad era utilizada como sala de lectura.

Existía un fichero de autores y un catálogo general de hojas sueltas por materias. No existía un esquema de clasificación para los libros los cuales estaban ordenados en los estantes de acuerdo a su orden de ingreso. En cuanto al público asistente, este provenía de aquellos que realizaban alguna investigación y del nuevo Colegio Universitario. En cambio, escaseaban los estudiantes de facultad.

Mc Anally procedió a organizar al personal en cuatro Departamentos: Adquisiciones, Procesos Técnicos, Servicios y Referencia. Cada uno de estos bajo la responsabilidad de un jefe<sup>242</sup> quien a su vez debía rendir cuenta al director. Esta organización departamental era la usual en las bibliotecas académicas norteamericanas independientemente de su tamaño, y estuvo vigente durante el resto de nuestro periodo de estudio.

Además, si las funciones de estos departamentos lo merecían, se subdividían en secciones. De este modo el Departamento de Adquisiciones se subdividió en: Adquisiciones, Ingresos y Encuadernación; Canje y Donaciones y Publicaciones Seriadadas.

El Departamento de Servicios se subdividió en las secciones: Circulación Interna, Externa y Servicio Nocturno y Feriados.

No hubo división en el Departamento de Referencia por tratarse del departamento con menos personal (solo tres personas) ni tampoco en el de Procesos Técnicos.

Entre las funciones asignadas a cada departamento, se tenía que el Departamento de Adquisiciones se encargaría de las compras, canje y donaciones de libros. También administraría el ingreso de las revistas y las encuadernaciones que se requieran. Procesos Técnicos se encargaría de la catalogación, clasificación y preparación física de las obras a fin de que estén pronto a disposición de los interesados.

---

<sup>241</sup> Este ambiente reemplazó al anterior General de la orden jesuita destruido por el terremoto de 1746. La sala, cuando fue parte del Convictorio de San Carlos, fue foro principal de discusión y escenario de debates académicos. En el periodo sanmarquino y durante la ocupación de Lima por las tropas chilenas, se convirtió en establo de la caballería del ejército de ocupación. Luego de la guerra, el salón fue utilizado por la Universidad para las ceremonias, actos académicos y salón de lectura de la Biblioteca Central. (Veáse Augustin Burneo, Reinhard. *Orígenes y evolución del conjunto arquitectónico de la Casona de San Marcos*, p. 57)

<sup>242</sup> Los primeros jefes de estos nuevos departamentos fueron: Francisco Siverio de Servicios; Mario Florián de Referencia; Guillermo Rouillón de Adquisiciones y María Bonilla de Procesos Técnicos.

El Departamento de Servicios debía estar a cargo de los préstamos de libros a sala y domicilio; el registro y entrega del carné respectivo al público usuario; la atención en los mostradores y la elaboración de las estadísticas de préstamo y consulta.

El Departamento de Referencia era el encargado de ayudar al lector en sus consultas bibliográficas, y asistirlo en el uso del catálogo.

Antes de la llegada de Mc Anally, se ha hecho mención que la Biblioteca contaba con 31 empleados, incluido el director. Luego de la organización realizada por el consultor estadounidense, la planilla de la Biblioteca aumentó a 42 personas siendo los departamentos con mayor personal los de Servicio y de Procesos Técnicos. Curiosamente, mientras que los del Departamento de Servicio eran todos varones, las personas de Procesos Técnicos eran, a excepción del encargado del mimeógrafo, únicamente mujeres.

Además de este personal, la Biblioteca contaba con el señor Federico Schwab como traductor y encargado del *Boletín Bibliográfico* y al señor Juan Zegarra Russo como auxiliar del mismo. También se contaba con dos obreros para las labores de limpieza.

A la cabeza de toda esta organización se encontraría a su regreso el doctor Manuel García Calderón.

Una de las primeras medidas que tomó Mc Anally fue lograr el aumento general de los sueldos y salarios de todas las personas que trabajaban en la Biblioteca. Para ello, contó con el apoyo del rector y del Consejo Universitario pues “los sueldos habían sido muy bajos” y eran “una fuente de descontento y una cuestión difícil de solucionar”.<sup>243</sup> De este modo se constituyó una escala remunerativa basada en el cargo y en las cualidades personales.

En una comunicación dirigida al personal de la Biblioteca poco después de asumir el cargo de Supervisor,<sup>244</sup> Mc Anally les informaba de la labor para la cual había sido contratado por la Universidad y lo que esperaba de todos y cada una de las personas que laboraban en la institución.

---

<sup>243</sup> Mc Anally, Arthur M. “La reorganización de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”, en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1948, p.4.

<sup>244</sup> AHDA. Dependencia. Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 682. [Carta del 5 de abril de 1948 de Arthur M. Mc Anally al personal de la Biblioteca] (2 h. mecanografiadas)

Afirmaba que la política de sueldos sería en base a los deberes del puesto y en parte “en los méritos y educación del individuo”. Para ello instaba a cada empleado que buscara el más alto grado de educación formal posible existente en el país “a fin de que puedan desempeñar sus deberes profesionales de bibliotecarios con mayor capacidad y comprensión de la situación de la Biblioteca dentro del plan de la Universidad”.

Les recordaba que el nivel de educación sería un punto a favor en la escala de sueldos. Del mismo modo, anunciaba que no toleraría ningún tipo de actividad política de los empleados dentro de su horario de trabajo, tampoco el fumar y les exhortaba a ser puntuales y cumplir con sus labores.

Con respecto a la capacitación, Mc Anally les comunicaba que estaba por llevarse a cabo un “curso intensivo de enseñanza de biblioteconomía” destinado a todos los empleados de la institución. Esta enseñanza estaría a su cargo y tocaría aspectos de los departamentos de Servicios, Procesos Técnicos y Referencia.

#### ***2.5.1.1. La catalogación y clasificación del fondo bibliográfico de la Biblioteca***

El experto norteamericano dispuso la catalogación de toda la colección de la Biblioteca Central en base al manual de la *American Library Association* (ALA), el gremio más importante de bibliotecarios estadounidenses. La ALA había tomado el liderazgo internacional en cuanto al trabajo de descripción bibliográfica o catalogación gracias a la riqueza material de la nación americana y a que Europa había quedado devastada por la guerra.

Para la búsqueda del ordenamiento temático de los libros en los estantes, se procedió a examinar los esquemas de clasificación vigentes, decantándose Mc Anally por el esquema de la Biblioteca del Congreso de Washington (LC)<sup>245</sup> pues lo consideraba el más ventajoso

---

<sup>245</sup> El esquema *Library of Congress* (LC) fue desarrollado a fines del siglo XIX por la propia Biblioteca del Congreso de Washington para la clasificación temática de sus colecciones. Para principios del siglo XX, los bibliotecarios de la mayoría de universidades de los Estados Unidos decidieron clasificar o reclasificar sus colecciones de biblioteca de acuerdo al esquema LC. La primera biblioteca universitaria en usarlo fue Ohio State en 1902. Le siguieron las bibliotecas de Johns Hopkins (1911), Chicago (1912), California en Berkeley en 1913, Cornell en 1918, Rutgers e Indiana en 1918. En la década de 1920, continuaron este camino las bibliotecas de las universidades de Michigan (1923), Brown (1924), Iowa State (1925), Emory (1926), y Notre Dame en 1927; aunque para la década de los treinta, pocas universidades tenían en mente reclasificar sus colecciones al esquema LC, Hamlin observa que fue quizás debido a la Depresión y consiguiente escasez de recursos. (Véase Hamlin, Arthur T. *The University library in the United States* ...p. 205-206)

en bibliotecas universitarias y “compatible con las divisiones del plan de estudios de la Universidad”<sup>246</sup>

Con respecto a las revistas estas se clasificarían también de acuerdo al esquema LC y se colocarían en los estantes en el lugar que les corresponda pues Mc Anally no era partidario de crear una colección de revistas separada de la de libros.

Con relación a los folletos, el Supervisor era de la opinión que si estos valían la pena debían ser catalogados y encuadrados como libros. Los folletos menos importantes serían destinados al Departamento de Referencia.

Finalmente, se dispuso que cada libro de la Biblioteca tenga un *ex libris* que lleve el número de ingreso y el código de clasificación de la obra.

### **2.5.1.2. La selección de obras**

Al parecer el supervisor asumía que las penurias económicas de la Universidad iban a desaparecer y se podía contar con el suficiente dinero para un plan de selección de obras a largo plazo.<sup>247</sup> Mc Anally consideraba que no era necesario que la Biblioteca Central coleccionara obras de las áreas de Medicina y Derecho pues estas eran básicamente consultadas en sus respectivas bibliotecas. Añadía que la selección de obras para la Biblioteca era un asunto que debía coordinarse con las otras bibliotecas de la Universidad para evitar, en lo posible, duplicaciones innecesarias.

---

<sup>246</sup> Mc Anally, Arthur M. “La reorganización de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”, en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1948, p. 5. Por el contrario, la Biblioteca Nacional bajo la dirección de Basadre había acordado utilizar el esquema Dewey o Decimal. Basadre señalaba que, descartada la posibilidad de crear un sistema de clasificación destinado únicamente para las colecciones de la Biblioteca, se acordó escoger entre los tres grandes esquemas de tipo enciclopédico: El LC (Library of Congress), el Dewey y el CDU. Anotaba que el esquema LC ofrecía una complejidad excesiva y los mismos técnicos encargados de actualizarlo tenían problemas en aplicarlo. Para Basadre, el LC carecía de valor práctico en bibliotecas públicas. Por otro lado, el CDU tenía inconvenientes cuando se aplicaba a libros destinados a la gran masa de lectores. Finalmente se adoptó el Dewey, en su 14 ed., con “supresiones, modificaciones y expansiones”. La idea de Basadre era difundir este esquema a otras bibliotecas peruanas. (Véase, Basadre, Jorge. *Recuerdos de un bibliotecario peruano*, p. 56). Mc Anally era consciente que la Biblioteca Nacional había adoptado un sistema diferente. Sin embargo, aseveraba que el esquema Dewey no había resultado “muy aceptable en la Biblioteca Nacional del Perú, que es una gran Biblioteca de estudios...” (Véase Mc Anally, Arthur M., ob.,cit., p.5)

<sup>247</sup> Y es que Mc Anally arribó a San Marcos en una coyuntura muy especial con un aumento bastante significativo de las rentas que recibía del gobierno central. Sin embargo, la bonanza no duró mucho y además el número de estudiantes y sus necesidades crecieron exponencialmente.



Dejaba constancia que habían diversos tópicos a discutir en cuanto a la elaboración de una política de selección. Por ejemplo, se preguntaba si era mejor dar prioridad a los libros de estudio o a los de investigación.

Tampoco Mc Anally había tomado una decisión con respecto a quién debía hacer esa selección. Ponía a discusión dos alternativas: la primera era que toda la selección la hiciera el personal de la Biblioteca. La segunda era que esta labor fuera compartida entre el personal de la Biblioteca y los profesores de la Universidad.

Con la primera alternativa cada empleado recibiría un área del conocimiento del cual sería responsable. Cada obra seleccionada por el bibliotecario debería ser aprobada por el jefe del Departamento de Adquisiciones y por el Director de la Biblioteca. La otra opción era que sólo el personal de la Biblioteca asumiera la selección de la mitad del presupuesto asignado para la compra de obras, mientras que la otra mitad sería controlada por los profesores para que ellos mismos seleccionen la mitad de los nuevos fondos bibliográficos a adquirirse. Consideraba que esta opción permitía una selección más precisa pues “los profesores son expertos en sus respectivas materias y conocen lo que realmente necesitan” y “llenaría mejor las necesidades que surgen del estudio e investigación propios de la Universidad”. Por otro lado, la selección hecha por los bibliotecarios permitiría completar aquellas áreas que no eran tomadas en cuenta por los docentes.<sup>248</sup>

### ***2.5.1.3. El local actual y el proyecto del nuevo edificio de la Biblioteca Central***

Mc Anally era conciente de las carencias y dificultades que el local de la Biblioteca sufría. Señalaba que los lugares para el servicio y las facilidades para la lectura “han sido y siguen siendo absolutamente inadecuados”.<sup>249</sup> Sin embargo, debía tomarse alguna medida y logró que se construya una nueva sala de lectura. Así mismo, el Departamento de Adquisiciones ocupó la antigua sala “Hermanos Olaechea” lo que le permitió un mayor espacio para los estantes.

En cuanto al mobiliario, Mc Anally informaba que se había adquirido equipo moderno como escritorios, mesas, máquinas de escribir, archivadores, carritos para libros, gabinetes Kardex, ficheros, una máquina de mimeógrafo entre otros.

---

<sup>248</sup> Mc Anally, Arthur M. “La reorganización de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”, en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1948, p.6.

<sup>249</sup> *Ibid.*, p. 8.

También se habían obtenido, vía compra o canje, libros y materiales para los procesos de catalogación y clasificación de la Biblioteca.<sup>250</sup>

Con respecto al nuevo local planificado para construirse en la futura ciudad universitaria, el experto norteamericano comunicaba que la Biblioteca estaría en el centro del campus universitario. Su diseño sería de forma rectangular con capacidad para 250,000 volúmenes y mil lectores, aunque podría hacerse ampliaciones sin mayor problema. Los estudiantes estarían ubicados en seis salones de lectura y la estantería estaría abierta “hasta cuando sea posible, pero podrá cerrarse a discreción”.<sup>251</sup>

El edificio albergaría las principales colecciones bibliográficas de la Universidad a excepción del de las Facultades de Medicina y Derecho. También se había proyectado la construcción de pequeñas oficinas para el estudio individual o grupal, una sala de conferencias, una habitación para manuscritos y archivos, una mapoteca, una sala de microfilmes y una sala “para curiosidades bibliográficas peruanas”.<sup>252</sup>

#### ***2.5.1.4. La Escuela de Bibliotecarios***

Uno de los propósitos de Mac Anally fue la enseñanza para el personal de la Biblioteca de breves cursos introductorios sobre “Biblioteconomía”. En el informe que publicó en el *Boletín Bibliográfico* sobre su gestión, Mac Anally señalaba que contó con el apoyo de tres personas egresadas de las Escuelas de Bibliotecarios de los Estados Unidos, por una señorita graduada en la Escuela de la Biblioteca Nacional y por otras autoridades en la materia. Estos cursos duraron un poco más de mes y medio y el personal fue exonerado de asistir a sus labores cotidianas para atender a las clases.

El Supervisor consideraba que San Marcos podía desde el año de 1949 establecer una escuela de formación de bibliotecarios universitarios. Esta escuela estaría dentro de la organización académica de la Universidad conforme la ley lo autorizaba, y para lo cual se podría emplear a los profesores que intervinieron en estos cursos más algunos otros.

Mc Anally anotaba que la escuela podía formar también a los bibliotecarios universitarios de las otras universidades del país. Sin embargo, nos preguntamos si San Marcos estaba en la capacidad de crear una escuela de bibliotecarios que sirviera casi exclusivamente

---

<sup>250</sup> Ibid., p.9

<sup>251</sup> Ibid., p.9

<sup>252</sup> Ibid., p.9

para formar a su personal de bibliotecas o si lo más sensato hubiera sido la coordinación con las autoridades de la Escuela de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional para la capacitación de este personal.

#### ***2.5.1.5. La reunión de directores de las Bibliotecas Universitarias***

No tenemos información de alguna reunión similar previa a la organizada por Mc Anally los días 2 y 3 de agosto de 1948 en las instalaciones de la Biblioteca de la Universidad. La iniciativa partió del propio consultor y contó con la asistencia de los directores y representantes de las bibliotecas de las universidades de Trujillo, Arequipa y Cuzco, así como los directores de la Biblioteca Nacional, de la Universidad Católica y de la Biblioteca de la Cámara de Diputados en calidad de observadores.

La reunión tuvo como objetivo la discusión de cómo lograr un adecuado funcionamiento y organización de las bibliotecas universitarias en el país. Los principales acuerdos fueron reseñados en el mismo informe que Mac Anally publicó en el *Boletín Bibliográfico* como balance de sus siete meses a cargo de la Biblioteca de la Universidad. Estos acuerdos, supeditados a la aprobación de los respectivos consejos universitarios, fueron:

El uso de las tarjetas estándar de 3x5 y la aplicación de las reglas de catalogación descriptiva de la *American Library Association*. También el uso del esquema LC para la clasificación de los libros en las bibliotecas universitarias del país.

El canje de tarjetas de catalogación entre San Marcos y las demás bibliotecas universitarias. Esto daría pie a la formación, por parte de la Biblioteca Central de San Marcos y de sus similares en las otras universidades, de un Catálogo Unido de “todos los fondos bibliográficos de las bibliotecas universitarias peruanas”. Este catálogo facilitaría el préstamo interbibliotecario; impediría la adquisición por duplicado de “libros raros, costosos o de poco uso” y serviría como “fuente de información reduciendo, además su costo”.

El proyecto para la formación del Catálogo Unido de las bibliotecas universitarias peruanas, no solo se limitaría al registro de las monografías sino que abarcaría el registro de las revistas y de todas las publicaciones en serie recibidas por las bibliotecas universitarias de la república.

El establecimiento de un servicio de préstamo interbibliotecario y el canje de todas las publicaciones (libros, folletos y revistas) editadas por las universidades del país.

El intercambio de información sobre las colecciones con énfasis en las colecciones especiales de libros raros o manuscritos que cada biblioteca universitaria posea. Para ello, se ofrecía al *Boletín Universitario* a fin de que cada biblioteca publique la relación de sus fondos especiales.

La atención para que se cumpla la ley de propiedad intelectual que señalaba la remisión de dos ejemplares de cada obra publicada a las bibliotecas universitarias.

La creación en San Marcos de una Escuela de Bibliotecarios que sirviera no sólo a esta Universidad sino para la capacitación del personal de las otras bibliotecas universitarias del país, y la defensa de una política de sueldos acorde con la función.

La negativa a contratar estudiantes universitarios como parte del personal permanente de las bibliotecas pues, debido a sus estudios, no cumplen con el horario de trabajo establecido. Esto no sería contradictorio con contratarlos para trabajos especiales y se les pagaría por las horas que dure dichas labores.

Velar que por lo menos el 5% del presupuesto de cada universidad se dedique a las bibliotecas.

La importancia que las labores de catalogación sean hechas por las bibliotecas centrales de cada universidad como medida que evitaría el gasto excesivo y fomentaría la confección del catálogo unido de los fondos bibliográficos de toda la universidad (Biblioteca Central, bibliotecas de seminarios y facultades).

El pedido al gobierno de la Nación para que se conceda franquicia postal a los envíos de las bibliotecas universitarias nacionales.

Todas las bibliotecas universitarias deberían tener un reglamento de funcionamiento y se obligaban a publicar sus estadísticas por lo menos anualmente.

Con relación a los archivos, los directores recomendaron que los Institutos Históricos de sus universidades emprendan la descripción de sus archivos locales. También se sugería al gobierno el establecimiento de archivos regionales.

Por último, los directivos acordaron reunirse anualmente para resolver los problemas comunes y de este modo desarrollar la cooperación entre las bibliotecas universitarias del país.

Estos acuerdos no se llevaron a cabo por razones que bien valdría la pena investigarlas en un trabajo acerca de la cooperación universitaria en nuestro país. En cuanto a las reuniones anuales que se propusieron los directivos, no tenemos evidencia alguna que se hayan realizado reuniones similares en los casi veinte años restantes que abarca nuestra investigación.

Este capítulo ha destacado la impronta de tres hombres que influyeron de manera significativa en la Biblioteca de la Universidad. Tenemos a Basadre quien la dirigió entre 1935 a 1942. Al rector Sánchez que posibilitó su modernización en 1948 y por último al ejecutor de esta modernización, el consultor norteamericano Arthur Mc Anally quien tuvo a su cargo la institución durante siete meses entre marzo a septiembre de 1948 y organizó a la Biblioteca de acuerdo al modelo estadounidense de la época.

En términos generales el consultor estadounidense cumplió gran parte de lo que se propuso. La Biblioteca ya no será un puñado de personas casi sin ninguna preparación profesional sino que se convertirá en una entidad de medianas proporciones en cuanto a personal y recursos.

Así mismo, si bien los avatares políticos dejaron truncos los proyectos de la escuela para bibliotecarios y fundamentalmente, dada su importancia para el crecimiento de la institución, del nuevo local para la Biblioteca en el campus a construirse; es meritorio el intento de Mc Anally por establecer las primeras coordinaciones con otras bibliotecas de San Marcos y del país a fin de llevar a cabo acciones concretas como el préstamo

interbibliotecario, el catálogo unido de libros y revistas y la catalogación y clasificación de sus fondos de acuerdo a las normas más modernas de la época.

En octubre de 1948 la situación política nacional obligó al rector Sánchez a renunciar, y pocos días después un nuevo golpe de estado quiebra el orden institucional en nuestro país. Sus consecuencias para San Marcos serían perjudiciales pues los planes y proyectos institucionales se truncaron nuevamente.

Por otro lado, San Marcos crece rápidamente de 6193 alumnos en 1946 a 9600 en 1950 y las instalaciones de su casa matriz, la Casona del Parque Universitario, se vuelven absolutamente inadecuadas para la nueva universidad de masas que se está gestando.

## Capítulo 3:

### **La Biblioteca Central: de 1950 al terremoto de octubre de 1966**

Este tercer y último capítulo tiene como objetivo presentar los hechos que consideramos más significativos en el devenir de la vida institucional de la Biblioteca Central entre 1950 y 1966. Este periodo cubre las administraciones de Manuel García Calderón (1946-1958), Leopoldo H. Chiappo (1959-1961) y Alberto Benavides Balbín (1962-1966) en la dirección de la Biblioteca.

También se estudia los dos últimos intentos de modernización de la Biblioteca nuevamente con la ayuda de bibliotecarios estadounidenses. Se trató de las visitas de William Vernon Jackson en 1962 y la de G.A. Rudolph entre noviembre de 1965 y junio de 1966. La consultoría de Jackson tuvo como objetivo la elaboración de un diagnóstico de la situación de las bibliotecas de la Universidad, a diferencia de Mc Anally quien solo se abocó a la organización de la Biblioteca Central.

La consultoría de G.A. Rudolph combina ambas tareas pues si bien trabajó en la Biblioteca Central, también presentó un informe de la situación de las bibliotecas de San Marcos.

El capítulo finaliza con la intempestiva mudanza de la Biblioteca producto del deterioro ocasionado por el terremoto de octubre de 1966.

#### **3.1. San Marcos**

El 3 de octubre de 1948 se produjo el levantamiento de oficiales y civiles de filiación aprista en el Callao. Esto ocasionó que el presidente Bustamante y Rivero pusiera a este partido fuera de la ley. San Marcos también fue afectada pues su rector Sánchez, figura importante del aprismo, fue acusado de ser coautor del levantamiento.

El 13 de octubre el Consejo Universitario declaró cesante al rector. Pocos días después, el 27 octubre, el país sufrió una nueva ruptura del orden constitucional. Un golpe de Estado encabezado por el general Manuel A. Odría destituyó al presidente constitucional Luis Bustamante y Rivero y mediante la Ley de Seguridad Interior estableció la pena de

destierro y cárcel para los acusados de sedición. Odría utilizó esta medida en contra de apristas, comunistas y periodistas independientes.<sup>253</sup>

Pocos meses después, el gobierno dictaba el dispositivo 11003 del 8 de abril de 1949 que derogaba la Ley 10555 o Estatuto Universitario y ponía en vigencia nuevamente la Ley 9359 de 1941, la cual negaba la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno de las universidades establecidas.<sup>254</sup>

El nuevo rector de la Universidad, doctor Pedro Dulanto,<sup>255</sup> afortunadamente mantuvo en el cargo al director de la Biblioteca Manuel García Calderón quien ya contaba con una preparación especial en gestión bibliotecaria llevada a cabo en los Estados Unidos como parte del intento de modernización de Sánchez.

Para 1950 la capital de la República sobrepasaba el millón de habitantes<sup>256</sup> y la vida universitaria se centraba todavía en el viejo local del Parque Universitario, el cual había quedado totalmente insuficiente para la labor académica de la Universidad. Se habían hecho construcciones precarias dentro de sus patios y áreas libres, y se improvisaba otras de material endeble en sus segundos niveles.<sup>257</sup>

Funcionaban en la Casona casi todas las oficinas administrativas y de apoyo académico. Aparte de la Biblioteca, estaba la Oficina del Rector, la Secretaría General, la Tesorería, el Archivo Central “Domingo Ángulo”, el Servicio Médico, la Oficina Jurídica, la Sección de Fincas y el Gimnasio.

---

<sup>253</sup> Cayo Córdova, Percy. *Enciclopedia temática del Perú*. Tomo III: La República, p.151.

<sup>254</sup> Para Sánchez el periodo del Ochenio de Odría (1948-1956) fue una “época educacionalmente trágica” y para San Marcos uno de los periodos “más retrógrados” de su historia. Anotaba que se pedía el certificado policial de buena conducta para admitir a los nuevos alumnos y que “algunas autoridades del claustro fueron impuestas por la Dirección de Gobierno y Policía”. Agrega Sánchez que San Marcos sufrió un “gran éxodo alumnal” pues numerosos jóvenes tuvieron que salir a estudiar a Argentina, Bolivia, Chile, Brasil, Venezuela, Colombia, México y España debido a la situación política de la nación. (Véase Sánchez, Luis Alberto. *La universidad no es una isla*, p. 76-77)

<sup>255</sup> Pedro Dulanto (1889-1952) fue abogado y político. Se incorporó a la docencia sanmarquina en 1920. A la crisis institucional por la vacancia del rectorado en octubre de 1948, ocupó el cargo de rector por ser el decano más antiguo. Luego, elegido rector en 1951, murió súbitamente en noviembre de 1952. Lo reemplazó en el rectorado el filósofo Mariano Iberico (1892-1974) hasta cumplir el periodo de Dulanto (1955). (Véase Tauro del Pino, Alberto. *Enciclopedia ilustrada del Perú*. Tomo VI, p. 863-864)

<sup>256</sup> Contreras, Carlos y Marco Cueto. *Historia del Perú Contemporáneo*, p. 300

<sup>257</sup> Burneo, Reinhard Augustin. *Orígenes y evolución del conjunto arquitectónico de la Casona de San Marcos*, p.50.



El número de alumnos que albergaba el viejo recinto, era de 4842<sup>258</sup> (50,4% del total de estudiantes de la Universidad) distribuido en seis facultades: Ciencias, Ciencias Económicas y Comerciales, Derecho, Educación, Letras y Química.

Los estudiantes de las facultades de Medicina y Farmacia tenían como sede el Jardín Botánico (Avenida Grau); los de Odontología en la calle Zarate nº 429 y, los alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria, en Las Palmas, distrito de Barranco.<sup>259</sup>

El viejo anhelo de San Marcos desde la segunda década del siglo XX era conseguir un terreno para llevar a cabo de forma cabal la vida académica y administrativa de la institución. En 1951 este deseo parecía volverse realidad al cumplirse cuatrocientos años de la fundación de la Universidad.

### ***3.1.1. La construcción de la Ciudad Universitaria***

La construcción de la nueva Ciudad Universitaria se inició en 1951 con la inauguración del Estadio de la Universidad como primera edificación. La futura sede de la Universidad comprendía cerca de 68 hectáreas<sup>260</sup> a mitad de camino entre Lima y el Callao. Entre sus límites estaban varias huacas de la cultura Maranga.

El proyecto de la nueva Ciudad Universitaria consideraba que, con frente a la Avenida Venezuela y la Avenida Universitaria estaría ubicado el ingreso principal.

---

<sup>258</sup> El número total de alumnos matriculados para 1950 era de 9600, de los cuales el mayor número correspondía a los matriculados en la Facultad de Medicina. Estos eran 3426 alumnos, cifra que significaba el 35 % del total de alumnos matriculados para 1950. En la Casona, la agrupación más grande correspondía a los de Ciencias con 1561 alumnos matriculados. (Véase “Estadística de San Marcos durante 1950”, en: *Anales de la Universidad*, oct—dic. de 1950, p. 384-417).

<sup>259</sup> Valcárcel, Daniel e Ibscher, Gred. *El actual edificio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, p.23-24.

<sup>260</sup> En su memoria del año académico de 1966, el rector Sánchez se lamentaba que se hubiese abandonado el proyecto de su primer rectorado (1946-1948) para edificar la Ciudad Universitaria en los terrenos de las haciendas Maranga y Pando con acceso por la Avenida Bolívar, en un área no menor a 150 hectáreas. (Véase Sánchez, Luis Alberto. *La Universidad en trance de recuperación: memoria correspondiente al año lectivo de 1966*, p.27). Para Sánchez, el terreno que ocupaba la Universidad era muy pequeño, cerca de fábricas y viviendas que no “constituyen la atmósfera de paz y sosiego necesarias” y muy cercano al centro de la capital. (Véase Sánchez, Luis Alberto. “Memoria del rector de la Universidad [...] correspondiente al año lectivo de 1961” en: *Boletín Universitario* nº 9-12 de enero-abril de 1962, p. 33). A las observaciones de Sánchez, agregamos la hecha por el doctor Jorge Campos Rey de Castro, también ex rector de la Universidad (1987-1989). Campos Rey de Castro señala que el terreno donde se edificó la Ciudad Universitaria, tiene valor arqueológico. Esto último ha creado graves problemas para construir nuevos pabellones pues existen disposiciones legales que impiden la destrucción de zonas arqueológicas (Véase Campos Rey de Castro, Jorge. *San Marcos, siempre universidad*, p.112)

En este lugar se construiría el edificio de la Administración Central (Rectorado y demás oficinas administrativas) y la Biblioteca Central.<sup>261</sup>

El edificio de la administración central, estaba proyectado para tener diez pisos y albergaría las oficinas del rectorado, las salas del Consejo Universitario, la Secretaría General, la Tesorería, el Departamento Médico, la Asistencia Social, el Archivo, etc.<sup>262</sup>

Junto a este bloque, se levantaría en un edificio de dos pisos, los museos de Arqueología y de las Artes. Al lado de esta edificación se construiría el Aula Magna que serviría para la realización de conferencias, teatro y conciertos.

Con respecto a las facultades se edificarían en forma siguiente: frente a la Avenida Venezuela se construirían las de orden científico: Ciencias, Farmacia y Química. En cambio, con frente a la Avenida Universitaria, se edificarían las de tipo humanístico: Derecho, Ciencias Económicas y Comerciales, Letras y Educación.

Se había planeado también viviendas para profesores y estudiantes. Estas estarían edificadas entre el Estadio y la Avenida Mariscal Benavides. Junto a esta avenida, se planeaba construir una Iglesia y un Centro Cívico (botica, librería, correo, peluquería, etc.). El proyecto también consideraba un Jardín Botánico y un Observatorio Meteorológico.

El anteproyecto de edificación de la Biblioteca fue elaborado por la Comisión de Arquitectos de la Ciudad Universitaria presidida por el arquitecto Alfredo Dammert, la cual invitó al doctor Jorge Basadre en su condición de ex director de la Biblioteca de la Universidad y al ingeniero Cristóbal de Losada y Puga, director de la Biblioteca Nacional, para revisar y discutir los planos finales de la futura Biblioteca de la Universidad.

El anteproyecto contemplaba que la Biblioteca sea el “centro de gravedad” de la Ciudad Universitaria. Se construiría el edificio con frente a la Avenida Venezuela entre los futuros pabellones de las facultades de Ciencias y Química (avenida Venezuela) y las facultades de Letras y Educación (avenida Universitaria).

---

<sup>261</sup> El proyecto consideraba también la construcción de un auditorio con capacidad para 4000 personas al costado de la Biblioteca y del Edificio Administrativo de la Universidad. Igualmente se incluía la construcción de viviendas para estudiantes y profesores. (Véase *Anales de la Universidad* nº 3 de abril-setiembre de 1950, p. 284-285 y nº 4 de octubre-diciembre de 1950, p.419).

<sup>262</sup> Miró Quesada Sosa, Aurelio. *Documento de un año de rector (1956-1957)*, p. 96-98.

El edificio tendría una capacidad final para almacenar un millón de volúmenes y su forma sería de cruz con una primera planta destinada, en la mayor parte, para la Editorial de la Universidad. Sobre esta primera planta, que tendría forma de medio sótano, se levantaría la planta principal destinada a la Biblioteca. Se proyectó hasta seis pisos conectados por ascensor, escaleras y monta libros.<sup>263</sup>

### **3.1.2. Los rectores**

El doctor Aurelio Miró Quesada, elegido rector para el periodo 1955-1960, estuvo a cargo del rectorado sólo un año debido a la oposición estudiantil de izquierdistas y apristas.<sup>264</sup> Cuenta el escritor Mario Vargas Llosa que, debido a la hostilidad de los estudiantes de estas tendencias políticas, Miró Quesada no pudo ejercer a cabalidad su función. Vargas Llosa anota que el rector casi no podía visitar los locales principales de la Universidad y su despacho tuvo que ejercerlo desde:

*una oficina excéntrica, bajo un permanente acoso y enemistad de unos claustros donde, gracias al debilitamiento de la represión, las fuerzas hasta entonces clandestinas del APRA y la izquierda recobraban la iniciativa y pasarían pronto a controlar la universidad. Algún tiempo después, este clima llevaría al fino y elegante ensayista que es Aurelio Miró Quesada a renunciar al rectorado y a apartarse de San Marcos.*<sup>265</sup>

A Aurelio Miró Quesada, le sucedería el jurista José León Barandiarán. Durante su rectorado (1957-1961) se empieza la profesionalización del docente universitario al crearse un nuevo tipo de docente a dedicación exclusiva.<sup>266</sup> Este hecho, en palabras de Gerardo Ramos, abrió el horizonte para “realizar docencia de alto nivel, e investigación avanzada”.<sup>267</sup>

---

<sup>263</sup> “Comunicado de la Comisión Ejecutiva de la Ciudad Universitaria (Biblioteca Central e Imprenta Universitaria)”, en: *Anales de la Universidad* nº 6 de julio- setiembre de 1951, p. 947-948.

<sup>264</sup> Dos escritores se presentaron como candidatos al rectorado en 1955: Raúl Porras Barrenechea y Aurelio Miró Quesada. Al primero se lo vio como un candidato “anti gobiernista” mientras que a Miró Quesada fue considerado oficialista. Cuenta Mario Vargas Llosa que los centros de estudiantes controlados por apristas e izquierdistas apoyaron la candidatura de Porras, así como los profesores apristas, muchos de los cuales, como Sánchez seguían en el exilio. (Véase Vargas Llosa, Mario. *El pez en el agua: memorias*, p. 291.)

<sup>265</sup> Vargas Llosa, Mario. *Ob.Cit.* , p. 292.

<sup>266</sup> Valcárcel, Carlos Daniel. *Historia de la Universidad de San Marcos (1551-1980)*, p.122.

<sup>267</sup> Ramos, Gerardo. “Ideas sobre la universidad en los años sesenta” en: *Tradición. Revista de la Universidad Ricardo Palma* nº 4, diciembre de 1994, p. 25.

El año 1957 fue también del censo universitario en San Marcos<sup>268</sup> bajo la responsabilidad del profesor José Matos Mar de la Facultad de Letras. De los 10,250 alumnos con que contaba la Universidad para ese entonces, el 77,8% eran hombres y 22,1% mujeres. La Facultad de Medicina era la de mayor número de estudiantes con 2,012 alumnos. Le seguían la de Ciencias con 1869 estudiantes; Letras con 1859; Ciencias Económicas con 1,278; Derecho con 1146; Farmacia y Bioquímica con 646; Odontología con 624, Educación 527; Medicina Veterinaria con 165 y por último, la Facultad de Química con 124 alumnos matriculados.

En cuanto al porcentaje de estudiantes que trabajaban para ganarse la vida, el 44% lo hacía, no así el 56%. Gran parte de este último colectivo pertenecía a los alumnos de las facultades de Medicina y Ciencias.<sup>269</sup>

### ***3.1.3. La modernización administrativa: la cooperación de la Universidad de Indiana***

El crecimiento y complejidad de la labor universitaria sanmarquina hizo que sus autoridades solicitasen ayuda de la cooperación internacional y esta provino de la Universidad de Indiana.<sup>270</sup>

Entre enero y febrero de 1958 el doctor Raymond C. Gibson, profesor de la Escuela de Educación de dicha universidad, estuvo en San Marcos invitado por el rector Barandiarán y por los miembros de la Comisión Coordinadora de la Reforma Universitaria. Gibson tenía como misión estudiar los problemas de San Marcos y dar sugerencias para su solución. En junio del mismo año, el consultor entregó su informe a las autoridades de la Universidad.

El informe Gibson detallaba que San Marcos carecía de una administración profesional, es decir administradores o funcionarios – no docentes – dedicados de forma exclusiva a la gerencia de la institución. Del mismo modo, no existía continuidad en los planes de la

---

<sup>268</sup> “Agosto de 1957: Resultados del Censo Universitario”, *en: Anales de la Universidad* nº 17-18, enero-diciembre de 1957, p. 181-182.

<sup>269</sup> Para 1958, San Marcos deja de tener la exclusividad en cuanto a la formación de los futuros médicos peruanos. A partir de ese año, no sólo San Fernando prepararía a los médicos que la nación exigía, también lo harían las universidades de Trujillo y Arequipa (San Agustín).

<sup>270</sup> Esta cooperación se prolongó hasta la primera mitad de la década de 1960. En la memoria del año académico 1964, el rector Mauricio San Martín reconocía a los miembros del cuerpo administrativo y al Vicepresidente Administrativo de la Universidad de Indiana por su ayuda en la modernización administrativa de San Marcos (Véase San Martín, Mauricio. *La Universidad de San Marcos, uno de los años de transición: memoria de su rector correspondiente al año lectivo de 1964*, p. 11)

Universidad. Gibson observaba que el corto periodo del cargo de rector –en promedio menos de dos años- más la falta de seguridad que su sucesor continuara la labor proyectada hacía poco atractivo el puesto.<sup>271</sup>

En cuanto al gobierno de la Universidad, Gibson era partidario que se incluyera en sus órganos de decisión a representantes de la industria, del gobierno, de los profesionales y de los trabajadores.<sup>272</sup> Gibson tenía la idea que estos representantes sean distinguidos ex alumnos de la Universidad. En cambio, se mostraba reacio a que los estudiantes participen en el gobierno de la institución.<sup>273</sup>

Subrayaba también como una gran limitación para el desarrollo de la institución la casi ausencia de profesores a tiempo completo o dedicación exclusiva. El trabajo de Gibson indicaba que era fundamental el establecimiento de una carrera docente que promoviera la formación de docentes a tiempo completo pues “la solución a largo alcance de todos los problemas que se discuten en este informe depende de este núcleo de personal académico de dedicación exclusiva a la Universidad”.<sup>274</sup>

Con respecto al servicio de biblioteca, el experto norteamericano recomendaba la necesidad de tener un solo director de Bibliotecas y no como existía en aquel momento donde cada biblioteca de la Universidad trabajaba en total autonomía con respecto a las otras. Gibson consideraba que todas las bibliotecas de la Universidad debían trabajar como un sistema bajo la autoridad de un único director quien dirigiría todos los aspectos de la administración de dicho servicio.

---

<sup>271</sup> Gibson, Raymod C. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos: cambios que se sugieren en su organización y administración*, p. 24. Gibson recomendaba que el periodo rectoral se mantuviera de manera indeterminada o como mínimo diez años para poder dar continuidad a los planes de la institución. (p.7). Al respecto, en su memoria como rector del año 1961, Sánchez propuso al Consejo Universitario que el rector cesante debía ocupar un lugar en el Consejo Universitario. Anotaba que, como la ley limitaba quienes debían constituir el Consejo, se aceptara que el rector cesante lo integre pero solo con derecho de voz pero no de voto. La idea de Sánchez iba más allá, decía que San Marcos debía emular a aquellas universidades europeas donde los ex rectores formaban un consejo o asesoría activa que daba su opinión en los asuntos más trascendentales de la vida administrativa y académica de la institución. Incluso, sugería que esta práctica se extendiera a las facultades con respecto a los ex decanos “de tal suerte se tendría una verdadera continuidad” (Véase Sánchez, Luis Alberto. “Memoria del rector de la Universidad [...] correspondiente al año lectivo de 1961” *en*: *Boletín Universitario* nº9-12 de enero-abril de 1962 p.23-24).

<sup>272</sup> Gibson daba el ejemplo de la administración universitaria estadounidense donde un gran porcentaje de las universidades tenían una Junta Directiva compuesta por hombres de negocios y profesionales destacados, siendo la mayoría egresados de la misma casa de estudios. (p.10)

<sup>273</sup> *Ibid.* p.11

<sup>274</sup> *Ibid.* p. 6. En cuanto a las medidas de carácter académico, el profesor Gibson recomendaba el establecimiento de una sola Facultad de Ciencias y Letras en vez de las facultades de Ciencias, Química y Letras. También defendía la creación de una Facultad de Administración Pública y de una Facultad de Altos Estudios o Escuela de Postgrado

Como calificaciones mínimas para este cargo, el director de Bibliotecas debería tener el grado profesional de bibliotecario y un mínimo de cinco años de experiencia en el trabajo de biblioteca o en la enseñanza de la bibliotecología.<sup>275</sup>

### ***3.1.4. San Marcos en la década de 1960***

La década de 1960 significó para San Marcos la pérdida de su importancia como eje de la educación superior peruana. Manuel Burga lo describe de esta manera:

*San Marcos casi no tenía competidores hasta fines de los años 50. La Universidad Católica -fundada en 1917- era entonces una universidad confesional, pequeña y reservada a una pequeña élite social, pero a partir de los años 1960 todo cambia vertiginosamente.*<sup>276</sup>

Y es que durante la década de 1960 se crearán una serie de universidades públicas y privadas en la capital y en diferentes lugares del país<sup>277</sup> que van a distraer los recursos del erario público. Este fenómeno haría decir al rector Sánchez que:

*Sin haber podido hasta ahora cubrir las necesidades de una verdadera Universidad, el Estado se lanzó a la aventura de crear nuevas Universidades hasta el número de seis de carácter legalmente nacional en 1961, más cuatro privadas en Lima, lo que ha traído como consecuencia un desajuste programático en el aspecto educativo, financiero y psicológico...*<sup>278</sup>

---

<sup>275</sup> Ibid., p.41-42.

<sup>276</sup> Burga, Manuel, “¿Nueva reforma universitaria o nuevo modelo de universidad? La universidad pública. Financiamiento, calidad y gobierno eficiente”, en: Burga, Manuel; Zegarra, Oswaldo y Lerner, Salomón. *Temas de reflexión en torno a la universidad peruana*, p.14.

<sup>277</sup> Para Nicolás Lynch, San Marcos se convierte en un espacio marginal de la política desde fines de los cincuenta y sufre la pérdida de su peso específico en el conjunto de las universidades del país desde inicios de los sesentas. Lynch observa que en el Perú oligárquico SM era uno de los principales espacios contestatarios. De este modo, en las coyunturas políticas cruciales de 1919, 1930 o 1945, los líderes de la escena política también ocupaban cargos importantes en la Universidad o en la Federación Universitaria. Todo esto cambió hacia fines de 1950 en adelante. El país se vuelve más complejo en su tejido social, se multiplican los espacios políticos, la población participa en la política de distintas formas y los universitarios ya no son uno de los pocos grupos organizados que hacen política y expresan sus demandas. Así mismo, la década de los sesentas es la década de la creación de otras universidades. SM que hacia 1960 agrupaba al 42,5% de los estudiantes universitarios del país, en 1989 solo va agrupar al 14,1%. El estado que centraba su atención en pocas universidades y donde SM tenía el primer lugar, luego de los sesentas, pasa a tener varios puntos de atención y a estar sujeto a presiones regionales y sectoriales (Véase Lynch, Nicolás. *Los jóvenes rojos de San Marcos*, p. 18-21)

<sup>278</sup> Sánchez, Luis Alberto. *Un año decisivo: memoria del rector correspondiente al año lectivo de 1962*, p.15. En la misma memoria Sánchez cuestionaba que, aparte de la distracción de recursos, las nuevas universidades no contaban con “un verdadero magisterio universitario”, es decir, con profesores adecuadamente preparados para la enseñanza universitaria (p.23).

La década del sesenta es también la década de la impronta de Sánchez en San Marcos. Su segundo y tercer periodo van a coincidir con la ley universitaria 13417 de abril de 1960, la cual vuelve a enarbolar los principios de la Reforma Universitaria de 1920.<sup>279</sup>

Las principales preocupaciones de los rectores sanmarquinos de la década de 1960<sup>280</sup> tenían que ver con la búsqueda de financiamiento externo<sup>281</sup> e interno para el desarrollo académico<sup>282</sup> e infraestructura; la adecuación de la Ciudad Universitaria en cuanto servicios básicos (luz, agua, desagüe, transporte) para el traslado de los alumnos de las diferentes facultades a la nueva sede; y cómo hacer frente al radicalismo creciente de grupos estudiantiles de tendencias de extrema izquierda.<sup>283</sup>

Al respecto del último punto, cuenta el ex rector Jorge Campos Rey de Castro que durante los tres periodos rectorales de Sánchez, este evitó la toma de locales y de rehenes

---

<sup>279</sup> Jorge Basadre, actor y testigo de la reforma de 1920 recuerda que los principales reclamos de los estudiantes reformistas de aquella época fueron la participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades; la docencia libre; el derecho de tacha; la supresión de las listas y de los premios; la periodicidad de las cátedras y el concurso para ellas; la libertad para enseñar; la creación de seminarios y el otorgamiento de becas para los estudiantes de escasos recursos. (Véase Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Tomo XI, p.66). Por otro lado, en su memoria como rector de 1961, Sánchez afirmaba que los principios reformistas de 1920 estaban plenamente vigentes pues la reforma era “un ideal de dinámica inalcanzable” que consistía en “la adecuación de la Universidad tradicional a las necesidades contemporáneas” (Véase: Sánchez, Luis Alberto. “Memoria del rector de la Universidad [...] correspondiente al año lectivo de 1961” en: *Boletín Universitario* nº 9-12 de enero-abril de 1962, p.102)

<sup>280</sup> Como ya se ha mencionado Sánchez fue rector entre 1961 a 1963 y luego entre 1966 y 1968. El médico Mauricio San Martín estuvo en el rectorado entre 1963 y 1966.

<sup>281</sup> Entre las fundaciones extranjeras que más ayudaron a la Universidad estaban la Rockefeller para la Facultad de Medicina Veterinaria y también para la de Medicina Humana (Véase Sánchez, Luis Alberto. “Memoria del rector de la Universidad [...] correspondiente al año lectivo de 1961” en: *Boletín Universitario* nº 9-12 de enero-abril de 1962, p.21). También la Fundación Kellog destinó fondos para la Facultad de Medicina Humana. La Fundación Ford dio los recursos financieros para la contratación de profesores extranjeros para el Departamento de Ciencias Básicas. También ayudó, en cooperación con la Universidad de Indiana, para la modernización administrativa de la Universidad (Véase San Martín, Mauricio. *La Universidad de San Marcos, uno de los años de transición: memoria de su rector correspondiente al año lectivo de 1964*, p. 7). Otras instituciones que prestaron su apoyo financiero a la Universidad fueron el Fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo del Instituto de Enfermedades de Altura (Véase Sánchez, Luis Alberto. *Un año decisivo: memoria del rector correspondiente al año lectivo de 1962*, p.12) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la implementación del Departamento de Ciencias Básicas (Sánchez, Luis Alberto. *Un año decisivo: memoria del rector correspondiente al año lectivo de 1962*, p.11 e *Informe del rector de la Universidad [...] correspondiente al año académico de 1968*, p.32-34)

<sup>282</sup> Uno de los proyectos más ambiciosos de los rectores Sánchez y San Martín era la implementación de la Facultad de Estudios Generales, facultad planeada para ser la antesala de los estudios profesionales.

<sup>283</sup> Radicalismo que no solo afectaba la vida académica en el Perú. Eric Hobsbawm anota que el espectacular crecimiento del número de estudiantes y profesores universitarios en Occidente luego de la Segunda Guerra Mundial, conllevó una explosiva situación en instituciones “que no estaban ni física, ni organizativa ni intelectualmente preparadas para esta afluencia” (Véase Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*, p.303). En el caso de San Marcos la hegemonía de los grupos de estudiantes de influencia maoísta que se estaba gestando en la década de los sesenta, sería determinante para la marcha de la institución en la década siguiente. (Véase el libro *Los jóvenes rojos de San Marcos* de Nicolás Lynch)

por parte de los estudiantes (tan común en la décadas de 1970 y 1980) mediante la utilización de una especie de *guardia pretoriana* compuesta por militantes de su partido (APRA). Campos Rey de Castro lo afirma de esta manera:

*Durante los periodos en que un alto dirigente del APRA ejerció el rectorado, su partido dispuso de un cuerpo de seguridad interna organizado con disciplina casi militar y dirigido por un legendario y fornido activista experto en artes marciales. Su sola presencia en la antesala del Consejo Universitario constituía un poderoso factor de disuasión y de aviso que no se permitiría movimiento de masas ni toma de locales y mucho menos de rehenes. Los estudiantes y trabajadores no se le enfrentaban porque sabían que estaban expuestos a recibir agresiones físicas de parte de los miembros de “la guardia” que en cualquier momento podía ser convocada.<sup>284</sup>*

### 3.2. Los servicios de la Biblioteca Central en la década de 1950

Reconstruir la historia de la Biblioteca de la Universidad en la década de 1950 ha sido tarea difícil por la ausencia de memorias o informes de la gestión de su director. De tal manera que nos vemos obligados a recurrir a la documentación de sus subordinados como principal fuente de consulta, la cual es básicamente de carácter administrativa y contiene asuntos referidos a problemas de personal, mutilaciones de libros, estadísticas de préstamos, entre otros del quehacer administrativo de la institución. No hay pues documentos en donde se hable de futuros planes de las instituciones o visiones a futuro de hacia donde se estaba dirigiendo la Biblioteca.

Para 1953 Francisco Siverio, jefe del Departamento de Circulación, le informaba al director Manuel García Calderón que se había establecido el horario corrido de lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m.<sup>285</sup> El anterior horario cubría hasta las once de la noche mas la ausencia de público habría sido la causa de la reducción del horario nocturno.

En enero de 1957, Siverio nuevamente le informaba al director que el horario de atención al público se mantenía de lunes a viernes de manera corrida de 8 a.m. a 8 p.m. Los sábados era sólo de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y los domingos y feriados de 9 a.m. a 1 p.m.

---

<sup>284</sup> Campos Rey de Castro, Jorge. *San Marcos, siempre universidad*, p. 46

<sup>285</sup> AHDA. Dependencia. Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 761. [Comunicación de enero de 1953 de Francisco Siverio, Jefe del Departamento de Circulación, al director de la Biblioteca] (5 h. mecanografiadas).



Con relación al número de préstamos, se anotaba que de abril de 1956 a enero de 1957, se habían realizado 47833 préstamos. De estos, a sala se habían prestado 29,159 volúmenes (61% del total) y a domicilio 18674 (39%). Con respecto a estos préstamos a domicilio, Siverio informaba que el principal problema era el de la impuntualidad en la devolución de libros por parte de los estudiantes. Señalaba que de un promedio de 250 libros que se mantenían en préstamo, había un 35% que permanecían fuera de esta dependencia hasta quince días o más de la fecha de vencimiento del préstamo.<sup>286</sup>

No indica Siverio en su informe por cuantos días se prestaba libros a casa para los estudiantes. Suponemos que no debió ser por muchos pues como se ha visto en los anteriores capítulos, el préstamo a domicilio para los estudiantes era de un día para otro lo cual evidentemente era insuficiente para una lectura sosegada o para el análisis exhaustivo.

Estas políticas restrictivas en cuanto al préstamo a domicilio no sólo ocasionaban que los estudiantes no devolvieran a tiempo los materiales sino que se ocupara el ya escaso espacio de lectura en la Biblioteca con usuarios que bien podían usar estos materiales fuera de la Biblioteca.

Al problema que Siverio señalaba se añadía el de las mutilaciones de páginas. Esto parece haber sido la causa para que en el informe del director acerca de las actividades de la Biblioteca para 1953, se diera a conocer el caso de los libros mutilados, en especial de los libros de ciencias por sus láminas.

En cuanto a los problemas del personal, el Jefe del Departamento de Circulación señalaba que eran dos los principales: el nombramiento de empleados-estudiantes quienes continuamente solicitaban permiso para asistir a sus clases y las ausencias recurrentes por enfermedad de algunos empleados. Y es que varios de los empleados del Departamento de Circulación eran al mismo tiempo estudiantes de la Universidad y continuamente, pedían permisos para asistir a sus clases, exámenes y ejercicios militares, lo cual ocasionaba interrupciones en el servicio de atención al público.

En lo que respecta a las ausencias por enfermedad, Siverio informaba que había empleados que continuamente se enfermaban “dando la impresión de que han ingresado

---

<sup>286</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 776.[Informe del 29 de enero de 1957 de Francisco Siverio al director de la Biblioteca acerca del funcionamiento del Departamento de Circulación de abril de 1956 a enero de 1957] (3 h. mecanografiadas)

enfermos al servicio”. Para poner remedio a esta situación, Siverio recomendaba al director que se exigiese para el nombramiento, el certificado médico otorgado por el departamento médico de la Universidad, tal y como lo tenían establecido otras dependencias de la institución.

Con relación al *Boletín Bibliográfico* la responsabilidad de su publicación había quedado bajo la supervisión del Departamento de Canje y Publicaciones desde 1952.<sup>287</sup> Hasta 1949 el Boletín se publicaba dos veces al año pero en 1951 comenzó a publicarse anualmente debido a la falta de financiamiento. La cantidad de ejemplares que se imprimía era de 1500 y servía, junto a los *Anales de la Universidad*, para el canje que la Biblioteca hacía con otras publicaciones periódicas nacionales y extranjeras.

### **3.2.1. El crecimiento de la colección**

Para 1952, Guillermo Rouillón, jefe del Departamento de Adquisiciones e Ingresos, le informaba al director que se había recibido un total de 1556 volúmenes. El mayor número lo ocupaban las donaciones con 1022 volúmenes (65,6%), luego las compras con 274 (17,6%), le seguían los libros que provenían por Ley de Depósito Legal y Propiedad Intelectual que eran 172 (11%) y por último los recibidos por canje que sumaban 88 (5,6%). Los folletos nacionales recibidos eran de 357, los extranjeros sumaban 597. Las revistas nacionales adquiridas eran 1021 y las extranjeras 2509.<sup>288</sup>

El hecho de tener a las donaciones como principal fuente de acopio para el acervo de la institución, nos lleva a pensar en la falta de presupuesto para las compras y en consecuencia una ausencia de planificación en cuanto al crecimiento y calidad de los recursos bibliográficos de la Biblioteca.

Es de lamentar que no tengamos datos sobre el número de suscripciones de revistas para esta época pero como veremos posteriormente en los informes de los consultores de la década del sesenta, suponemos que eran pocas pues el grueso de títulos de revistas debió ser recibido por canje del *Boletín Bibliográfico*.

---

<sup>287</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 761[Informe del Departamento de Canje y Publicaciones, 16 de enero de 1953 ] (5 h. mecanografiadas)

<sup>288</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 761. [Informe del 26 de enero de 1953 del señor Guillermo Rouillón, jefe del Departamento de Adquisiciones e Ingresos al director de la Biblioteca] (4 h. mecanografiadas)

### **3.2.1.1. Los donativos**

En cuanto a los donativos más importantes se tiene el proveniente del doctor Manuel Vicente Villarán, ex rector de la Universidad (1922-1923), antiguo inspector de la Biblioteca y artífice, como vimos en el primer capítulo, de la llegada de Pedro Zulen a la institución. El donativo constaba de 543 libros, de los cuales casi la mitad correspondían a ciencias políticas. El resto trataban las materias de economía, derecho, filosofía, educación y sociología.<sup>289</sup>

En diciembre de 1954, el *Boletín Bibliográfico* publicó la relación de las obras que dejara al morir el ensayista Francisco García Calderón Rey (1883-1953).<sup>290</sup> El donativo consistía en alrededor de 2000 volúmenes<sup>291</sup> de materia diversa.

En cumplimiento de su voluntad estas habían pasado a ser parte de la Biblioteca de la Universidad. Se indicaba que las obras donadas no constituían la totalidad del donativo pues “poco más de setecientas fueron entregadas, sin mayor discriminación, a la Biblioteca del Seminario de la Facultad de Letras; rompiéndose así, la unidad del donativo que Francisco Calderón deseaba vivamente preservar.”

En el número correspondiente a 1955 de *Anales de la Universidad* se publicaba una nota de prensa reseñando la importante donación recibida por la Biblioteca<sup>292</sup> de parte de la familia del sabio peruano Julio C. Tello (1880-1947). Se trataba de la biblioteca particular del famoso arqueólogo que por indicación de su testamento, pasaba a poder de la Universidad. Comprendía esta donación más de 2,500 volúmenes, además de revistas técnicas, papeles varios y libretas de apuntes. La temática de la documentación donada comprendía obras especializadas en arqueología, antropología y etnología. La nota de prensa señalaba que cada volumen del donativo contenía un “ex libris” para identificar a tan importante donante.

---

<sup>289</sup> “Donativos que ha recibido la Biblioteca Central”, *en*: *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1951, p.221.

<sup>290</sup> “Donativo Francisco García Calderón”, *en*: *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1954, p. 151.

<sup>291</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 766. [Informe del 2 de diciembre de 1955 del director de la Biblioteca al rector sobre las actividades de la institución en 1954] (3 h. mecanografiadas)

<sup>292</sup> “Mayo de 1955: donación del doctor Julio C. Tello a la Universidad de San Marcos”, *en*: *Anales de la Universidad*, nº 13-14 de enero-diciembre de 1955, p.27-28.

Para 1957, el mismo boletín de la Universidad,<sup>293</sup> publicaba la donación hecha por Silvio Julio de Albuquerque, profesor vitalicio de la Facultad Nacional de Filosofía del Brasil. El donativo consistía en su biblioteca particular situada en la ciudad de Petrópolis y que sumaba alrededor de 10,000 volúmenes, entre libros, opúsculos y folletos.

El último donativo de interés fue el de la biblioteca particular del ex rector de la Universidad doctor José Antonio Encinas (1888-1958). El obsequio fue hecho por el hijo del destacado maestro y constaba de 806 libros, 591 folletos y números sueltos de revistas nacionales y extranjeras. El *Boletín Bibliográfico* publicó la relación detallada de los libros donados.<sup>294</sup>

### ***3.2.2. Local y mobiliario***

En junio de 1957 Francisco Siverio le informaba al director García Calderón acerca de las características de las salas de lectura y de los servicios que se brindaba a los usuarios. Le decía que “hace más de diez años que la Biblioteca no ha sido pintada” aunque “no se trata de pintar todo el local; sino la sala de lectura y parte de la sala del mostrador. Los salones interiores no requieren de inmediato ser atendidos”.

Acerca de la sala de lectura, Siverio anotaba que tenía capacidad entre 111 a 115 asientos, lo cual la hacía pequeña para la demanda. El piso era de cemento, el ruido y el mobiliario era totalmente incomodo para los usuarios. En cambio, el Salón General de la Universidad, habilitado por falta de espacio como sala de lectura, era más adecuado para el estudio pues no había tantos ruidos molestos.

Mencionaba Siverio que los ficheros o catálogos destinados al público usuario, se encontraban con las gavetas sobre cargadas de fichas “al extremo de que se hace poco

---

<sup>293</sup> “Noviembre de 1957: Dona a San Marcos su biblioteca el profesor Silvio Julio” en: *Anales de la Universidad*, nº 17-18 de enero-diciembre de 1957, p.103.

<sup>294</sup> “Donativo José Antonio Encinas”, en: *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1958, p.161-

menos que imposible leer las información que se quiere dar para la búsqueda de un libro”.<sup>295</sup>

Esta situación cambió para mediados de 1958 con la refacción de la sala de lectura. En una nota de prensa del *Boletín Universitario* se informaba que el 4 de junio de ese año la Biblioteca tenía la sala de lectura totalmente reparada.<sup>296</sup> Se había colocado mejor iluminación, los pisos ya no eran de cemento sino de material asfáltico. Además, las mesas de lectura eran unipersonales y nuevas así como los servicios higiénicos. También se anotaba que la estantería de madera de los depósitos de libros había sido reemplazada por otra de metal de ángulos ranurados.<sup>297</sup> Además se había colocado nuevos pisos en todas las dependencias de la institución.

### ***3.2.3. Algunas propuestas del director de la Biblioteca***

Para octubre de 1954, Manuel García Calderón le comunicaba al rector acerca de la precaria situación económica de la Biblioteca. Anotaba que, pese al aumento en precios de los libros, servicios y material de trabajo, la Biblioteca no había recibido un incremento de su presupuesto con el consiguiente agotamiento de sus fondos en las partidas de las que disponía.

Sumado a este problema, García Calderón enfatizaba la falta de uniformidad en los procesos y la casi absoluta descoordinación que existía entre la Biblioteca de la Universidad y las bibliotecas de facultades o institutos, lo cual significa la ausencia de una política bibliotecaria común en San Marcos.

Para solucionar este segundo problema, el director planteaba dos acciones a tomar: la primera, era pedir el respaldado del rector a fin de “propiciar reuniones periódicas entre el personal de esta Biblioteca y el de las Bibliotecas de las Facultades, con el propósito de unificar criterios sobre problemas comunes...”.

---

<sup>295</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 776 [Siverio, Francisco. Comunicación del 6 de junio de 1957 al director de la Biblioteca con respecto a la situación actual de los depósitos de libros y salas de lectura] (2 h. mecanografiadas)

<sup>296</sup> *Boletín Universitario* n° 4 de marzo-junio de 1958, p.17.

<sup>297</sup> Sin embargo, el rector Sánchez en su memoria de 1961, informaba que sólo tres de las ocho salas que comprendía la biblioteca, tenían estantería de acero (Véase, Sánchez, Luis Alberto. “Memoria del rector de la Universidad [...] correspondiente al año lectivo de 1961” en: *Boletín Universitario* n° 9-12 de enero-abril de 1962, p.41)

La segunda medida tenía que ver con la formación un Catálogo Unido. Este catálogo consistiría en las referencias bibliográficas de todas las publicaciones existentes en las diferentes bibliotecas de la Universidad y permitiría evitar duplicaciones innecesarias con el consiguiente ahorro de dinero y tiempo.

Para la formación de este catálogo, García Calderón proponía al rector la conformación de un comité especial formado por los jefes de las bibliotecas de la Universidad. De este modo, el director señalaba que la confección de este catálogo, “aliviaría en gran medida la artificial separación que actualmente existe entre la Biblioteca Central y las de los Seminarios, contribuyendo a unificar el patrimonio bibliográfico de la universidad”.<sup>298</sup>

### **3.3. La Biblioteca Central en la década de 1960**

El segundo periodo de Sánchez como rector (1961-1963) coincide con una de las crisis más dramáticas en la historia de la Facultad de Medicina de la Universidad. Esta crisis ocasionó la renuncia masiva de los profesores de dicha facultad encabezados por su decano Honorio Delgado. Junto a ellos, se solidarizó un grupo de estudiantes que también abandonó San Fernando.<sup>299</sup>

Para Manuel Burga la crisis en la Facultad de Medicina sería el hecho que marcaría el inicio de una nueva etapa en la historia de San Marcos durante el siglo XX. Burga nombra a esta nueva etapa como el periodo del San Marcos popular y clasista (1961-1995). Etapa caracterizada por el ingreso masivo de estudiantes provincianos, de escasos recursos económicos y por el alejamiento de aquellos postulantes de los sectores medios de la sociedad que se dirigieron a universidades menos politizadas.<sup>300</sup>

Con relación a la Biblioteca, Sánchez daba un diagnóstico nada halagüeño de la situación del local de la misma. Anotaba que la falta de espacio hacía que los libros se colocasen en doble fila. Esta deficiencia no sólo era crítica para los depósitos, sino también para la sala

---

<sup>298</sup> AHDA. Dependencia: Secretaría General. Serie documental: Correspondencia. Caja 762. [Correspondencia del 21 de octubre de 1954 de Manuel García Calderón al rector] (1 hoja mecanografiada).

<sup>299</sup> Los profesores y alumnos renunciando fundaron la Universidad Peruana Cayetano Heredia en 1961.

<sup>300</sup> Para estudiar los periodos con que Burga clasifica a San Marcos del siglo XX, puede revisarse: Burga, Manuel. “La actualidad de una larga historia: la responsabilidad ética y política de la universidad”, en: García Zarate, Óscar, comp. *Hacia una nueva universidad en el Perú*, p.19-32.

de lectura,<sup>301</sup> la cual sólo tenía capacidad para 120 usuarios mientras que, el promedio de concurrencia era de 250 usuarios por turno diurno y nocturno.

La falta de espacio y de elementales condiciones de trabajo y estudio hacía decir a Sánchez que la Biblioteca debería “apresurar su traslado, ojalá de inmediato a la Ciudad Universitaria. Es absolutamente indispensable contar con un edificio incombustible y con capacidad para el desarrollo ulterior de la Biblioteca”.<sup>302</sup>

Aparte de la estrechez del local, el rector señalaba la falta de compromiso de estudiantes y profesores para la devolución de los libros que se prestaban de la Biblioteca.<sup>303</sup>

No sólo, enfatizaba era falta de puntualidad en la devolución de los libros; sino que algunas devoluciones se hacían con libros de muy baja calidad con respecto a las ediciones que el usuario se había prestado. Decía el rector:

*[...] Y ocurre algo tan malo como la devolución, cuando se entregan ediciones misérrimas a cambio de ediciones lujosas, comentadas y a veces **princeps** [en negritas en el original] tomados en calidad de préstamo. He tenido la oportunidad de comprobar que una edición rara de Rubén Darío, solicitada y perdida por un lector, era sustituida por la edición del mismo libro en miserable papel y peor imprenta [...]*<sup>304</sup>

A fin de evitar este tipo de “devoluciones” que mermaban el acervo bibliográfico de la Universidad, Sánchez planteaba que la Biblioteca debía establecer una sección de Libros Raros.<sup>305</sup> En esta sección se acopiarían las ediciones más importantes que la Biblioteca

---

<sup>301</sup> Desde 1928 el Salón General de Actos o General funcionaba como sala adicional de lectura. Sin embargo, en la memoria del año académico 1961, el rector Sánchez informaba que esta sala había sido devuelta a “su función auténtica, de Auditorio o Aula Magna de la Universidad” de tal modo que se restaba un ambiente importante a la Biblioteca de la Universidad. (Véase Sánchez, Luis Alberto. “Memoria del rector de la Universidad [...] correspondiente al año lectivo de 1961” en: *Boletín Universitario* nº 9-12 de enero-abril de 1962, p.41)

<sup>302</sup> Sánchez, Luis Alberto. “Memoria del rector de la Universidad [...] correspondiente al año lectivo de 1961”, en: *Boletín Universitario* nº 9-12 de enero-abril de 1962, p.43.

<sup>303</sup> Felizmente decía Sánchez, el anterior rector doctor José León Barandiarán dio la Resolución Rectoral nº 16738 del 23 de marzo de 1959 la cual obligaba a los alumnos próximos a graduarse a solicitar el certificado otorgado por la Biblioteca Central de no adeudar libros. Con este certificado, recién los alumnos podían estar expeditos para obtener el grado o certificado de estudios. (Véase Sánchez, Luis Alberto. “Memoria del rector de la Universidad [...] correspondiente al año lectivo de 1961”, en: *Boletín Universitario* nº 9-12 de enero-abril de 1962, p.42).

<sup>304</sup> Sánchez, Luis Alberto. “Memoria del rector de la Universidad [...] correspondiente al año lectivo de 1961”, en: *Boletín Universitario* nº 9-12 de enero-abril de 1962, p.42.

<sup>305</sup> Sánchez tenía en mente las secciones de libros raros que de seguro apreció en las visitas que hizo a bibliotecas estadounidenses. En las bibliotecas norteamericanas estas oficinas se generalizaron después de la Segunda Guerra Mundial. Hasta antes de la guerra, solo un puñado de bibliotecas universitarias tenían el espacio, presupuesto y el personal especializado para hacerse cargo de la formación de una sección de

atesorase y no deberían de ser prestadas a domicilio a ninguna persona. Su consulta sólo debía hacerse “en una sala especial de la Biblioteca”.<sup>306</sup>

En cuanto a los fondos bibliográficos, Sánchez señalaba que la Biblioteca poseía aproximadamente 100,000 libros; 12,000 folletos; 1292 títulos de revistas nacionales, publicaciones oficiales y seriadas; 7981 tesis de la Universidad y 7 rollos de microfilmes.<sup>307</sup> Esta exigua cifra le hacía decir a Sánchez:

*Este último dato revela una lamentable incuria; es realmente inadmisibile que una Biblioteca universitaria sólo posea el ínfimo número de microfilms que la nuestra, en circunstancias en que todas las Bibliotecas del mundo, desde luego las universitarias y hasta las privadas, disponen de numerosos microfilms y fotocopias, única manera de tener al alcance de los estudiosos en su texto original, libros raros a menudo inaccesibles.*<sup>308</sup>

La queja de Sánchez venía después de casi catorce años en que la Biblioteca había recibido en donación de la Biblioteca del Congreso de Washington, dos series de microfilmes. Fue con este motivo que el doctor García Calderón, director de la Biblioteca en aquel entonces, trató de formar una sección de microfilmes la cual, como otras iniciativas, también quedó en buenas intenciones.

Las donaciones no dejaron de llegar a la Biblioteca durante la década de 1960. El 14 de julio de 1961, el rector Sánchez le dirigía una carta de agradecimiento a la señora Augusta Goyburu, viuda del doctor Manuel Vicente Villarán (1873-1958), por el donativo de los libros del ex rector. El doctor Villarán había dispuesto que a su muerte se donase a la Biblioteca de la Universidad lo que quedara de su biblioteca particular pues ya en vida había hecho una importante donación de su biblioteca a la Universidad.

---

libros raros y manuscritos (Véase Hamlin, Arthur T. *The university library in the United States: its origins and development*, p. 226)

<sup>306</sup> La “sala especial” no era otra que la oficina del director de la Biblioteca (Entrevista del autor con Elba Muñoz)

<sup>307</sup> Precisamente en el primer periodo de Sánchez (1946-1948) se trató de formar una sección de microfilmes en la Biblioteca. Como otras iniciativas, esta también quedó en buenas intenciones.

<sup>308</sup> Sánchez, Luis Alberto. “Memoria del rector de la Universidad [...] correspondiente al año lectivo de 1961”, en: *Boletín Universitario* nº 9-12 de enero-abril de 1962, p.41.



Aunque no pertenezca estrictamente a nuestro periodo de estudio, para la memoria de 1967, el rector Sánchez informaba del donativo de “3758 piezas relativas a las Ciencias Jurídicas” que pertenecieron al doctor Alfredo Elmore Aveleyda.<sup>309</sup>

Por último tenemos registrado otro donativo de importancia correspondiente al mismo rector Sánchez. El listado de las obras donadas apareció publicado en el *Boletín Bibliográfico* de 1963.<sup>310</sup> Al respecto cuenta Sánchez, en sus memorias, que había querido donar su biblioteca personal de veinte mil volúmenes a su alma mater pero dos motivos lo desanimaron de su propósito. El primero fue:

*comprobar el trato mezquino, por decir lo menos, que se diera a las bibliotecas de José Antonio Encinas, Julio C. Tello, Manuel A. Olaechea, Víctor Maúrtua, [...]. Los volúmenes estaban desparramados, otros fueron canjeados. No se conservó la unidad de colección físicamente hablando, ya que la de clasificación se lleva en el fichero.*<sup>311</sup>

En lo que respecta a la Biblioteca Tello, Sánchez se preguntaba si se había mantenido la unidad histórica del legado o si se había publicado su obra inédita. Su respuesta era negativa. Anotaba que: “...Los libros fueron dispersos en diversas bibliotecas”<sup>312</sup> y con relación a la publicación de la obra inédita del famoso arqueólogo señalaba “...salvo tres o cuatro trabajos, los demás escritos mantienen su cruel virginidad”.

Con relación al donativo del ex rector Encinas, Sánchez se preguntaba:

*¿Dónde está aquella colección tan nutrida en materia pedagógica? Los “técnicos” que saben de bibliografía repartieron la colección Encinas en diversas escuelas: los duplicados fueron canjeados sin parar mientes en el valor de los autógrafos que los avalaban ni en la voluntad de Encinas para que su biblioteca fuera una.*<sup>313</sup>

Amargamente Sánchez apuntaba que su propósito había sido donar su biblioteca particular a San Marcos pero que la suerte que corrieron los donativos de Tello y Encinas lo habían acabado por desengañar. Además indicaba que se había producido en la Universidad un “sistemático propósito de arrasar las fuentes de la cultura auténtica” producida por la misma institución. Anotaba el ex rector que a su salida del rectorado:

---

<sup>309</sup> Sánchez, Luis Alberto. *Entre la congelación y la rebeldía: memoria correspondiente al año lectivo de 1967*, p.26.

<sup>310</sup> “Donación del Dr. Luis Alberto Sánchez”, en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1963, p.187

<sup>311</sup> Sánchez, Luis Alberto. *Testimonio personal. Tomo V: el descanso del guerrero 1967-1976*, p.182.

<sup>312</sup> *Ibid.*, p. 349

<sup>313</sup> *Ibid.*, p.349

*... todo ha sido negar y destruir. Metódicas sustracciones, mutilaciones de libros, revistas, diarios y de otros elementos de aprendizaje y enseñanza acabaron por desanimarme. Se suspendió la publicación de las mejores revistas, entre ellas Letras, San Marcos, Boletín Bibliográfico, La Gaceta, Anales de la Facultad de Medicina y Nueva Corónica. Se dejó sin efecto el acuerdo con el BID para construir un edificio para las bibliotecas sanmarquinas...*<sup>314</sup>

El otro motivo para desistir de donar su biblioteca personal, fue la actitud de los estudiantes y del claustro en la coyuntura de 1968-69 que le hacían pensar que San Marcos obstaculizaría, por su filiación aprista, cualquier desarrollo de su biblioteca personal y le impediría la consulta personal o de la(s) persona(s) que Sánchez designara. Finalmente, Sánchez vendió su biblioteca a la State University of Pennsylvania con el compromiso de que sus libros conserven su unidad, que se le permitiese la visita a su biblioteca cada dos años y que sus papeles públicos y privados estén a su disposición o de quien él designe.<sup>315</sup>

### ***3.3.1. El personal***

Con la modernización de Mc Anally en 1948, la Biblioteca optó por una estructura de tipo departamental con cuatro oficinas o departamentos principales: Adquisiciones e Ingresos, Procesos Técnicos, Circulación y Referencia. Como ya lo mencionamos en el anterior capítulo, Mc Anally organizó a la Biblioteca de la Universidad de acuerdo a la tendencia en boga de las bibliotecas estadounidenses de la época.

La Oficina de Adquisiciones e Ingresos tenía por función la administración de las compras y donaciones. Una sección de este departamento se encargaba del Canje, para el cual se contaba con *Boletín Bibliográfico*.

La Oficina de Procesos Técnicos se encargaba de catalogar y clasificar de acuerdo al esquema Library of Congress los libros que la biblioteca recibía por compra, canje, donación y propiedad intelectual.

El personal de la Oficina de Circulación era el responsable de elaborar las estadísticas de consultas y préstamos y atender a los usuarios en sus pedidos de documentos mediante la respectiva papeleta de pedido. Llenar de manera prolija la papeleta de atención por parte

---

<sup>314</sup> Ibid., p.349

<sup>315</sup> Ibid., p.183 y 348.

del solicitante es clave en cualquier biblioteca de estantería cerrada pues los usuarios deben de ser atendidos por medio de un mostrador que divide los depósitos de libros del público lector.

Con relación a esta forma de atender los pedidos debemos decir que la estantería cerrada era ya un sistema de atención en desuso en las bibliotecas estadounidenses de todo tipo. Citamos a las bibliotecas de esta nación pues fueron vistas por las autoridades de San Marcos como el modelo de organización y servicios durante todo el periodo de nuestro estudio.

Si bien razones de espacio y arquitectónicas impedían que la Biblioteca Central pudiese abrir alguna de sus salas bajo el sistema de estantería abierta, la estantería cerrada colocaba al lector en una posición subordinada y lo hacía objeto de desconfianza y vigilancia. Además se tenía catálogos poco organizados. En consecuencia ambos factores: la estantería cerrada y catálogos mal organizados, convertían al bibliotecario en una suerte de bibliotecario memorioso o catálogo viviente de la Biblioteca.<sup>316</sup>

Por último, se contaba con una Oficina de Referencia que se encargaba de orientar a los usuarios en sus consultas bibliográficas. Así mismo, preparaba algunas bibliografías solicitadas por profesores y realizaba la catalogación de artículos de periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

Para 1962, el personal que trabajaba en la Biblioteca no tenía, salvo excepciones, preparación o estudios en Bibliotecología. Elba Muñoz, en aquel entonces joven bibliotecaria recién egresada de la Escuela de Bibliotecarios, recuerda que la mayoría de los trabajadores eran estudiantes que, a la par que cursaban sus carreras en la Universidad, trabajaban en la Biblioteca.<sup>317</sup>

---

<sup>316</sup> Hasta la fecha la mayoría de bibliotecas sanmarquinas son de estantería cerrada. Esta característica es compartida con prácticamente la mayoría de bibliotecas universitarias del país. Es una lástima que esto sea así y nos indica el largo camino a recorrer en la búsqueda de servicios bibliotecarios universitarios modernos.

<sup>317</sup> Elba Muñoz Vargas trabajó en la Biblioteca Central entre 1962 y 1982. (Entrevista personal con el autor, miércoles 29 de noviembre de 2006)

Muñoz señala que fue el rector Sánchez el que trató de colocar personal profesional egresado de la Escuela Nacional de Bibliotecarios en los diferentes puestos de la Biblioteca. El mismo director,<sup>318</sup> continúa relatando Muñoz, no tenía ninguna preparación en bibliotecología pero aceptaba de buen agrado las sugerencias. Y es que los cargos de jefatura eran dados a profesores de acuerdo a su afinidad política o amical con el rector y las autoridades de turno, asevera Muñoz.

### ***3.3.2. La visita del consultor William V. Jackson***

Durante un periodo de quince días entre fines de octubre y principios de noviembre de 1962, el bibliotecario estadounidense William V. Jackson fue invitado por el rector Sánchez para hacer una evaluación del estado de las bibliotecas de la Universidad.<sup>319</sup> El objetivo era hacer un diagnóstico de la situación de los servicios bibliotecarios y emitir las recomendaciones para las correcciones del caso.

Como se mencionó en el anterior capítulo, el primer intento de modernización bajo la dirección de un consultor externo, provino de un bibliotecario estadounidense y fue por iniciativa también del rector Sánchez en su primer rectorado (1946-1948). Sin embargo, Mc Anally tuvo indicaciones precisas de trabajar sólo en y para la Biblioteca Central. Mientras que Jackson tuvo el encargo de hacer una evaluación de todas las bibliotecas de la institución. Y es que en el periodo transcurrido entre la Misión Mc Anally (1948) y la visita de Jackson (1962), la Universidad había crecido y se había convertido en una organización compleja.

De este modo, si en 1948 el asunto del aumento de bibliotecas de facultad no era crucial pues las facultades sanmarquinas permanecían casi todas juntas en su local central (salvo la Facultad de Medicina con su sede en la Avenida Grau); conforme la institución fue creciendo en número de sedes, alumnos, profesores y facultades; se fue haciendo más difícil su administración y para inicios de los sesentas no era posible tener, aunque se

---

<sup>318</sup> Muñoz se refiere al abogado Alberto Benavides Balbín. Benavides reemplazó en la dirección de la Biblioteca al psicólogo Leopoldo Chiappo, quien reemplazó a García Calderón en 1959. Chiappo estuvo poco tiempo como director de la institución (1959-1961). Renunció a San Marcos en solidaridad con el decano y los profesores de Medicina. Posteriormente integró el equipo de profesores que fundó la nueva universidad Cayetano Heredia. No hemos encontrado documentación alguna de la gestión de Chiappo al frente de la Biblioteca.

<sup>319</sup> Jackson, William Vernon. "Las bibliotecas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos", *en: Boletín Bibliográfico* de junio de 1964, p.3-12.

deseara, una única Biblioteca Central en una universidad tan desperdigada como San Marcos. Lo que a Jackson le sorprendió, como veremos, fue la total falta de coordinación entre las bibliotecas sanmarquinas.

William V. Jackson no fue el último consultor estadounidense que llegó en la década de 1960 para ayudar en la organización de las bibliotecas de la Universidad. Según el rector Sánchez, Arthur Mc Anally había vuelto a San Marcos casi después de trece años de su primera estancia para corregir y mejorar las medidas que implementó en 1948, y para revisar los planos del proyecto de construcción del nuevo local en la Ciudad Universitaria.<sup>320</sup>

Así mismo, gracias al apoyo de la Fundación Fulbright, entre noviembre de 1965 y junio de 1966 vino a Lima el doctor G.A. Rudolph, acompañado de su esposa Donna Keyse Rudolph también bibliotecaria. Ambos trataron de ayudar en la organización de la Biblioteca Central, en especial en las colecciones de revistas y publicaciones periódicas. Hablaremos posteriormente de los informes de G.A. Rudolph acerca de las Bibliotecas de la Universidad.<sup>321</sup>

Hemos seleccionado del informe Jackson, los aspectos relativos a la situación de la Biblioteca Central con respecto a las otras bibliotecas de las facultades.

---

<sup>320</sup> Sánchez, Luis Alberto. *La Universidad en trance de recuperación: memoria correspondiente al año lectivo de 1966*, p.75. No está claro en la memoria de Sánchez, el tiempo que Mc Anally estuvo en San Marcos en su segunda visita. En la página 29 se lee que Mc Anally permaneció “6 meses en 1963”. Mientras que en la página 75, Sánchez explica que, debido a la recargada agenda de Mc Anally “comprometido ya con la Asociación de Bibliotecarios de Estados Unidos y con las Universidades de Tokio y Estambul. Permaneció con nosotros tres meses”. Continúa Sánchez informando que fue Mc Anally quien recomienda la asesoría de Jackson. Nuevamente aquí se produce un dato contradictorio. Sánchez dice que Jackson permaneció en San Marcos durante medio año (p.75). Sin embargo, el mismo Jackson informa, por medio del *Boletín Bibliográfico*, que estuvo sólo quince días. Consultada nuestra entrevistada Elba Muñoz, ella recuerda que Jackson estuvo muy breve tiempo en San Marcos. Por lo tanto es muy probable que Jackson solo se haya quedado unos quince días en la Universidad y no lo que Sánchez informaba.

<sup>321</sup> Sánchez, Luis Alberto. *La Universidad en trance de recuperación: memoria correspondiente al año lectivo de 1966*, p.75. Aparte de los dos informes del consultor G.A. Rudolph hizo para San Marcos, este publicó dos artículos en la revista *Fénix* nº 16 de 1966 de la Biblioteca Nacional. El primero de ellos lleva por título “Cooperation between libraries: Union Catalogs” (p.224-232) y habla acerca de la posibilidad de elaborar un catálogo colectivo o unido entre las bibliotecas peruanas. El segundo artículo se titula “Observaciones sobre la situación de la bibliotecología en el Perú” (p.236-242) y cuestiona si era realmente deseable para el Perú la creación de escuelas de bibliotecología de forma paralela a la única existente en aquella época que era la de la Biblioteca Nacional.

### ***3.3.2.1. Número y distribución de las bibliotecas de la Universidad***

Jackson informaba que, además de la Biblioteca Central, cada una de las diez facultades de la Universidad tenía su propia biblioteca. En total once bibliotecas de las cuales cuatro: la Biblioteca Central, la de Ciencias, Derecho y Ciencias Económicas se encontraban en el local central de San Marcos en el Parque Universitario.

La biblioteca de la facultad de Educación y la de Química se ubicaban en el pleno centro de la ciudad a poca distancia del local central. Por otro lado, las bibliotecas de las facultades de Farmacia y Medicina se hallaban en el local de Grau mientras que la de Odontología estaba en el Jirón Junín.

Sólo la de Letras se asentaba en la Ciudad Universitaria junto a su facultad que recientemente se había trasladado. La Biblioteca de la facultad de Medicina Veterinaria funcionaba en su local de Salamanca, por aquellos años, distante y poco urbanizado espacio de la ciudad.

Todas ellas, a decir del consultor, sufrían de falta de personal calificado, organización técnica y locales adecuados. Jackson anotaba que no era difícil imaginarse cómo se originaron estas bibliotecas de facultad:

*Se juntó un pequeño grupo de libros dentro de la oficina de un decano o de un profesor; pasando los años, se aumentaba la colección, que exigía más atención de la que podía prestar su fundador. Se empezó a recibir su propio personal, se tecnificó su organización y se extendieron sus servicios a más personas – lo cual resultó en reconocerla como biblioteca<sup>322</sup>*

El consultor creía que ya no era posible para las autoridades de las facultades considerar la eliminación de sus bibliotecas para dar paso a sola una de la Universidad, pues “cada facultad reconoce el valor de su biblioteca y no estaría dispuesta a abandonarla.”<sup>323</sup> Además, la condición necesaria para formar una única biblioteca, era el traslado de toda la Universidad a la nueva Ciudad Universitaria. Y esto último se veía poco probable en el corto plazo. Lo único que Jackson podía sugerir a las autoridades es que ya no aprueben la creación de una sola biblioteca más.<sup>324</sup>

---

<sup>322</sup> Jackson, William Vernon. “Las Bibliotecas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”, en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1964, p.4.

<sup>323</sup> *Ibid*, p.4

<sup>324</sup> Del mismo parecer era la opinión del profesor Francis M. Rogers de la Universidad de Harvard. Rogers fue invitado por la administración Sánchez en 1961 como “advisor in Administration to the University of San Marcos”. El profesor Rogers permaneció en San Marcos del 20 de agosto al 22 de setiembre de 1961

### 3.3.2.2. Los fondos bibliográficos

El cuadro nº 3 pretende dar una idea del tamaño e importancia de la Biblioteca Central con relación a las otras bibliotecas de San Marcos, en base a la información recogida por el consultor estadounidense. Jackson hacía la salvedad que estas cifras eran aproximativas y comprendían “libros, folletos catalogados, tesis y volúmenes empastados de revistas (pero no las revistas que existen en números sueltos solamente)”<sup>325</sup>

Cuadro nº 3

#### Número de volúmenes de las Bibliotecas de San Marcos para 1962

<b>Biblioteca Central</b>	120000	46.31%
Bibliotecas de Facultad:		
Ciencias	10000	3.86%
Ciencias Económicas y Comerciales	11800	4.55%
Derecho	24000	9.26%
Educación	11000	4.24%
Farmacia	2300	0.89%
Letras	17500	6.75%
Medicina	44600	17.21%
Medicina Veterinaria	5000	1.93%
Odontología	2750	1.06%
Química	4000	1.54%
<b>Otras Bibliotecas:</b>		
Dpto. de Lingüística y Filología	2000	0.77%
Dpto. de Antropología y Etnología	2100	0.81%
Escuela de Administración	600	0.23%
Teatro Universitario	1500	0.58%
<b>Total</b>	<b>259150</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al informe Jackson, publicado en: *Boletín Bibliográfico*, junio de 1964, p. 6.

Jackson encontró un total de 259,150 volúmenes<sup>326</sup> repartidos en quince bibliotecas, siendo la Biblioteca de nuestro estudio la de mayor número de volúmenes con el 46% del total de la colección.

---

estudiando la situación académica y administrativa de la Universidad. En lo que respecta a las bibliotecas sanmarquinas, el consejero sugería que la Administración Central de la Universidad debía resistir cualquier intento de los decanos por crear nuevas bibliotecas en la Ciudad Universitaria. En cambio, San Marcos debía plantearse la creación de una única Biblioteca en su Ciudad Universitaria que sea “efficient and professionally supervised” (Véase Rogers, Francis M. *The University of San Marcos in Lima, Peru* p.59)

<sup>325</sup> Ibid., p. 6

<sup>326</sup> A propósito de las estadísticas recogidas por Jackson, Arthur Hamlin observa que el término “volumen” ha tenido diferentes significaciones de acuerdo a la época, pero que usualmente ha sido interpretado como

Le seguían las colecciones de las bibliotecas de Medicina y Derecho con 17,2% y 9,2% respectivamente. El cuarto lugar le correspondía a la biblioteca de la Facultad de Letras con el 6,7%.

Era natural que estas cuatro bibliotecas tuvieran el mayor número de volúmenes pues pertenecían a las facultades más antiguas de la Universidad y en el caso específico de Medicina y Derecho, realzaban el prestigio que ambas facultades poseían dentro de la institución.

Casi de similar tamaño en sus fondos, estaban en quinto y sexto lugar las bibliotecas de las facultades de Ciencias Económicas y Educación con 4,5% y 4,2% del total de volúmenes.

Las demás bibliotecas tenían una reducida participación en el número de volúmenes bibliográficos como era de esperarse de unidades académicas nuevas.

### ***3.3.2.3. El Personal***

El informe Jackson señala que había 128 personas trabajando en todas las bibliotecas de la Universidad. Sin embargo, no proporciona el número de personal separado por cada biblioteca. Suponemos que el mayor número lo tenía la Biblioteca Central pues era la que aglutinaba la mayor cantidad de volúmenes.

El consultor hacía la salvedad que si bien 128 personas como personal de todas las bibliotecas podía considerarse excesivo para la época, sólo representaba uno de cada siete cargos administrativos de San Marcos.

En cuanto a sus remuneraciones, el experto anotaba que los sueldos eran bastante bajos con relación a otros puestos administrativos de San Marcos.

Por otro lado, gran parte del personal no tenía preparación alguna en bibliotecología y habían aprendido su trabajo por la experiencia pero no comprendían “ni los principios que forman las bases de él ni sus relaciones con el de otros empleados”.<sup>327</sup>

Para remediar esta situación, Jackson recomendaba a la Universidad que no creara su propia escuela de bibliotecarios sino que gestionara el entrenamiento del personal en el

---

el impreso encuadernado, lo que excluye a los folletos sin encuadernar y las microformas. (Véase Hamlin, Arthur. *The University library in the United States. Its origins and development*, p.92)

<sup>327</sup> Ibid., p.7



mismo trabajo. Para tal fin sugería que se solicite la colaboración de la Escuela Nacional de Bibliotecarios.<sup>328</sup>

Junto al problema de falta de preparación y capacitación, Jackson señalaba que la Universidad no hacía ningún reconocimiento especial de aquellos empleados que sí tenían formación profesional, con respecto a los otros de la misma categoría administrativa pero que no poseían título profesional alguno.

#### ***3.3.2.4. Mobiliario y locales***

Jackson informaba que todos los locales carecían de espacio y ninguno fue creado específicamente para biblioteca sino que fueron originalmente destinados a aulas u oficinas administrativas.

En cuanto al mobiliario estos eran “inadecuados para cualquier norma moderna: estantes finos de madera, silla y mesas viejas e incómodas, ninguna estantería adecuada para la exposición de publicaciones periódicas<sup>329</sup>” También anotaba que faltaban máquinas de escribir y equipo moderno.

El informe Jackson señala que la Biblioteca Central tenía 120 asientos mientras que las bibliotecas de facultades sumaban en total 705. Así, las bibliotecas sanmarquinas ofrecían 825 asientos para 12896 alumnos, lo cual significaba que el 6,4% del alumnado tenía opción de encontrar un asiento en alguna biblioteca de la Universidad.<sup>330</sup>

Sin embargo, al informe le faltó proporcionar si las bibliotecas ofrecían asientos u oficinas para los docentes o investigadores. Es sugerente que Jackson no lo haya tomado en cuenta. Tampoco se hace comentario acerca de la disponibilidad de espacio por usuario.

---

<sup>328</sup> Cuatro años después, el siguiente consultor G.A. Rudolph coincidía con el punto de vista de Jackson. En un artículo publicado en la Revista *Fénix* de la Biblioteca Nacional Rudolph cuestionaba la idea de crear otras escuelas de bibliotecología aparte de la única existente en aquella época que era la de la Biblioteca Nacional. (Véase Rudolph, G.A. “Observaciones sobre la situación de la bibliotecología en el Perú”, *en: Fénix* n° 16, (1966), p.236-242)

<sup>329</sup> *Ibid.*, p.8

<sup>330</sup> Sin embargo, habían dos bibliotecas de facultad que sí ofrecían un número de asientos satisfactorio. Se trataba de las bibliotecas de la facultad de Medicina y de Química. La primera ofrecía 325 asientos para una población de 1840 estudiantes, lo cual significaba que el 17,5% de sus estudiantes podían hipotéticamente acceder a un asiento en su biblioteca. La biblioteca de Química tenía 32 asientos para sus 225 estudiantes matriculados, lo que indicaba que el 14% de sus estudiantes podían obtener un asiento.

### ***3.3.2.5. La Biblioteca Central***

Tres problemas de la Biblioteca llamaron la atención del experto norteamericano. El primero tenía que ver con la recatalogación y reclasificación del fondo antiguo. Como se indicó en el segundo capítulo en 1948 Mac Anally dispuso que se catalogara y clasificara de acuerdo a las normas anglo norteamericanas y se utilizase el esquema Library of Congress (LC) para la clasificación y los epígrafes.<sup>331</sup> Sin embargo, pese a lo acordado en esa fecha, había pasado catorce años y todavía parte del fondo antiguo seguía sin ser catalogado y clasificado de acuerdo al nuevo esquema

Ante esta situación, Jackson planteó dos alternativas. La primera era el descarte de las obras no vigentes y la recatalogación y reclasificación de lo restante. La segunda era la selección de aquellas obras de más valor para su posterior recatalogación y reclasificación y “la congelación” de las demás en un fondo separado, el cual fuera accesible por medio de un fichero. No tenemos información si alguna de las dos alternativas se puso en práctica.

El segundo asunto que le preocupaba era la situación de las revistas que recibía la Biblioteca, en especial de los números sueltos. Anotaba que la ausencia de organización de las revistas no se había tratado por falta de personal y espacio pero que a la fecha era crucial su organización pues “la tercera parte del fondo bibliográfico de la Biblioteca Central casi no les sirve a los lectores”.<sup>332</sup>

El último problema tenía que ver con el Departamento de Referencia. Jackson informaba que este departamento carecía de las herramientas bibliográficas básicas (citaba la falta de los catálogos del Museo Británico o de la Bibliothéque Nationale de Francia) para cumplir con su labor de asesoría a los usuarios en sus investigaciones. Además, el poco espacio que tenía no le permitía atender debidamente las necesidades de los lectores, anotaba el experto.

#### ***3.3.2.5.1. Su futura sede***

---

<sup>331</sup> Los epígrafes son palabras normalizadas por bibliotecarios para la búsqueda por temas

<sup>332</sup> Jackson, Vernon. Ob. Cit, p.10.

El consultor concebía la futura sede de la Biblioteca Central como una “biblioteca universitaria piloto para América Latina”.<sup>333</sup>

Señalaba que el edificio a construirse en la nueva ciudad universitaria debía tener salas para los lectores y salas para las actividades técnicas; cubículos individuales para los investigadores, y una sala especial para libros raros y manuscritos.

Además de estos ambientes, Jackson consideraba necesario diseñar “una sala de por lo menos diez mil libros de cultura general con acceso facilísimo para los estudiantes”.<sup>334</sup> Es decir, una sala de estantería abierta tal como era usual en las bibliotecas estadounidenses de la época.<sup>335</sup> Y es que el libre acceso a los estantes, “varió por completo la naturaleza y significado de las bibliotecas” anotaba L.R. Mccolvin en un artículo sobre las bibliotecas públicas británicas publicado en el boletín sanmarquino *Anales de la Universidad* de abril-septiembre de 1950.<sup>336</sup> Argumentaba Mccolvin que:

*El que no puede acercarse a las estanterías y tiene que pedir lo que desea ha de saber primero, con exactitud qué es lo que realmente quiere. Pero, por lo general, el hombre medio sabe muy poco de libros – o del universo de ideas y experiencias descrito en éstos- Incluso si sabe la materia sobre la que desea leer ¿Cómo puede elegir a la vista de un catálogo la obra adecuada ni demasiado difícil ni excesivamente elemental? Al tener libertad para recorrer las estanterías disfruta de oportunidad para seleccionar el tomo que realmente le resulta comprensible, el que ha de serle más útil<sup>337</sup>*

### **3.3.2.6. Coordinación entre las bibliotecas de la Universidad**

Administrativamente el director de la Biblioteca Central tenía como jefe directo al rector mientras que cada jefe o director de las bibliotecas de facultades reportaba a su respectivo decano. Esta situación haría decir al bibliotecario estadounidense que las bibliotecas

---

<sup>333</sup> Ibid., p.8

<sup>334</sup> Ibid., p.9. Jackson se refería a crear una sala de estantería abierta, es decir un lugar donde los usuarios pudiesen dirigirse libremente a los estantes sin necesidad de un intermediario que les alcanzase los libros.

<sup>335</sup> Arthur T. Hamlin señala que hacia mediados de la década de los cincuenta del siglo pasado, en todos los niveles educativos estadounidenses, las bibliotecas de estantería abierta eran consideradas por las autoridades como fundamentales para el proceso de enseñanza. Y en el caso de las universidades americanas, después de la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de estas ofrecían estantería abierta en sus bibliotecas de pre y pos grado. Claro que se tuvo temor en robos y mayores mutilaciones al material pero las ventajas eran superiores a las desventajas. Naturalmente hay excepciones, las salas de libros raros y manuscritos, por ejemplo, siguen siendo de acceso restringido o de estantería cerrada (Véase Hamlin, Arthur T. *The University library in the United States: its origins and development*, p. 137 y 165).

<sup>336</sup> Mccolvin, L.R. “Las bibliotecas públicas de la Gran Bretaña”, en: *Anales de la Universidad* nº 3 de abril-septiembre de 1950, p. 270-272.

<sup>337</sup> Ibid., p.271

sanmarquinas llevaban “una vida de independencia absoluta” sin coordinación alguna entre ellas.

Para cambiar esta situación, Jackson proponía la formación de una Junta Bibliotecaria cuyos miembros serían los jefes de cada biblioteca de facultad más el director de la Central. Esta Junta propondría las medidas necesarias para normalizar las estadísticas anuales de los fondos, el personal, el presupuesto y demás asuntos relacionados con la política bibliotecaria en la Universidad.

Otro aspecto que la Junta debería tocar es el relacionado con la formación de un catálogo colectivo de las bibliotecas de la Universidad cuyo objetivo sería dar a conocer al público interesado, todo el fondo bibliográfico perteneciente a las bibliotecas de San Marcos. Se rescataba con esta idea, las propuestas hechas por el consultor Mc Anally y por el director Manuel García Calderón.

Como ya ha sido mencionado, en 1948 Mc Anally era de la idea de empezar un catálogo colectivo de las revistas de todas las universidades peruanas para evitar innecesarias duplicaciones.

Por otro lado, en 1954 el director García Calderón había sugerido que se empezara por casa y no sólo con las revistas sino también con los libros, para lo cual recomendaba la formación de un comité formado por los jefes de todas las bibliotecas de San Marcos. Ocho años después, Jackson sugería exactamente lo mismo sólo que en vez de un comité, planteaba que se estableciera una junta formada por todos los directores de las bibliotecas sanmarquinas.

### ***3.3.2.7. Las recomendaciones del informe Jackson***

Con respecto a la Biblioteca Central, el informe Jackson aconsejaba la urgencia de una partida especial para la contratación de personal destinado exclusivamente a la organización de la sección de revistas que estaba sumamente descuidada. También pedía otra partida para la compra de la bibliografía necesaria destinada al Departamento de Referencia.

La coordinación y centralización de algunas actividades comunes para todas las bibliotecas de San Marcos era urgente y necesaria. De este modo, Jackson sugería que la Biblioteca de la Universidad se encargara de los procesos técnicos de las bibliotecas que dependían del rectorado (por ejemplo la del Teatro Universitario). Otra centralización necesaria era la de los canjes, el cual debía operar desde la Biblioteca Central y servir a todas las demás.

Del mismo modo, Jackson era de la idea de crear un servicio de microfilmación y fotocopia dentro de la Biblioteca Central, el cual estaría al servicio de todas las bibliotecas de la Universidad.

Con relación al *Boletín Bibliográfico*, el consultor anotaba que debía ser el órgano informativo no sólo de la Biblioteca Central sino de todas las bibliotecas de San Marcos.

En cuanto a la coordinación y funcionamiento de las bibliotecas de San Marcos, Jackson enfatizaba que no se debería crear una biblioteca más sin la aprobación del rector y sin la consulta previa al director de la Biblioteca Central.

También sugería la creación de una Junta de Bibliotecas formada por los jefes o directores de las bibliotecas sanmarquinas. Esta junta debería dar los lineamientos para la estandarización de los servicios, las estadísticas y los procesos de catalogación y reclasificación. Así mismo, para la elaboración del catálogo colectivo.

En lo que respecta al personal de las bibliotecas se sugería su capacitación en el mismo lugar de trabajo por parte de profesionales de la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Además, la Universidad debía dar una bonificación especial para aquellos que tengan estudios universitarios terminados.

Por último, para supervisar que todas sus sugerencias se cumpliesen, Jackson anotaba que se debería invitar a “un experto norteamericano a venir a ayudar a poner en marcha estas recomendaciones”.<sup>338</sup> Lo cual indicaba la total desesperanza del consultor sobre las capacidades del personal bibliotecario y de las autoridades de la Universidad para organizar un servicio eficiente de biblioteca sin necesidad de consultores extranjeros.

---

<sup>338</sup> Ibid., p.12

### ***3.3.3. La consultoría de G.A. Rudolph***

Los bibliotecarios estadounidenses G.A. Rudolph y su esposa Donna Keyse Rudolph, llegaron a San Marcos gracias al auspicio del Programa Fulbright en noviembre de 1965, casi al final del rectorado del doctor Mauricio San Martín. Su estancia en la Universidad duró alrededor de ocho meses hasta junio de 1966, al mes siguiente de asumir Sánchez su tercer rectorado.

La estancia de G.A. Rudolph en San Marcos tenía como objetivo ayudar en la organización de la Biblioteca Central y dar recomendaciones para su mejoramiento. También se le pidió que diera recomendaciones para un mejor funcionamiento de las demás bibliotecas de la Universidad.

Como resultado de su gestión, el consultor elaboró dos reportes sobre su trabajo en San Marcos, el primero de ellos sobre su experiencia en la Biblioteca Central y el segundo fue un diagnóstico del servicio de bibliotecas de la Universidad.<sup>339</sup>

#### ***3.3.3.1 La situación de la Biblioteca Central***

El consultor señala que la primera impresión que tuvo de la Biblioteca de la Universidad fue muy negativa. Encontró que sus ambientes tanto para el público como para el trabajo interno eran fríos, húmedos, con poca iluminación y los cables de energía eléctrica estaban sobrecargados de tal manera que no se podía dotar al personal de calentadores eléctricos para los meses de invierno por temor a que vayan a colapsar las instalaciones eléctricas. Por otro lado, la Biblioteca funcionaba con una gran limitación de espacio tanto para el servicio al público (solo 130 asientos) como en las oficinas o departamentos administrativos.

---

<sup>339</sup> Rudolph. G.A. *Report on the Biblioteca Central of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Lima, 1966, (34 h. mecanografiadas) y *Report on the libraries of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Lima, 1966, (24 h. mecanografiadas). Ninguno de los dos informes nos fue posible ubicarlos en San Marcos o en otra biblioteca o archivo local. El azar nos permitió encontrarlos en la Biblioteca Benson de la Universidad de Texas en Austin. El bibliotecario Michael Hironymous tuvo la gentileza de enviarnos copias de los mismos, las cuales hemos entregado al profesor Alonso Estrada, director de la Biblioteca Central de la Universidad, y al magíster Alberto Loza, jefe de la Sala de Investigaciones de la Biblioteca.

Además de la precariedad existente en las instalaciones y ambientes, Rudolph cuenta que había pilas de libros y revistas sin catalogar, colocadas en completo desorden por todas partes. Estas rucas de documentos, escribía el consultor, eran hábitat de insectos y roedores.<sup>340</sup>

Rudolph anotaba que lo primero que hizo fue revisar los informes dejados por sus antecesores Mc Anally y Jackson así como la documentación reunida en el archivo de la Biblioteca. Luego, procedió a trabajar en la sección que consideró más crítica: el área de las publicaciones seriadas y las revistas.

### ***3.3.3.1.1. Estado de las revistas y publicaciones seriadas***

Cuatro años antes William V. Jackson había señalado como uno de los principales problemas de la Biblioteca la falta de organización en la adquisición y puesta en servicio de las revistas que recibía la institución. Rudolph ratificó lo observado por Jackson al anotar que las revistas eran los documentos más descuidados del fondo bibliográfico de la Biblioteca.

Rudolph cuenta que se dio con la sorpresa de hallar miles de revistas sin encuadernar en diferente estado de conservación y uso. Informaba que no existía un registro o fichas de estas publicaciones en el catálogo para el público. De modo que este ignoraba qué revistas tenía la Biblioteca. Los registros internos (Kardex) también se encontraban sin organización. Como consecuencia de ello, la Biblioteca desconocía qué revistas acopiaba y qué números o volúmenes poseía.

Así mismo indicaba el consultor, no se había hecho un descarte o envío a otras instituciones de las revistas que no eran de utilidad en la Biblioteca de la Universidad. Rudolph pone como ejemplo que la institución recibía grandes paquetes de revistas populares estadounidenses que ni las bibliotecas universitarias de ese país acopiaban.

---

<sup>340</sup> Rudolph escribió: “Upon my arrival in November, 1965 as a consultant in librarianship thought the auspices of the U.S. Fulbright program, I was appalled at the physical condition of the Biblioteca Central. [...] nothing, absolutely nothing, had prepared me sufficiently for the shock of entering the Biblioteca Central for the first time. The building is cold and damp. The library was dimly lighted with perhaps 10 candlepowers in some areas. There were piles of books and journals everywhere... [...] ...Packages of books that had been received in the mail were piled on the floor [...] It was pointed out how termites, roaches, and bookworms ate almost at will. I was told about, and saw myself much later, the mice that escaped periodically from adjacent laboratories into the library”.... “any attempt to solve the physical arrangement of the library is confronted with almost impossible obstacles. Although electric heaters for the winter months are desperately needed that the personnel can work freezing, electric heaters cannot be purchased because the wiring is overloaded...” (Rudolph, G.A. *Report on the Biblioteca Central of Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*, p. 2-3, 14)

Estos paquetes no se habían abierto y estaban apilados junto al baño de damas esperando que alguien decidiera qué hacer con ellos.<sup>341</sup>

Rudolph decidió actuar por dos frentes. Primero, buscar espacio para colocar en estantes las revistas debidamente ordenadas. Las autoridades, añade el informante, le prometieron otorgarle alguna aula o ambiente pero nunca llegó a concretarse tal ofrecimiento.

Se pensó en un aula o salón de clases de la Facultad de Ciencias. Sin embargo, el decano de dicha facultad no dio la autorización respectiva pues necesitaba todos los ambientes en caso los estudiantes de su facultad no pudiesen trasladarse a la Ciudad Universitaria antes del inicio del año académico. Ante tal situación a Rudolph sólo le quedó organizar el escaso espacio que la Biblioteca tenía de la mejor manera posible.

El segundo asunto a componer era seleccionar aquellas revistas que la Biblioteca debería conservar y descartar o enviar a otras instituciones aquellas que no cumplían con los fines de la institución. Si bien la selección, afirmaba Rudolph, podía a simple vista pensarse como una tarea sencilla, era en realidad una tarea que exigía cuidado pues significaba definir los objetivos de la Biblioteca en relación con los objetivos y misión de San Marcos.

Se procedió pues al envío de aquellas revistas que serían mucho más útiles en otras bibliotecas de la Universidad. También una buena cantidad fueron recibidas por la Universidad Católica y la Universidad San Cristóbal de Huamanga.

Con las que no había posibilidad alguna de ser de interés para otras bibliotecas del medio, el consultor procedió a su descarte. Y es aquí que ocurre uno de los episodios más desagradables para los Rudolph y para San Marcos como anfitriona de esta pareja.

---

<sup>341</sup> Anotaba Rudolph en su informe: "...At the same time there was material that the library was saving because no one either had, or wished to assume, the authority to discard anything. For example, the Biblioteca Central had received, for some peculiar reason, within the last three years large bundles of popular U.S. magazines, some of which not even university libraries in the United States would keep. Nevertheless these bundles were placed in a space by the women's washroom and are still there, completely banded, waiting for someone to decide what to do with them" (Rudolph, G.A. Ob. Cit., p. 14-15)



En un ambiente sumamente politizado como el que la Universidad vivía en aquel entonces, los Rudolph fueron acusados por un grupo de estudiantes de destruir documentos de países del bloque socialista y de ser espías.

Por su parte, el consultor señalaba que sus acusadores habían sido instigados o mal informados por parte de Guillermo Rouillón, recientemente nombrado jefe del departamento de Circulación, luego de permanecer varios años como jefe del departamento de Adquisiciones.<sup>342</sup>

Pasado el incidente, se procedió a encuadernar los títulos de revistas que se conservarían en la Biblioteca. Así mismo, Rudolph dio la responsabilidad de la elaboración de las reseñas de las revistas peruanas para el *Boletín Bibliográfico*; al personal del Departamento de Referencia

### ***3.3.3.1.2. Los departamentos de la Biblioteca y su personal***

Para Rudolph uno de los problemas medulares del departamento de Adquisiciones era su jefatura, la cual estaba por varios años en manos de Guillermo Rouillón. El consultor señalaba que Rouillón era un empleado capaz y que sabía su oficio pero era una persona muy conflictiva. De modo que logró trasladarlo como nuevo jefe del departamento de Circulación.

Anotaba el informante que al destacar a Rouillón como jefe del departamento de Circulación, se solucionaron, en gran parte los problemas en Adquisiciones; pero se acentuaron los conflictos en Circulación pues el personal se negaba a reconocer la autoridad del nuevo jefe. Esta situación llevó al consultor a solicitar al rector que el señor Rouillón sea trasladado a otra dependencia de la Universidad que no fuera la Biblioteca.<sup>343</sup>

---

<sup>342</sup> Rudolph afirmaba: "As the Rector knows all too well, I was accused of destroying the Biblioteca Central by eliminating material that was publisher in Communist countries [...]The collateral charge about my being a spy was of course ridiculous since to be a spy connotes something to be spied upon [...] I have subsequently been told by practically every employee of the library that misinformation had been spread concerning this activity by a member of the circulation staff; strangely enough, the person who throughout the years, as head of acquisitions, had been the sole person responsible for accumulating these materials [...] (Véase Rudolph, G.A., ob., cit., p. 16). "... it is surprising that some of the wording of the student diatribes could only have come from him because they were distortions of facts that only he in the Biblioteca Central knew at the time" (Rudolph, G.A., ob., cit., p.33).

<sup>343</sup> "The case of Sr. Guillermo Rouillon is a strange one [...] he has an attitude towards the library which is bewildering [...] Almost everyone now employed at the Biblioteca Central, some ex-employees of the Biblioteca Central, an ex-director of the Biblioteca Central, and even the present Rector of the University have spoken of Sr. Rouillon as the disturbing influence at the library..." (Rudolph, G.A. Ob. Cit., p. 32-33)

En cuanto al departamento de Procesos Técnicos, Rudolph comentaba que esta oficina padecía de falta de personal profesional y sus integrantes veían como enemigos al personal del departamento de Adquisiciones con lo cual se generaba un tenso clima laboral entre ambas oficinas.

El consultor no pudo resolver el problema de falta de bibliotecarios profesionales y mecanógrafas por ausencia de dinero para la contratación de nuevo personal. Sin embargo, anotaba que este problema se debía a que la administración de la Universidad y de la Biblioteca habían contratado personal que no tenía preparación para el trabajo de oficina ni en bibliotecología.<sup>344</sup>

El problema de falta de bibliotecarios catalogadores y mecanógrafas para el departamento de Procesos era medular pues indicaba Rudolph que había gran cantidad de material bibliográfico (libros, revistas y libros raros) sin procesar. Añadía que aun cuando en las mejores condiciones los catalogadores existentes pudieran catalogar 18,000 títulos al año, las mecanógrafas sólo podrían tipear la mitad de las fichas de estas obras para los catálogos.

Rudolph no hizo mención si este material sin procesar pertenecía al fondo antiguo o eran nuevos ingresos. Recordemos que cuatro años antes el consultor Jackson informaba que no se había recatalogado este fondo con el esquema de clasificación y temas de la Library of Congress, establecido en la Biblioteca desde 1948.

Con respecto al departamento de Circulación, Rudolph lo consideraba el más problemático de todos los que componían la Biblioteca Central. Agregaba que los empleados de este departamento estaban más preocupados en la posibilidad que los libros se pierdan que en darlos en consulta a los usuarios. A causa de esta idea, se aplicaba una política muy restrictiva para el préstamo a los alumnos. Según Rudolph, la actitud del

---

<sup>344</sup> "The preparation of the personnel of the department of technical processes is also troublesome. The administration of the University and of the Biblioteca Central has unfortunately been attempting to solve the problem by utilizing personnel who have had little or no technical training not only in librarianship but also in office routines..."(Rudolph, G.A. Ob. Cit., p. 24)

personal de Circulación había convertido a la Biblioteca en un museo en el peor sentido del término.<sup>345</sup>

El informante añadía que incluso entre las personas que componían este departamento existían serias fricciones. Señalaba que los auxiliares no querían limpiar el polvo acumulado en los estantes pues argumentaban que esta labor le correspondía a los ayudantes. Estos últimos rechazaban esta tarea pues sólo querían trabajar en el mostrador de atención al público, ya que consideraban que la limpieza de los libros y estantes no era digna de su posición.

Al tomar nota de esta actitud, Rudolph recomendaba que la Biblioteca sólo debiera contratar como ayudantes a personas sin educación superior pues de lo contrario, las labores de limpieza propias de este puesto no serían bien recibidas por personas calificadas para tareas más complejas.<sup>346</sup>

Por último, en cuanto al Departamento de Referencia, Rudolph encontró la misma situación que Jackson había descrito acerca de este importante servicio cuatro años antes. Nada había cambiado. El espacio seguía siendo sumamente reducido. Y la colección de obras para consulta del personal y del público había envejecido sin nuevas adquisiciones. De tal modo que varias áreas estaban sumamente desactualizadas y las últimas ediciones tenían alrededor de veinte años de antigüedad, al parecer adquiridas por Mc Anally en 1948.<sup>347</sup>

### ***3.3.3.1.3 Ausencia de liderazgo en la dirección de la Biblioteca***

Rudolph estaba convencido que no sólo se requería recursos financieros y espacio para la Biblioteca sino liderazgo en la dirección de la misma. Esta variable no había sido tomada en cuenta en los informes de los dos consultores anteriores. No hemos encontrado

---

<sup>345</sup> "...Being preoccupied with the prospect of loss of books rather than with service to its clientele, the personnel of this department has for some time enforced a strict borrowing policy, one which was much harsher than was justifiable. Basically the attitude of this department is that the Biblioteca Central is a museum" (Rudolph, G.A. Ob. Cit., p. 26)

<sup>346</sup> "...Ayudantes in particular should be hired only upon the condition that they will clean and dust. There are presently too many Ayudantes at the Biblioteca Central who have little desire to do janitorial work. Ayudantes with university education are certainly not useful" (Rudolph, G.A. Ob. Cit., p. 27)

<sup>347</sup> "...The reference collection is woefully lacking in certain areas of modern reference works. The last editions of some of the standard reference works apparently were the consequences of the consultancy almost twenty years ago" (Rudolph, G.A. Ob. Cit., p. 25-26)

observación alguna al respecto en la documentación dejada por Mc Anally en 1948 ni en el informe Jackson de 1962.<sup>348</sup>

El consultor escribió palabras muy duras con respecto a la gestión de Benavides pues lo consideraba totalmente incapaz de dirigir la institución. Rudolph señalaba que Benavides no tenía el respeto de su personal y que uno de los anteriores directores (no indica el nombre) había intentado transferirlo de la Biblioteca por su incompetencia cuando ejercía el cargo de responsable de la Sección de Canjes y Donaciones.<sup>349</sup>

El consultor anotaba que a Benavides no se lo podía culpar por la falta de espacio o de apoyo del rector para con la institución; pero sí era responsable de la gran cantidad de libros y revistas sin catalogar que se encontraban apilados en cualquier espacio libre de la Biblioteca. Escribía Rudolph al respecto:

*...all of the disorder that occurred within the library for the three years can be attributed to him as director. There is no excuse why he did not do anything to effectuate a better library. Although we cannot blame him for the lack of space for shelving, we can blame him for every piled group of books and periodicals that had not been processed or unpacked and for every volume that had not been cataloged. We cannot blame him for the backlog of books that he inherited or for the lack of support from the Rectorate, but we can certainly blame him for not attempting to operate the library efficiently.<sup>350</sup>*

El bibliotecario estadounidense consideraba que la falta de liderazgo en la Biblioteca era por la costumbre de las autoridades universitarias de colocar académicos en puestos que requerían pericia técnica. La prueba era la gestión de Benavides al frente de la institución, de tal modo que Rudolph pedía al rector que no reemplazara a Benavides con otro académico:

---

<sup>348</sup> Rudolph menciona que uno de los dos consultores anteriores ya había hecho una crítica por escrito acerca de la labor del director Benavides. (Véase Rudolph, G.A., ob., cit., p. 30) Pudo ser cualquiera de los dos pues aunque Mc Anally vino en 1948, volvió en 1963 si nos atenemos a la versión del rector Sánchez. Sin embargo, no hemos encontrado crítica alguna sobre la labor de Benavides o de otro directivo de la Biblioteca por parte de Mc Anally o Jackson.

<sup>349</sup> “ I would add that he does not have the respect of his staff [...] one must not forget that a previous director of the Biblioteca Central attempted to transfer him from the library because of his incompetence as the head of the gifts and exchange section. The Rector may well find an oficio in the archives requesting that particular dismissal” (Rudolph, G.A. Ob. Cit., p. 31).

<sup>350</sup> (Véase Rudolph, G.A. Ob. Cit., p. 31). “Todo el desorden de los tres [últimos] años en la biblioteca puede ser atribuido a él [se refiere a Benavides] como director. No hay excusa para que no haya hecho nada para convertirla en una mejor biblioteca. Aunque no podemos culparlo por la falta de espacio para la estantería, podemos culparlo de haber apilado libros y revistas que no han sido procesados o ni siquiera desempacados y por cada volumen que no ha sido catalogado. No podemos culparlo por el trabajo atrasado que heredó o por la falta de apoyo del rectorado, pero definitivamente podemos culparlo de no tratar de operar la biblioteca eficientemente”. [Traducción nuestra]

*I also suggest that Sr. Benavides be replaced by a titled librarian so that the technical assistance that the Biblioteca Central needs desperately can be secured. I fervently plead with the Rector not to replace Sr. Benavides with another non-librarian [...] What the Biblioteca Central does not need is another academician who spends little time in the library and who knows little or nothing about libraries<sup>351</sup>*

Es de lamentar que no hallamos podido estudiar informes o documentos elaborados por el director Benavides acerca de su gestión pues, a diferencia de los directores Varela Orbegoso (1925-1930) o Jorge Basadre (1930-1931 y 1935-1942), Benavides y los otros directores no publicaron sus memorias institucionales en el *Boletín Bibliográfico* y los pocos datos que hemos encontrado en el Archivo Histórico de la Universidad no permiten establecer versiones diferentes al informe Rudolph.

#### **3.3.3.1.4. Las recomendaciones de G.A. Rudolph**

El consultor concluía que la Biblioteca de San Marcos no era una buena biblioteca universitaria. Factores como un local inadecuado, ausencia de liderazgo, poco presupuesto, falta de personal calificado y motivado,<sup>352</sup> eran las características que G.A. Rudolph encontró y no pudo modificarlas en los ocho meses que permaneció en San Marcos. Sin embargo, guardaba la esperanza que estas características podían cambiar si el rector colocaba a personas idóneas en la Biblioteca.

Sin embargo, no era suficiente que la Universidad otorgue a su Biblioteca, un personal capaz, mejor presupuesto y un nuevo local. Otro factor gravitante para mejorar su situación era desterrar la política partidaria de sus ambientes. Es entendible esta aseveración pues tanto Rudolph como su esposa se iban de San Marcos muy mortificados por el incidente que sufrieron al realizar el descarte de revistas.

De este modo el consultor señalaba la necesidad de remover de sus puestos no sólo a los agitadores internos de la Biblioteca sino de aquellos empleados cuyo único merito era pertenecer al partido del rector:

---

<sup>351</sup> (Véase Rudolph, G.A. Ob. Cit., p. 32) “Sugiero también que el Sr. Benavides sea reemplazado por un bibliotecario titulado de manera que la asistencia técnica que la Biblioteca Central necesita desesperadamente pueda ser asegurada. Asimismo, le pido fervientemente al Rector no reemplazar al Sr. Benavides con otro no bibliotecario.... Lo que la Biblioteca Central no requiere es otro académico que pase poco tiempo en la biblioteca y que conozca muy poco o nada sobre bibliotecas”. [Traducción nuestra]

<sup>352</sup> Como crítica al informe de G.A. Rudolph podemos decir que no proporciona un organigrama ni el número de personal y puestos de los diferentes departamentos que conformaban la Biblioteca Central.

*... I believe most sincerely that the Biblioteca Central will never become a good library unless politics are removed from its environs. This means not only the removal of politically active agitators who now work on its staff, but also the cessation of placing employees there who have as their only asset that they are from the Rector's political party. Politics should not, and must not, interfere with the functioning of the Biblioteca Central because, as its name connotes, it is the central library at the university.<sup>353</sup>*

Agregaba Rudolph que su misión no fue exitosa pues no pudo convencer a los rectores San Martín y Sánchez que las bibliotecas no pueden desarrollarse sin el apoyo continuo del rectorado. También anotaba que no era deseable que la Universidad destine recursos para la contratación de consultores externos cada cierto tiempo. Rudolph señalaba que las autoridades debían procurar que la Biblioteca tuviera la capacidad de renovarse así misma sin esperar la ayuda de afuera. Esta visión era muy diferente a la recomendación dada en 1962 por W. Jackson para quien la presencia de un consultor estadounidense era necesaria a fin de supervisar que sus recomendaciones se cumplieren.<sup>354</sup>

### ***3.3.3.2. La situación de la Biblioteca Central con respecto a las otras bibliotecas de la Universidad***

Como parte de su misión, G.A. Rudolph redactó también un informe acerca del estado de las bibliotecas de San Marcos.<sup>355</sup> Para conocer su situación, el consultor envió un cuestionario a cada uno de los jefes de las bibliotecas de facultades, y a la jefatura de la Biblioteca del Teatro Universitario. Además de la información obtenida con el cuestionario, Rudolph visitó cada una de estas bibliotecas con excepción de la biblioteca

---

<sup>353</sup> (Véase Rudolph, G.A. Ob. Cit., p.34). “Creo sinceramente que la Biblioteca Central nunca se convertirá en una buena biblioteca a menos que los intereses políticos sean removidos de su ambiente. Esto significa no solo la remoción de los agitadores políticamente activos que trabajan en la Biblioteca, sino también el dejar de colocar empleados sólo porque pertenecen al partido político del rector. La política, no debería, y no debe interferir con el funcionamiento de la Biblioteca Central porque como su nombre connota es la biblioteca central de la Universidad”. [Traducción nuestra]

<sup>354</sup> “The misión to the Universidad Nacional Mayor de San Marcos in some respects was a failure because the consultant could not impress sufficiently either the former Rector or the present one with the concept that libraries cannot grow or become efficient by themselves. On the contrary, they need the continual support of the Rectorate. It is one thing to request a consultant every fifteen or twenty years. It is completely different to convert the library into a smoothly operating organism. No matter what physical changes and no matter what suggestions I make, the Biblioteca Central should not be expected to operate for twenty years on the changes I proposed. This, of course, is the danger inherent in requesting consultants. Such was the consequence of the last consultancy. Since procedures in libraries change, it is important that the Biblioteca Central become an organism which has the ability to change within and by itself. It must not be allowed to rely solely upon outside help”. (Véase Rudolph, G.A. Ob. Cit., p. 34).

<sup>355</sup> Rudolph, G.A. *Report on the libraries of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Lima, 1966, (24 h. mecanografiadas).

de la Facultad de Química la cual se encontraba en proceso de mudanza a su nuevo local en la Ciudad Universitaria.

El informante encontró la misma situación que William V. Jackson había dejado por escrito cuatro años antes: la completa autonomía con la que cada biblioteca de facultad trabajaba. Tal es así que Rudolph se sorprendió al descubrir que los directores de las bibliotecas sanmarquinas casi ni se conocían cuando empezaron a reunirse mensualmente para coordinar políticas comunes.<sup>356</sup>

### ***3.3.3.2.1. Los fondos bibliográficos***

El reporte Rudolph indicaba que la cifra total de volúmenes de las bibliotecas de San Marcos era de 354,089 y comprendía los fondos de todas las bibliotecas de facultades más los de la Biblioteca Central. Esta última almacenaba el 46,8% del acervo bibliográfico total.<sup>357</sup> Era esperable esta proporción pues la Biblioteca Central era la de mayor antigüedad y además tenía como política la adquisición de bibliografía de utilidad para los estudiantes de cualquiera de las facultades, con excepción de las relacionadas con la salud humana y veterinaria.<sup>358</sup>

No podemos afirmar si hubo un crecimiento de las colecciones de la Universidad con respecto a los casi 300,000 volúmenes que contabilizó Jackson cuatro años antes pues Rudolph no indicó en su informe a qué se refería cuando usó el termino volumen como unidad contable, mientras que Jackson sí lo hizo.<sup>359</sup> Además Rudolph contabilizó no sólo volúmenes catalogados sino los sin catalogar, los cuales representaban, en los cálculos del consultor, el 12 % del total de volúmenes contabilizados.

---

<sup>356</sup> “Not only, however, are the libraries physically and organizationally separate, but, as I discovered when the directors of the libraries began their monthly meetings, many of the directros [sic] did not know the other directors. It is not surprising to learn, therefore, of great differences in policies. Actually it is more surprising to find any similarities in policies” Rudolph, G.A. *Report on the libraries of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Lima, 1966, p. 2.

<sup>357</sup> Similar proporción había encontrado Jackson cuatro años antes pues contabilizó un aproximado de 259,150 volúmenes y de este total, el 46% pertenecía a la Biblioteca Central.

<sup>358</sup> Rudolph hacía la salvedad que la Biblioteca Central no adquiría bibliografía para los estudiantes de las facultades de Medicina, Medicina Veterinaria, Farmacia y Bioquímica y Odontología. Pero sí lo hacía aun para los estudiantes de las facultades ya establecidas parcial o totalmente en la Ciudad Universitaria. Tal era el caso de las facultades de Educación, Letras, Ciencias y Química. (Véase: Rudolph, G.A. *Report on the libraries of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos p. 3*).

<sup>359</sup> Jackson definió que volumen comprendía “libros, folletos catalogados, tesis y volúmenes empastados de revistas (pero no las revistas que existen en números sueltos solamente)” (Véase Jackson, William Vernon. Ob. Cit., p.4)

Sin embargo, el consultor hizo interesantes observaciones con las cifras que obtuvo. Por ejemplo, anotaba que no era suficiente el crecimiento de la colección y el tamaño de la misma sino que era necesario saber si esta era útil para los fines de la Universidad. Buscó entonces algún indicador que pudiese dar luz al respecto y encontró que era significativo el porcentaje de compras de material bibliográfico en relación al total de adquisiciones. Para ilustrar su planteamiento presentó las cifras de las adquisiciones bibliográficas para el año 1965:

Cuadro nº 4:

**Volúmenes adquiridos por compra, canje y donación en las bibliotecas de San Marcos para el año 1965**

Biblioteca	vol. adquiridos por compra en 1965	vol. por canje o donacion en 1965	Total	% vol. adquirido por compra
Biblioteca Central	3185	1536	4721	67
Ciencias	0	170	170	0
Ciencias Económicas	60	180	240	25
Derecho	385	1275	1660	23
Educación	479	2003	2482	19
Farmacia y bioquímica	7	203	210	3
Letras	2082	4247	6329	33
Medicina	691	243	934	74
Medicina Veterinaria	122	413	535	23
Odontología	10	215	225	4
Química	NI	NI	NI	NI
Teatro Universitario	271	NI	NI	NI
<b>Total</b>	<b>7292</b>	<b>10485</b>	<b>17506</b>	<b>42</b>

Fuente: Elaboración propia en base al *Report on the libraries of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos* de G.A. Rudolph. Lima, 1966, chart 4.

NI: No indica

Rudolph partía de la idea que un pobre porcentaje de compras con respecto al total de documentos adquiridos era un indicador que sugería una biblioteca desactualizada y en consecuencia poco útil para sus usuarios. De acuerdo a esta premisa, en el cuadro nº 4 podemos ver que la Biblioteca de Odontología estaba creciendo en base a donaciones y no por compras. Uno intuye entonces que su colección no era actualizada y por ende de escaso provecho para su público.

Otras bibliotecas con exigüas compras eran las de Farmacia y Bioquímica y la de Ciencias, esta última no había comprado un sólo libro en 1965.



En cuanto a las más actualizadas tendríamos a la de Medicina cuyas compras representaban el 74% del total de sus adquisiciones y la Biblioteca Central con un porcentaje de compra de 67% del total de volúmenes ingresados en 1965.

### **3.3.3.2.2. Las revistas**

Aparte de las monografías, tesis y folletos que conforman la colección de cualquier biblioteca universitaria, Rudolph señalaba que era vital conocer la cantidad de títulos de revistas por suscripción (compra). Y es que las revistas forman parte fundamental en el proceso de la investigación académica al proporcionar información que no se encuentra en otros soportes.

De este modo, el cuadro nº 5 señala que para 1966 la Universidad recibía un total de 3967 títulos de revistas de las cuales sólo 449 títulos (11,3%) se obtenían por compra o suscripción mientras que los otros 3518 títulos (88,7 %) eran adquiridos por canje o donación.

El cuadro N°5 nos indica una cifra preocupante de las revistas recibidas por suscripción, es decir de aquellas revistas que eran las más útiles a sus académicos e investigadores. Lo anterior nos sugiere que la Universidad tenía dificultades en ampliar la colección de revistas científicas y académicas por falta de presupuesto. Habría que explorar qué impacto tuvo esta situación en la labor de investigación de los académicos y alumnos de la Universidad de la década de 1960.

Cuadro N° 5:

#### **Número de revistas recibidas por suscripción (compra), canje o donación en las bibliotecas de San Marcos para el año 1966**

Biblioteca	Total de títulos de revistas	Total de revistas recibidas por canje	Total recibidas por suscripcion (compra)	
Biblioteca Central	222	213	9	4.1
Ciencias	400	400	0	0.0
Ciencias Economicas	334	300	34	10.2
Derecho	812	710	102	12.6
Educación	191	161	30	15.7
Farmacia y bioquímica	168	138	30	17.9
Letras	450	450	0	0.0
Medicina	788	646	142	18.0
Medicina Veterinaria	370	270	100	27.0
Odontología	229	227	2	0.9
Química	NI	NI	NI	NI
Teatro Universitario	2	2	NI	NI

Fuente: Elaboración propia en base al *Report on the libraries of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos* de G.A. Rudolph. Lima, 1966, chart 5.

NI: No indica

En cuanto a las revistas recibidas por canje o la donación, sí bien mantenían el contacto académico con otras universidades e institutos de investigación, no era frecuente que por estas modalidades de adquisición se obtuvieran las mejores revistas científicas.

Al revisar el cuadro nº 5 vemos que las escasas suscripciones se concentraban en tres bibliotecas de facultades: Medicina, Derecho y Medicina Veterinaria. Estas tres bibliotecas aglutinaban el 76,6% del total de las revistas recibidas por compra, siendo la biblioteca de la Facultad de Medicina la que encabezaba el mayor número de suscripciones con 142 títulos. Precisamente las dos primeras bibliotecas pertenecían a las facultades con más tradición y arraigo en San Marcos mientras que la facultad de Medicina Veterinaria recibía el apoyo de entidades extranjeras.

La Biblioteca Central estaba suscrita a sólo nueve títulos de revistas de los 222 títulos que recibía, es decir sólo un 4% de los títulos que obtenía lo eran por compra. Aunque no era la que estaba en peor situación pues las bibliotecas de las facultades de Letras y Ciencias no tenían ninguna suscripción y sólo obtenían revistas por canje o donación. Por otro lado, la biblioteca de la facultad de Odontología mantenía únicamente dos suscripciones de los 229 títulos que adquiría, es decir ni el 1% del total de sus títulos recibidos, lo era por compra.

### ***3.3.3.2.3. El Personal***

En esta área el consultor encontró también la misma situación que cuatro años antes describía Jackson en su informe: bajos sueldos, ausencia de capacitación del personal, pocos bibliotecarios y falta de reconocimiento de su labor dentro de la Universidad.

Rudolph informaba que los salarios recibidos por los empleados de la Biblioteca Central eran proporcionalmente más altos que los recibidos por el personal del resto de las bibliotecas que estaban en la misma posición o categoría. Sin embargo, las remuneraciones del personal de la Biblioteca Central eran considerablemente menores a los de otras dependencias del Rectorado como por ejemplo los recibidos por el personal de Tesorería.

Además de los bajos salarios del personal de las bibliotecas con respecto a otros puestos de la Universidad, Rudolph subrayaba la poca valoración que el título de Bibliotecario profesional tenía en la estructura remunerativa de las Bibliotecas. Como prueba de ello, señalaba que en la Biblioteca Central un puesto de Bibliotecario tenía el mismo sueldo que el de una Auxiliar nº 2 o Mecanógrafa.<sup>360</sup>

El consultor no indicó cuantos bibliotecarios profesionales trabajaban en San Marcos. Sin embargo, esta información sí la proporcionó en un artículo que escribió en 1966 para la revista *Fénix*. Dice Rudolph al respecto:

*La realidad es que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos necesita bibliotecarios desesperadamente. En la Biblioteca Central sola, la biblioteca más grande de la Universidad, son ocupados por bibliotecarios no más de dos de los cuarenta y tres puestos. Muchas de las bibliotecas de facultades no tienen ningún bibliotecario. Menos de diez personas que trabajan en las bibliotecas han tenido algún estudio en alguna escuela de bibliotecología.*<sup>361</sup>

Sus palabras nos indican el empirismo con que se trabajaba en las bibliotecas de San Marcos al carecer de personal profesional. En consecuencia, no le debió de sorprender a Rudolph la práctica habitual de nombrar como directores o jefes de las bibliotecas de la Universidad a docentes. El consultor señalaba que si esta costumbre iba a continuar que por lo menos se tuviera a un bibliotecario como subdirector.

---

<sup>360</sup> "...Although the salaries at the Biblioteca Central are in many cases proportionally higher than those of comparable positions in the faculty libraries, these salaries at the Biblioteca Central are considerably lower than those in the other dependencies of the Rectorate, notably in the Tesorería. Not only is there no uniformity in salaries for the different types or positions, there is also a lamentable disregard for the titled librarian. The greatest shame in the university occurs in the Biblioteca Central where one librarian has the same salary as a typist, Auxiliar 2." En: Rudolph, G.A. *Report on the libraries of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, p.14.

<sup>361</sup> Rudolph, G. A. "Observaciones sobre la situación de la bibliotecología en el Perú", en: *Fénix*. Revista de la Biblioteca Nacional, nº 16 (1966), p. 237.

En cuanto a la estandarización de los puestos, el informante lo consideraba de necesidad impostergable, y recomendaba que los directores de las bibliotecas de facultades debieran estar en la categoría de un jefe de sección de la Biblioteca Central por lo menos. En el caso de aquellos que dirigían las más grandes bibliotecas como las de Derecho, Medicina y Letras, en una categoría mayor.

Del mismo modo, todo puesto equivalente a jefes de sección o de mayor categoría en la Biblioteca Central tendría que ser asignado a un bibliotecario profesional. Con respecto a aquellos empleados que en aquella fecha trabajaban en estos puestos o su equivalentes sin este requisito, Rudolph sugería que se les debía dar un periodo de tiempo –quizás unos cinco años – para que obtuviesen el título de bibliotecario y si en este plazo no lo obtenían debían ser reemplazados.<sup>362</sup>

#### ***3.3.3.2.4. Número de asientos, espacio para los usuarios y su relación con la política de préstamos***

Rudolph prácticamente obtuvo las mismas cifras obtenidas por Jackson cuatro años antes. Se mantenía un serio déficit en el número de asientos disponibles salvo en las bibliotecas de Medicina y Medicina Veterinaria, que cumplían con el porcentaje de asientos en relación al número de sus estudiantes.<sup>363</sup>

Las demás eran bastante deficitarias y la Biblioteca Central aun más si consideramos que sólo tenía 130 asientos y su público objetivo era la población total de estudiantes de la Universidad.

Al alarmante déficit de asientos se sumaba la ausencia de espacio para los usuarios y para las colecciones bibliográficas. En relación al espacio para los lectores, Rudolph anotaba que lo deseable era tener 2,8 metros cuadrados por estudiante, y encontró que, salvo la biblioteca de la facultad de Medicina Veterinaria, todas las demás estaban en déficit, incluida la biblioteca de la Facultad de Medicina.

---

<sup>362</sup> “ All positions that are equivalent to section heads at the Biblioteca Central or higher should be reserved only for titled librarians. All employees who presently hold these positions should be given a five year period to obtain a library degree, after which time they should be replaced if still untitled. En: Rudolph, G.A. *Report on the libraries of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, p.16.

<sup>363</sup> Rudolph indicaba que el estándar bibliotecario de la época era proporcionar asientos a no menos del 25% de la población total de estudiantes. (Véase Rudolph, G.A. *Report on the libraries of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, p.3.)

El consultor sabía que los estudiantes no sólo usaban las instalaciones de las bibliotecas universitarias para consultar o leer materiales bibliográficos de la institución, también un porcentaje de ellos ocupaba la biblioteca como espacio para el estudio y consulta de sus propios libros, cuadernos y notas de clases.

Para Rudolph la explicación a la paradoja de observar salas de lectura llenas de usuarios con las magras cifras de préstamo del material bibliográfico en la mayoría de las bibliotecas sanmarquinas (con excepción de las de Medicina, Odontología y Educación), no sólo se debía a las debilidades en las colecciones de libros o revistas o a la falta de relación entre los planes de estudio y el material bibliográfico que albergaban las bibliotecas; lo era también porque un porcentaje indeterminado de estudiantes utilizaban las salas de lectura como espacio para revisar, estudiar o leer sus propios materiales.<sup>364</sup> Sumado a esta situación estaba el hecho que una gran parte de las colecciones bibliográficas en las bibliotecas sanmarquinas no salían a domicilio.

Ambas características del servicio conspiraban pues contra aquellos estudiantes que sí buscaban libros o revistas de las bibliotecas para su consulta y que se veían imposibilitados de su acceso o préstamo en sala por falta de asientos disponibles.

El consultor formuló entonces una inteligente sugerencia que podría paliar en algo este déficit de asientos con respecto a la demanda por parte de los estudiantes. Recomendó reducir significativamente el número libros que sólo podían ser consultados en las instalaciones de las bibliotecas y alargar los plazos de préstamo de aquellos que sí podían prestarse a domicilio. Su razonamiento era que al estimular el préstamo a domicilio para los estudiantes, disminuiría la demanda por los escasos asientos, y al mismo tiempo se incentivaría la lectura de los libros de las bibliotecas. Además se ayudaría a aquellos estudiantes que no tenían recursos para comprar la bibliografía que necesitaban<sup>365</sup> o el tiempo para consultarlos en la biblioteca.

---

<sup>364</sup> Véase Rudolph, G.A. *Report on the libraries of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, p.8.

El espacio y el número de asientos están muy relacionados con respecto a cómo los estudiantes utilizan las instalaciones de las bibliotecas universitarias y Rudolph lo tenía muy en cuenta. Hasta hoy los estudiantes, hacen uso de las salas de lectura por tres razones principales: Aprovechar el espacio, comodidades y servicios (internet, impresoras, etc.) para estudiar con sus propios textos o cuadernos; consultar material bibliográfico que no puede ser prestado a domicilio; y para consultar material bibliográfico que pudiendo ser llevado a casa lo prefieren consultar en la biblioteca.

<sup>365</sup> Véase Rudolph, G.A. *Report on the libraries of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, p.17

Por otro lado, la situación de espacio y asientos para el personal docente no era mejor que la existente para los estudiantes.<sup>366</sup> El consultor encontró que ninguna biblioteca sanmarquina cumplía con reservar mesas o asientos para sus investigadores o profesores. Rudolph ponía como ejemplo el caso de la Biblioteca Central donde sólo había una mesa disponible para los profesores, y, por un mes; fue puesta al servicio del director mientras se pintaba su oficina.<sup>367</sup>

Con respecto a la falta de espacio que se necesitaba para las colecciones bibliográficas, Rudolph planteaba que se podría centralizar en un depósito de la Universidad, aquellos documentos que eran poco consultados. Este depósito bien pudo construirse en el campus de la Ciudad Universitaria, y hubiese aliviado la falta de espacio para las colecciones. El consultor indicaba que mediante una marca a colocar en las fichas de los documentos trasladados a este depósito, se alertaría al interesado y al personal que toda solicitud de este tipo de material demoraría un máximo de 24 horas en ser atendida.

#### ***3.3.3.2.5. La centralización, autonomía y coordinación de los servicios de las bibliotecas de la Universidad***

La última parte del informe Rudolph acerca de las bibliotecas de San Marcos, se dedicó a estudiar cuáles serían las modificaciones más oportunas para lograr una mejor eficiencia en el trabajo de las bibliotecas de la Universidad. Se consideraba que una de estas era la centralización de las adquisiciones de material bibliográfico, equipos e insumos. También la centralización de la catalogación, clasificación e indización temática del material bibliográfico ingresado a cualquiera de las bibliotecas de la Universidad.

En cuanto a las Adquisiciones bibliográficas, el consultor planteaba que idealmente esta podría efectuarse por el departamento de Adquisiciones de la Biblioteca Central mientras que las compras de mobiliario, equipos e insumos deberían hacerse por la oficina de adquisiciones de la Universidad para así obtener descuentos y ahorros en tiempo, trabajo y trámites administrativos.<sup>368</sup>

---

<sup>366</sup> Rudolph indicaba que las bibliotecas universitarias debían proporcionar asientos a no menos del 10% del total de sus profesores (ibid, p.6)

<sup>367</sup> Ibid., p.6.

<sup>368</sup> Ibid., p.18.

Con relación a la catalogación, clasificación e indización temática que en jerga bibliotecaria está asociada a la labor de los departamentos de procesos técnicos; Rudolph aseveraba que lo ideal era trabajar la documentación en un sólo departamento y luego repartirla debidamente catalogada y clasificada a las demás bibliotecas.

El consultor consideraba que esta tarea podría asumirla la Biblioteca Central cuando esté debidamente instalada en la Ciudad Universitaria. Sin embargo, agregaba que no sería fácil llevar a cabo esta centralización pues en las bibliotecas sanmarquinas se clasificaba los libros con cuatro esquemas de clasificación distintos.

Además, se tendría que aumentar el número de personal destacado en el departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca Central pues el que había a la fecha no podía abastecerse para el procesamiento de los documentos de su propia biblioteca y por lo tanto era utópico pedir la centralización de esta tarea para toda la documentación bibliográfica que adquiriría San Marcos.<sup>369</sup>

Rudolph consideraba que a futuro y cuando San Marcos tuviese su nuevo edificio de Biblioteca Central en la Ciudad Universitaria, se debería plantear una nueva organización de las bibliotecas de la Universidad esta vez a ser vistas como un sistema bajo un único presupuesto y un sólo director, que sería al mismo tiempo director de la Biblioteca Central.

El consultor anotaba que el director del sistema de bibliotecas debía tener asiento en el Consejo Universitario con derecho a voz. Así mismo, sería el responsable del manejo del presupuesto para todas las bibliotecas de la Universidad en vez de la situación existente donde cada uno de los diez decanos se encargaba de elaborar y dirigir el presupuesto de su biblioteca.

Además, bajo su autoridad debía formarse un consejo asesor o comité de las bibliotecas formado por los jefes o directores de las diez bibliotecas de facultad existentes a la época.

Finalizaba Rudolph puntualizando que al igual que sus dos antecesores, Mc Anally y Jackson, consideraba que San Marcos no debía permitir el aumento de más bibliotecas de

---

<sup>369</sup> Ibid., p.18-19.

facultad o de institutos. Agregaba que si bien la autonomía era deseable para la vida de la Universidad era un error tenerla para las bibliotecas de la institución.<sup>370</sup>

### ***3.3.4. El Catálogo Unido***

La idea de un catálogo colectivo o unido data de 1946 cuando el doctor José M. Valega lo propuso como tarea del personal del futuro Instituto Bibliotecario de San Marcos que no llegó a formarse. Desde esa fecha, los siguientes directores o consultores de la Biblioteca de la Universidad no dejaron de nombrar la necesidad de organizar este catálogo.

La idea del catálogo colectivo recién se hizo realidad en 1966 como producto de las coordinaciones entre el director de la Biblioteca Central doctor Alberto Benavides y los otros jefes o directores de las bibliotecas de facultades.<sup>371</sup>

De este modo, cuando el doctor Luis Alberto Sánchez volvía por tercera vez como rector de San Marcos, el 12 de mayo de 1966,<sup>372</sup> ya se había empezado la tarea de confección de este catálogo, el cual estaba ubicado en la sede de la Biblioteca Central y bajo la responsabilidad de su departamento de Procesos Técnicos.

El catálogo unido significó reunir en un solo lugar, las fichas bibliográficas de todos los documentos catalogados y almacenados en las distintas bibliotecas de la Universidad.

Este catálogo tuvo dos objetivos principales. El primero era que el interesado obtuviera respuesta de su búsqueda bibliográfica sin tener que recorrer cada una de las bibliotecas sanmarquinas. El otro era servir al personal bibliotecario dedicado a las adquisiciones pues al consultarlo se evitaría la adquisición de obras ya existentes en alguna de las bibliotecas de la Universidad y por lo tanto permitiría un ahorro de tiempo y dinero a la institución evitándose las duplicaciones de obras de manera innecesaria.

El Catálogo Unido contenía las fichas bibliográficas de todos los libros adquiridos por las diferentes bibliotecas de la Universidad a partir de abril de 1966, con la excepción de las obras ingresadas por la biblioteca de la Facultad de Derecho.

---

<sup>370</sup> Ibid., p.20.

<sup>371</sup> G.A. Rudolph habla también de la cooperación para la edición preliminar de un catálogo unido de las revistas que San Marcos adquiriría. Sin embargo, no hemos podido hallar información al respecto e ignoramos si se llevó a cabo. (Véase Rudolph, G.A. *Report on the libraries of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, p.19).

<sup>372</sup> Para ese entonces el doctor Sánchez era senador de la República desde 1963. En 1967 presidió su cámara.



El objetivo de este catálogo, con respecto a aliviar las búsquedas del público usuario interesado, no se habría cumplido según el testimonio de la bibliotecaria Elba Muñoz, quien en aquel entonces laboraba en la Biblioteca Central. Nos cuenta Muñoz que esta herramienta era poco consultada por el público pues se hallaba en un lugar alejado de la circulación de los usuarios lo cual impedía su fácil acceso salvo para investigadores o personas que sabían de su existencia.<sup>373</sup>

Para la Memoria del rector de 1966, el doctor Sánchez informaba a la comunidad universitaria que el Catálogo Unido funcionaba con regularidad desde junio de ese año. Indicaba que, a excepción de la biblioteca de una facultad,<sup>374</sup> todas las demás estaban enviando a la Biblioteca Central las listas de sus adquisiciones, “ciñéndose a las pautas bibliografías respectivas”.<sup>375</sup>

El proyecto de Catálogo Unido no sólo esperaba cubrir todas las obras existentes en las bibliotecas sanmarquinas. Era un proyecto mucho más ambicioso, según lo declaraba el director de la Biblioteca Alberto Benavides Balbín:

*El natural desarrollo de este Catálogo determinará que en el futuro se incluya sucesivamente la información sobre obras pertenecientes a Bibliotecas de otras universidades, bibliotecas públicas de la Capital y, finalmente, de otras bibliotecas del país. Se trata de un trabajo ambicioso y de gran aliento, cuyos resultados justificarán cualquier esfuerzo que en su obsequio deba desplegarse*<sup>376</sup>

La idea de Benavides nunca se concretó. Aún cuando se hubiese acordado el envío de fichas de otras bibliotecas universitarias o públicas de la ciudad de Lima o del país, no había un espacio adecuado en el local de la Biblioteca Central para que se ubique un catálogo que tendría, por su naturaleza, que crecer.

---

<sup>373</sup> Muñoz Vargas, Elba. Entrevista con el autor, 11 de enero de 2007.

<sup>374</sup> Según Elba Muñoz, Sánchez se refería a la biblioteca de la Facultad de Derecho. Esta biblioteca fue la única que no colaboró con el envío de la ficha oficial de sus libros ingresados. Muñoz Vargas, Elba. [Entrevista con el autor]. Lima, 29 de noviembre del 2006 y 11 de enero del 2007.

<sup>375</sup> Sánchez, Luis Alberto. *La Universidad en trance de recuperación: memoria correspondiente al año lectivo de 1966*, p.76.

<sup>376</sup> “Catálogo Unido”, en: *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1965, p.141. Por otro lado, G.A. Rudolph informaba que la UNI estaba planificando crear un catálogo unido con el apoyo de la computación. Para este fin, contaban con una computadora IBM 1620. Rudolph se inclinaba a favor del proyecto de la UNI pues veía que la informática podía hacer realidad la idea de un catálogo colectivo eficiente. (Véase Rudolph, G.A. “Cooperation between libraries: Union Catalogs”, en: *Fénix* n° 16, p. 231).

No era pues factible que se realice esta idea con la tecnología en uso en aquel entonces, de fichas de cartulina y muebles de madera o metal para el catálogo. Además estaba sobre todo el factor humano pues la falta de coordinación y total independencia con que funcionaban las bibliotecas de la misma Universidad boicoteaba este trabajo que debía ser, por su característica, de colaboración entre las diferentes dependencias.<sup>377</sup>

Si bien como hemos mencionado, el Catálogo Unido empezó con el registro de los libros adquiridos por la Universidad a partir de abril de 1966, Benavides anotaba que conforme se tuvieran más recursos se dispondría la incorporación de los libros adquiridos antes de esa fecha.

Para Benavides, el *Boletín Bibliográfico* debía ser el órgano natural para la difusión de los libros incorporados al Catálogo Unido. De este modo, dispuso que a partir del volumen 28 (1965) se publicara en este boletín las listas de todas las obras adquiridas por la Universidad. Lamentablemente, el boletín sólo llegó a ser publicado un año más (volumen 29 de 1966).

### **3.4. El terremoto de octubre de 1966**

El 17 de octubre de 1966, la costa central del país se vio sacudida por un fuerte terremoto, el cual afectó de manera severa al viejo local central de San Marcos. Como consecuencia de ello, los alrededor de seis mil alumnos de las facultades de Derecho, Ciencias Económicas, Química y Ciencias tuvieron que abandonar el viejo recinto y mudarse a otros locales del centro de la ciudad o a la Ciudad Universitaria.

Las instalaciones de la Biblioteca Central soportaron daños de consideración; por lo que se optó el traslado de la mitad de sus fondos bibliográficos, los más requeridos por el público lector; a un local situado en el Jirón Montevideo donde se atendería al público.

El terremoto aceleró el deterioro del local central de la Universidad. Tras el sismo, la Casona fue declarada en estado de emergencia y dejó de ser la sede principal de San

---

<sup>377</sup> Otro intento similar de Catálogo Unido fue el proyecto de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). G.A. Rudolph informaba que esta universidad estaba planificando crear un catálogo unido con el apoyo de la computación y ya se contaba con una computadora IBM 1620 para este fin. El consultor se inclinaba a favor del proyecto de la UNI pues veía que la informática podía hacer realidad la idea de un catálogo colectivo eficiente. Sin embargo, no tenemos información si este proyecto llegó a llevarse a cabo con éxito. (Véase Rudolph, G.A. "Cooperation between libraries: Union Catalogs", en: *Fénix* n° 16, p. 231).

Marcos pues casi todos sus ambientes quedaron clausurados y los que sufrieron menor daño se convirtieron en sedes de dependencias culturales o administrativas que no tenían un lugar en la Ciudad Universitaria. Otros ambientes se destinaron como depósitos precarios de los museos sanmarquinos de arte y arqueología.

El perjuicio ocasionado al edificio era de tal magnitud que surgieron propuestas para su demolición. También el entorno urbano de la Casona, en especial el Parque Universitario, sufrió un significativo menoscabo. Sin estudiantes, debido a la mudanza de las facultades a la Ciudad Universitaria, el parque perdió “su carácter de foro político y estudiantil”.<sup>378</sup> Del mismo modo, el Centro Histórico de la ciudad sufría el incremento del comercio ambulatorio, la degradación de sus edificaciones y una importante contaminación ambiental.

La mudanza de profesores y estudiantes a la Ciudad Universitaria alejó al público objetivo de la Biblioteca. Sin perspectivas de construcción de un local adecuado en la Ciudad Universitaria, la Biblioteca se convertirá en una oficina más de la disgregada estructura administrativa de la Universidad.

Casi dos años y medio después, el rector Sánchez, uno de los principales actores de las reformas en la administración sanmarquina y también de los más entusiastas animadores para el afianzamiento de una Biblioteca Central moderna, renunciaría a su cargo por presión de los representantes más extremistas del estudiantado que aprovecharon la coyuntura política nacional.<sup>379</sup>

Luego del terremoto de 1966, debieron pasar más de treinta años para que se construya la sede de la Biblioteca de la Universidad en la Ciudad Universitaria. Pero esa ya es otra historia.

---

<sup>378</sup> Augustin Burneo, Reinhard. *Orígenes y evolución del conjunto arquitectónico de la Casona de San Marcos*, p.32. Cuatro años antes en 1962, los estudiantes de las facultades de Letras y Educación ya se habían mudado a la Ciudad Universitaria.

<sup>379</sup> El 3 de octubre de 1968 el orden constitucional es alterado por un golpe de estado encabezado por el general Juan Velasco Alvarado. En enero de 1969, Sánchez renunciaría a la rectoría obligado por las nuevas circunstancias políticas y el radicalismo de los representantes estudiantiles de tendencia maoísta

## Conclusiones

1. No es posible entender el devenir institucional de una biblioteca universitaria sin relacionarla con la situación de la universidad que la alberga. Para nuestro caso, la Biblioteca Central sufrió las consecuencias de la falta de autonomía de San Marcos con respecto al gobierno de turno. Los cortes institucionales violentos de los periodos rectorales de José Antonio Encinas en 1932 o de Luis Alberto Sánchez en 1948 fueron perjudiciales para la Biblioteca al detener los impulsos modernizadores que estos rectores pretendían darle.
2. Varios fueron los proyectos o servicios que se truncaron por ausencia de políticas a largo plazo por parte de la Universidad. Tenemos los siguientes casos: la idea de crear una filmoteca planteada por Manuel García Calderón, director de la Biblioteca Central, en 1947. García Calderón tenía en mente ofrecer al público interesado colecciones de microfilmes de documentos que no se encontraban en el país pero que tenían especial valor para la historia del Perú o de San Marcos. Otro proyecto que no se concretó fue la idea del rector Sánchez de crear una sala especial de libros raros y manuscritos. Del mismo modo, los proyectos de construcción de un nuevo local para la Biblioteca en la Ciudad Universitaria tampoco llegaron a buen puerto. El proyecto pretendía construir la Biblioteca de tal manera que se convierta en el centro de gravedad del campus y fácilmente accesible tanto para los estudiantes de las facultades de letras y ciencias.
3. Durante el periodo de nuestro estudio, el principal servicio que brindó la Biblioteca Central fue el tradicional de consulta y préstamo de libros y revistas. El préstamo a domicilio fue muy restringido para los estudiantes

mientras que bastante liberal para los profesores. Es así que a los profesores se les prestaba los libros por un periodo de treinta días renovables mientras que para los alumnos, los préstamos eran generalmente solo de un día para otro.

Con respecto a la ampliación del horario de atención al público por las noches y los días domingos por la mañana, esta medida fue iniciada por Zulen y mantenida durante todo el periodo de nuestra investigación por los siguientes directores.

Tres nuevos servicios fueron creados u organizados durante los dos periodos como director de Jorge Basadre. Estos fueron: el servicio de librería, el servicio de traducción y servicio de informaciones para el usuario.

El servicio de librería fue organizado durante su primer periodo como director (1930-1931) y se mantuvo, por lo menos, durante todo su segundo periodo (1935-1942). Por medio de este servicio, los profesores y alumnos de la Universidad podían adquirir libros que estaban a la venta en el extranjero y que eran de interés para sus estudios o clases. El interesado abonaba el dinero a la Biblioteca y ésta gestionaba la compra al exterior.

Para el servicio de traducción de obras humanísticas al castellano, Basadre contó con Federico Schwab, traductor de la Biblioteca y editor del *Boletín Bibliográfico*. Schwab trabajó ejerciendo estas funciones hasta 1960.

El servicio de informaciones al usuario fue organizado por Basadre en su segundo periodo como director (1935-1942). El objetivo era brindar al usuario pronta respuesta a sus sugerencias con respecto a qué obras adquirir por parte de la Biblioteca y otras consultas que tuvieran. Este servicio sería el antecesor del servicio de Referencia que el consultor estadounidense Arthur Mc Anally organizó en 1948.

4. Las constantes, salvo periodos excepcionales, que marcaron la vida institucional de la Biblioteca Central fueron el escaso presupuesto asignado por la Universidad para la compra de libros y revistas, los bajos sueldos del

personal, la falta de preparación profesional en bibliotecología del personal y sus directivos, la ausencia de coordinación con las otras bibliotecas de la Universidad y las limitaciones arquitectónicas.

En cuanto a la ausencia de un presupuesto regular y actualizado en el tiempo, esta situación impidió una planificación sistemática con respecto a la selección de obras a incorporarse al fondo bibliográfico. De esta forma, la Biblioteca incrementó su colección fundamentalmente por los donativos, los cuales no siempre contenían obras de utilidad para la comunidad universitaria. Al mismo tiempo, la mayoría de las revistas que la institución recibía no eran por suscripción sino por canje o donación.

La falta de sueldos decorosos y la escasa formación profesional se ve reflejada en el transcurrir de la vida institucional de la Biblioteca. En 1940, tan sólo, Jorge Basadre, su director, y dos catalogadoras tenían estudios profesionales en el área. Veinte y seis años después, la situación no habría variado pues solo dos personas de las 43 que conformaban el personal de la institución tenían formación profesional en bibliotecología.

La ausencia de coordinación con las otras bibliotecas de la Universidad, fue también una constante durante nuestro periodo de estudio. Salvo la idea del Catálogo Unido que empezó en 1965 y requirió de cierta estandarización de los procesos técnicos bibliográficos entre las bibliotecas sanmarquinas; no hubo voluntad de trabajar en conjunto. Por último, las limitaciones arquitectónicas de su local fueron un obstáculo permanente para su desarrollo en el devenir de la institución.

5. El local ubicado en la Casona del Parque Universitario fue inadecuado para el servicio de Biblioteca y su situación empeoró hacia 1948, cuando la Universidad iba camino a convertirse en un centro de estudios masivo. Sus limitaciones arquitectónicas no posibilitaron abrir los estantes al público (estantería abierta). La estantería cerrada que caracterizó al servicio durante

todo el periodo de nuestro estudio, colocaba al usuario en una posición pasiva frente a los recursos bibliográficos, y reforzaba la idea del bibliotecario como un “catálogo viviente”. Así mismo, el mobiliario de la institución era anticuado, las estanterías donde descansaban los libros y revistas eran de madera proclive a deteriorarse. Recién en 1957 se cambió parcialmente la estantería a una de acero.

6. La bibliotecología estadounidense tuvo una influencia tanto directa como indirecta en el desarrollo de la Biblioteca Central durante el periodo de nuestro estudio. Indirecta a través de tres de sus ocho directores, Zulen, Basadre y García Calderón, quienes siguieron estudios de bibliotecología en universidades americanas. Directa por medio de los bibliotecarios norteamericanos que llegaron a la Biblioteca en calidad de consultores. Estos fueron Arthur Mc Anally en 1948, William Vernon Jackson en 1962 y los esposos G.A. y Donna Keyse Rudolph en noviembre de 1965. Los dos primeros, Mc Anally y Jackson, fueron auspiciados por las administraciones rectorales de Luis Alberto Sánchez durante su primer y segundo periodo rectoral respectivamente.
  
7. En el primer periodo como rector (1946-1948) del destacado político y escritor Luis Alberto Sánchez, se produjo el intento más radical para organizar la Biblioteca Central de acuerdo a las pautas modernas del trabajo bibliotecario de la época. Para este fin, la Universidad consiguió contratar al doctor Arthur Mc Anally, director de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Nuevo México. Mc Anally organizó la Biblioteca de acuerdo a una división departamental, usual en las bibliotecas universitarias americanas de la época. De este modo, se crearon los departamentos de Adquisiciones, Procesos Técnicos, Circulación y Referencia. Además, estableció el esquema *Library of Congress* como el sistema de clasificación para las obras que

albergaba la institución. La organización y las pautas que Mc Anally desarrolló, mantendrían su vigencia en la vida de la Biblioteca Central en los años posteriores.

8. El consultor William Vernon Jackson llegó a San Marcos en 1962, durante el segundo periodo de Sánchez como rector. A diferencia de Mc Anally quien se abocó únicamente a reformar la Biblioteca Central, Jackson vino con la misión de dar un diagnóstico de todas las bibliotecas de la Universidad. En cuanto a la Biblioteca Central, Jackson encontró tres principales problemas en la institución por resolver: la catalogación de su fondo bibliográfico más antiguo, la organización de la sección de revistas que se encontraba muy descuidada y la actualización de las obras de consulta que utilizaba el personal del departamento de Referencia para dar respuestas a las consultas de los usuarios.

Con relación al trabajo de todas las bibliotecas de la Universidad, Jackson señalaba como muy perjudicial la total autonomía con la que trabajaban de tal manera que no existía coordinación alguna entre ellas para la estandarización de horarios de servicio, catalogación y clasificación de sus fondos bibliográficos, adquisiciones bibliográficas, política de personal, y servicio a los usuarios

9. En noviembre de 1965, al final del periodo rectoral del doctor Mauricio San Martín llegó a San Marcos, como consultor del servicio bibliotecario, el doctor G.A. Rudolph acompañado de su esposa Donna K. Rudolph también bibliotecaria. Ellos estarían en San Marcos por ocho meses hasta junio de 1966.

En el informe que G.A. Rudolph preparó sobre la Biblioteca Central se concluye que existían dos factores internos que conspiraban contra el desarrollo de la Biblioteca. Estos eran la falta de liderazgo en su dirección y



la política partidaria. El consultor estaba convencido que la situación de la Biblioteca no iba a mejorar mientras la Universidad destacase en su dirección a profesores en vez de bibliotecarios profesionales. En cuanto al segundo aspecto, Rudolph señalaba que había en la Biblioteca personal cuyo único merito para ser destacado en la institución era el pertenecer al partido político del rector.

Con relación al trabajo del conjunto de las bibliotecas de la Universidad, Rudolph encontró la misma situación que había descrito W.V. Jackson cuatro años atrás: la falta de coordinación y total autonomía con que trabajaba cada biblioteca.

10. La bondad de una biblioteca se considera hasta la actualidad, en gran medida, por el número y calidad de sus fondos. Si bien el término volumen no fue definido en las cuantificaciones de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Central, no nos queda más que dar las cifras registradas.

Para 1923, la institución albergaba alrededor de 25,252 volúmenes. Catorce años después se contabilizaban 38350 volúmenes. Para 1947, el número había ascendido a 60,000. Si a esta cifra le sumamos los aproximadamente 37541 volúmenes pertenecientes a las bibliotecas de facultades, se tenía un total de 97,541 volúmenes que servían a 8102 alumnos, lo cual da un aproximado de 12 volúmenes por estudiante.

En 1962 la Biblioteca Central poseía alrededor de 120,000 volúmenes, y si incluimos los fondos bibliográficos de las demás bibliotecas de facultades, el patrimonio bibliográfico de San Marcos se llegaba a estimar en 260,000 volúmenes. Si dividimos esta última cantidad entre los aproximadamente 12896 estudiantes que estudiaban en la institución, nos da un aproximado de 20 volúmenes por estudiante.

No hemos podido obtener los datos acerca del número de docentes y personal administrativo durante el periodo de nuestro estudio. De seguro con estas

cifras otro sería el ratio de volúmenes por miembro de la comunidad universitaria. Tampoco nos ha sido posible hallar información acerca del grado de actualización de estos fondos bibliográficos. Sin embargo, dos características constantes del servicio de biblioteca en San Marcos nos indican que los fondos bibliográficos no eran actualizados. Estas eran la falta de un presupuesto regular para la compra de libros y el escaso porcentaje de suscripciones del total de revistas que las bibliotecas recibían.

11. El terremoto de octubre de 1966 obligó al traslado definitivo de los seis mil alumnos que estudiaban en el viejo local de la Casona del Parque Universitario a la Ciudad Universitaria. La Biblioteca no siguió a su público. Lejos de éste, en un entorno urbanístico de acelerado deterioro, la Biblioteca empezó un periodo de franca decadencia de sus servicios.

## Bibliografía

### Repositorios

AHDA: Archivo Histórico Domingo Ángulo

### Folletos, libros, revistas y tesis

**Augustin Burneo, Reinhard.** *Orígenes y evolución del conjunto arquitectónico de la Casona de San Marcos.* Lima: AECI. Programa de Cooperación para la Conservación del Patrimonio Cultural, 2002, 94 p.

**Basadre, Jorge.** “Las adquisiciones de nuevas obras en las Bibliotecas Universitarias”, en: *Boletín Bibliográfico* de julio de 1938, p.146-152.

\_\_\_\_\_ “El catálogo por autores de la Biblioteca de San Marcos”, en: *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1940, p. 251-254.

\_\_\_\_\_ “La herencia de Zulen”, en: *Boletín Bibliográfico* de marzo de 1925, p. 2-6

\_\_\_\_\_ *Historia de la República del Perú.* Lima: Editorial Universitaria, 1983, 7 a. ed., 11 vols.

\_\_\_\_\_ “Los intereses de los lectores en la Biblioteca Central Universitaria”, en: *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1937, p. 161-168.

\_\_\_\_\_ “El local para la Biblioteca Universitaria”, en: *Boletín Bibliográfico* de octubre de 1940, p.150-158.

\_\_\_\_\_ *Recuerdos de un bibliotecario peruano.* Lima: Editorial Historia, 1975, 123 p.

\_\_\_\_\_ *La vida y la historia.* Lima: Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, 1975, 612 p.

**Bernales, Enrique.** *Origen y evolución de la universidad en el Perú.* Lima: PUCP, 1978, 75 p.

**Biblioteca Nacional del Perú.** *Jorge Basadre, 1903-1980: reconstructor de la Biblioteca Nacional.* Lima: BNP. Fondo Editorial, 2004, 182 p.

- Burga, Manuel.** “La actualidad de una larga historia: la responsabilidad ética y política de la universidad”, en: García Zarate, Óscar, comp. *Hacia una nueva universidad en el Perú*. Lima: UNMSM. Fondo Editorial, 2003, p.19-32.
- \_\_\_\_\_. “¿Nueva reforma universitaria o nuevo modelo de universidad? La universidad pública. Financiamiento, calidad y gobierno eficiente”, en: Burga, Manuel, Zegarra, Oswaldo y Lerner, Salomón. *Temas de reflexión en torno a la universidad peruana*. Lima: UNMSM. Comisión de Coordinación de Reforma Universitaria, 2005, p.11-22.
- \_\_\_\_\_; **Zegarra, Oswaldo y Lerner, Salomón.** *Temas de reflexión en torno a la universidad peruana*. Lima: UNMSM. Comisión de Coordinación de Reforma Universitaria, 2005, 52 p.
- Campos Rey de Castro, Jorge.** *San Marcos, siempre universidad*. Lima: Editorial Horizonte, 1993, 156 p.
- Castrillón-Vizcarra, Alfonso.** *Museo peruano: utopía y realidad*. Lima: [s.n.], 1986, 138 p.
- Cayo Córdova, Percy.** *Enciclopedia temática del Perú*. Tomo III: La República. Lima: Empresa Editora El Comercio, 2004, 190 p.
- Contreras, Carlos y Cueto, Marcos.** *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: PUCP; Universidad del Pacífico; IEP, 2004, 420 p.
- Cueto, Marcos.** *Excelencia científica en la periferia: actividades científicas e investigación biomédica en el Perú 1890-1950*. Lima: Grade, 1989, 230p.
- \_\_\_\_\_. *La reforma universitaria de 1919: Universidad y estudiantes a comienzos de siglo*. Tesis (Br.) - PUCP. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Mención: Historia. Lima, 1982, 196 p.
- De la Vega de Deza, Aurora.** “En torno a Basadre, Bibliotecario”, en: *Historia y Cultura* nº 25, (2003), p.351-368.
- Deustua, Alejandro O.** “Informe presentado al Supremo Gobierno por el que suscribe, relativo a la Reforma Universitaria. 2da parte” en: *Revista Universitaria* del primer trimestre de 1930, p. 1-105.
- Del Castillo Morán, Miguel Ángel y Moscoso Carvajal, María.** “El “chino” y el “indio”: Pedro S. Zulen y Julio C. Tello, una amistad del novecientos a

través de su correspondencia, 1914-1922”, en: *Arqueología y Sociedad*, nº 14 (2002), p.165-188.

**Duarte, Cristina.** “La Biblioteca: organización técnica y servicios que presta”, en: Lastres, Juan B. y Duarte B. Cristina. *La Biblioteca de la Facultad de Medicina*, p. 7-24.

**Encinas, José Antonio.** *La reforma universitaria en el Perú*. Lima: Ediciones 881, 1973, 252 p.

\_\_\_\_\_. “Proyecto de organización académica de la Universidad Mayor de San Marcos presentado a la consideración del Consejo Universitario por el rector de la Universidad”, en: *Boletín Universitario* nº 7 del 18 de julio de 1931, p. 1-5.

**Falla Barreda, Ricardo.** “La doctrina de San Marcos: la autonomía en la tradición universitaria peruana”, en: García Zarate, Óscar, comp. *Hacia una nueva universidad en el Perú*, p.73-79.

**García Calderón, Francisco.** “La apertura de nuestra Biblioteca en 1904”, en: *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1923, p. 80-82.

**García Calderón, Manuel.** “La biblioteca de San Marcos”, en: *Fanal* nº 26, (1951), p.12-13.

**García Zarate, Óscar** (comp.). *Hacia una nueva universidad en el Perú*. Lima: UNMSM. Fondo Editorial, 2003, 304 p.

**Garret, Jeffrey.** “Redefiniendo el orden en la biblioteca alemana, 1775-1825” (Tr. De Alberto Loza N.) en: *Eighteenth-Century Studies*, Vol.33, nº 1 (Autumn, 1999), p.103-123.

**Garrido Arilla, María Rosa.** *Teoría e historia de la catalogación de documentos*. Madrid: Síntesis, 1999, 190 p.

**Gibson, Raymond C.** *Universidad Nacional Mayor de San Marcos: cambios que se sugieren en su organización y administración*. Lima: UNMSM. Oficina Central Ejecutiva de la Comisión Coordinadora de la Reforma, 1958, 79 p.

**Guerra García, Roger.** “La formación profesional, estudios de postgrado e investigación”, en: García Zarate, Óscar, comp. *Hacia una nueva universidad en el Perú*. Lima: UNMSM. Fondo Editorial, 2003, p.125-144.

- Hamlin, Arthur T.** *The University library in the United States. Its origins and development.* Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1981, 270 p.
- Hampe Martínez, Teodoro.** *Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1917-1987).* Lima: PUCP. Fondo Editorial, 1989, 220 p.
- Hidalgo Ramírez, Jesús.** *La universidad latinoamericana en cifras.* México D.F.: Usual, 1987, 31 p.
- Hobsbawm, Eric.** *Historia del siglo XX.* Buenos Aires: Crítica, 2001, 612 p.
- Jackson, William Vernon.** “Las bibliotecas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”, en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1964, p.3-12.
- Kaser, David.** “Collection building in American universities”, en: Thompson, James, ed. *University libraries history : an international review*, p. 33-55.
- Lamas, Gerardo.** “La Zoología”, en: Yepes, Ernesto, ed. *Algunos aportes para el estudio de la historia de la ciencia en el Perú*, p.49-58.
- Lastres, Juan B. y Duarte B. Cristina.** *La Biblioteca de la Facultad de Medicina.* Lima: UNMSM, 1956, 24 p.
- Lohmann Villena, Guillermo.** “Libros, librerías y bibliotecas en la época virreinal”, en: *Fénix*, n° 21, (1971), p.17-24.
- Loza Nehmad, Alberto.** “Y el claustro se abrió al siglo: Pedro Zulen y el *Boletín Bibliográfico* de la Biblioteca de San Marcos”, en: *Letras* n° 111-112, (2006), p.125-149.
- Lynch, Nicolás.** *Los jóvenes rojos de San Marcos.* Lima: El Zorro de Abajo Ediciones, 1990, 122 p.
- McAnally, Arthur M.** “La reorganización de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”, en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1948, p.1-12
- Mccolvin, L.R.** “Las bibliotecas públicas de la Gran Bretaña”, en: *Anales de la Universidad* n° 3 de abril-septiembre de 1950, p. 270-272.
- Mac Gregor, Felipe.** *Sociedad, ley y universidad peruana.* Lima: PUCP. Fondo Editorial, 1988, 220 p.

- Marticorena, Benjamín.** *La ciencia en el desarrollo: la investigación científica en el Perú.* Lima: Friedrich Ebert Stiftung, 1997, 87 p.
- Martin, Luis.** “La biblioteca del Colegio de San Pablo (1568-1767), antecedente de la Biblioteca Nacional”, en: *Fénix* nº21, (1971), p.25-36.
- Mesones Piedra, Carlos A.** “El servicio de préstamo a domicilio en la Biblioteca Central Universitaria”, en: *Boletín Bibliográfico* de abril de 1938, p. 101-105.
- Moralejo Álvarez, María Remedios.** “La biblioteca universitaria de Zaragoza”, en: *Boletín de la ANABAD*, nº 3-4, julio-diciembre de 1996, p. 319-350.
- Morales, Dionicia Esther y Navarro Pantac, Julia Esperanza.** *Apuntes para una historia de la Biblioteca de San Marcos.* Tesis – Biblioteca Nacional del Perú. Escuela de Bibliotecarios. Lima, 1980, 53 p.
- Núñez, Estuardo.** “Federico Schwab (1902-1986): bibliógrafo, traductor ejemplar y peruanista insigne. (Amberg, Baviera, 1902-Lima 1986)”, en: *Alma mater* nº 15 (1997), p. 75-79.
- Orne, Jerrold.** “The evolution of academic library staff in the United States”, en: Thompson, James, ed. *University libraries history : an international review.* New York : K.G. Saur, 1980, p. 77-91.
- Paredes Stagnaro, Luis.** “Jorge Basadre Grohmann, bibliófilo, bibliotecario y bibliólogo”, en: Biblioteca Nacional del Perú. *Jorge Basadre, 1903-1980: reconstructor de la Biblioteca Nacional*, p. 87-92.
- Pérez Alva, Simón.** *Medio siglo de admisión a San Marcos.* Lima: UNMSM, 1969, 289 p.
- Puccinelli, Jorge.** “El maestro Jorge Basadre que yo conocí”, en: Biblioteca Nacional del Perú. *Jorge Basadre, 1903-1980: reconstructor de la Biblioteca Nacional*, p.77-84.
- Ramos, Gerardo.** “Ideas sobre la universidad en los años sesenta”, en: *Tradición. Revista de la Universidad Ricardo Palma* nº 4, diciembre de 1994, p. 21-33.
- Revoredo, Lizardo.** “Nota sobre un problema de nuestra Biblioteca” en: *Boletín Bibliográfico* de enero de 1936, p.98-100.
- Rogers, Francis M.** *The University of San Marcos in Lima, Peru.* Lima: [s.n.], 1961, 65 p.

- Rospigliosi Vigil, Carlos.** La crisis universitaria en el Perú. Lima: [s.n.], 1935, 283 p.
- Rudolph, G. A.** “Cooperation between libraries: Union Catalogs”, en: *Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional* nº 16 (1966), p. 224-232.
- \_\_\_\_\_ “Observaciones sobre la situación de la bibliotecología en el Perú”, en: *Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional* nº 16 (1966), p. 236-242.
- \_\_\_\_\_ *Report on the Biblioteca Central of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos.* Lima, 1966, (34 h. mecanografiadas).
- \_\_\_\_\_ *Report on the libraries of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos.* Lima, 1966, (24 h. mecanografiadas).
- Sánchez, Luis Alberto.** *La universidad no es una isla: un prólogo, un estudio, un plan, tres discursos.* Lima: Okura, 1985, 175 p.
- \_\_\_\_\_ *Testimonio personal: memorias de un peruano del siglo XX.* Lima: Mosca Azul, 1987, 6 volúmenes.
- Sánchez Lihón, Danilo.** *El Libro y la lectura en el Perú.* Lima: Editorial Mantaro, 1978, 219 p.
- Serrano, Sol.** *Universidad y nación: Chile en el siglo XIX.* Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1993, 276 p.
- Shera, Jesé.** *Los Fundamentos de la educación bibliotecológica.* México, D.F.: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990, 520 p.
- Sobrevilla, David.** “Las ideas en el Perú contemporáneo”, en: Mejía Baca, Juan, ed. *Historia del Perú.* Tomo XI. Lima: Juan Mejía Baca, 1980, p.115-415.
- Sosnowski, Saúl.** “El texto como factor dinámico de la cátedra”, en: *Boletín del Programa Libun Tu* nº 1, (1994) p.5-8.
- Tauro del Pino, Alberto.** *Enciclopedia ilustrada del Perú.* Lima: Peisa, 2001, 17 v.
- Tello, Julio César.** *Reforma universitaria: ensayos y discursos.* Lima: Sanmartí, 1928, 157 p.
- Thompson, James** (ed). *University libraries history : an international review.* London: C. Bingley, 1980, 330 p.



\_\_\_\_\_ y Carr, Reg. *La biblioteca universitaria: introducción a su gestión*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990, 319 p.

**Tumba Ortega, Alejandro.** “Cuarenta años del “Boletín Bibliográfico” (1923-1962)”, en: *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1963, p. 215-340.

**Valcárcel, Carlos Daniel.** *Historia de la Universidad de San Marcos (1551-1980)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1981, 159 p.

\_\_\_\_\_ *La Facultad de letras y Ciencias Humanas: 1919-1966*. Lima: P. L. Villanueva, 1967, 300 p.

\_\_\_\_\_ e Ibscher, Gred. *El actual edificio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Lima: UNMSM. Publicaciones del IV Centenario, 1951, 81 p.

**Valcárcel, Luis Eduardo.** *Memorias*. Lima: IEP, 1981, 478 p.

**Vargas Llosa, Mario.** *El pez en el agua: memorias*. Barcelona: Seix Barral, 1993, 538 p.

**Yepes, Ernesto** (ed). *Algunos aportes para el estudio de la historia de la ciencia en el Perú*. Lima: Concytec, 1984, 77 p.

### Normas Legales

“Estatuto Universitario de 1928” del 23 de julio de 1928

“Estatuto Universitario de 1946” o Ley 10555 del 24 de abril de 1946

“Ley Universitaria de 1960” o Ley 13417 del 8 de abril de 1960

### Artículos periodísticos

“La Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos: intensa labor cultural”, en: *El Comercio*, Lima, viernes 12 de junio de 1925, p. 2 (edición de la mañana).

### Documentos de la WWW

Weiner, Sharon Gray. “The History of Academic Libraries in the United States: a Review of the Literature”, en: *Library philosophy and practice*. Vol. 7, nº2 (Spring 2005). <<http://libr.unl.edu:2000/LPP/weiner.htm>> (Citado el 20 de mayo del 2007).

Santillana Aldana, Julio. “Apuntes para la historia de la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos: derrotero de una antigua ilusión” <<http://eprints.rclis.org/archive/00002711/>> (Citado el 18 de enero del 2005).

### Entrevistas con el autor

Muñoz Vargas, Elba. Lima, 29 de noviembre del 2006 y 11 de enero del 2007.

### Documentos inéditos

Loayza, Alex. “Entre la docencia y la academia: las tesis de grado y la modernización de la Universidad de San Marcos, 1860-1920”, 20 h.

### Documentos de la UNMSM

#### Reglamentos

Reglamento de 1907. “Reglamento interior de la Universidad de San Marcos”, en: Revista Universitaria nº 15 de octubre de 1907, p. 152-176.

Reglamento de 1928. “Reglamento general de la Universidad”, en: Revista Universitaria del cuarto trimestre de 1928, p. 967-1007.

Reglamento de 1943. *Reglamento General de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima*. Lima: UNMSM, 1943, 32 p.

#### Memorias del rector

Memoria de 1905-1906. Villarán, Luis Felipe. “[Memoria del señor rector L. F. Villarán]”, en: *Revista Universitaria* nº 1 de mayo de 1906, p. 55-63.

Memoria de 1907. Villarán, Luis Felipe. “[Memoria del sr. Rector sobre el año universitario de 1907]”, en: *Revista Universitaria* nº 18 de abril de 1908, p.11-18 .

Memoria de 1908. Villarán, Luis Felipe. “Memoria leída en la clausura del año universitario por su rector doctor L.F. Villarán”, en: *Revista Universitaria* nº 27 de abril de 1909, p.1-8.

Memoria de 1909. Villarán, Luis Felipe. “Clausura del año universitario de 1909”en: *Revista Universitaria* de diciembre de 1909, p. 813-820.

Memoria de 1910. Villarán, Luis Felipe. “Memoria del sr. Rector de la Universidad Mayor de San Marcos”, en: *Revista Universitaria* de diciembre de 1910, p. 517-522.

Memoria de 1911. Villarán, Luis Felipe. “Memoria del sr. Rector de la Universidad Mayor de San Marcos”, en: *Revista Universitaria* de febrero de 1912, p. 118-124.

Memoria de 1912. Villarán, Luis Felipe. “Memoria del sr. Rector de la Universidad por el año escolar de 1912”, en: *Revista Universitaria* de enero de 1913, p. 12-20.

Memoria de 1913. Alzamora, Lizardo. “Memoria del rector doctor Lizardo Alzamora”, en: *Revista Universitaria* de enero de 1914, p. 5-16.

Memoria de 1914. Pardo, José. “La memoria del rector”, en: *Revista Universitaria* de enero de 1915, p. 2-12.

Memoria de 1915. Prado, Javier. “Memoria del rector de la Universidad Mayor de San Marcos”, en: *Revista Universitaria* de enero de 1916, p. 5-34.

Memoria de 1916. Prado, Javier. “Memoria del rector de la Universidad Mayor de San Marcos, leída en la clausura del año universitario de 1916”, en: *Revista Universitaria* del primer trimestre de 1917, p. 2-31.

Memoria de 1917. Prado, Javier. “Memoria del rector doctor Javier Prado y Ugarteche”, en: *Revista Universitaria* del primer trimestre de 1918, p. 3-46.

Memoria de 1918. Prado, Javier. “Memoria del rector doctor Javier Prado”, en: *Revista Universitaria* del primer trimestre de 1919, p. 4-50.

Memoria de 1919-1920. Prado, Javier. “Memoria del rector de la Universidad doctor Javier Prado”, en: *Revista Universitaria*, primer trimestre de 1920, p. 4-31 .

Memoria de 1922. Villarán, Manuel Vicente. “Memoria del rector Dr. M.V. Villarán”, en: *Revista Universitaria* del primer trimestre de 1923, p. 44-60.

Memoria de 1923 .Villarán, Manuel Vicente. “Memoria del rector Dr. M.V. Villarán correspondiente al año universitario de 1923”, en: *Revista Universitaria*, 1er trimestre de 1924, p. 3-29.

Memoria de 1928. Deustua, Alejandro O. “Memoria del rector de la Universidad”, en: *Revista Universitaria* del primer y segundo trimestre de 1929, p. 91-103.

Memoria de 1929. Deustua, Alejandro O. “Memoria del rector de la Universidad”, en: *Revista Universitaria* del primer trimestre de 1930, p. 239-247.

Memoria 1932-1935. Rospigliosi Vigil, Carlos. *Memoria del Presidente del Consejo de Administración Dr. Carlos Rospigliosi Vigil. 1932-1935*. Lima: Imprenta Americana, 1935, 64 p.

Memoria de 1946. Sánchez, Luis Alberto. *Memoria del rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, 1946-1947*. Lima: UNMSM, 1947, 32 p.

Memoria de 1947. Sánchez, Luis Alberto. Memoria del Dr. Luis Alberto Sánchez, rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, en: Boletín Universitario nº 15 de abril de 1948, p. 39-94.

Memoria 1956-1957. Miró Quesada Sosa, Aurelio. *Documentos de un año de rector (1956-1957)*. Lima: [s.n.], 1958, 132 p.

Memoria de 1961. Sánchez, Luis Alberto. “Memoria del rector de la Universidad [...] correspondiente al año lectivo de 1961”, en: *Boletín Universitario* nº 9-12 de enero-abril de 1962, p. 3-105.

Memoria de 1962. Sánchez, Luis Alberto. Un año decisivo: memoria del Rector correspondiente al año lectivo de 1962. Lima: UNMSM, 1963, 142 p.

Memoria de 1964. San Martín, Mauricio. *La Universidad de San Marcos, uno de los años de transición: memoria de su rector correspondiente al año lectivo de 1964*. Lima: UNMSM, 1965, 36 p.

Memoria de 1966. Sánchez, Luis Alberto. *La Universidad en trance de recuperación: memoria correspondiente al año lectivo de 1966*. Lima: UNMSM, 1967, 78 p.

Memoria de 1967. Sánchez, Luis Alberto. *Entre la congelación y la rebeldía: memoria correspondiente al año lectivo de 1967*. Lima: UNMSM, 1968, 94 p.

Memoria de 1968. Sánchez, Luis Alberto. *Informe del rector de la Universidad [...] correspondiente al año académico de 1968*. Lima: [s.n., 1968], 57 p.

#### Memorias de Decanos

Philipps, Belisario A. “Memoria del decano de la Facultad de Teología del año 1929”, en: *Revista Universitaria*, del primer y segundo trimestre de 1929, p.

Galvez Barrenechea, José. “Memoria del decano de la Facultad de Letras”, en: *Revista Universitaria*, del primer y segundo trimestre de 1929, p. 159-217.

#### **Documentos institucionales de la Biblioteca Central**

##### Reglamentos

Reglamento de 1926. “Reglamento de la Biblioteca de la Universidad”, en: *Boletín Bibliográfico* de diciembre de 1926, p.308-314.

##### Memorias del director

Año 1928. Varela Orbegoso, Luis. “Memoria de la Biblioteca correspondiente al año de 1928” en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1929, p. 57-60.

Año 1929. Varela Orbegoso, Luis. “Memoria del director de la Biblioteca” en: *Revista Universitaria*, primer trimestre de 1930, p. 347-354.

Año 1936. Basadre, Jorge. “Memoria del director de la Biblioteca Central correspondiente al año 1936”, en: *Revista Universitaria* de julio a diciembre de 1936, p.246-247.

Año 1937. Basadre, Jorge. “Memoria del director de la Biblioteca Central del año 1937”, en: *Revista Universitaria* de enero a marzo de 1938, p.89-104.

Año 1939. Basadre, Jorge. “Informe sobre actividades de la Biblioteca hasta 1939”, en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1940, p. 143-148.

#### Informes del Inspector

Año 1945. Bautista de Lavalle, Juan. “Informe del Inspector de la Biblioteca”, en: *Boletín Bibliográfico* de junio de 1946, p.149-157.

## ANEXOS

ANEXO 1: Directores de la Biblioteca Central entre 1923 y 1966

ANEXO 2: Rectores de la Universidad entre 1922 y 1966

ANEXO 3: Número de alumnos matriculados en San Marcos entre 1902 y 1964

ANEXO 4: Número de volúmenes en la Biblioteca Central: 1907 y 1962

## ANEXO 1

### **Directores de la Biblioteca Central entre 1923 y 1966**

Nombre	Profesión	Periodo
Urbano Revoredo	Abogado	1904-1923
Pedro Zulen	Filósofo	1923-1925
Luis Varela Orbegoso	Abogado y escritor	1925-1930
Jorge Basadre	Historiador	1930-1931
Emilio Romero	Geógrafo	1934-1935
Jorge Basadre	Historiador	1935-1942
José María Valega	Historiador	1942-1945
Manuel García Calderón	Abogado	1946-1958
Leopoldo H. Chiappo	Psicólogo	1959-1961
Alberto Benavides Balbín	Abogado	1962-1968 (?)

## ANEXO 2

### Rectores de la Universidad entre 1922 y 1966

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Periodo</b>
Manuel Vicente Villarán	Abogado	1922-1923
José Matías Manzanilla	Abogado	1923-1928
Alejandro O. Deustua	Filósofo	1928-1930
José Matías Manzanilla	Abogado	1930-1931
José Antonio Encinas	Educador	1931-1932
Carlos Rospigliosi Vigil*	Médico	1932-1935
Alfredo Solf y Muro	Abogado	1935-1940
Carlos Villarán <b>a.i.</b>	Médico	1940-1941
Godofredo García <b>a.i.</b>	Matemático	1941-1943
Pedro M. Oliveira	Abogado	1943-1946
Carlos Monge <b>a.i.</b>	Médico	
Luis Alberto Sánchez	Escritor	1946-1948
Sergio Bernales <b>a.i.</b>	Médico	
Pedro Dulanto	Abogado	1949-1952
Mariano Iberico Rodríguez	Filósofo	1952-1955
Fortunato Carranza <b>a.i.</b>	Químico	
Aurelio Miró Quesada Sosa	Escritor	1956-1957
José León Barandiarán	Abogado	1957-1961
Luis Alberto Sánchez	Escritor	1961-1963
Mauricio San Martín	Médico	1963-1966
Luis Alberto Sánchez	Escritor	1966-1968

\*Encargado de la administración durante el receso

a.i.[latín]: ad ínterim: provisional, interino

Fuente: *Historia de la Universidad de San Marcos (1551-1980)* / Carlos D. Valcarcel, p. 146 (ed. 1981)



### ANEXO 3

#### **Número de alumnos matriculados en San Marcos entre 1902 y 1964**

<b>Años</b>	<b>Nº de alumnos</b>
1902	976
1907	789
1912	1164
1917	1331
1923	1392
1928	1849
1930	2201
1937	2237
1942	2651
1947	8102
1950	9418
1957	10442
1964	13966

De: Historia de la República / Jorge Basadre. Tomo 11 p.78 (ed. 1983)

## ANEXO 4

### **Número de volúmenes en la Biblioteca Central: 1907 y 1962**

Años	Nº de vol.
1907	6176
1916	13442
1928	33000
1935	37000
1939	44000*
1948	65000**
1962	120000***

\* Basadre calculaba que el total de fondos bibliográficos en SM llegaba a 100,000 vol.

\*\* Con todas las bibliotecas de SM serían alrededor de 115,000 volúmenes

\*\*\*Los 120,000 volúmenes significan casi el 46% del total calculado para todas las bibliotecas de SM (260,000 vol.).